"LA HABILITACIÓN DE ESTA BITÁCORA, NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO"

2022050115

TOMO I

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE BITÁCORAS - DATOS DE LA BITÁCORA DE OBRA -

No. CONTRATO 21/2022 FECHA CONTRATO 29/03/2022

MONTO CONTRACTUAL Q 708, 353, 988.18

NOMBRE DEL PROYECTO "Rehabilitación, adecuación, operación, mantenimiento y obras complementarias de la autopista Escuintla - Puerto Quetzal con cobro de peaje.

UBICACIÓN DEL PROYECTO Km 60+900, al 102+100 de la Carretera CA-09 Ruta "A" autopista Escuintla Puerto Quetzal.

ENTIDAD CONTRATANTE Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda y la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica - ANADIE -.

NOMBRE DEL SUPERVISOR Inga. Jessica Estela Páiz Soto Col. 6155.

EMPRESA EJECUTORA Consorcio Autopistas de Guatemala Sociedad de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica - CONVIA -

REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA Sandro Testelli Vaquero.

NOMBRE DEL SUPERINTENDENTE DEL PROYECTO Ing. Mario Augusto Zea Cano Col. 12586.

EMPRESA SUPERVISORA Inspector - ANADIE -

DELEGADO RESIDENTE Inga. Floe de María González Colaya Col. 5381

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS AUTORIZA LA SIGUIENTE BITÁCORA LA CUAL CONSTA DE:

FOLIOS DEL 01 AL 400

FECHA DE AUTORIZACIÓN 26/5/2022

Nog: 7109547

FIRMA SELLO

Luis Roberto Ordóñez Hernández
Ingeniero Civil Colegiado 3880
Bitácoras
Dirección de Auditoría a Obra Pública
y Gestión Ambiental
Contraloría General de Cuentas

Fase 1

1.1 Sub Fase de pre-construcción doce (12) meses.

Se consigna en casillas que corresponden a Empresa supervisora, a La Inga. Floe de María González Colaya Col No. 5381. por carecer de espacio el sello de lleno. dicha Profesional esta nombrada como Inspectora de -ANADI. Leasé

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-001

Se da por iniciado el presente libro de obra, para la sub fase de Pre-construcción del proyecto "Rehabilitación, Administración, Operación, Mantenimiento y Obras Complementarias de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal con cobro de peaje", cuyo contrato esta contenido en la Escritura Pública Número 21 de fecha 29 de marzo de 2,022, autorizado en la ciudad de Guatemala por la Escribano de Cámara y Gobierno Myleene Yazmin Monzon Letona, siendo las partes signatarias el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Economica y la entidad Consorcio Autopistas de Guatemala, Sociedad de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica.

Se autoriza para realizar anotaciones en el presente libro a las siguientes personas:

- Jessica Estela Paiz Soto, Ingeniera Civil, colegiado 6155 con domicilio en 9 avenida 39-91 Apartamento "A" zona 8, telefono 51864134, en su calidad de Supervisor de Proyectos, según resolución 022-2022 de la Direccion Ejecutiva de la ANADIE con fecha 24 de mayo de 2022
- Flor de Maria Gonzalez Colajay, Ingeniera Civil colegiado 5,381 con domicilio en 6 calle 16-30 zona 6, Guatemala, telefono 57327774, en su calidad de Inspector de Proyectos, según contrato ANADIE-09-2022 de fecha 25 de mayo de 2022.
- Mario Augusto Zea Cano, Ingeniero Civil, colegiado 12,586, Superintendente de Obras, con domicilio en Diagonal 6 10-01 zona 10, Centro Gerencial las Margaritas, Torre I,

Escaneado con CamScanner

oficina 1802B, telefono 51173458.
El presente libro constituye el medio de Comunicación entre la Direccion Ejecutiva de la ANADIE, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la entidad Consorcio Autopistas de Guatemala, Sociedad de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Economica, por lo cual se les faculta a realizar las anotaciones necesarias.
Escuintla, 01 de junio de 2022.

Ing. Jessica Estela Paiz Soto
Supervisor de proyectos

Ing. Flor de María González Culajay
Ing. Flor de Maria Gonzales Culajay
Inspector de Proyectos

Ing. Mario Augusto Zea Cano
Superintendente de Obras.

Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP- 002

Por este medio se deja constancia que se realizó consulta a Contraloria General de Cuentas de la Nación, en oficio No. AAPP-DE- 126-2022 de fecha 22 de junio de 2022, respecto de la habilitación de libro de obra como lo indica el Articulo 230 de la Ley de Aliantas para el Desarrollo de Infraestructura Económica y su reglamento, tipo bloque con tres copias de papel sensibilizado desprendibles, de la cual no se ha recibido respuesta oficial, sin embargo en el sitio web de la Contraloria General de Cuentas https://www.contraloria.gob.gt/index.php/libros-de-bitacoras/ indica "El libro de bitácora será un libro de actas empastado, no podrá ser menor de cien (100) folios, foliado de ambos lados de las hojas. No se aceptan libros de hojas móviles." Por lo cual se continuará usando el presente libro, remitiendo fotocopias simples a CONVIA y al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Escuintla, 27 de junio de 2022.

Escaneado con CamScanner

L.O-INS-AEPQ-001-202.

Habiendo obtenido la aclaración mediante la anotación al pie de la hoja No.1 de este libro, de la Contraloría General de Cuentas, que mi nombramiento corresponde a Inspector de ANADIE y no Empresa Supervisora, como dice el sello colocado en la hoja No.1, y que se ha asentado en la hoja No. 2 de este libro, que como Inspector de Proyectos, quedo autorizada para hacer anotaciones en este libro de obra, tal como lo establece el Artículo 230 del Reglamento de la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, Acuerdo Gubernativo No. 360-2011, en cuyo inciso III establece que: "Se deberá iniciar con una nota especial relacionando como mínimo la fecha de apertura, datos generales de las Partes, nombre y firma del personal autorizado, domicilios y teléfonos, datos particulares del Contrato y alcances descriptivos de los trabajos y de las características del sitio donde se desarrollarán; la inscripción de los documentos que identifiquen oficialmente al Inspector de Proyecto, quien será el responsable para realizar registros, indicando en su caso, a quién o a quiénes se autoriza para llevar a cabo los mismos." y con base en la anotación del a Supervisor del Proyecto, en la hoja No. 4 de este libro de obra, procedo a hacer uso de este Libro de Obras del Proyecto Rehabilitación, Administración, Operación, Mantenimiento y Obras complementarias de la Autopista Escuintla - Puerto Quetzal, con Cobro de Peaje, que de aquí en adelante haré referencia al mismo como Proyecto AEPQ.

Procedo a registrar lo siguiente:

1.. A la fecha, aún no se ha recibido notificación de nombramiento del Delegado de Contraloría General de Cuentas, que según el Artículo 79 de la Ley de Alianzas Decreto No. 16-2010, indica que la Supervisión del Proyecto, Durante la etapa de construcción del proyecto, existirá un supervisor por cada proyecto, que dependerá del Director de Fiscalización y tendrá la función de velar por la adecuada

Escaneado con CamScanner

gestión del mismo, tendrá fe pública y podrá gestionar las multas y demás sanciones que señale el Reglamento, las que deberán respetar los principios de gradualidad y proporcionalidad La supervisión se realizará de manera conjunta con un delegad de la Contraloría General de Cuentas.

2.- Dejo registro que en fecha 01 de junio de 2022, día miércoles, se hizo un recorrido por el tramo CA9 SUR A, del Proyecto ΔEP en conjunto con la Supervisor del Proyecto. Ing. Jessica Paiz, y la Ing. Patricia Solórzano del Ministerio de Comunicaciones, inspeccionando estado de algunas estructuras del tramo puentes, cunetas, transversales, así como nos constituímos en el Km. 63, lugar donde se han presentado inundaciones en los terrenos aledaños, específicamente en terrenos del Centro Comercial Oasis expres, que a causa de demasiada escorrentía que proviene de la transversal frente a su terreno han tenido que realizar trabajos, y mitigar de alguna forma los daños causados por dichas inundaciones, de esta visita se realizó informe de Inspección INS-PRO4-001-20 a través de Dirección Ejecutiva de Anadie se envió el informe para entrega a Directorio Ad Hoc.

3.- El día miércoles 15 de junio de 2022, se realizó una reunión en oficinas de ANADIE con representantes de CONVIAL, Ing. Armando Salas y Lic. Gabriel Luna Marin y personal de Anadie, Lic. Kevyn Valencia, Director Ejecutivo en Funciones, Lic. Ligia Rosales, asesora de Anadie, Ing. Jessica Paiz, Supervisora de Proyecto y la Inspector de Proyecto, Ing. Flor González, en dicha reunión indicaron los Representantes de CONVIAL, que aún no tienen un lugar físico para instalar sus oficinas en el proyecto, ni para las funciones de Inspección y Supervisión, ni para el resguardo de este Libro de Obra.

Así mismo indicaron que tienen en el Proyecto ΔEPA presencia de ambulancias, grúas y vehículos de recorridos permanentes. Dicha reunión quedó en la minuta que se levantó en la reunión por parte de Lic. Ligia Rosales.

Escaneado con CamScanner

4.- El día viernes 1º de junio de 2022, se realizó visita al Proyecto DEPQ, en conjunto con el Director Ejecutivo en funciones Kevyn Valencia, el Subdirector de gestión Contractual, Ing Bill Rojas, la Licda. Ligia Rosales, la Ing. Jessica Paiz, supervisor de Proyecto y la Ing. Flor González, Inspector de Proyecto. En la visita, se tuvo reunión con personas de CONVIAL, el Ing. Armando Salas, el Ing. Salas, indicó que el Superintendente del Proyecto Ing. Mario Zea, se encontraba en oficinas de Ciudad de Guatemala, y que el correo electrónico del Ing. Zea es mzea@mavhnos.com.gt.
Así también indicaron que están realizando la verificación del Inventario de Bienes recibido por parte del Ministerio de Comunicaciones CIV, por lo que se le sugirió pudiera hacer un levantamiento visual, a través de video para documentar el estado actual del tramo, y quede registrado, se realizó un recorrido desde el Km 60 hasta más allá del Km 102, y se regresó.
El informe de esta visita lo dejé registrado en el Informe de Inspección INS-PRO4-002-2022 de fecha 20 de junio. entregado al Directorio Ad Hoc.

5.- El día lunes 20 de junio, se solicitó al Ing. Mario Zea, Superintendente del Proyecto, por medio de correo electrónico, 1) la programación Semanal de Actividades de Intervención en el tramo DEPQ. 2) Información del Sello asfáltico que ya ha sido colocado en el tramo CA9 SUR A, en dirección SUR-NORTE, y 3) copia de los seguros que deben presentar según la Primera actualización del Estudio de Riesgos, Subfase de Pre-construcción, la respuesta a los incisos No. 1 y 2, fueron recibidos por esta Inspección por correo electrónico, el día 30 de junio de 2022.

6.- El día lunes 27 de junio de 2022, en coordinación con la Ingeniera Supervisor del Proyecto, Tessica Paiz, nos constituímos en el Km. 63 del tramo CA9 SUR A, para realizar inspección del lugar donde se presentan

Escaneado con CamScanner

problemas de inundación por lluvias, y que es necesario una intervención, para evitar daño a la carretera y terrenos aledaños, e informar de la visita al Directorio Ad Hoc. El informe de esta visita, quedó consignado en el Informe de Inspección INS-PRO4-003-2022, de fecha 28 de junio de 2022. presentado al Directorio Ad Hoc, en su reunión del día martes 28.

7.- El día viernes 1 de julio de 2022, fue trasladado el oficio No. INS-AEPQ-001-2022 con Instrucciones del Directorio Ad Hoc, al Ing. Mario Zea, a través del correo electrónico proporcionado por el Ing. Armando Salas de CONVIAL, ya que aún no se tiene información de la dirección física del Superintendente de obra, para envió de documentos.

8.- El día miércoles 6 de julio de 2022, se envió a CONVIAL, al correo electrónico del Ingeniero Mario Zea, el Oficio No. INS-AEPQ-002-2022 con Instrucciones del Directorio Ad Hoc para CONVIAL.

9.- El día 7 de julio, se le Solicitó al Superintendente de CONVIAL Ing. Mario Zea, a través del correo electrónico, mzea@marhnos.com.gt, listado de las empresas Subcontratistas, que tienen en el Proyecto AEPQ, en la fase que actualmente se está desarrollando, Subfase de Preconstrucción y Mantenimiento Rutinario del tramo - También se hizo la consulta si ya tiene inscritas la empresas Subcontratistas en REPADIE, como indica la Cláusula 43 del Contrato del Proyecto AEPQ. Solicitando que la información la pueda trasladar a esta Inspección el lunes 11 de julio de 2022, al correo de la Inspector de Proyectos y a la dirección física de ANADIE notificada el 7 de julio

10.- El día viernes 8 de julio, en coordinación con la Ing. Jessica Paiz, Supervisora del Proyecto, recorrimos el tramo CA9-SUR A, y se realizó inspección de las Estaciones de Control de Pesos y Dimensiones en Km 64+629 y 98+639. Pudiendo verificar que los 2 estaciones no están en funcionamiento, No hay personal de Seguridad Física en ninguna de las Estaciones. En ambas estaciones se estacionan 2 ambulancias de la Empresa Fallow, Siva y

Escaneado con CamScanner

Asistencia G & T, a cargo de personal de empresa Fallow. Se observó personal de limpieza y chapeo en el tramo, camiones recolectores de basura, y cuadrilla de personal, realizando labores de colocación de Mortero asfáltico en el trama CA9 SUR A en dirección SUR-norte, el reporte de esta visita está contenida en el Informe de Supervisión / Inspección INS-AEPQ-003-2022 de fecha 12 de julio de 2022.

11.- El día lunes 11 de julio de 2022, recibí por parte de ANADIE recepción, el documento CON-2022-60, Ref. Evacuación del Oficio No. INS-AEPQ-001-2022, que CONVIA envió a esta Inspección el día viernes 8 de julio de 2022.

A partir de esta fecha 11 de julio, las notificaciones a CONVIA por parte de esta inspección se pueden hacer a la Dirección física, Diagonal 6-10 zona 10, Centro Gerencial las Margaritas, Torre I, Oficina 1802B, nivel 18, Guatemala Guatemala. Por lo que se procedió a entregar físicamente los Oficios INS-AEPQ-003-2022, que contienen los dos oficios INS-AEPQ-001-2022 y INS-AEPQ-002-2022. y el Oficio INS-AEPQ-004-2022, solicitando que trasladen a esta Inspección, los ensayos y pruebas de laboratorio de los materiales colocados en el trama, CA9 SUR A del Sello asfáltico que han colocado, así como también fichas técnicas y constancia de Proveedor donde conste que es utilizado en el trama CA9 SUR A, para comenzar a documentar la Información Sobre el Aseguramiento y Control de Calidad que se llevará en el Proyecto.

Con lo anterior registrado, y al momento que firmo el presente registro, el Libro de Obras es el autorizado por lo que solicito a las partes que pueden hacer uso de este libro, documenten y anoten sus respectivas actividades, según lo establece el Capitulo IV, Artículo 228, 229, 230, 232, 233, 234, 235 y 236, del Reglamento de la Ley de Alianzas, AG. No 360-2011.

Escuintla, 12 de julio de 2022

Escaneado con CamScanner

L.O.- INS - AEPQ - 002 - 2022

En coordinación con la Ing. Supervisor de Proyecto de ANADIE, Jessica Paiz, realizamos recorrido por el Proyecto AEPQ, en el tramo CA9 - SUR y CA9 - SUR A.
Se observan trabajos de limpieza, camión de basura recogiendo desperdicio del corte y chapeo.
Personal realizando chapeo en el arriate central de CA9 - SU
Un grupo de personas colocan material pétreo en tramo SUR - NORTE. Se observa señalización en el área donde se realizan los trabajos. Las empresas identificadas en rótulos y carteles son SIVA y Havico.. Al día de hoy solo SIVA aparece en las empresas registradas por REPADIE.
Se le recuerda al Superintendente del Proyecto, presentar a esta Inspección, el listado de las empresas CONTRATISTAS y SUBCONTRATISTAS en todo el Proyecto, dicha solicitud se realizó vía correo electrónico al Ing. Mario Zea, el 7 de julio de 2022.
Escuintla, 15 de julio 2022

Flor de María González
INSPECTOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - CONVIA - 004 - 022

CON REFERENCIA AL CODIGO DE ANOTACIÓN EN BITACORA INS - AEPQ - 001 - 2022, SE HACEN LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES AL PUNTO NO 5, 8, 9 y 10. — — — — — — — —

DEL PUNTO 5 SE HACE CONSTAR QUE YA FUE PRESENTADO EL PROGRAMA SEMANAL DE INTERVENCION. SE ESTA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN DEL SELLO ASFALTICO PARA SER PRESENTADO A LA INSPECCIÓN. — — — — — — — —

SE HACE CONSTAR QUE YA FUERON CONTRATADAS TODAS LAS POLIZAS Y SEGUROS REQUERIDOS POR CONTRATO, ACTUALMENTE SE ESTA TRABAJANDO EN UNA CORRECCION AL SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SE ESTARA PRESENTANDO EL CONJUNTO COMPLETO DE POLIZAS A LA INSPECCIÓN. — —

DEL PUNTO 8 HACEMOS CONSTAR QUE ESTAREMOS ENVIANDO UN OFICIO DE RESPUESTA AL OFICIO INS - AEPQ - 002 - 2022, SIN EMBARGO POR ESTE MEDIO HACEMOS CONSTAR LA NO CONFORMIDAD A LA INSTRUCCION DEL OFICIO POR ENCONTRAR CONTROVERSIA AL TEXTO INTERPRETATIVO DEL CONTRATO, AMPLIAREMOS MAS EN UN OFICIO DE RESPUESTA. — — — — —

DEL PUNTO 9, LA CLAUSULA 43 DEL CONTRATO ESTABLECE QUE EL REGISTRO ES ESPECIFICO PARA CONTRATISTAS DE OBRA. — — — — — — — —

Escaneado con CamScanner

TODAS LAS CONTRATACIONES A LA FECHA CORRESPONDEN A COS SERVICIOS LIGADOS A LA ETAPA DE PRE CONSTRUCCION. - - -

A CONTINUACION UN LISTADO DE LOS CONTRATISTAS QUE ACTUAN EN LA AUTOPISTA --

- STEER DAVIES AND GLEAVE
- SIVA OPERADORA DE AUTOPISTAS
- GRUPO SEMAFOR

ESTOS CONTRATISTAS AUN NO ESTAN EN REPADIE, DEBIDO A QUE ESTE ULTIMO AUN NO ACTUA CON REGULARIDAD, ESTAMOS A LA ESPERA DE UNA NOTIFICACION DE FUNCIONAMIENTO NORMALIZADO YA QUE HAY DOS CONTRATOS CON MAS DE DOS MESES DE PROCESO. - - - - - -

CON RESPECTO A LOS INFORMES MENCIONADOS POR LA INSPECCION, SOLICITAMOS NOS COMPARTAN COPIA DEL MISMO PARA ATENDER DE FORMA MAS EXPEDITA LA ANOTACIÓN, UNA COPIA DIGITAL SERA SUFICIENTE. - - -

SE COMPARTE INFORMACION A LA INSPECCIÓN SOBRE UN INCIDENTE REGISTRADO HOY 21 DE JULIO EN LA AUTOPISTA: - - -

LA EMPRESA TRELEC HA LLEGADO CON UNA AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS PARA LA INSTALACION DE POSTES ELECTRICOS NUEVOS EN EL DERECHO DE VIA.

Escaneado con CamScanner

EL ING. ARMANDO SALAS LES INFORMO QUE EL DERECHO DE VIA FUE TRANSFERIDO Y SE ENCUENTRA EN CONTROL DE CONVIA. PERO TRELEC INDICA QUE LA EMPRESA Y EL MINISTERIO NO FUERON NOTIFICADOS Y QUE LA INSTALACION DE ESTOS POSTES ES PARA ATENDER UNA EMERGENCIA CON EL POTENCIAL DE INTERRUMPIR EL SERVICIO ELECTRICO EN COMUNIDADES AL SUR DEL KILOMETRO 80 DE AEPQ. — — —

L.O.-INS-DEPQ-003-2022

Por este medio, solicito a los Ingenieros autorizados en este Libro de Obra, atender las indicaciones del Artículo 230 del Reglamento de la ley de Alianzas. A.G. 360-2011. Haciendo esta Inspección, enfásis en Artículo 230, numerales II, IV, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV.
Por lo que se procederá a cancelar los espacios en blanco que han quedado en las anotaciones de fechas anteriores.
Escuintla, 22 de julio de 2022.

Flor de María González
INSPECTOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

LO-INS-DEPQ-004-2022

El día viernes 22 de julio de 2022, en coordinación con Supervisor de Proyectos Ing. Jessica Paiz, y la Ing. Patricia Solórzano del Ministerio de Comunicaciones, realizamos una supervisión e Inspección conjunta en el tramo CA9 SUR A, observando y documentando los pasos de retorno que existen a lo largo del tramo, los cuales algunos si son autorizados y otros no son autorizados, pero se encuentran funcionando frente a distintos comercios a lo largo de la ruta.
En el lado SUR-NORTE, se observa la capa de sello asfáltico que ha sido colocada en el tramo. La empresa que está ejecutando los trabajos es MAVICO. CONVIS trasladó a esta Inspección en fecha 30 de junio, un anexo de los trabajos a ejecutar por MAVICO, Mantenimiento Vial y Construcción S.A. En el lugar se encontraba el Señor Rafael Lara, quien se identificó como encargado de los trabajos por parte de MAVICO, y estaban colocando un sello asfáltico en el tramo.
De lo observado no se puede establecer espesores reales del sello asfáltico colocado. Así también en tramos ya intervenidos se observan grietas y hoyos que es necesario que se reparen, por lo que solicito se nos informe cuando realizarán la aplicación de otra capa de sello ó capa de

Escaneado con CamScanner

Pavimento de Concreto asfáltico en caliente modificado de 0.04m de espesor, de acuerdo a la metodología de trabajo presentada de los renglones a ejecutar. En el informe solicitado en esta anotación, solicito que se coloque el area colocada, espesor, y las estaciones donde ha sido colocado. Asi tambien un reporte de los controles de calidad realizados en campo, con documentación fotográfica.

Se observó en el tramo personal de SIVA realizando chapeo del arriate central y personal haciendo remozamiento en los puentes del tramo, aplicación de pintura, marcaje etc.

Respecto a lo anterior, solicito un informe de los renglones ejecutados en dichos trabajos.

Escuintla, 26 de julio de 2022.

Flor de María González
INSPECTOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

L.O - INS - AEBQ - 005 - 2022.

El día de hoy, realice Inspección en el Proyecto, tramo CA9 SUR A, en una visita que se programó en conjunto con personal de Consorcio de Autopistas de Guatemala y personal de ANADIE. En el lugar nos reunimos las siguientes personas:

Por Consorcio de Autopistas de Guatemala:
1. Ing. Fernando Carrizales 2. Ing. Luis Roberto Oliva 3. Ing. David Antonio Luna 4. Ing en Sistemas Juan Carlos Bodden 5. Ing. Rafael Lara.

Por ANADIE 6. Ing. Jessica Paiz, Supervisora de Proyecto y 7.) Ing. Flor González, Inspectora de Proyectos.

El Ing. Carrizales expuso los trabajos que están ejecutando en el tramo, Indicando que tienen un renglón de colocación de Sello asfaltico de 245,250 m², con un avance de 68% aproximadamente. Según indico el Ing. Luna, en la primera capa de Sello que han colocado. Indican que esta primera capa colocada, ha mejorado la transitabilidad de los usuarios, con espesor de 1.5cm.

Escaneado con CamScanner

Indican que hoy jueves, inician con aplicación de una segunda capa de sello asfáltico, en lugares que sea necesario, que trabajarán los puntos críticos que requieran atención, hoyos y en los lugares donde se observa fractura del pavimento. Indicaron también, que no tienen conocimiento de la aplicación de un Pavimento en caliente de 0.04 m.
Respecto a eso, se les expuso que en documentos presentados por Consorcio de Autopistas de Guatemala, indicaron los renglones de Sello de lechada asfáltica, Pavimento de Concreto Asfáltico en caliente modificado, Riego de liga.
En el adelanto de Información que hiciera llegar a la Inspección el Ing. Mario Zea, Superintendente de Proyecto, en fecha 27 de junio dice que responde al requerimiento de Información que se solicitó en fecha 20 de junio por esta Inspección, dando avance de información específicamente a los puntos 1 y 2, y presenta un Programa General de Actividades y documentos que contiene 1. Especificaciones técnicas 2. Ficha técnica 3. Proveedor 4. Fechas de colocación 5. Cuadro Resumen 6 Objetivos 7. Metodología de los trabajos. Así también junto al oficio CON-2022-060 presentaron un Resumen de los trabajos realizados en la Autopista Escuintla - Puerto Quetzal, Bacheo y Mortero asfáltico, para lograr las condiciones mínimas de transitabilidad de la Autopista Escuintla - Puerto Quetzal durante un año, donde tambien indican los renglones que trabajaron en el tramo.
Por todo esto se le indicó que hiciera las consultas a su empresa, ya que no está en sintonía los trabajos que están ejecutando en campo, con los trabajos que presentaron como trabajos ejecutados y es necesario aclarar eso.
Se les hizo mención también a los Ingenieros de Consorcio de Autopistas de Guatemala, que aún no existe una oficina en el Proyecto para la Supervisión e Inspección, y es parte de las obligaciones contractuales, y que ya debería estar habilitada. Por lo que se pide agilizar eso.
Nos trasladamos también al Km 64, lugar donde

Escaneado con CamScanner

instalaron el pórtico, donde estarán instaladas las cámaras para clasificación y conteo, 2 cámaras por carril, para hacer un total de 8 cámaras en ese punto. El portico tiene un gálibo o altura de 6.9 mt. indicaron, por lo que está bien para el paso vehicular del tramo.
Solicité algun tipo de alerta a los usuarios de la vía, sobre la existencia de esa estructura en el tramo, y protección de las bases de concreto, como medida de seguridad por cualquier eventualidad.
Al finalizar la reunión, convenimos en que trasladaran a esta Inspección lo siguiente: 1. Listado de contralistas y subcontratistas, esto ya se solicitó anteriormente pero se vuelve a solicitar 2. Reportes de Control de Calidad de los trabajos ejecutados en el tramo. (3) Informe de colocación de las capas de Sello asfáltico durante el mes de julio.
4.- El programa de trabajo para mes de agosto 2022.
5.- Programación de ensayos de control de calidad a realizar, y avisar con antelación para poder presenciar los ensayos. Por lo que avisarán al Ing. Mario Zea para que proceda a trasladar la información.
Respecto a lo escrito en la última línea de la página 15 el espesor de 1.5 cm del sello, en los documentos se indica que el espesor de ese sello estará entre 1.5cm y 2cm Eso se deberá verificar con los ensayos de control que se van a realizar al Sello asfáltico.
Escuintla 28 de julio de 2022.

Flor de María González
INSPECTOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

L.O - INS- AEPQ - 006 - 2022.
El día de hoy, realicé inspección en el tramo de la CA9 SUR A, se hizo recorrido tramo Norte - Sur y Sur - Norte. Se pudo observar personal realizando labores de limpieza y chapeo en las dos vías y

Escaneado con CamScanner

arriate central. Se me informó, que el personal que realiza los trabajos de Mortero Asfáltico, están descansando esta semana.
Se le solicita al Superintendente del proyecto, agilizar la entrega de información solicitada y que ya lleva más de quince días de haberse solicitado.
Así también, anote en este libro de obra las actividades que han desarrollado en el proyecto.
Escuintla, 04 de agosto de 2022

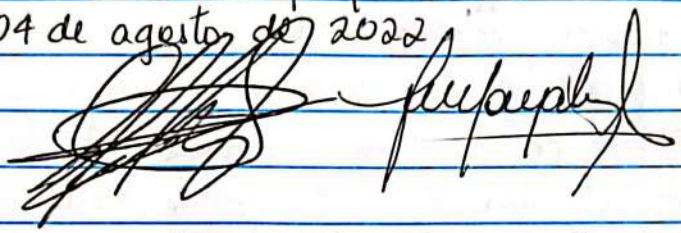

L.O. - INS - AEPQ - 007 - 2022.
Se deja constancia que a la presente fecha, aún no han nombrado Delegado de la Contraloría General de Cuentas para cumplimiento de Art. 79 de La Ley de Alianzas.
Guatemala, 05 de agosto de 2022

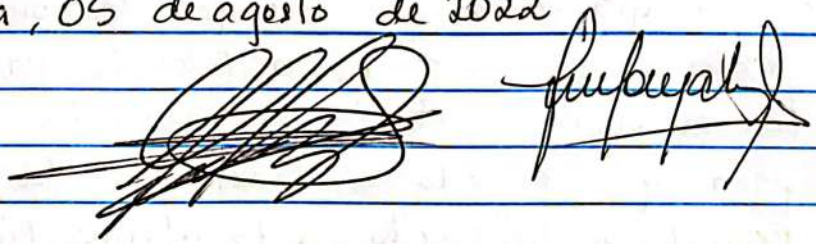

AEPQ-CONVIA-002-2022

Se atiende la solicitud para que toda la documentacion oficial sea firmada por el Super Intendente de proyecto en acompañamiento del control documental realizado por Jose Marin

Se estaran atendiendo las solicitudes de planificacion y cronograma, asi como un oficio aclaratorio del tema de intervencion de pavimento y renglones de actividad especificos.

Escaneado con CamScanner

Se estaran compartiendo las documentos de Control de calidad para la intervencion de pavimentos y el listado de subcontratistas.

9 de agosto de 2022

I.O - INS - AEPQ - 008 - 2022.

De conformidad a la solicitud que hizo el Superintendente del Proyecto, Ingeniero Mario Zea, en anotación en el Libro de Obra AEPQ - CONVIA - 001 - 2022, folio 13 de este Libro de obra, donde solicita reunión "para definir una estrategia de acción debido al impacto que esto tiene sobre el EDI, el Proyecto y la exclusividad de convia para actuar sobre el derecho de via". En reunión sostenida en oficinas de ANADIE con el Ingeniero Mario Zea, Superintendente del Proyecto, se le indicó lo siguiente: Siendo Consorcio Autopistas de Guatemala, a quien se le entregaron los bienes y la infra-estructura sobre el derecho de via del tramo CA9 SUR A, le corresponde a Consorcio de Autopistas de Guatemala actuar sobre el derecho de vía, en cumplimiento a la clausula 6, inciso o del Contrato, sugiriéndole levantar actas en el lugar, si la empresa mencionada en su anotación u otra, llegan a querer actuar sobre el derecho de vía.
Cerrando con esto anotación lo solicitado en AEPQ - CONVIA - 001 - 2022.
Guatemala, 09 de agosto de 2022.

Flor de María González
INSPECTOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

L.O.-INS-AEPQ-009-2022

Planteó el Ingeniero Mario Zea, Superintendente del Proyecto, que Consorcio de Autopistas de Guatemala, desea hacer cambio de Superintendente del Proyecto, se le solicitó que envíe la documentación del Ingeniero Civil que será nombrado por Consorcio Autopistas de Guatemala como nuevo Superintendente, constancia de colegiado activo, datos personales y domicilio para notificaciones, hoja de vida, y con esa información proceder a hacer el asiento respectivo en el Libro de Obra, y quedar autorizado.

Guatemala, 09 de agosto de 2022.

Flor de María González
INSPECTOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

~~AEPQ~~-CONVIA-003-2022

Se realizo visita de campo, con las Ingenieras Flor Gonzales, Jessica Paiz los Ingenieros Pablo Hass y David Luna en la cual se observaron los trabajos de Colocacion de sello asfaltico y toma de muestras por parte de Ingetec, Labores de limpieza y chapeo en el derecho de via, cercado.

Se solicito a Pablo Hass la Programación de los trabajos para el mes de septiembre, el reporte de actividades del mes de agosto y uno general del inicio de actividades a la fecha, incluyendo los certificados de Calidad de Ingetec

Escaneado con CamScanner

AEPQ-CONVIA-004-2022

Se comentan nuevos incidentes de invasion del derecho de via con las ingenieras flor Gonzales y Jessica Paiz, la empresa Trelec por medio de su gestora social Claudia Teun ha sostenido que no cesaran en las actividades de colocacion de postes electricos, hasta que el ministerio de comunicaciones no les notifique sobre el cambio de administracion en el derecho de via de la Autopista, se solicita que el ministerio haga las diligencias correspondientes de notficacion para evitar futuros incidentes, CONVIA en la manera de lo posible y sin recurrir a la fuerza evitara que estos trabajos continuen y por lo tanto enviara notificaciones a las instituciones correspondientes.

Se comparten los contactos de Trelec

Claudia Liseth Tecun, ctecun@trelec.net
Movil: 5476-3611

Javier Adolfo Jimenez, Departamento juridico, Movil: 4033-4120

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP- 002 - 2022

Se recibio oficio CON-2022-083 de fecha 22 de agosto 2022, en el cual se notifica por parte de CONVIA el cambio de Superintendente para el proyecto Rehabilitación, Administración, Operacion, Mantenimiento y Obras complementarias de la Autopista Escuintla - Puerto Quetzal con cobro de peaje, nombrando a Pablo Enrique Hass González, Ingeniero Civil, colegiado numero 16,849, quién se identifica con DPI 2667 93940 0101, telefono 59465405 y dirección para recibir notificaciones Casa No. 34, Jardines de la Asunción, zona 5. Por lo cual a partir del dia de hoy se autoriza al ingeniero Pablo Enrique Hass González a realizar anotaciones en el presente libro de obra y deberá responder todos los requerimientos y solicitudes de parte de esta Supervisión, asi mismo de la Inspección que se encuentren en anotaciones anteriores.

Guatemala, 22 de agosto de 2022

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Ing. Pablo Enrique Hass González
Superintendente del proyecto

Pablo Enrique Hass González
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No 16849

Escaneado con CamScanner

L-D. - INS - DEPQ - 010 - 2022.

Me constituí en el proyecto DEPQ, para visita de inspección al tramo CA9 SUR A. De primero, llegué a la estación de control de pesos y dimensiones Km 64+629, al observar a personal de Siva haciendo trabajos de remoramiento en las estaciones, al consultarles que es lo que hacían, comentó un trabajador que estaban haciendo reparaciones y mencionó que hubo un ingreso no autorizado a la estación, a través de una ventana en la parte de atrás del lugar, que se pudo observar el vidrio roto. No especificó la fecha en que ocurrió el incidente. La estación se encuentra semi vacía, no se observan equipos, se observó sillas amontonadas con cosas, un escritorio con documentos varios, discos compactos, que asumo propiedad de las personas que tenían a cargo las instalaciones, antes de que éstas fueran entregadas a Consorcio Autopistas de Guatemala para su utilización. En el lugar estacionan una ambulancia en el día, pero no por la noche. Segundo: Al continuar el recorrido por la CA9 SUR A, pudimos observar lo que quedó del accidente ocurrido en horas de la madrugada, que causó incendio grande en el lugar, dejó daños a un poste eléctrico, a los cables del tendido eléctrico, y dejó sucio y contaminado la carretera. Al momento de pasar, una grua estaba movilizando la chatarra de la pipa incendiada. Tercero:, en el tramo SUR NORTE, se encontró personal de la Empresa TRELEC, quienes instalaban un poste, al momento de abordarlos, el encargado llamó a la persona responsable de atender visitas por parte de la empresa TRELEC, se hizo presente el Licenciado Marco Morales, Asesor Jurídico de Trelec, así se presentó. Me presenté como la Inspectora del Proyecto DEPQ, le indiqué que el proyecto inició en Mayo, y le informé que el Ministerio de Comunicaciones, CIV y Consorcio Autopistas de Guatemala suscribieron el acta No 01-2022, donde el

Escaneado con CamScanner

Ministerio le concedio a Consorcio Autopistas de Guatemala los derechos de vía sobre el tramo CA9 SUR S.
Dato que se le entregó por escrito al Lic. Marco Morales, quién recibió el documento. Cuarto, Se observó personal de la Empresa SEDICOP, realizando labores de limpieza, chapeo, corte de maleza y recolección de basura.
Por lo que esta Inspección solicita a Consorcio Autopistas de Guatemala lo siguiente:
1.- Informe del incidente ocurrido en la estación de control de pesos y dimensiones y las acciones a tomar para el resguardo del sitio.
2.- Un informe de las actividades de mitigación ambiental que realizaron posterior al accidente del 25 de agosto en la madrugada. Todos los informes con la fecha exacta de ocurrencia, informe circunstanciado y con reporte fotográfico con fotografías con fecha impresa y que Informen, donde se deposita el material contaminado con combustibles.
Escuintla, 26 de agosto de 2022.

Flor de María González
INSPECTOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPG-SUP-03-2022

En oficio DIK-AD-HOC-016-2022 de fecha cinco de septiembre de dos mil veintidos, se adjunta la certificacion del punto sexto del acta de sesion del Directorio Ad-hoc número 06-2022, el cual en su punto sexto indica en su relosución: Aprobar la finalización unilateral del contrato Administrativo ANADIE-09-2022 de servicios temporales suscrito entre la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, por medio del Licenciado Mynor Oliverio Álvarez Castillo, sub director de Administración y la Ingeniera Flor de María Gonzalez Culajay, a partir del veintisiete de agosto de dos mil veintidos. El Directorio Ad-hoc se da por enterado de la finalización unilateral del Contrato Administrativo ANADIE-09-2022 de Servicios temporales de la Ingeniera Flor de Maria Gonzalez Culajay, solicitando se hagan las gestiones pertinentes para contar con un nuevo Inspector de Proyectos, los miembros indicaron conocer las causas de la decisión y el procedimiento respectivo. Dirección Ejecutiva por conducto de la Subdirección de Gestion Contractual con base a las funciones que desarrolla dentro del marco legal, realizará las gestiones pertinentes para la selección de candidatos para Inspector de Proyectos y presentarlos al Directorio a efecto que este cuerpo colegiado, designe al nuevo inspector de proyectos.

Por lo cual, a partir de hoy la ingeniera Flor de Maria Gonzalez Culajay deja de tener funciones en lo relacionado con la autorización para nuevas anotaciones en el presente libro de obras y finaliza sus funciones en el proyecto

Escaneado con CamScanner

a partir del dia veintiseis de agosto de dos mil veintidos.
Escuintla 05 de Septiembre 2022

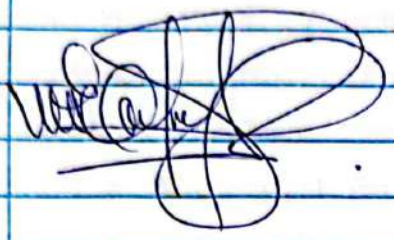

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

---

Se realizo visita al proyecto en acompañamiento del Lic. Kevyn Valencia, Director de fiscalizacion, Arq. Mario Catalán, sub director de Gestion de apoyo a la gestion de proyectos, Ing. Pablo del Cid, Gerente de proyectos de la Subdireccion de estructoración y contratación para realizar pruebas de levantamiento fotografico por medio del uso de un dron, definiendo para ello los parámetros tecnicos como altura, distancia, etc.; Asi mismo se definieron los puntos estrategicos en los cuales se requiere mayor atención y detalle.
Guatemala, Escuintla 08 de Septiembre 2022

AEPQ - SUP - 04 - 2022

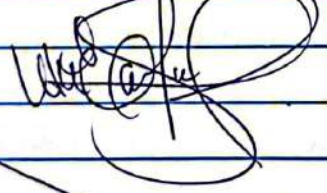

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

CONVIA - 05 4 OCT 2022

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE. HAGO LAS ANOTACIONES AL RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO DURANTE EL MES DE SPT. 2022 EN EL PROYECTO. RESPECTO A LA ENTREGA DE INFORMACION DE EDI AL DIRECTORIO AD-HOC Y POSTERIORMENTE A EL MINISTERIO CIV. DONDE ACUDIMOS COMO EQUIPO MI PERSONA, EL ING. FERNANDO CORRIZALES, LA ARQ. INGRID MORONES, CON LA INTENCION DE BRINDAR EL APOYO NECESARIO EN EL PROCESO DE REVISION DE LOS EXPEDIENTES, NOS HICIMOS PRESENTES DESDE EL LUNES 12 DE SEPT. Y POSTERIORMENTE LOS SIGUIENTES DIAS. 19, 26 y 3 DE OCTUBRE PARA QUE EXISTA CONSTANCIA DEL COMPROMISO EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA REVISIÓN TÉCNICA. RESPECTO DEL DERECHO DE VÍA, SE HA DADO EL AVISO PERTINENTE A DGC PARA SOLICITAR EL APOYO POR LOCALIZACIÓN DE SECTORES EN CONFLICTO POR LA COLOCACIÓN DE POSTEADO QUE SE ESTA EFECTUANDO COMO PARTE DE LA DELIMITACIÓN DEL DERECHO DE VIA QUE SE INDICA EN LA SUBFASE DE PRECONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO; ESTE REQUERIMIENTO DE INTERVENCIÓN SE HIZO EL 9 DE SPT. DE 2022 POR MEDIO DE OFICIO CON-2022-094 DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE LA DGC. SE HAN IDENTIFICADO 8 PREDIOS CATASTRALES DONDE AÚN NO SE HA LOGRADO ESTABLECER CONTACTO NI OBTENER NINGÚN TIPO DE RESPUESTA REFERENTE A SU ANUENCIA Y DISPONIBILIDAD PARA RESOLVER SU AFECTACIÓN EN LOS DISTRIBUIDORES VIALES. DONDE OCASIONAN UNA SITUACION CONTRARIA A LO QUE SE REQUIERE EFECTUAR POR MEDIO DEL PLAN DE ADQUISICIÓN QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO POR PARTE DE CONVIA EN TODA LA EXTENSIÓN DEL PROYECTO. LOS PREDIOS A LOS QUE SE HACE ESTA ANOTACIÓN SON LOS SIGUIENTES: 1. AEPQ 01 02 009, AEPQ01 02 0012

Escaneado con CamScanner

Φ1-Φ1-12Δ, TODOS LOCALIZADOS EN EL DISTRIBUIDOR ESCHINTLA (COMPLEMENTO) 62+100. TOTALIZANDO UN ÁREA 6966.5 m². LOS PREDIOS CON IDENTIFICACION DEPQ Φ1-Φ2-Φ20, DEPQ Φ1, Φ2, Φ21 y DEPQ 05 01 0[illegible] DEPQ Φ5 Φ1 Φ39, DEPQ Φ5 Φ1 038, LOCALIZADOS EN LOS DISTRIBUIDORES. TAXISCO 63+700 Y MASAGUA 89+100, REPRESENTAN AREAS DE 6,21 Y 3059 m² QUE AÚN NO SE PUEDEN INTERVENIR POR NINGUNA FORMA POR LO QUE SE SOLICITARÁ A LAS UNIDADES RESPECTIVAS SU ACOMPAÑAMIENTO ANTE LA RAP A GESTIONAR LAS ACCIONES NECESARIAS REQUERIDAS PARA LA SOLUCIÓN DE ESTE IMPASSE EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN/ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE VIA QUE SE REQUIERA EN LA SUBFASE DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOPISTA. EN EL DERECHO DE VÍA ESPECIFICAMENTE. EN LOS DISTRIBUIDORES VIALES QUE SE DEBEN CONSTRUIR NUESTRO EQUIPO DE DERECHO DE VÍA HA IDENTIFICADO 210 POSTES QUE PRESENTAN INTERFERENCIA CON EL DERECHO VIA NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTAS OBRAS VIALES, A CONTINUACIÓN UN LISTADO CON EL TIPO DE ESTAS ESTRUCTURAS DE POSTES Y SU UBICACIÓN: 1.- DISTRIBUIDOR COMPLEMENTO ESCHINTLA 62+100, SE HAN LOCALIZADO 58 POSTES DE DIFERENTE CATEGORIA 2 EN EL DISTRIBUIDOR TAXISCO, SE HAN LOCALIZADO 8 POSTES DE ALTA TENSIÓN Y 18 POSTES DE DIFERENTE CATEGORIA QUE AFECTAN LA CONSTRUCCIÓN, 3.- EN EL PASO ELEVADO DE 71+790 SE UBICÓ 1 POSTE DE ALTA TENSIÓN Y 16 POSTES DE OTRA CATEGORIA, 4. EN EL RETORNO A DESNIVEL DE 75+100 SE LOCALIZÓ 1 POSTE DE ALTA TENSIÓN Y 9 POSTES DE DIFERENTE CATEGORIA, 6 5.- EN EL DISTRIBUIDOR DE MASAGUA 89+100, SE LOCALIZARON 3 POSTES DE ALTA TENSIÓN Y 16 POSTE DE DIFERENTE CATEGORIA. 6.- DISTRIBUIDOR ODER[illegible]

Escaneado con CamScanner

93+500, SE LOCALIZARON 5 POSTES DE ALTA TENSIÓN Y 25 POSTES DE DIFERENTE CATEGORIA. 6- ESTACION DE PEAJE, 97+100, SE LOCALIZARON 9 POSTES DE ALTA TENSIÓN Y 12 POSTES DE DIFERENTE CATEGORIA 8.- RETORNO A DESNIVEL, SE ENCONTRARON 4 POSTES DE DIFERENTE CATEGORÍA. EN TOTAL 22 POSTES DE ALTA TENSION, Y 188 POSTES DE DIFERENTE CATEGORIA FUERON LOCALIZADOS Y AFECTAN DIRECTAMENTE AL PROCESO DE CONTRUCCION, POR LO QUE SE RECURRE POR ESTE MEDIO EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS GESTIONES QUE PERMITAN SOLUCIONAR ESTAS INTERFERENCIAS Y QUE SE PROPORCIONEN LAS MEDIDAS LEGALES Y TÉCNICAS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REQUIERA EFECTUAR. RESPECTO DEL DERECHO DE VÍA SE HACE LA ANOTACION DE LOS INCONVENIENTES QUE HEMOS ENCONTRADO EN LA OBTENCION DE PERMISOS/ANUENCIAS EN LA ADQUISICION DEL PREDIO REQUERIDO PARA LA UBICACIÓN DEL NUCLEO DE OPERACIONES LOCALIZADO EN LOS TERRENOS DE LA FAMILIA ESTRADA PROPIETARIOS DE LA FINCA "EL CAPULLO", QUE SE HAN MOSTRADO REACIOS A CUALQUIER PROCESO DE NEGOCIACION POR NUESTRA PARTE, LO QUE NOS HA OBLIGADO A RECHAZAR EL AREA PARA LA BAHIA DE PEAJES Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS EN 9 OPORTUNIDADES, ACTUALMENTE SE HALLA LOCALIZADO EN LA ESTACION 35+800 A LA ESPERA DE LA DECISIÓN FINAL AL RESPECTO. EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE EFECTUÓ LA VISITA DE ANADIE Y LA CONTRALORIA AL PROYECTO. POR PARTE DE ANADIE Lic KEVYN VALENCIA, ARQ MARIO CATALÁN, LIC. CLAUDIA ROSALES, ING JESSICA PAIZ Y LIC. JUAN PABLO. VISITO POR PARTE DE CONTRALORIA, ING. PERROS, ING. OTTO HERNÁNDEZ, ING. PANIAGUA, ARQ. HECTOR ROLDÁN. POR PARTE DE CONVIAL, ING. FERNANDO CORRIALES, ING. PABLO HASS, ING. ARMANDO SALAS, LIC. JOSÉ MARÍN. SE TUVO UNA

Escaneado con CamScanner

REUNION INFORMATIVA DEL PROYECTO EN LAS OFICINAS DE SIVA KM 52.5 CA9. AUTOPISTA PUEBLA-ESCAMILLA DONDE SE EXPUSIERON LOS PRINCIPALES ASPECTOS DEL CONTRATO Y LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE, REFIRIENDOSE AL SUBTRAMO DE PRECONSTRUCCIÓN. POSTERIORMENTE SE EFECTUÓ UNA VISITA A TODO EL PROYECTO, EN CONCLUSION SE ATENDIÓ A ESTA ENTIDAD DE FISCALIZACION Y SE LE COMPARTIO LA INFO QUE REQUIRIERON POR MEDIO DE UN CORREO ELECTRÓNICO A CADA UNO DE LOS ASISTENTES A LA VISITA. COMO ÚLTIMA ANOTACION SE REQUIERE LA ANUENCIA DE AMBAS EN LA APROBACIÓN DE INICIO DEL PLAN DE ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE VIA REQUERIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS QUE SE REQUIEREN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AEPQ.
EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE SE PRESENTÓ AL PROYECTO UNA DELEGACIÓN DEL MINISTERIO CIU CON LA INTENCION DE CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN EFECTUANDO ACTUALMENTE COMO PARTE DE LA SUBFASE DE PRECONSTRUCCION. YA SE EFECTUARON LOS ESTUDIOS DE GEOTECNIA, ACERCAMIENTO CON LOS VECINOS, Y PROPUESTA ARQUITECTONICA FINAL DEL MERCADO DE FRUTAS DONDE TAMBIEN EL MINISTERIO CIU HA EFECTUADO PRESENCIA.

ESCAMILLA, 4, OCT. 2022

Ing. Pablo Hdez
SUPERINTENDENTE AEPQ

Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP-05-2022

Se realizo recorrido por el tramo principal, para verificar el cumplimiento de los indicadores aplicables a esta fase, pudiendo constatar la presencia de las ambulancias en las estaciones de pesos y dimensiones de Km. 64+690 y 98+639, las cuales se verificó que cuentan con el equipo necesario para brindar asistencia médica primaria; así mismo la presencia de las grúas, la linea de atención a emergencias se encuentra en funcionamiento y el libro de quejas esta debidamente autorizado en las instalaciones del campamento provisional de CONVIA, en complejo empresarial Michatoya del kilometro 72. Las cuadrillas de limpieza y camiones recolectores se encuentran diariamente en el proyecto y la maleza y/o vegetación se encuentra dentro de los limites que establece el contrato (menor a 30 centimetros).

En lo relacionado a la señalización, el tramo en sentido Norte- sur, se encuentra ya pintada la línea central y laterales en todo el tramo, los elementos dañados de los puentes ya fueron reparados y pintados, así mismo se coloco sello asfalto en los aproches de los puentes en ambos sentidos.

Guatemala 18 de octubre de 2022

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AFPQ - SUP - 06 - 2022

Se realizó recorrido nocturno en el tramo que comprende el proyecto, a la altura del kilometro 92 se encontro la brigada de asistencia y una ambulancia brindando servicio de emergencia a una persona accidentada, el área estaba debidamente señalización y se procedió al traslado del paciente hacia el centro de asistencia.
La cuadrilla de asistencia y señalización, después de retirarse la ambulancia procedio a retirar la señalización previa verificación del sitio del incidente para cerciorarse que no quedarán elementos que obstruyan la ruta o que puedan ocasionar accidentes, el paso quedo totalmente habilitado.
Se pudo constatar la reflectividad de la pintura colocada en el sentido Norte - sur y el avance de la señalización horizontal del Km 102 al Km 89 en sentido sur - norte.
Guatemala 27 de octubre de 2022

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPCQ-SUP-07-2022

Se tiene a la vista el contrato ANADIE-020-2022 de fecha 02 de noviembre de 2022, en el cual se nombra al Ingeniero Mario Enrique Maldonado Gatica colegiado No. 15,490, con domicilio en 5a. avenida "B" 5-80 zona 21, colonia Guajitos, telefono 5181-2249 como Inspector de Proyectos.

Por lo cual a partir de la presente fecha el Ing. Mario Enrique Maldonado Gatica podrá realizar anotaciones en este libro de obras, en su calidad de Inspector de Proyectos.

Así mismo podrá resolver asuntos pendientes respecto a anotaciones anteriores en lo relacionado a sus funciones.

Guatemala 03 de noviembre de 2022

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

11 NOVIEMBRE 2022

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE HAGO LAS ANOTACIONES AL RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO DURANTE EL MES DE OCTUBRE Y PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE. LA SUBFASE DE PRECONSTRUCCIÓN SE CONTINUA DESARROLLANDO EN ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES. CON RELACION A LA LICENCIA AMBIENTAL LA CUAL YA HA SIDO REMITIDA A CONVIA PRUEBA DE ELLO LAS GESTIONES DE CAMBIO DE PROPONENTE PRESENTADO ANTE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. CON FECHA 03 DE NOV 2022 Y LA SOLICITUD DE MODIFICACION A LA CATEGORIZACIÓN EFECTUADA TAMBIEN AL MARN EFECTUADO CON FECHA DE 19 NOV DE SEPTIEMBRE 2022, DE LAS CUALES AÚN NO SE CUENTA CON NINGUNA RESOLUCIÓN. SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE PERIODO DE TIEMPO, DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA LA FECHA, SE HAN VENIDO EFECTUANDO ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN CON VECINOS Y COMUNIDADES ALEDAÑAS AL PROYECTO, SE ESTÁ EFECTUANDO LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y PARA TAL EFECTO SE HAN EFECTUADO CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ACERCAMIENTO CON LOS VECINOS Y NOTIFICACIONES, PARA SOLICITAR LA ANUENCIA DE LOS VECINOS QUE EN ALGÚN MOMENTO HAN LLEGADO A INVADIR EL ANCHO QUE ESTABLECE LA LEY, ES PROPIEDAD DEL ESTADO Y ESTÁ CONSTITUIDO PRECISAMENTE COMO DERECHO DE VÍA TAL CUAL. SE HA SOLICITADO Y PARA ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, ESPECIFICAMENTE AL DEPARTAMENTO DE PAV, A DONDE AL FINAL HABRÁ QUE SOLICITAR EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO CIV SU PRONTA INTERVENCIÓN PARA SOLVENTAR CONCESIONES AUTORIZADAS EN EL PASADO SOBRE EL MISMO DERECHO

Escaneado con CamScanner

DE VIA AL CUAL SE HACE REFERENCIA QUE ESTA EN PROCESO DE LOGRAR SU LIBERACION. TAL ES EL CASO DE LOS POSTES Y LINEAS DE TRANSMISIÓN ELECTRICAS DE DIFERENTES EMPRESAS PARTICIPANTES DE LA MATRIZ ENERGETICA NACIONAL, QUE MANEJAN Y TRANSPORTAN VOLTAJES HASTA DE 230 KV Y QUE PRESUMEN ACUERDOS Y CONCESIONES AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO CIV DE PODER UTILIZAR EL DDV PROPIEDAD DEL ESTADO Y DONDE SE HALLA EFECTUADO CUALQUIER INSTALACIÓN DE POSTES, TORRES Y OTRAS ESTRUCTURAS QUE AFECTEN AL PROYECTO. LOS DÍAS 8 DE AGOSTO Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 SOSTUVIMOS REUNIONES CON LA EMPRESA ORAZUL QUIENES SON DUEÑOS DEL POSTEADO DESDE EL KILOMETRO 71 HASTA EL KILOMETRO 97 DE CA 9 SUR "A", EN NUESTRO PROYECTO ESPECIFICAMENTE EN LA PORCION LOCALIZADA A LA ORILLA DE LA TRONCAL DERECHA, DENTRO A SUR Y HASTA EL LÍMITE DEL DERECHO DE VÍA. SE REQUIERE A LAS EMPRESAS QUE EN LOS LUGARES DONDE SUS ESTRUCTURAS AFECTEN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO, ESTAS LOS REUBIQUEN A COSTA SUYA PUES EL DERECHO DE VÍA ES UN BIEN INHERENTE A LA CARRETERA Y ADEMÁS POR LA NATURALEZA DE LA CONCESIÓN QUE FINALMENTE SERA LA RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE ESPACIO. UNA SITUACION SIMILAR OCURRE CON PRESUNTAS ESTRUCTURAS SUBTERRANEAS PROPIEDAD DE CIERTA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE GAS LICUADO DE PETROLEO QUE SE LOCALIZA EN EL KILOMETRO 97 DE CA 9 SUR "A". QUE TAMBIÉN SUPONE PUNTO ACUERDO AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACION DE DDV. ASIGNADO A ESTE PROYECTO. POR TALES MOTIVOS SE REQUIERE DE CARÁCTER URGENTE LA NORMALIZACIÓN, ACLARACIÓN

Escaneado con CamScanner

Y RESOLUCION POR PARTE DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS, QUE DURANTE MUCHOS AÑOS HAN AUTORIZADO Y CEDIDO Y CONCEDIDO. DERECHOS Y SERVIDUMBRES DE UTILIZACION DEL DERECHO DE VIA PROPIO DELA CARRETERA ASIGNADA A LA CONCESIÓN ASI MISMO A LAS MISMAS ENTIDADES SE LES RATIFICA LA NECESIDAD DE NOTIFICAR AL CONSORCIO DE CUALQUIER ACCIÓN SOBRE ESTE DERECHO. CON RELACION A LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE INGENIERIA (EDI) SE HACE LA ANOTACION QUE DICHO EXPEDIENTE FUE RECIBIDA POR CONVIAL EN FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 MEDIANTE EL OFICIO DIR-AD-HOC-018-2022 PARA EFECTUAR LOS REPAROS CORRESPONDIENTES EFECTUADOS POR CIV. EN LOS CUALES YA ESTAMOS TRABAJANDO. SE REQUIERE POR ESTE MEDIO APOYO A ANADIE PARA GESTIONAR LA ADQUISICION DE PLANOS ENTREGADOS Y AUTORIZADOS DE LAS ESTRUCTURAS EXISTENTE DENTRO DEL PROYECTO, PUENTE LIMONCILLO Y NARANJO, ESTA SOLICITUD SE TRASLADO A LA DGC AL ING LUIS JOLON EN FECHA 02 DE NOV 2022 EN OFICIO CON-2022-124, PERO AÚN NO SE OBTIENE RESPUESTO.

Ing. Pablo Hoss
SUPERINTENDENTE DEPO

Pablo Enrique Hass González
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No 16949

Escaneado con CamScanner

AEPG - SUP - 08 - 2022

El día de hoy se hizo entrega de las "Disposiciones para la supervisión de condiciones mínimas de Operación y Mantenimiento, durante la fase de Construcción de la primera etapa de inversión", las cuales nolvyen los elementos que comprenden cada condición, la periodicidad de los trabajos y/o reparaciones y acciones correctivas.
Durante el recorrido al tramo se constató el avance de los trabajos de colocación de cerca, los cuales según indica el encargado de cuadrilla, se colocan aproximadamente 500 metros diarios, colocando los postes con 1.5 metros de separación y cinco líneas de alambre. Los postes son de 2 metros de altura, cimentandose 50 centímetros en el terreno natural.

Guatemala 08 de noviembre 2022

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

AEPQ-INS-011-2022

Respecto a las anotaciones de inspeccion hechas en este libro de obra por la Ingeniera Civil Flor de Maria González Culajay con colegiado número 5381, tomando como base el reglamento de la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, de conformidad en el articulo 230 numeral romano XIII, asi como en cumplimiento de mis funciones como Inspector de Proyectos, procedo con la presente anotación con el fin de dar cierre a: ----

1) Anotación con numeral LO-INS-AEPQ-001-2022 de fecha 12 de julio de 2022, donde se solicita: — — — — — — — —

a) La información de la notificación del Delegado Residente por parte de la Contraloria General de Cuentas. Esto fue solventado por la Contraloria General de Cuentas a través del nombramiento de auditoria a obra pública examen especial con numeral DAS-11-0181-2022 de fecha 1 de julio de 2022, en donde nombran a los profesionales Mario Reynaldo Porras Palacios, Edwin Gilberto Paniagua Bran y Otto Roberto Hernández Morales. --

b) La información sobre el sello asfaltico, la programación semanal y la copia de los seguros. Estos fueron solventados a través de correo electronico dirigido al Subdirector de Gestion Contractual de la Agencia el dia 11 de octubre de 2022 y oficializados a través de los Oficios CON-2022-063, CON-2022-065, CON-2022-072 y CON-2022-090. ---

c) La solicitud del listado de las empresas

Escaneado con CamScanner

subcontratistas, la cual fue solventada a través del Oficio con numeral CON-2022-111 de fecha 3 de octubre de 2022 y tambien en la anotación AEPQ-CONVIA-001-2022 de fecha 21 de julio del año 2022. — — — — —
2) Anotación con el numeral LO-INS-AEPQ-002-2022 de fecha 15 de julio de 2022, en donde se hace el recordatorio del listado de contratistas y subcontratistas, la cual fue solventada a través del Oficio CON-2022-111 de fecha 3 de octubre de 2022 y en la anotación AEPQ-CONVIA-001-2022 de fecha 21 de julio de 2022. — — — — — — —
3) Anotación con numeral LO-INS-AEPQ-004-2022 de fecha 26 de julio de 2022, en donde la ingeniera solicita: — — — —
a) La información sobre el sello asfaltico utilizado en obra, Esta fue solventada via correo electronica y oficializada a través de los Oficios descritos en punto "1", literal "b" de la anotación AEPQ-INS-011-2022 y adicionalmente con los Oficios con numerales CON-2022-063, CON-2022-065, CON-2022-072 y CON-2022-090. — — — — — —
b) Los renglones ejecutados en los trabajos de aplicación de pintura y marcaje, chapeo y remozamiento en puentes, todo lo anterior es solventado a través del Oficio CON-2022-113 de fecha 4 de octubre del año 2022. — — — — — —
4) Anotacion con numeral LO-INS-AEPQ-005-2022 de fecha 28 de julio de 2022,

Escaneado con CamScanner

en esta anotación se solicito: — — — —
a) La información sobre contratistas y los subcontratistas. — — — — —
b) Los reportes de control de calidad y tambien el sello asfaltico. — — — —
c) El pragrama de trabajo del mes de agosto de 2022. — — — — —
Estas anotaciones fueron solventadas a través del Oficio CON-2022-111 de fecha 3 de octubre de 2022 y por medio de correo electronico. — —
5) Anotacion con numeral LO-INS-AEPQ-009-2022 de fecha 9 de agosto de 2022, en donde se solicito información sobre la documentación del prórimo Delegado Residente del proyecto, esta fue solventada a través de los Oficios con numerales CON-2022-083 de fecha 22 de agosto y CON-2022-071 de fecha 16 de agosto de 2022. — — —
6) Anotación con numeral LO-INS-AEPQ-010-2022 de fecha 26 de agosto de 2022, en el que la ingeniera Flor solicito: — — — —
a) Informe del incidente ocurrido en la estación de control de pesos y dimensiones y las acciones tomadas para el resguardo del sitio. — — — — —
b) Informe de las actividades de mitigación ambiental realizadas a causa del accidente de fecha 25 de agosto de 2022 en horas de la madrugada, incluyendo informacion de donde se deposito el material contaminado. — —

Escaneado con CamScanner

Estos informes se solventaron a través del Oficio con numeral CON-2022-146 de fecha 21 de diciembre de 2022. — — Por lo que procedo a dar por cerradas las anotaciones elaboradas por la Ingeniera Civil Flor de Maria González Culajay, colegiado número 5381, ya que fueron atendidas a través de Oficios y correos electrónicos. — — — Guatemala, 29 de diciembre de 2022.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-01-2023

Se solicita a CONVIA presentar un informe acerca del uso del herbicida para control de maleza en el Derecho de Vía que incluya 1. Areas en las cuales se utilizo 2. Periodo de aplicación 3. Informe fotográfico al momento de la aplicación contra el estado actual. 4. Licencia ambiental del herbicida 5. Efectos observados por el uso y aplicación del herbicida 6. Reporte de quejas (si las hubiera) de las propiedades aledañas a las áreas afectadas. 6 7. Cualquier otra información relacionada con su uso, aplicacion y efectos. Asi mismo se le recuerda actuar segun lo estipulado en el Anexo 3, especificamente para este caso a las Especificaciones Técnicas de la Unidad de Conservacion Vial Division 1200, Seccion 1201.

Guatemala, enero 12 de 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-02-2023

Se realizo recorrido de supervisión al proyecto, para verificación del cumplimiento de los indicadores de operación y mantenimiento aplicables a la subfase de Preconstrucción, en compañia del Ing. Mario Enrique Mallonado Gatica, Inspector del Proyecto e Ing. Pablo Josue Del Cid Fratti, Jefe de la unidad de Supervisión de Proyectos. En la inspección al Puente el Naranjo se pudo observar baches y peladura en la carpeta de rodadura, así mismo se observan las juntas expuestas y fatigadas. Por tal motivo se instruye a CONVIA a realizar lo siguiente: 1. Reparaciones correspondientes en el puente el Naranjo. 2. Tomar las medidas necesarias para la conservación de la estructura derivado del paso de transporte pesado en el área del caudal. 3. Realizar la reparación de grietas y baches en el tramo sentido Sur-Norte en las áreas afectadas. Para lo anteriormente solicitado debe tomar en cuenta los tiempos que indican las Disposiciones para la supervisión de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento durante la fase de construcción de la primera etapa de inversión del proyecto: "Rehabilitación, Operación, Administración, Mantenimiento y Obras complementarias de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal, con cobro de peaje", en lo que corresponde a la condición Pavimentos (M-C-P) No. 2 Subcódigo M-C-2-EPR/F. Estado de los Pavimentos Rigidos / Flexibles - Que se mantenga la transitabilidad - y Obras de Arte (Puentes y Pasos a desnivel)

Escaneado con CamScanner

(M-C-OA) No. 3 Subcódigo M-C-3-E, Elementos de los puentes que no pongan en riesgo la seguridad del usuario.
Guatemala, febrero 15 de 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-001-2023

El dia 15 de febrero del presente año, se realizó una visita de campo para inspeccionar los dos puentes ubicados sobre el rio "El Naranjo". - - -

Durante la inspección visual, se identificaron daños que podrian comprometer la integridad estructural de los dos puentes. Los daños especificos incluyen: - - - - - - - - -

a) Desportillado del recubrimiento de concreto en la superficie de rodamiento en ambos puentes. - - - - - - - - - - - - -

b) Varios daños en la superficie de rodadura en ambos puentes. - - - - - - - - -

c) Junta de acero fracturada en el puente ubicado en el sentido norte-sur. - - - - -

d) Junta muy separada de la losa de aproximación en el puente sur-norte. - - -

e) Posibles asentamientos diferenciales en la parte sur de ambos puentes. - - - -

f) Mal diseño y construcción del paso vehicular que se encuentra debajo de ambos puentes y un dumento de la carga vehicular del transporte pesado en el mismo, lo que contribuye al comportamiento actual de las estructuras. - - - - -

Debido a los resultados de la inspección realizada, solicito: - - - - - - - - - -

1) Que se presente un plan de acciones para garantizar la integridad estructural de ambos puentes, el cual contemple hasta la fecha en que se reemplacen los mismos. - - - - - - - - - -

2) Este plan debe ser trasladado a esta inspección en un plazo máximo de 7 dias calendario, contados a partir de la

Escaneado con CamScanner

fecha de la presente anotación. - - - -
Guatemala, 16 de febrero de 2023.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-03-2023

El 01 de marzo se realizó recorrido de supervisión en el tramo del proyecto, observando baches y grietas en la carpeta de rodadura del sentido sur-norte desde el kilometro 98 al 80 aproximadamente, por lo tanto, se instruye a realizar los trabajos correspondientes para dar cumplimiento a las condiciones mínimas de operación y mantenimiento durante la fase de construcción, especificamente en el Puente el Naranjo sentido Norte-Sur condicion M-C-3-E, así mismo realizar los trabajos necesarios en las juntas y uniones. Realizar el bacheo correspondiente en el sentido sur-norte para dar cumplimiento a la condicion M-C-2-EPR/F. Por otro lado, se solicita el programa de actividades de mantenimiento para los meses de marzo y abril, indicando las estaciones en las que se realizará cada actividad.

Se solicita el listado de las estaciones en las cuales se tiene problema de colocación de cercado, condición M-C-9-CDV y un resumén de los trabajos realizados en las defensas existentes, condición M-C-6-D.

Guatemala 02 de marzo 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - INS - 002 - 2023

Respecto a la anotación No. AEPQ - INS-001 - 2023 de fecha 16 de febrero de 2023, CONVIA dio respuesta a lo solicitado a través del Oficio No. CON - Sint - 2023 - 003 de fecha 06 de marzo de 2023, en el que adjunta el Informe de Mantenimiento No. INF - OYM - CON - 2023 - 003 de fecha 20 de febrero de 2023 el cual fue entregado a la Supervisora de la Agencia el mismo día, por lo que procedo a dar cierre a la anotación No. AEPQ - INS - 001 - 2023 y a las solicitudes que esta contiene, ya que fueron atendidas a través del Oficio y el Informe de Mantenimiento antes mencionado.

Guatemala, 06 de marzo de 2023.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 04 - 2023

El día de hoy se realizo visita de supervisión al proyecto, pudiendo constatar que CONVIA a través de la empresa PAVCO, se encuentra realizando bacheo en el sentido sur - norte indican que iniciáron el bacheo a partir del kilometro 92 hacia el kilometro 61 inicio del tramo.

Durante la visita se observaron baches que ya fueron reparados los cuales habián sido reportados previamente a CONVIA.

Se verifico también el cumplimiento a los indicadores de operación y mantenimiento no encontrando durante el recorrido ninguna incidencia.

Guatemala, 15 de marzo de 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPC- SUP- 05- 2023

Se sostuvo reunión con el consultor que realizará el Estudio de Transito en el proyecto para indicarle los puntos en los que se requiere que cologue su equipo para realizar el aforo de tránsito, dicho equipo sera colocado en los porticos de los kilometros 65 y 97 para validar la información presentada por CONVIA.
Se realizo recorrido en todo el tramo, no se observaron incumplimientos o incidencias
Guatemala 21 de marzo 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ – SUP- 06 – 2023

El dia de hoy se realizo visita de supervisión conjunta con el inspector del proyecto Ing. Mario Maldonado, como inicio al plan de supervisión en semana santa 2023. Se pudo observar durante el recorrido la presencia de las ambulancias en la estación de pesos y dimensiones en ambos sentidos, así mismo una ambulancia de la cruz roja de Guatemala; se encontraron las unidades de monitoreo realizando el respectivo recorrido y las cuadrillas de limpieza trabajando con normalidad. En cuanto a la vegetacion, esta no excede los 30 cms. que estipula el contrato.

A la altura del kilometro 96.5 en sentido norte - sur se observo una valla peatonal en el derecho de vía, parte del montaje del evento de Pepsi, se realizó la consulta a CONVIA la cual indico que despúes de la reunion sostenida con la organización del evento, se notifico a ANADIE con NOTA UA-01-2023 que se autorizo la colocación de las vallas para direccionar a los usuarios de la autopista y limitar la venta informal, así mismo evitar la obstrucción en el paso de la carretera en ambos lugares y prevenir cualquier situación fortuita que perjudique la transitabilidad.

Guatemala 03 de abril de 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPG-SUP-07-2023

Se realizo visita de supervisión como parte del plan de supervisión en semana santa 2023.

Durante el recorrido se observaron las ambulancias en disposición y atentas a llamado, asi mismo la ambulancia de la Cruz Roja de Guatemala. La cuadrilla de limpieza continua con sus labores, por lo cual no se encontro basura en el proyecto.

Se observaron algunas ventas ambulantes en el derecho de vía, de productos especificos de temporada.

Se pudo observar camiones de empresa electica realizando trabajos en los postes de conducción electrica.

No se observaron accidentes o incidencias durante este recorrido.

Guatemala 06 de abril 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

AEPQ - SUP - 08 - 2023

Durante el recorrido se observaron las ambulancias en apresto a llamado, ubicadas en las estaciones de pesos y dimensiones en ambos sentidos de la ruta.
Se observo cuadrilla de señalización y corte de maleza, así mismo la unidad de monitoreo.
A la altura del kilometro 102 sentido norte-sur, frente a la Portuaria Quetzal, se encontro a la unidad de asistencia vial y señalización realizando labores de asistencia ya que en el lugar habían dos vehículos accidentados.
El recorrido se realizo en conjunto con el inspector del proyecto Ing. Mario Maldonado y el Jefe de la Unidad de Supervisión Ing. Pablo del Cid.
Guatemala 12 de abril de 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

19 ABRIL 2023 CONVIA-00-1-2023

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE HAGO LAS ANOTACIONES EN RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADO POR LA SUPERVISIÓN Y EL INGENIERO INSPECTOR DE ANDRE, ESTOS SE HAN RESPONDIDO CON LOS OFICIOS DE RESPUESTA CORRESPONDIENTES.

SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA ANOTACION AEPQ-SUP-01-2023, ACERCA DEL USO DE HERBICIDAS, ZONAS DE APLICACIÓN Y LICENCIAS AMBIENTALES DE ESTOS PRODUCTOS, LA RESPUESTA SE HIZO MEDIANTE EL OFICIO CON-UA-2023-002 RECIBIDO EL. 23 DE ENERO 2023. RESPECTO DE LA ANOTACION EFECTUADO POR LA SUPERVISION AEPQ-SUP-02-2023, LOS REQUERIMIENTOS EXPRESADOS COMO CONSECUENCIA DE SU VISITA AL PROYECTO SE HAN DADO RESPUESTA EN EL OFICIO CON-UA-2023-004, RECIBIDO EL. 20 DE FEBRERO 2023, PARA LA ANOTACIÓN EFECTUADA POR EL INGENIERO INSPECTOR AEPQ-INS-001-2023, AL RESPECTO DE LOS REQUERIMIENTOS PLANTEADOS, LOS MISMO SE HAN DADO RESPUESTA EN EL OFICIO CON-SINT-2023-03, RECIBIDO EL 6 DE MARZO 2023. PARA LA ANOTACIÓN EFECTUADA POR LA SUPERVISIÓN AEPQ-SUP-03-2023 Y LOS REQUERIMIENTOS AHI EXPRESADOS, LOS CUALES SE HAN DADO RESPUESTA EN EL OFICIO CON-UA-2023-006 RECIBIDO EL. 17 DE MARZO 2023.

Pablo Enrique Hass González
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No 16849

ING. PABLO HASS
SUPERINTENDENTE
AEPQ.

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-09-2023

Se realizo recorrido de supervisión y se levanto el primer reporte de incidencia en los formatos creados por ANADIE y ratificados por CONVIAL, se reporto Losa quebrada frente a DISAGRO en sentido norte - sur y baches y grietas del Km 101 al 71 en sentido sur - norte, lo cual corresponde a la condicion M-P-C Estado de los pavimentos rigidos / flexibles que se mantenga la transitabilidad.
El plazo para realizar las reparaciones es el indicado en los lineamientos de cumplimiento de Condiciones minimas de Operación y Mantenimiento.

Guatemala 21/04/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-10-2023

Se realizó recorrido de supervisión en el cual se verifico el estado de las defensas en sentido norte-sur, por lo cual se levanto el reporte RI-SUP-AEPQ-02-2023 indicando que en la condición O-C-SU Asentamientos irregulares - no permitir nuevos asentamientos en el Derecho de vía, ni accesos o retornos irregulares- en el Km 99 por falta de una defensa se esta utilizando como retorno no autorizado. Así también en la condición M-C-SYS Mantener defensas existentes, se solicitó atender la reparación de la mencionada defensa. — — — — — — — —

En cuanto al Derecho de vía en la condición M-C-DV Limpieza de derecho de vía, se solicita retirar material de desecho de losas y material de desecho en Km. 98 sentido sur-norte; en cuanto a Cercado del derecho de vía se reporta Defensa caída en Km 99; así también cercado destruido en Km. 86 sentido norte-sur. Se requiere realizar las reparaciones y trabajos correspondientes en los plazos asignados.

Guatemala 26/04/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-003-2023

El dia lunes 24 de abril del presente año, se solicitó al Ing. Pablo Enrique Hass, superintendente de obra de CONVIA lo siguiente:

a) Complementar los dispositivos de seguridad y control temporal de transito que se utiliza en los trabajos dentro del proyecto apegandose al capitulo 6 del "Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el Control del Tránsito" en su versión 204, el cual hace referencia el Anexo 3 del contrato. — — — — — —

b) Realizar el control de calidad de los materiales a utilizar en los nuevos dispositivos temporales. — — — —

c) Implementar estos dispositivos faltantes en la etapa de pre-construcción y construcción. — — —

Lo anterior a traves del oficio No. AAPP-SGC-INS-028-2023.

Guatemala, 27 de abril de 2023.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-004-2023
El dia lunes 25 de abril se solicito al Licenciado José Gabriel Marín Luna, Manbatario Especial Judicial con Representación, a través del Oficio No. AAPP-SGC-INS-030-2023, trasladar a esta inspección lo siguiente:

1) Una copia de la solicitud que CONVIA ha enviado a las autoridades que correspondan para acreditar el permiso historico del paso vehicular ubicado debajo de los puentes en el rio "El Naranjo".
2) Una copia de toda la documentación que se emita en respuesta a las solicitudes hechas por CONVIA respecto a las autorizaciones respectivas con las que deben contar las empresas que utilizan el espacio del derecho de via.
3) Una copia de las acciones de mitigación que se emplearan para el paso vehicular, antes que de inicio la etapa de construcción.

Todo lo anterior derivado del Oficio No. CON-047-2023 de fecha 14 de abril de 2023, en donde CONVIA informa que no ha recibido la documentación que autorice el paso de manera exclusiva por debajo de los puentes en el rio "El Naranjo".
Guatemala, 27 de abril de 2023.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP- 011 - 2023

Se realizó visita de supervisión al proyecto durante el recorrido se pudo observar el cumplimiento de los indicadores, respecto al estado del pavimento en sentido sur - norte se levanto el reporte de incidencia RI- SUP- 03-2023 de fecha 09 de mayo 2023 en el cual se solicita atender conforme los plazos establecidos la condición M-P-C - Estado de los Pavimentos rigidos / flexibles - Que se mantenga la transitabilidad - ; especificamente en los kilometros 92+300, 91+700, 90+100 72+500, 67 ; así también losa quebrada en el km 65+400 y grieta en km 67. Para estas reparaciones CONVIA cuenta con el plazo establecido en los lineamientos de Condiciones mínimas durante la fase de Construcción.

Guatemala 09 de mayo 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

26 DE MAYO 2023 CONVIA-ØØ2-2Ø23

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE HAGO LAS SIGUIENTES ANOTACIONES EN RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LA SUPERVISION Y EL INGENIERO INSPECTOR DE ANADIE. CON RESPECTO A LA ANOTACION EN ESTE LIBRO DE FECHA 21 DE ABRIL DEL PRESENTE, AEPQ-SUP-Ø9-2Ø23, REPORTE DE INCIDENCIAS, ESTE REPORTE FUE RESPONDIDO MEDIANTE NUESTRA UNIDAD DE AUTORREGULACIÓN CON OFICIO CON-UA-2Ø23-Ø24 CON FECHA 1Ø DE MAYO 2Ø23, ADJUNTANDO AL MISMO EL INFORME DE MANTENIMIENTO INF-OTM-2Ø23-ØØ7, POSTERIORMENTE EL OFICIO CON-UA-2Ø23-Ø29 INDICANDO EL CUMPLIMIENTO DE PLAZO DE CURA EN FECHA 23 DE MAYO 2Ø23. LA ANOTACIÓN DE FECHA 26 DE ABRIL 2Ø23, REFERENTE AL REPORTE DE INSPECCIÓN RI-SUP-AEPQ-Ø2-2Ø23, EFECTUADO POR LA SUPERVISIÓN. FUE RESPONDIDO MEDIANTE NUESTRA UNIDAD DE AUTORREGULACIÓN CON EL OFICIO CON-UA-2Ø23-Ø3Ø EN FECHA 23 DE MAYO 2Ø23. LA ANOTACION DE 27 DE ABRIL POR EL INGENIERO INSPECTOR AEPQ-INS-ØØ3-2Ø23 QUE HACE REFERENCIA A LAS SOLICITUDES EXPRESADAS EN EL OFICIO AAPP-SGC-INS-Ø28-2Ø23, SE HAN DADO RESPUESTA CON EL OFICIO SINT-2Ø23-ØØ5 CON FECHA Ø5 DE MAYO 2Ø23. LA ANOTACION AEPQ-INS-ØØ4-2Ø23 POR EL INGENIERO INSPECTOR FUE RESPONDIDA CON EL OFICIO CON-2Ø23-Ø61 DE FECHA Ø9 DE MAYO 2Ø23. LA ANOTACIÓN INSCRITA EN ESTE LIBRO POR LA SUPERVISION AEPQ-SUP-Ø11-2Ø23 REFERENTE AL REPORTE DE INSPECCIÓN RI-SUP-ØØ3-2Ø23, SE DIO MUESTRA DE LA ATENCIÓN A ESTE REPORTE COMPARTIENDO EVIDENCIAS DE LA ATENCIÓN A LO AHÍ DESCRITO, EN COMUNICACION POR WHATSAPP EN LOS DIAS DEL 12 AL 15 DE MAYO DEL PRESENTE

Escaneado con CamScanner

Pablo Enrique Hass González
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No 16849

2023.

ING. PABLO HASS
SUPERINTENDENTE CONVIA
AEIPQ

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-012-2023

Se realizo recorrido en el proyecto, durante el cual Cabe destacar lo siguiente: En las estaciones de Control de pesos y dimensiones se encuentran ubicadas las ambulancias en espera de llamado para atención de emergencias, Se pudo constatar el crecimiento acelerado de la vegetación por las lluvias de invierno en la región, asi también durante el recorrido se encontro en diferentes puntos tres cuadrillas de personal asignado al Corte de vegetación y una cuadrilla de corte de ramas, con lo cual se mantendra la altura minima indicada en el contrato. No se encontraron incumplimientos ni accidentes en la ruta.

Guatemala 08 de junio 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPP-SUP- 013 - 2023

Guatemala, 22 de junio de 2023 — —

Se envio a CONVIA el oficio AAPP-DF-SAGP-SUP-012-2023 en el cual se le solicita girar la instrucciones a donde corresponda para realizar: • Reparación del sello asfaltico de todo el tramo en sentido sur-norte, enviando a supervisión el cronograma de trabajo para realizar esta actividad. • Reparación de losas en el kilometro 61+500. • Recubrimiento de juntas en el Puente el Naranjo; considerando los plazos máximos establecidos en las disposiciones para la supervisión de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento durante la fase de construcción de la primera etapa de inversión. —— ———

Se continua realizando recorridos para la supervisar el cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento durante la fase de construcción

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AERQ - INS - 005 - 2023

El dia 21 de Junio del presente año, se realizo una visita de inspección al proyecto, en compañia del personal de supervisión de la Agencia, pudiendo observar lo siguiente:

A) Estado general del puente "El Naranjo".
B) Reparaciones realizadas al baranda1 del puente sobre el sentido SUR - NORTE.
c) Balanceo transversal del puente en el sentido SUR - NORTE. — — —
D) Vibración del puente en el sentido NORTE - SUR. — — — —

Por lo que se concluye que ambos puentes, bajo las condiciones actuales de deterioro, representan un riesgo para la seguridad de los usuarios, por lo que se requerira a traves de oficios el acompañamiento del personal tecnico de la Dirección General de Caminos para realizar una Inspección conjunta con el personal del Participante Privado, para monitorear el comportamiento de ambas estructuras. — — —

Guatemala, 22 de junio de 2023.

Enrique Melendez
Inspector de Proyectos
ANADIE

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-006-2023

Se solicito al Participante Privado a través del Oficio No. AAPP-SGC-INS-042-2023 y a la Dirección General de Caminos a través del Oficio No. AAPP-SGC-INS-043-2023, ambos oficios de fecha 23 de junio de 2023, se realice una visita de inspección y supervision conjunta con el personal tecnico de la Agencia, para monitorear el comportamiento del puente "El Naranjo" el dia jueves 29 de junio de 2023 y como punto de encuentro el área del puente en la estación 85+815 del Proyecto.

Guatemala, 23 de junio de 2023

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-007-2023

El jueves 29 de junio de 2023, junto al equipo técnico de la Agencia se realizo una visita a los puentes sobre el rio "El Naranjo", en la compañia del personal de la Dirección General de Caminos y del Consorcio Autopistas de Guatemala.

Como resultado de esta visita, se instruye al Participante Privado implementar, como minimo, las siguientes acciones en ambos sentidos de la ruta:

a) Realizar la señalizacion horizontal mediante la aplicación de pintura de tráfico en la zona de aproximación al puente.
b) Colocar señalización restrictiva con los tableros y señales que considere necesarios.
c) Colocar señalización preventiva.
d) Colocar reductores de velocidad en puntos especificos.
e) Realizar la reparación y sellado de las juntas en las estructuras.
f) Realizar un monitoreo constante a las estructuras.

Para llevar a cabo estas acciones, se solicita al Ing. Pablo Hass que presente sus propuestas a esta Inspección en un plazo máximo de 15 dias.

Guatemala, 30 de junio de 2023.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-014-2023

Se realizo visita de campo al área del proyecto de la cual se realizo el reporte de incidencia RI-SUP-AEPQ-04-2023 en el cual se solicita a CONVIA retirar el equipo en desuso que no pertenezca al proyecto y acondicionar el equipo restante de tal manera que denote orden y limpieza en las instalaciones de la estacion de pesos y dimensiones de la estacion 64+890.

Así mismo se solicitó en oficio AAPP-DF-SAGP-SUP-012-2023 informar acerca de las acciones y/o convenios que se tengan con la empresa portuaria Quetzal en relacion a la instalación de postes de alumbrado en el arriate central, esta accion se pudo observar conlleva el corte de ramas de los arboles en el area afectada, en el recorrido se encontró a una empresa contratista de EPQP en el kilometro 100+600. Se solicitó también informar los avances en el plan de acción en los accesos irregulares de los reportes SIVAZ-2023-00008827 del 19/05/2023 y SIVAZ-2023-00010281 del 08/06/2023.

Guatemala trece de julio de 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP-015-2023

El dia jueves 28 de julio se realizo recorrido al proyecto y se levanto el reporte de incidencia RI-SUP-AEPQ-015-2023 respecto a la condición TI-P-C Pavimentos limpieza de toda la estructura de la vía, en el cual se indica que se encontró exceso de basura en el puente el limoncillo. Se solicita en el plazo de ocho días atender esta incidencia y realizar las labores correspondientes para mantener la limpieza en este punto.

Guatemala veintiocho de julio de dos mil veintitres.

Aclaración: La fecha del recorrido fue viernes 28 de julio, omitir dia jueves.

Guatemala 28/07/23

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 016 - 2023

Se realizó recorrido de supervisión al tramo en compañía de los ingenieros Mario Maldonado, Pablo del Cid, Marco Dubon y Bill Rojas, así como del Arq. Mario Catalan y Lic. Kevyn Valencia, con el objeto de verificar el cumplimiento a las condiciones mínimas de operación y mantenimiento, a este respecto se constató la presencia de las ambulancias en las estaciones de pesos y dimensiones y las grúas a la altura del kilometro 80.

Se verifico que se continua con el programa de cierre de retornos irregulares, pudiendo observar maquinaria trabajando en esta actividad, la cual cuenta con la señalización adecuada. En cuanto a las actividades de limpieza del derecho de vía y control de vegetación, se pudo constatar la presencia de varias cuadrillas a lo largo del tramo.

En el sentido sur-norte son evidentes grietas, losas fracturadas y baches en varios puntos, los cuales ya han sido reportados para reparación y en reunion con personal de autorregulación se nos informó que los trabajos estan programados para iniciar el 02 de agosto con las actividades de bacheo y sello de grietas.

Guatemala 01 de agosto 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-017-2023

El dia de hoy nos constituimos en el kilometro 102 del proyecto, las siguientes personas: Lic. Kevyn Valencia, Director Ejecutivo en funciones; Arq. Mario Catalán, Director de fiscalización, interino; Ing. Karla de la Cruz, subdirectora de estructuración y contratación; Lic. Wendy Sandoval Subdirectora Juridica, Lic. Mynor Alvarez, subdirector administrativo; Ing. Bill Rojas, Subdirector de gestion contractual; Ing. Mario Maldonado, Inspector de proyecto; Ing. Marco Antonio Dubon, gerente de proyecto; Ing. Pablo del Cid, jefe de la unidad de supervisión, Lic. Ingrid Alfaro, jefe de la unidad de comunicación, todos personal de la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica – ANADIE – y los diputados al congreso de la República, Lic. Orlando Blanco y Lic. Carlos Barreda; para realizar visita técnica de supervisión al tramo principal del proyecto Escuintla - Puerto Quetzal. Durante el recorrido se les explico a los diputados el cumplimiento de las condiciones minimas de operación y mantenimiento desde el inicio de la fase de preconstrucción; se les entrego el cronograma de trabajo para el mes de agosto 2023 y un informe de actividades realizadas tales como cercado del derecho de vía, retiro de rotulos publicitarios, chapeo y limpeza, extracción de basura, señalizacion horizontal y vertical, bacheo mediante la aplicación de sello asfaltico.

Los diputados solicitaron información respecto al contrato de bacheo que realizo el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de la Unidad del fondo Vial - COVIAL - en el tramo Puerto Quetzal - Escuintla, sin

Escaneado con CamScanner

embargo, se les informo que ANADIE no tiene conocimiento al respecto.
Durante el recorrido a lo largo del tramo se encontro al equipo de bacheo, cuadrillas realizando actividades de limpieza y corte de vegetación, cierre de retornos irregulares, así como las unidades para atención de emergencias -ambulancias, gruas y unidades de asistencia y señalización - - - - -
Se concluyo la visita con el compromiso de continuar con las actividades de mantenimiento y los diputados a su vez indicaron que continuarán fiscalizando las actividades del proyecto.
Guatemala tres de agosto de dos mil veintitres.

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

04 DE AGOSTO 2023

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE HAGO LAS SIGUIENTES ANOTACIONES EN RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LA SUPERVISION Y EL INGENIERO INSPECTOR DE ANADIE. CON RESPECTO A LA ANOTACIÓN AEPQ-SUP-013-2023 DONDE SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES NESARIAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE INVERSIÓN, ESTE SE RESPONDIÓ EL PASADO 07 DE JULIO 2023 CON EL OFICIO CON-UA-2023-42. LA SOLICITUD EFECTUADA EN LA INSCRIPCIÓN AEPQ-INS-006-2023 SE ATENDIO MEDIANTE LA ATENCIÓN A LA VISITA SOLICITADA EN EL OFICIO AAPP-SGC-INS-093-2023, EL DIA JUEVES 29 DE JUNIO 2023 EN EL PUENTE EL NARANJO. AL RESPECTO DE LAS INSTRUCCIONES INSCRITAS EN LA ANOTACIÓN AEPQ-INS-007-2023 SE HACE CONSTAR QUE LAS MISMAS SE HAN ATENDIDO PARA LO CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO EL PLAN PROPUESTO EN EL OFICIO CON-SINT-2023-006 EL 07 DE JULIO DEL PRESENTE 2023. LA SOLICITUD EFECTUADA EN LA INSCRIPCION AEPQ-SUP-014-2023 POR LA SUPERVISIÓN DE ANADIE, SE ATENDIO EN EL OFICIO CON-UA-2023-48 EL 26 DE JULIO DEL PRESENTE 2023.

Pablo Enrique Hass González
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 19849

Ing. PABLO HASS
SUPERINTENDENTE
CONVIAL

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-008-2023

EL DIA MARTES 08 DE AGOSTO DE 2023, EN VISITA DE INSPECCION AL TRAMO DEL PROYECTO, SE OBSERVO QUE ENTRE LAS ESTACIONES 86+000 AL 89+000 Y DE LA ESTACION 98+000 A LA 101+200 APROXIMADAMENTE, SE ESTABAN REALIZANDO ACTIVIDADES DE PODA Y TALA DE ARBOLES EN EL ARRIATE CENTRAL, ASI COMO LA INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO EN LOS COSTADOS DEL ARRIATE. POR LO QUE, PARA LLEVAR CONTROL Y VERIFICACION DE ESTAS ACTIVIDADES, SOLICITO QUE EN UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS CALENDARIO, SEA TRASLADADO A ESTA INSPECCION UN INFORME CIRCUNSTANCIADO ACERCA DE LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LOS ESTACIONAMIENTOS RESPECTIVOS. ASI COMO DE LAS RAZONES DEL PORQUE NO SE INCLUYERON ESTAS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL MES. TODO LO ANTERIOR DEBERA ESTAR ACOMPAÑADO DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES O LA EVIDENCIA DEL INICIO DE LAS GESTIONES PARA LA OBTENCION DE LAS MISMAS.

GUATEMALA, 10 DE AGOSTO DE 2023.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-018-2023

Se realizo visita de supervisión para verificar el cumplimiento de las condiciones minimas de operación y mantenimiento.
Se realizo reporte RI-SUP-06-2023 por incumplimiento a la condición M-C-2-EPR-F Estado de los pavimentos, ya que se observan baches, grietas y losas quebradas en Km 71 al 98, Km 98+200 y Km 72+800
Guatemala 08/08/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

AEPQ-SUP-019-2023

Se sostuvo reunión con personal de autorregulación en la cual se acordo realizar reuniones semanales de seguimiento al cronograma de actividades mensuales con personal de la Direccion de fiscalización con el objeto de corroborar los trabajos realizados en el tramo por el Consorcio.
Guatemala 12/08/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP- 020 - 2023

Se levantaron los siguientes reportes de incidencias: • RI- SUP - 07 - 2023 Reparar a la brevedad baches en Km 86 al 87 • RI- SUP - 08 - 2023 Reparar defensas en el Km. 80 y reparar y completar defensa en Km 98 . RI- SUP- 09- 2023 Reparar cercado dañado en Km. 98.
Estos reportes fueron enviados el dia 16/08/2023 por whatsapp según lo acordado con auto-regulación. Guatemala 16/08/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

AEPQ. SUP- 021- 2023

Con fecha 30 de junio en oficio CON-UA-2023 - 039 se recibio el reporte por parte del consorcio de la tala de una ceiba Pentadra ubicada en el Km. 91+400 cuerpo derecho para lo cual el consorcio realizó denuncia ante el Ministerio Público el 26 de junio 2023. Asi mismo se recibio reporte via correo electronico por trabajos no autorizados correspondientes a la colocación de postes y poda de árboles entre los cuales habian cinco ceibas Pentaedras para lo cual el Consorcio coloco denuncia ante el INAB Guatemala 18/08/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP- 022 - 2023

Se remitieron a la unidad de Autorregulación los reportes de incidencia siguientes:

- RI-SUP-AEPQ-10-2023 Cercado dañado en Km 87+050 y Postes y alambre caído en cerco del Km. 85+950.
- RI-SUP-AEPQ-011-2023 Sello asfaltico dañado y baches grandes en Km. 83+500 al 85+000

Dichos reportes fueron enviados via electronica.

Guatemala 18/08/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

AEPQ-SUP-023-2023

Se realizaron los reportes de incidencias siguientes:

- RI-SUP-AEPQ-12-2023 Drenajes azolvados en Km 98 a 102
- RI-SUP-AEPQ-13-2023 Tierra en hombro y carril de incorporación Km. 98
- RI-SUP-AEPQ-14-2023 Poste de señalización vertical de kilometraje caído Km. 98+200
- RI-SUP-AEPQ-15-2023 Presencia de ripio y tierra en hombro Km 99

Dichos reportes se generaron debido a visita de supervisión realizada el 01 de Septiembre en acompañamiento del Lic. Kewyn Valencia, Arq. Mario Catalán e Ing. Mario Maldonado

Guatemala 04/08/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-024-2023

Se realizaron reportes de incidencia:

- RI-SUP-AEPQ-16-2023 por drenajes azolvados en Km. 83+700
- RI-SUP-AEPQ-17-2023 Se observan ramas secas y tierra en arriate central del Km 96 en adelante.

Estos reportes fueron enviados el dia 05 de Septiembre via whatsapp

Derivado de la visita realizada el dia 06/09/2023 Se generaron los siguientes reportes de incidencias

- RI-SUP-AEPQ-18-2023 Ripio y tierra en Km. 74+500
- RI-SUP-AEPQ-19-2023 Cercado dañado por ripio acumulado en Km. 74+500
- RI-SUP-AEPQ-2023-20 Señal de kilometraje obstruida en Km 90 al 83
- RI-SUP-AEPQ-21-2023. Ripio en Km 69+500
- RI-SUP-AEPQ-22-2023 Poste Caído en derecho de via
- RI-SUP-AEPQ-23-2023 Bacheo puntual Km. 97+000 al 93+300
- RI-SUP-AEPQ-24-2023 Realizar bacheo con equipo adecuado Km 100+500 al 97+000 y Km 74+500 al 60+900
- RI-SUP-AEPQ-25-2023 Realizar aplicación de lechada asfaltica en tramo completo Km 93+300 al 74+000

Guatemala 08/09/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP- 025 - 2023

Se realizo visita de supervisión con acompañamiento del Ing. Pablo del Cid e Ing. Mario Maldonado, en el Km 86+800 se observo a la cuadrilla de bacheo, se hace constar que el equipo utilizado no es el especificado en las Especificaciones Tecnicas de Covial 2023 las cuales estan incluidas como parte de los Requerimientos Tecnicos de Diseño y Construcción en el Anexo 3 del Contrato. Especificamente el uso de una plancha vibradora la cual no esta autorizada en las especificaciones antes mencionadas debiendo utilizar un rodo de 1 ton.
Se solicita a la brevedad posible realizar las actividades de bacheo con el equipo adecuado.
Guatemala 12/09/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPR-SUP-026-2023

Se realizo visita de supervisión al proyecto constatando la presencia de las ambulancias y grúas en espera de llamado, así mismo se realizó llamada de prueba a la línea de atención a emergencias y cumplio con los tiempos establecidos. Durante el recorrido se encontró a la cuadrilla de control de vegetación y limpieza de la vía, así mismo al personal de bacheo realizando labores en el sentido sur-norte. Nuevamente se observo que no se cuenta con el equipo adecuado de compactación.

Guatemala 06 de octubre 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP- 027 - 2023

En relacion a la anotación AEPQ-SUP-021-2023 de fecha 18/08/2023, relacionado a la tala de ceibas en el arriate central, el Consorcio de Autopistas de Guatemala, realizó la denuncia correspondiente ante el Ministerio Publico, el cual resolvio desestimar el expediente, considerando el informe tecnico 92-MADDM-09-2023 emitido por el Instituto Nacional de Bosques -INAB- el cual establece que no se realizo tala alguna sino un corte a traves del método de Poda, esto en concordancia a que la especie podada no es una Ceiba Pentadra sino una Ceiba Aesculifolia', de esta cuenta no se reunen los elementos que configuran el tipo penal denunciado. Por lo cual se desestima la presente carpeta de investigación, por no existir delito que perseguir y en consecuencia se ordena su archivo.
Dicha desestimación se recibio en oficinas de ANADIE por medio de oficio CON-UA-2023-074 con fecha 29/09/2023.

Guatemala 09/10/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-028-2023

Se recibió el oficio CON-UA-2023-081 de fecha 12 de octubre, en el cual se indica que derivado del cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento, CONVIA a detectado la necesidad de notificar POSIBLES INCUMPLIMIENTOS, derivado de las protestas a nivel nacional y que se han hecho presentes en el proyecto a partir del lunes 09 de octubre 0023. Por lo cual solicita plazo de cura sin sanción de diez días posteriores al levantamiento de las manifestaciones para restablecer posibles incumplimientos. Una vez se inicien las labores para subsanar la unidad de Autoregulación notificará las acciones necesarias para restablecer las condiciones afectadas.

Esta Supervisión se da por enterada y analizara la solicitud para dar respuesta en el menor tiempo posible.

Guatemala 12/Octubre/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-029-2023

En oficio AAPP-DF-SAGP-019-2023 se indico a conviasa que derivado de la solicitud de plazo de cura sin sanción en el cumplimiento de las Condiciones mínimas de operación y mantenimiento y en base a las clausulas sexagesima septima y sexagesima octava se resuelve:

No autorizar el plazo de cura por considerar que a pesar de la situación en el tramo es posible su cumplimiento a las condiciones: aforos horarios, servicio de gruas y ambulancias, Respuesta de cuadrillas SAAV, libro de atención de quejas, telefono de emergencia, estado de los pavimentos, elementos de los puentes, mantener defensas existentes, cercado del derecho de vía.

Se autorizo plazo de cura con fecha máxima 31 de octubre de 2023 a las condiciones Asentamientos y/o accesos irregulares, limpieza de toda la estructura de la vía, mantener limpias las obras de drenaje, señalización horizontal y vertical, control de vegetación en derecho de vía y limpieza de derecho de vía.

Guatemala 13 de octubre 2023.

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

30 DE OCTUBRE 2023 CONVIA-004-2023

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE HAGO LAS SIGUIENTES ANOTACIONES EN RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LA SUPERVISIÓN Y EL INGENIERO INSPECTOR DE LA ANADIE. CON RESPECTO A LA ANOTACIÓN AEPQ-INS-008-2023 DONDE SE SOLICITA UN INFORME CIRCUNSTANCIADO DE TRABAJOS EN EL PROYECTO AEPQ, EL MISMO FUE REMITIDO EN EL OFICIO CON-OF-SINT-2023-011 CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE 2023. LA ANOTACION AEPQ-SUP-018-2023 REFERENTE AL REPORTE DE INSPECCIÓN RI-SUP-018-2023 DE FECHA 8 DE AGOSTO 2023, SE HA DADO RESPUESTA CON EL OFICIO CON-UA-2023-057 CON FECHA 17 DE AGOSTO 2023. LA ANOTACIÓN AEPQ-SUP-019-2023 SE HA ATENDIDO MEDIANTE LA GENERACIÓN DE REUNIONES SEMANALES SEGÚN LO SOLICITADO. LA ANOTACIÓN AEPQ-SUP-020-2023, REFERENTE AL REPORTE DE INSPECCIÓN RI-SUP-07-2023 Y AL REPORTE DE INSPECCIÓN RI-SUP-08-2023, Y AL REPORTE DE INSPECCIÓN RI-SUP-09-2023, LOS CUALES FUERON ENVIADOS CON FECHA 16 DE AGOSTO 2023, SE HAN DADO RESPUESTA CON LOS OFICIOS CON-UA-2023-060, CON-UA-2023-062 Y CON-UA-2023-060 CON FECHAS 30 DE AGOSTO 2023, 08 DE SEPTIEMBRE 2023, Y 30 DE AGOSTO 2023 RESPECTIVAMENTE. LA ANOTACIÓN AEPQ-SUP-021-2023 DE FECHA 30 DE JUNIO 2023, SE DIÓ RESPUESTA CON EL OFICIO CON-UA-2023-039 EN FECHA 5 DE JULIO 2023, EN OFICIO CON-UA-2023-074 SE ADJUNTÓ INFORME TÉCNICO 92-MDMM-09-2023 DE "DESESTIMACIÓN" POR PARTE DEL INAB INDICANDO QUE SOLO FUE PODA Y QUE LA CEIBA NO ERA PENTANDRA, SINO ASCULIFOLIA. LA ANOTACION AEPQ-SUP-022-2023 RESPECTO DE LOS REPORTES DE INSPECCIÓN RI-SUP-AEPQ-10-2023 Y RI-SUP-AEPQ-11-2023

Escaneado con CamScanner

SE HAN DADO RESPUESTA CON EL OFICIO CON-CA-2023-061 CON FECHA 30 DE AGOSTO 2023 LA ANOTACIÓN AEPQ-SCP-023-2023 REFERENTE A LOS REPORTES DE INSPECCIÓN. RI-SCP-AEPQ-012, RI;SCP-AEPQ-013, RI-SCP-AEPQ-014 Y RI-SCP-AEPQ-015. SE HA DADO RESPUESTA CADA REPORTE DE INSPECCION DE LA SIGUIENTE MANERA: EL OFICIO CON-CA-2023-072, RESPONDE AL RI-SCP-012-2023 Y AL RI-SCP-013-2023 EL OFICIO CON-CA-2023-066 RESPONDE AL RI-SCP-013-2023. Y EL OFICIO CON-CA-2023-072, RESPONDE AL RI-SCP-015-2023. CON EL OFICIO CON-CA-2023-070, SE DA RESPUESTA A LA ANOTACIÓN AEPQ-SCP-024-2023, ESPECIFICAMENTE A LOS REPORTES DE INSPECCIÓN RI-SCP-AEPQ-018-2023, RI-SCP-AEPQ-019-2023 Y RI-SCP-AEP-020-2023. CON EL OFICIO CON-CA-2023-066, SE DA RESPUESTA A LA ANOTACION AEPQ-SCP-024-2023 ESPECIFICAMENTE A LOS REPORTES DE INSPECCIÓN RI-SCP-AEPQ-016-2023 Y RI-SCP-AEPQ-017-2023. CON EL OFICIO CON-CA-2023-075, SE DA RESPUESTA A LA ANOTACIÓN AEPQ-SCP-024-2023, PARTICULARMENTE AL REPORTE DE INSPECCIÓN. RI-SCP-021-2023. CON EL OFICIO CON-CA-2023-078, SE DA RESPUESTA A LA INSCRIPCION AEPQ-SCP-024-2023 Y PARTICULARMENTE AL REPORTE DE INSPECCIÓN RI-SCP-02-2023. CON EL OFICIO CON-CA-2023-069 SE DA RESPUESTA A LA ANOTACIÓN AEPQ-SCP-024-2023 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE, PARTICULARMENTE A LOS REPORTES DE INSPECCIÓN EFECTUADOS POR LA SUPERVISIÓN RI-SCP-AEPQ-024-2023 Y RI-SCP-AEPQ-025-2023 CON EL OFICIO CON-CA-2023-082 SE DA RESPUESTA A LA INSCRIPCIÓN. AEPQ-SCP 025-2023. ACLARANDO QUE A LA FECHA AÚN ESTA

Escaneado con CamScanner

PENDIENTE LA RECEPCIÓN DEL EQUIPO SOLICITADO.
SIN OTRO PARTICULAR QUE HACER CONSTAR.

Pablo Enrique Hess González
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No 16848

ING. PABLO HESS
SUPERINTENDENTE
CONTA

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-030-2023

Como seguimiento al cumplimiento del reporte de incidencia No. RI-SUP-AEPQ-022 y con base en el numeral 3 parrafo 59 del Anexo 9 del Contrato, indica que por el incumplimiento de cada una de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento durante la fase de construcción, se le notifico a CONVIA la sanción de 10 puntos de evaluación dado que no realizo los trabajos indicados en el reporte antes mencionado.

Guatemala 30 de Octubre 2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQP-SUP-031-2023

Se realizó notificación de advertencia de puntos de evaluación, en la cual se le sanciona con diez puntos de evaluación por el incumplimiento a la condición RN-C-DV Cercado del Derecho de Vía, subcódigo RN-C-9-CDV contenido en el reporte de incidencia RI-SUP-028-2023 el cual requería la reparación de postes de cercado en el kilometro 90+100.

Guatemala 02/11/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPD-SUP-032-2023

El 25 de octubre se realizó recorrido conjunto con personal de CONVIA y Dirección Ejecutiva y Dirección de Fiscalización de ANADIE, para verificar el avance en los trabajos de bacheo de la ruta, indica el personal de CONVIA que no realizarán intervenciones mayores en la ruta dada la cercanía del inicio de la subfase de Construcción. Se acordó realizar inventario de baches en la ruta para atenderlos en los proximos siete días.

Guatemala 02/11/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP- 033- 2023

Se informo a esta Supervisión por parte de CONVIA que ya se cuenta con un rodo compactador y se a comenzado a utilizar para los trabajos de mantenimiento al estado de los pavimentos. Así mismo CONVIA realizo levantamiento de inventario de puntos criticos acordado en visita de campo realizada el 25 de octubre de 2023, dicho inventario cuenta con 24 puntos criticos en sentido sur-norte. En visita de campo se pudo comprobar que dichos puntos ya se encuentran totalmente subsanados.

Guatemala 15/11/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 034 - 2023

Con fecha 12 de diciembre se solicitó a la unidad de Autorregulación lo siguiente:

- Plan de acción y emergencia para actividades de fin de año, así mismo un informe de las emergencias atendidas durante este período.
- Informe de cierre del segundo semestre 2023, julio a diciembre
- Inventario de puntos críticos sobre la estructura de pavimento para ser atendidos prioritariamente.

Guatemala 12/12/2023

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

19 DE DICIEMBRE 2023 CONVIA - 005-2023

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE HAGO LA SIGUIENTE ANOTACION EN RESPUESTA A LAS ANOTACIONES VERTIDAS EN ESTE LIBRO DE OBRA AEPQ-SUP-030-2023, AEPQ-SUP-031-2023 Y AEPQ-SUP-032-2023, LAS CUALES SE HAN ATENDIDO OPORTUNAMENTE. LA ANOTACIÓN AEPQ-SUP-034-2023 SE ATENDERÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SIN OTRO PARTICULAR POR ANOTAR EN ESTA OCASIÓN Y PARA FINALIZAR EL PRESENTE AÑO 2023.

Pablo Enrique Hass González
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No 16649

Ing. PABLO HASS
SUPERINTENDENTE CONVIA

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-009-2023

EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, SE EMITIO Y TRASLADO AL DIRECTORIO AD-HOC, EL INFORME CIRCUNSTANCIADO No. APP-INS-003-2023, EL CUAL TIENE COMO FINALIDAD INFORMAR SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS ESTRUCTURAS QUE COMPONEN LOS PUENTES SOBRE EL RIO "EL NARANJO", ASI COMO TAMBIEN EL ESTADO LEGAL DEL PASO VEHICULAR POR DEBAJO DE LOS PUENTES, YA QUE ESTE CONTINUA SIENDO UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE PARA LAS ACTIVIDADES DE ZAFRA SIN CONTAR CON PERMISOS ESPECIFICOS PARA ESE PASO.

GUATEMALA, 19/DICIEMBRE/2023

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

141

AEPQ- SUP- 001- 2023

Se realizó visita de supervisión al tramo completo del proyecto, durante el recorrido se realizaron los reportes de incidencia RI-SUP-AEPQ-01- 2024 el cual indica que se debe remover material de desperdicio en las áreas en las cuales se realice bacheo.

RI-SUP-AEPQ-02-2024 la cual indica que se debe quitar las filas de transporte pesado en el derecho de vía.

RI-SUP-AEPQ- 03- 2024 Se debe realizar limpieza de drenaje en Km 99 sentido Sur - norte

RI-SUP-AEPQ- 04- 2024 Remover la vegetación según lo estipulado en el contrato en Km 99 Sentido norte- sur.

RI-SUP- AEPQ- 05- 2024 Se solicita retirar ventas de combustible clandestinas en el arriate central aproximadamente en el Km 98.

Guatemala 19 de enero de 2024. Testado 3. Omítase. Entre líneas: 4. Léase.

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

23 DE ENERO 2024 CONVIA-001-2024

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE HAGO LO SIGUIENTE ANOTACIÓN EN RESPUESTA A LAS ANOTACIONES VERTIDAS EN ESTE LIBRO AEPQ-INS-009-2023 EL CUAL SE HA DADO RESPUESTA CON EL OFICIO CON-CIA-2024-01 Y LA ANOTACION AEPQ-SUP-001-2023 EFECTUADO EL 19 DE ENERO 2024 POR LA INGENIERA DE SUPERVISIÓN POR PARTE DE ANDDIE, LA CUAL HACE REFERENCIA A LOS REPORTES DE INCIDENCIA R1-SUP-01-2024, R1-SUP-02-2024, R1-SUP-03-2024, R1-SUP-04-2024 Y R1-SUP-05-2024, ESTAS INCIDENCIAS SERAN ATENDIDAS Y SE INFORMARA DE LOS AVANCES ESPECIFICOS, SIN OTRO PARTICULAR POR ANOTAR EN ESTA OCASIÓN.

Pablo Enrique Hass González
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No 16649

Ing. PABLO E. HOSS
SUPERINTENDENTE

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-001-2024

EL DIA 18 DE ENERO DE 2024 SE REALIZO UNA VISITA AL PROYECTO, EN COMPAÑIA DEL DIRECTOR EJECUTIVO, EL SUBDIRECTOR DE GESTION CONTRACTUAL, EL DIRECTOR DE FISCALIZACION Y LA SUPERVISORA, OBSERVANDO LOS TRABAJOS DE CERCADO EN LA ESTACION 87+000 PARA CERRAR LOS RETORNOS NO AUTORIZADOS QUE SE UBICAN EN EL ARRIATE CENTRAL, ASI MISMO SE OBSERVO QUE EL TRABAJO DE BACHEO REALIZADO POR CONVIA EN LA ESTACION 82+700 EN EL SENTIDO SUR-NORTE, NO CUMPLE A CABALIDAD CON LO INDICADO EN EL ANEXO No. 3 DEL CONTRATO, POR LO QUE SE SOLICITA SE CUMPLA CON LO ANTERIORMENTE EXPUESTO. — — — —

GUATEMALA, 24 DE ENERO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-002-2024

SE REALIZO VISITA DE INSPECCION AL PROYECTO EL DIA 23 DE ENERO DE 2024, OBSERVANDO LOS TRABAJOS DE BACHEO EN LA ESTACION 79+500 EN EL SENTIDO SUR-NORTE, DETERMINANDO QUE CONVIAL NO ESTA REALIZANDO EL PROCEDIMIENTO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ANEXO No. 3 "REQUERIMIENTOS TECNICOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION" DEL CONTRATO, ESPECIFICAMENTE A LA SECCION 304 "BACHEO EN CARRETERAS PAVIMENTADAS" DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA UNIDAD DE CONSERVACION VIAL - COVIAL - EN SU ULTIMA VERSION. POR LO QUE SE INSTRUYE A CONVIAL QUE CUMPLA A CABALIDAD Y DE MANERA INMEDIATA LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO No. 3 DEL CONTRATO. — — — — — — — —

GUATEMALA, 24 DE ENERO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-003-2024

EN LA VISITA REALIZADA EL DIA DE HOY AL PROYECTO, SE PRESENCIARON TRABAJOS DE SEÑALIZACION HORIZONTAL EN LA ESTACION 66+600 SENTIDO NORTE-SUR, ESPECIFICAMENTE EL DE COLOCACION DE ESTACIONAMIENTOS EN INTERVALOS DE 100 METROS CON PINTURA DE TRAFICO. TAMBIEN SE INSPECCIONO LA LIMPIEZA DE LAS ALCANTARILLAS EN LA ESTACION 98+850 SENTIDO NORTE-SUR, LAS CUALES SE AZOLVAN CON REGULARIDAD.

GUATEMALA, 24 DE ENERO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 002 - 2024

Se realizo visita de supervisión para verificación del cumplimiento de los indicadores de operación y mantenimiento, durante el recorrido se levantaron los reportes de incidencias siguientes: • RI-SUP-AEPQ-06-2024 solicita la reparación del rotulo de identificación del proyecto, dañado en el Km. 61 • RI-SUP-AEPQ-07-2024 se sdicita retirar la cola de camiones con materiales de construcción en Km 100, debido a los trabajos en BUCON Project Management • RI-SUP-AEPQ-08-2024 Losa quebrada y baches pequeños, así también ondulaciones en Km 73+050 • RI-SUP-AEPQ-09-2024 Reparar rotulo dañado de kilometraje en Km 67 sentido norte - sur.

Guatemala 25 de enero 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-003-2024

En el recorrido se observo a la cuadrilla de bacheo, cabe mencionar que los trabajos realizados no son satisfactorios para esta Supervision ya que no se cuenta con el equipo adecuado, ni se realizan los procedimientos minimos aceptables para este tipo de trabajo.
El area no se limpia ni sopletea, no se aplica la liga correctamente, la compactación es deficiente, solo se esta utilizando una plancha compactadora vibradora y el numero de pasadas no es el adecuado ya que se pudo observar que la mezcla previamente colocada se desprende con facilidad.

Así también después de la compactación los baches no quedan a nivel de la carpeta de rodadura provocando abultamientos que ponen en riesgo la seguridad de los usuarios, por lo cual se instruye a CONVIAL realizar de manera adecuada y con el equipo correspondiente los trabajos establecidos en la condicion minima de mantenimiento M-C-2-EPR/F Estado de los pavimentos rigidos/flexibles - Que se mantenga la transitabilidad -
Así también se levantaron los reportes de incidencias RI-SUP-AEPQ-10-2024 Reparar señal de precaución km. 68 antes del paso de ganado. RI-SUP-AEPQ-11-2024 Reparar señal de kilometraje en arriate central del km. 78. RI-SUP-AEPQ-12-2024 Realizar poda de ramas que caen sobre la pista de la carretera en sentido norte-sur del km. 93+500 en

Escaneado con CamScanner

adelante. RI-SUP-AEPQ-13-2024 Realizar limpieza en área del distribuidor del circuito portuario. Exceso de basura en ambos lados. RI-SUP-AEPQ-14-2024 Retirar ramas que caen en la pista en sentido sur-norte Km. 99 en adelante. Guatemala 26 de enero 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 004 - 2024

En oficio AAPP-DF-SUP- 001 -2024 con fecha 31 de enero 2024 se solicitó a CONVIA sean instalados ocho (8) rotulos identificativos del proyecto, cuatro en cada sentido, uno al inicio, uno al final y dos intermedios, dichos rótulos deberán incluir el número de telefono de emergencia, de manera visible, a la mayor brevedad posible.
Guatemala 31 de enero 2024

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-004-2024

EL MARTES 30 DE ENERO DE 2024, SE LLEVO A CABO UNA VISITA DE INSPECCION EN LA CUAL SE PRESENCIARON DIVERSAS ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO, ENTRE LAS QUE SE DESTACAN:

- BACHEO EN LA ESTACION 70+650 SENTIDO SUR-NORTE.
- SEÑALIZACION HORIZONTAL EN LA ESTACION 76+900 SENTIDO NORTE-SUR.
- SEÑALIZACION TEMPORAL EN LO LARGO DEL PROYECTO.

DURANTE ESTA INSPECCION, TAMBIEN SE NOTO LA PRESENCIA DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL -PNC- DE LA LOCALIDAD, ESPECIFICAMENTE LAS UNIDADES "PNC-DT-79" Y "PNC-DT-81" ESTABAN REALIZANDO SU TRABAJO EN AMBOS SENTIDOS DE LA RUTA EN LA ESTACION 72+900 APROXIMADAMENTE, SIN EMBARGO SE PUDO OBSERVAR QUE LA SEÑALIZACION UTILIZADA POR LA PNC ERA DEFICIENTE Y ESTABA MAL COLOCADA. ANTE ESTA SITUACION, SE SOLICITO A LAS UNIDADES DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD VIAL DE CONVIAL QUE BRINDARA APOYO A DICHA ACTIVIDAD. PERO LAMENTABLEMENTE, LOS AGENTES DE LA PNC PRESENTES SE NEGARON A RECIBIR APOYO PARA EVITAR CUALQUIER SINIESTRO VIAL EN EL AREA DEBIDO A LA MALA SEÑALIZACION TEMPORAL UTILIZADA POR LA PNC.

GUATEMALA, 31 DE ENERO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-005-2024

Durante las visitas de supervisión realizadas el 01 y 02 de febrero se levantaron los siguientes reportes de incidencias: RI-SUP-AEPQ-15-2024 Quitar tierra acumulada en orilla del arriate central Km. 98. RI-SUP-AEPQ-16-2024 Retirar tierra acumulada en hombro sentido norte-sur km. 101 hasta super 24. RI-SUP-AEPQ-17-2024 Ordenar y sacar chatarra visible de la estación de pesos y dimensiones del km. 63. RI-SUP-AEPQ-18-2024 Realizar limpieza de alcantarillas Km. 91+630 sentido norte-sur. RI-SUP-AEPQ-19-2024 Recoger basura y volcanes de tierra en acceso a puerto San José. RI-SUP-AEPQ-20-2024 Realizar limpieza de basura en acceso a Monterrico.

Guatemala 02 de febrero 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP- 006- 2024

Con fecha 06 de febrero, en oficio AAPP-DF-SUP-03-2024 se envio a CONVIA notificación de advertencia de puntos de evaluación, en la cual se le sanciona con 20 puntos de evaluación por el incumplimiento a la condición O-C-AE Atención de emergencias, sub código O-C-AE-1 Coordinación de emergencias - disponibilidad de servicio de grúas a menos de 30 minutos y ambulancias a menos de 10 minutos -, ya que durante recorrido realizado por el tramo del proyecto el 01 y 02 de febrero, esta Supervisión se percato de la ausencia de las ambulancias en las estaciones de control de pesos y dimensiones, encontrando unicamente una ambulancia en el kilometro 80, según lo indicado en las Disposiciones para la supervisión de las condiciones minimas de operación y mantenimiento durante la fase de construcción (O-C) 2. Atencion de emergencias (O-C-AE) No. 2 Sub código OC-AE-1 Parametros de cumplimiento de la Condición: inciso "a) Disponibilidad Se entenderá por disponibilidad de grúas y/o ambulancias: Que estas se encuentren libres y dispuestas para atender una incidencia y/o emergencia en el tiempo requerido y con todos los implementos que puedan requerir para el efecto". e inciso "f) Cantidad de ambulancias: CONVIA deberá mantener por lo menos tres (3) ambulancias para dar respuesta a las emergencias dentro del plazo establecido, en las presentes disposiciones." Con lo cual CONVIA hasta La

Escaneado con CamScanner

fecha de hoy tiene acumulados cuarenta (40) puntos de evaluación vigentes.
Guatemala, 06 de febrero 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-005-2024

EN LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2024, SE REGISTRARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES POR PARTE DE CONVIA:

1) LIMPIEZA, LA CUAL COMPRENDE LA RECOLECCION DE BOLSAS DE BASURA A LO LARGO DEL TRAMO, DICHAS BOLSAS HAN SIDO PREVIAMENTE LLENADAS Y UBICADAS EN PUNTOS ESTRATEGICOS POR CUADRILLAS DE LIMPIEZA.
2) SEÑALIZACION HORIZONTAL, OBSERVANDO UNICAMENTE LA COLOCACION DE PINTURA DE TRAFICO PARA IDENTIFICAR LOS ESTACIONAMIENTOS QUE COMPRENDEN EL PROYECTO, EN INTERVALOS DE 100 METROS. ESTA ACTIVIDAD TIENE UN AVANCE HASTA LA ESTACION 76+900 SENTIDO NORTE-SUR.
3) PODA DE ARBOLES, ESTA ACTIVIDAD SE OBSERVO UNICAMENTE EN EL AREA QUE COMPRENDE ENTRE LA ESTACION 97+000 Y 97+300 APROXIMADAMENTE, LOCALIZANDOSE SOLO EN EL ARRIATE CENTRAL. SE CONSTATO LA IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE LA PODA DADO QUE VARIAS RAMAS LIMITABAN LA VISIBILIDAD DEL USUARIO, LO CUAL ERA UN PELIGRO.
4) ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE ARBOLES, ESTA ACTIVIDAD SE REGISTRO EXACTAMENTE EN LA ESTACION 98+650 DENTRO DEL ANCHO DEL DERECHO DE VIA. — — —

GUATEMALA, 06 DE FEBRERO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPA - SUP - 007 - 2024

Durante la visita de supervisión realizada al proyecto el día 07 de febrero, se realizó prueba de campo para la medición de tiempo de respuesta de las cuadrillas de asistencia y señalización, así también de ambulancia. Se realizo llamada a la línea de emergencia 1 801 000 7492, pasados aproximadamente ocho minutos se hizo presente la cuadrilla de señalización y aproximadamente a los 9 minutos 30 segundos se hizo presente la ambulancia. Se les informo que se trataba de una prueba de medición de tiempos de respuesta y se verificó que la ambulancia contara con el equipo y los insumos necesarios para brindar asistencia a los usuarios.

Guatemala 09 de febrero 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 008 - 2024

Se recibio oficio CON - 2024 - 010 de fecha 30 de enero 2024, en el cual se informa acerca del cambio de superintendente de proyecto, asumiendo el Ingeniero David Ricardo Palma Villanueva, por lo cual la Dirección Ejecutiva de ANADIE en oficio AAPP - DE - 017 - 2024 de fecha 12 de febrero 2024, indica que toma nota del cambio e indica que la idoneidad, capacidad, acreditaciones y experiencia del profesional nombrado queda bajo responsabilidad del Consorcio Autopistas de Guatemala, Sociedad de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica; así mismo remite copia a esta Supervisión para actualizar datos en el libro de obra. — — — —

Por lo antes mencionado se autoriza a partir de hoy al Ingeniero Civil David Ricardo Palma Villanueva, colegiado 8461, Código Unico de Información 1950 14607 0101 a realizar anotaciones en el presente libro de obra y deberá responder a todos los requerimientos y solicitudes de esta Supervisión e Inspección del proyecto, así también cerrar las anotaciones realizadas con anterioridad.

Guatemala 15 de febrero 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-006-2024

EN LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA EL DIA LUNES 12 DE FEBRERO, SE OBSERVARON VARIAS ACTIVIDADES QUE CONVIO REALIZO EN EL PROYECTOS, SIENDO LAS MAS NOTORIAS LAS SIGUIENTES:

1) LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJES, ENTRE LAS ESTACIONES 88+200 y 92+700 EN EL ARRIATE CENTRAL. — — —
2) CHAPEO, EL CUAL COMPRENDE ENTRE LAS ESTACIONES 60+920 y 71+300 A LO ANCHO DEL DERECHO DE VIA. — —
3) REPARACION DEL PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO (BACHEO), EN LA ESTACION 69+500 EN EL SENTIDO SUR-NORTE, UTILIZANDO MEZCLA ASFALTICA EN FRIO MARCA "PADEGUA MIX" Y UNA COMPACTADORA DE PLACA VIBRATORIA PEQUEÑA. — — —

ASI MISMO SE INSPECCIONO EL ESTADO E INTEGRIDAD DE LA PASARELA UBICADA EN LA ESTACION 84+100, LA CUAL SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO Y NO REPRESENTA PELIGRO ALGUNO PARA LOS USUARIOS, TANTO PEATONALES COMO VEHICULARES. — — —

GUATEMALA, 15 DE FEBRERO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-007-2024

EN LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA EL DIA 13 DE FEBRERO, SE REGISTRARON LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES QUE CONVIAL REALIZO EN EL PROYECTO:

1) ASISTENCIA AL USUARIO EN LA ESTACION 65+000 EN EL SENTIDO NORTE-SUR, EN LA QUE SE LE BRINDO APOYO A UN USUARIO QUE SUFRIO UN ACCIDENTE VEHICULAR, EL CUAL FUE CAUSADO POR POSIBLES DESPERFECTOS MECANICOS, RESULTANDO UNICAMENTE EN DAÑOS MATERIALES, COMO LO SON EL PROPIO VEHICULO Y EL CERCADO. — — —

2) LIMPIEZA DE HOMBROS EN LA ESTACION 98+400 EN EL SENTIDO NORTE-SUR Y EN EL ARRIATE CENTRAL, FAVORECIENDO LA SEGURIDAD VIAL DEL AREA. — — —

3) CHAPEO DE LA GRAMA ENTRE LAS ESTACIONES 60+900 Y 71+200 A LO ANCHO DEL DERECHO DE VIA. — — — —

4) REPARACION DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (SELLO DE GRIETAS) EN LA ESTACION 68+800 EL EL SENTIDO SUR-NORTE DE LA RUTA. — — —

5) INSTALACION DE UNA SEÑAL PREVENTIVA DE "PUENTE ANGOSTO", EN LA ESTACION 69+700 EN EL SENTIDO NORTE-SUR LADO DERECHO DE LA VIA. — — —

6) SEÑALIZACION HORIZONTAL, LA CUAL SE BASO EN LA COLOCACION DE PINTURA DE TRAFICO COLOR BLANCA, SOBRE LA SUPERFICIE DEL PAVIMENTO, DIBUJANDO LA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA DEL LADO DERECHO DE LA VIA, ENTRE LAS ESTACIONES 73+000 Y 74+500 SOBRE

Escaneado con CamScanner

EL SENTIDO SUR-NORTE, ESPECIFICAMENTE EN LAS PARTES EN LAS QUE SE REPARO EL PAVIMENTO, ASI COMO TAMBIEN EN LAS QUE LA LINEA ESTABA DESGASTADA. — —

7) PINTURA DE LOS ESTACIONAMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN SOBRE EL PAVIMENTO EN EL LADO DERECHO, COLOCADOS A CADA CIEN METROS LINEALES, ENTRE LAS ESTACIONES 79+400 Y 81+600 EN EL SENTIDO SUR-NORTE. PARA ESTA ACTIVIDAD SE UTILIZO PINTURA DE TRAFICO AMARILLA Y NEGRA. — — — —

ADEMAS, SE INSPECCIONO Y OBSERVO EL ESTADO DE LA PASARELA UBICADA EN LA ESTACION 93+600, ENCONTRANDO QUE UNA PARTE DE DOS PLANCHAS METALICAS ANTI-DESLIZANTES QUE FUNCIONAN COMO PISO PARA EL PASO PEATONAL ESTAN EN UNA ETAPA DE OXIDACION ALTA Y ES NOTORIA LA PERDIDA DE MASA METALICA, POR LO QUE ESTA INSPECCION CONSIDERA QUE ES PELIGRO POTENCIAL PARA LOS USUARIOS QUE UTILIZAN ESTA ESTRUCTURA, POR LO QUE SE SOLICITA A CONVIA QUE HAGA LAS REPARACIONES NECESARIAS PARA EVITAR ACCIDENTES Y MITIGAR EL DETERIORO DE LAS DOS LAMINAS, ESTO DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE ESTA ANOTACION. — — — —

GUATEMALA, 15 DE FEBRERO DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-009-2024

Los días 14 y 16 de febrero se realizó visita de supervisión al proyecto para verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento, se pudieron corroborar trabajos de limpieza en todo el derecho de vía, corte de vegetación, remarcación de kilometraje en hombro, pintura de líneas de señalización horizontal.
Así también se realizó acercamiento a las oficinas de CONVIA para verificar la disponibilidad del libro de quejas de la DIACO, el cual se pudo verificar que se encuentra activo y resguardado correctamente, no se han realizado anotaciones aún.
Guatemala 19 de febrero 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

20 DE FEBRERO DEL 2024 CONUA-002-2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE EXTIENDO EN LA SIGUIENTE, ANOTACION EN RESPUESTA A LAS ANOTACIONES CONSIGNADOS EN ESTE LIBRO DE OBRA. EN REFERENCIA AL REPORTE DE INCIDENCIA "RI-SUP-AEPQ-007-2024" Y AL "RI-SUP-AEPQ-008-2024", SE HA PRESENTADO EL OFICIO "CON-UA-2024-011" DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024. EN REFERENCIA AL REPORTE DE INCIDENCIA "RI-SUP-AEPQ-009-2024" Y SU CONTENIDO, FUE PRESENTADO EL OFICIO "CON-UA-2024-013" DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2024. EN REFERENCIA AL REPORTE DE INCIDENCIA "RI-SUP-AEPQ-012-2024", "RI-SUP-AEPQ-013-2024". y "RI-SUP-AEPQ-014" Y SU CONTENIDO, HA SIDO PRESENTADO EL OFICIO "CON-UA-2024-011" DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024. EN REFERENCIA AL REPORTE DE INCIDENCIA "RI-SUP-AEPQ-010-2024" y "RI-SUP-AEPQ-011-2024", SE HA PRESENTADO EL OFICIO DE RESPUESTA "CON-UA-2024-013" DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2024. REFERENTE AL OFICIO "AAPP-DF-SUP-001-2024", SE HA PRESENTADO EL OFICIO "CON-UA-2024-015" DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2024. REFERENTE AL OFICIO "AAPP-DF-SUP-002-2024", SE HA PRESENTADO EL OFICIO DE RESPUESTA "CON-UA-2024-014" DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2024. REFERENTE A LOS REPORTES DE INCIDENCIAS, "RI-SUP-AEPQ-017-2024 "RI-SUP-AEPQ-018-2024": "RI-SUP-AEPQ-019-2024" y "RI-SUP-AEPQ-020-2024", SE HA ENTREGADO EN OFICIO DE RESPUESTA "CON-UA-2024-017". EN REFERENCIA A LOS REPORTES DE INCIDENCIAS "RI-SUP-AEPQ-015-2024" y "RI-SUP-AEPQ-016-2024", SE HA PRESENTADO EL OFICIO DE RESPUESTA "CON-UA-2024-022 DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2024. SE HACE CONSTAR QUE PARA CADA REPORTE DE INCIDENCIA U OFICIO ENVIADO, HA SIDO INTEGRADO LOS REQUERIMIENTOS, INFORMES Y REPORTES, A CADA OFICIO DE RESPUESTA CORRESPONDIENTE. SIN OTRO PARTICULAR POR CONSIGNAR AL PRESENTE LIBRO DE OBRA.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8401

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-008-2024

LOS DIAS MARTES 20 Y MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024, SE REALIZARON VISITAS DE INSPECCION, REGISTRANDO Y OBSERVANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES QUE CONVIA REALIZA EN EL PROYECTO,

a) PODA DE LOS RAMAS DE LOS ARBOLES QUE OBSTRUYEN LA VISIBILIDAD DE PARADA DE LOS VEHICULOS EN EL CARRIL DEL LADO IZQUIERDO, O BIEN REPRESENTAN UN OBSTACULO PARA LOS USUARIOS QUE CIRCULAN EN VEHICULOS GRANDES Y ALTOS, OBLIGANDOLOS A MANIOBRAR BRUSCAMENTE PARA EVITAR LAS RAMAS QUE SOBRESALEN EN LA PISTA, O BIEN CAMBIARSE DEL CARRIL IZQUIERDO AL DERECHO, ESTA ACTIVIDAD COMPRENDE ENTRE LAS ESTACIONES 87+300 y 87+600, EN EL SENTIDO SUR-NORTE. — — —

b) REPARACION DEL PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO (BACHEO), EN LA ESTACION 66+400 EN EL SENTIDO SUR-NORTE. —

c) ASISTENCIA AL USUARIO EN LA ESTACION 84+800 EN EL SENTIDO SUR-NORTE EN EL CARRIL IZQUIERDO. — — —

d) LIMPIEZA DEL MATERIAL QUE SE HA ESTADO ACUMULANDO EN EL HOMBRO IZQUIERDO, EN LA ESTACION 77+300 EN EL SENTIDO SUR-NORTE EN EL CARRIL IZQUIERDO, — — — — —

ADEMAS DE LO ANTERIOR, SE INSPECCIONO LAS CONDICIONES ACTUALES DE LOS PUENTES SOBRE EL RIO "EL NARANJO", DETERMINANDO QUE ESTAS ESTRUCTURAS CONTINUAN PRESENTANDO EL MISMO COMPORTAMIENTO QUE ESTA

Escaneado con CamScanner

DESCRITO EN EL INFORME CIRCUNSTANCIADO No. APP-INS-003-2023 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2023. — — — — — — — —
POR LO QUE SE SOLICITA A CONVIA QUE SEAN INSPECCIONADOS ESTAS ESTRUCTURAS CON REGULARIDAD, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS QUE CIRCULAN SOBRE LAS MISMAS, HASTA EL MOMENTO DE LA INTERVENCION INTEGRAL EN LA FASE DE CONSTRUCCION DE LA OBRA. — — — — — —
GUATEMALA, 22 DE FEBRERO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP- 010- 2024

Se realizó recorrido los dias jueves 22 y viernes 23 en el tramo del proyecto en el cual se observó que CONVIA está realizando trabajos de bacheo, los cuales estan utilizando nuevamente sopladora de mochila para limpiar el área a trabajar, se pudo observar una mejora en la aplicación del riego de liga, se continua utilizando plancha vibratoria y no el rodo como se a solicitado en reiteradas ocasiones.

Las obras de drenaje que se han supervisado se encuentran limpias y sin obstrucciones, se continua con el marcaje de kilometraje en ambos sentidos, así como la recolección de basura y corte de vegetación, manteniendola en los limites acordados en el contrato.

Se recibio el oficio CON-UA-2024-019 en el cual se indica que se retiro publicidad colocada en el derecho de vía y como cumplimiento al anexo 2 del contrato, estas fueron retiradas y entregadas a la zona vial No. 3 de la Dirección General de Caminos, ubicada en el departamento de Escuintla.

Guatemala 27 de febrero 2024

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-009-2024

EN LA VISITA DE INSPECCION QUE SE REALIZO EL DIA LUNES 26 DE FEBRERO DE 2024, SE REGISTRARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN EL PROYECTO:

1) RECOLECCION DE BASURA DENTRO DEL DERECHO DE VIA ENTRE LAS ESTACIONES 83+200 Y 84+500.
2) REPARACION DEL PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO (BACHEO), EN LA ESTACION 65+700 EN EL SENTIDO SUR-NORTE.
3) PODA DE ARBOLES EN LA ESTACION 87+200 EN EL ARRIATE CENTRAL, PODANDO SOLO LAS RAMAS QUE ESTAN UN OBSTACULO PARA LA VISIVILIDAD DE LOS USUARIOS QUE CIRCULAN SOBRE EL SENTIDO NORTE-SUR.
4) LIMPIEZA DEL MATERIAL QUE SE ACUMULO EL EL HOMBRO IZQUIERDO EN LA ESTACION 90+300 EN EL SENTIDO SUR-NORTE.

ADEMAS, SE REGISTRO UN RETORNO IRREGULAR EN EL KILOMETRO 65, EN EL CUAL PINTARON VARIAS ROCAS DE COLOR BLANCO CON LA FINALIDAD DE QUE ESTAS SEAN VISIBLES, ESTE PASO ES UTILIZADO MAYORMENTE POR LOS VEHICULOS QUE SALEN DEL CONDOMINIO "PACIFIC GARDENS", UBICADO EN EL MISMO KILOMETRAJE QUE EL RETORNO SOBRE EL SENTIDO NORTE-SUR, POR LO QUE SE SOLICITA A CONVIA QUE ACTUE COMO CORRESPONDE PARA EVITAR LOS ACCIDENTES Y SINIESTROS QUE ESTE RETORNO IRREGULAR PUEDA PRODUCIR A LOS USUARIOS.

GUATEMALA, 28 DE FEBRERO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-010-2024

EL DIA MARTES 27 DE FEBRERO, EN LA VISITA REALIZADA POR ESTA INSPECCION, SE LOGRO OBSERVAR LO SIGUIENTE:

a) CONDICIONES ACTUALES DE LA CAJA DE CAPTACION UBICADA FUERA DEL DERECHO DE VIA, LA CUAL SE ENCUENTRA DENTRO DEL AREA DE PARQUEO DEL RESTAURANTE "EL OASIS", LA CUAL ESTA AZOLVADA Y COLAPSADA, LAS PAREDES ESTAN TOTALMENTE EROSIONADAS Y LA TAPADERA ES INEXISTENTE, LO ANTERIOR PARECE SER EL RESULTADO A LA SOBRE CARGA DE AGUAS RESIDUALES Y DE LLUVIA, ASI COMO TAMBIEN DE BASURA QUE INGRESA DE LA CUENCA UBICADA AL OTRO EXTREMO DE LA PISTA, CONECTANDOSE POR MEDIO DE UNA ALCANTARILLA DE 60". DERIVADO DE LO OBSERVADO SE CONCLUYE QUE EN EVENTOS DE LLUVIA ESTAS OBRAS NO SON CAPACES DE EVACUAR EL VOLUMEN DE AGUA QUE SE CONCENTRA EN ESA ZONA, POR LO QUE SE VEN INUNDACIONES QUE UTILIZAN COMO RUTA DE ESCAPE LA PISTA Y EL PARQUEO DEL RESTAURANTE. ——— ——— ——— ———

b) REPARACION DEL PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO (BACHEO), EN LA ESTACION 65+000 EN EL SENTIDO SUR-NORTE. ——— ——— ——— ——— ———

GUATEMALA, 28 DE FEBRERO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 011 - 2024

Se realizo visita de supervisión en la cuál se pudo constatar que convia estaba realizando sellado de grietas y bacheo menor en el Km 97 + 700. Se pudo observar que ya se cuenta nuevamente con el rodo y se esta sopleteando los baches y grietas previo a realizar el riego de liga.

Se continua con el corte de ramas para mejorar la visibilidad y asi garantizar la seguridad del usuario.

Durante la presente semana no se realizaron reportes de incidencias.

Guatemala 08 de marzo 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-012-2024

Con fecha 05 de marzo en oficio No. CON-UA-2024-025 se recibio de CONVIA el plan de atención a emergencias para el período comprendido del 24 de marzo al 01 de abril 2024, por motivos de Semana Santa 2024 el cual incluye el conjunto de estrategias, acciones y medidas que garanticen el buen uso de la autopista, evitando accidentes y priorizando la seguridad de los usuarios. — — — —

El plan incluye diagramas de procedimiento de atención de emergencias y siniestros, así también atención a los usuarios.

Las entidades participantes en dicho plan son PROVIAL, PNC de Escuintla, Masagua, Obero y Puerto de San José; así también la Cruz Roja.

Asi mismo se propone dentro del plan ubicar un toldo en cada estación de pesos y dimensiones en los kilometros 65, en los cuales se ubicarán las ambulancias disponibles.

Se han realizado recorridos rutinarios de supervisión, en los cuales no se han levantado reportes de incidencias.

Guatemala 15 de marzo 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

15 DE MARZO DEL 2024 CONNIA-003-2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE EXTIENDEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES EN RESPUESTA A LAS ANOTACIONES CONSIGNADOS EN EL PRESENTE LIBRO DE OBRA. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-SUP-001-2024, SE ENTREGÓ EN FECHA 05 DE MARZO EL OFICIO CON-UA-2024-023, EL CUAL INTEGRA LAS DIVERSAS ACCIONES REALIZADAS POR CONNIA; EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN AEPQ-INS-001-2024. DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2024, SE HACE LA OBSERVACION DE QUE CONNIA HA REALIZADO ACTIVIDADES DIVERSAS DE MANTENIMIENTO A LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO, INCLUIDOS EN EL PROGRAMA MENSUAL DE MANTENIMIENTO ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2024, Y CON ELLO DANDO EL CUMPLIMIENTO A LA CONDICION MINIMA M-C-2-EPR/F DEL ANEXO 4, CON LO CUAL HA SIDO SUBSANADA LA ANOTACION RESPECTIVA. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-INS-002-2024, DE IGUAL MANERA SE HAN PROGRAMADO ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO AL PROGRAMA MENSUAL DE MANTENIMIENTO ANTES CITADO EN CUMPLIMIENTO A LA CONDICION MINIMA M-C-2-EPR/F. DEL ANEXO 4, CON LO CUAL QUEDA SUBSANADA LA ANOTACION, EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-SUP-002-2024, SE HAN REALIZADO LOS TRABAJOS REQUERIDOS EN TORNO A LA REPARACION DEL ROTULO DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO, LO CUAL FUE REPORTADO A TRAVES DEL OFICIO CON-UA-2024-023 ENVIADO EN FECHA 05 DE MARZO DE 2024. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-SUP-003-2024. DE FECHA 24 DE ENERO, CONNIA MANIFIESTA REALIZAR Y ATENDER LAS NECESIDADES CONFORME AL PROGRAMA MENSUAL DE MANTENIMIENTO DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2024, DANDO CUMPLIMIENTO A LA CONDICION MINIMA M-C-2-EPR/F DEL ANEXO 4. DE MANERA A LA ANOTACION AEPQ-INS-007-2024. DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2024, CONNIA A TRAVES DEL OFICIO CON-OF-SINT-2024-002, EN EL CUAL SE CONSIGNAN LAS ACCIONES EFECTUADAS POR CONNIA, EN GENERAL, LA ENTREGA POR EL INSPECTOR SOBRE LAS REPARACIONES DE LA PARRILLA DEL EST 93+600, LAS CUALES SE PLASMAN EN EL INFORME CORRESPONDIENTE. Y LAS CUALES CONCLUYERON EL 13 DE MARZO DEL PRESENTE. SIN OTRO PARTICULAR A CONSIGNAR EN EL PRESENTE

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-011-2024

SE REALIZARON VISITAS DE INSPECCION LOS DIAS 11, 12, 15 DE MARZO DE 2024, EN LAS CUALES SE REGISTRARON LOS TRABAJOS REALIZADOS POR CONVIAL, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN:

1) APLICACION DE PINTURA EN DEFENSAS METALICAS EN LA ESTACION 65+800 EN EL SENTIDO NORTE-SUR.
2) REPARACION LOCALIZADA DEL PAVIMENTO ASFALTICO (BACHEO) EN LA ESTACION 99+900 EN SENTIDO SUR-NORTE.
3) LIMPIEZA DEL HOMBRO DERECHO EN LA ESTACION 100+600 EN EL SENTIDO SUR-NORTE.
4) CIERRE DEL RETORNO IRREGULAR CON POSTES DE CONCRETO EN LA ESTACION 100+400 SOBRE EL ARRIATE CENTRAL.
5) REPARACION Y REEMPLAZO DE UNA PARTE DEL PISO DE LA PASARELA UBICADA EN LA ESTACION 93+600.
6) SEÑALIZACION TEMPORAL PARA LA ASISTENCIA AL USUARIO EN LA ESTACION 75+700 EN EL SENTIDO NORTE-SUR.
7) CHAPEO Y LIMPIEZA EN LA ESTACION 87+400 A LO ANCHO DEL DERECHO DE VIA.
8) PODA DE ARBOLES QUE SUS RAMAS LOGRAN OBSTRUIR LA VISIBILIDAD AL CONDUCIR EN LA ESTACION 85+700 SOBRE EL SENTIDO SUR-NORTE.

GUATEMALA, 18 DE MARZO DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-AMADIE-

ΔEPQ-INS-012-2024

EN LA VISITA REALIZADA EL 15 DE MARZO DE 2,024, SE CONSTATO QUE HASTA LA FECHA NO SE HA REGISTRADO POR PARTE DE CONVIA LA IMPLEMENTACION DE MEJORAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL RETORNO IRREGULAR UBICADO EN EL KILOMETRO 65, TAL Y COMO ESTA INSPECCION INFORMO Y DOCUMENTO, HACIENDO UNA ANOTACION EL DIA 28 DE FEBRERO EN EL LIBRO DE OBRA, DICHA ANOTACION TIENE EL NUMERO "ΔEPQ-INS-009-2024". DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE RECOMIENDA EL CIERRE TOTAL DEL RETORNO DEL Km. 65 O BIEN SE ADOPTEN MEDIDAS ADECUADAS Y EFICIENTES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN ESTA AREA. EN CONSECUENCIA, SE |SOLIZ| SOLICITA UNA VEZ MAS A CONVIA QUE ATIENDA LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES Y TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR QUE ESTE RETORNO IRREGULAR REPRESENTE UN PELIGRO PARA LOS USUARIOS. — ——

GUATEMALA, 18 DE MARZO DE 2,024.

TESTADO |SOLIZ|. OMITASE.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-013-2024

EN LA VISITA REALIZADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2024, SE INSPECCIONO:

1) EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL PERSONAL DE CAMPO QUE PERTENECE A CONVIA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.
2) LA EFICIENCIA DE LA SEÑALIZACION TEMPORAL UTILIZADA PARA LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA AL USUARIO, EN LA ESTACION 66+250 EN EL SENTIDO NORTE-SUR.
3) CALIDAD DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACION HORIZONTAL, LOS CUALES CONSISTIAN EN LA APLICACION DE PINTURA DE TRAFICO COLOR AMARILLA SOBRE LA LINEA IZQUIERDA DE LA PISTA, EN LA ESTACION 66+800 EN EL SENTIDO SUR-NORTE.
4) REPARACION LOCALIZADA DEL PAVIMENTO ASFALTICO (BACHEO) EN LA ESTACION 98+300 EN EL SENTIDO SUR-NORTE.
5) SEÑALIZACION TEMPORAL UTILIZADA EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A CAMARAS DE VIGILANCIA UBICADAS EN EL PORTICO DE LA ESTACION 98+300.

GUATEMALA, 20 DE MARZO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-014-2024

SE REALIZARON VISITAS DE INSPECCION AL PROYECTO LOS DIAS 21, 22 Y 25 DE MARZO, EN DONDE SE INSPECCIONO Y VERIFICO LO SIGUIENTE:

1) ESTADO GENERAL DE LOS TABLEROS INFORMATIVOS DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO EN LAS ESTACIONES 70+100, 80+200 Y 90+150 EN EL SENTIDO NORTE-SUR, ASI COMO TAMBIEN EN LAS ESTACIONES 75+200, 85+100 Y 75+700 EN EL SENTIDO SUR-NORTE, LOS CUALES CUMPLEN CON DAR A CONOCER EL NUMERO DE EMERGENCIA-LINEA GRATUITA, EL CUAL ES EL 1-801-000-7482. — —

2) EFICIENCIA DE LA SENALIZACION HORIZONTAL, LA CUAL HA SIDO PINTADA DE COLOR AMARILLO, EN LA ESTACION 65+700 EN EL SENTIDO SUR-NORTE, OBSERVANDO UNA MEJORA NOTABLE. — — — —

3) ESTADO GENERAL DE LOS TABLEROS DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO, LOS CUALES ESTAN UBICADOS EN LAS ESTACIONES 61+000 EN EL SENTIDO NORTE-SUR Y EN EL 100+400 EN EL SENTIDO SUR-NORTE, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO. — — —

4) PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES DE PROVIAL Y DE LA CRUZ ROJA EN EL PUESTO DE CONTROL DE EMERGENCIAS UBICADO EN LA ESTACION 73+400 EN EL SENTIDO NORTE-SUR, EL CUAL ESTARA DURANTE LA SEMANA SANTA PARA ASISTIR A LOS USUARIOS EN LA RUTA.

GUATEMALA, 26 DE MARZO DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ - SUP- 013 -2024

Como parte de las actividades de la semana santa, CONVIA a estructurado un plan de emergencia, el cual incluye a las siguientes entidades : PROVIAL, PNC de los municipios de Escuintla, Plasagua, Obero, Puerto San José; Cruz Roja de Guatemala. El plan consiste en la habilitación de un area de emergencia que se ubicara del lunes 25 al domingo 31 en el Km. 72 sentido sur - norte, contará con personal de apoyo y ambulancias. — — —

Del lunes 25 al domingo 31 se habilitara sistema de monitoreo y vigilancia en el Km. 65 y 98 en las Estaciones de pesos y dimensiones. — — —

Del miercoles 27 al domingo 31 en Km 72 sentido sur-norte se incrementará el personal de atencion. — — —

Del miercoles 27 al domingo 31 en las estaciones de pesos y dimensiones Km. 65 y 98 se incrementará personal de atención.

Se contará en todos los puntos con el servicio de atención a emergencias, ambulancia, grúa, servicio mecanico.

Durante el recorrido realizado el presente dia se pudo constatar la presencia y cumplimiento del plan de emergencia de forma satisfatoria.

Guatemala, 26 de marzo 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 014 - 2024

El día de hoy 05 de abril de 2024 por medio de oficio CON-UA-2024-0398, CONVIAL entregó el reporte de incidencias reportadas, atendidas y solventadas durante la semana santa 2024, comprendida del 24 de marzo al 01 de abril. Durante este periodo se atendieron 14 asistencias viales, 11 servicios de ambulancia, 42 servicios de grúa, 598 eventos señalizados y 2 personas fallecidas. Las entidades participantes en este plan fueron Cruz Roja de Guatemala, Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales Puerto San José, PROVIAL, Comisaría PNC #31 Escuintla, Comisaría Masagua, Comisaría Obero, Comisaría Puerto San José y por parte de CONVIAL operadores telefónicos del Contac Center, monitores viales, Ambulancias, Gruas y Asistencia Vial. Con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el Contrato en lo referente a seguridad del usuario.

Guatemala 05 de Abril 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPC-SUP-015-2024

Se realizó recorrido al tramo del proyecto constatando la presencia de las diferentes cuadrillas de trabajo de CONVIA, para dar cumplimiento a lo establecido en el programa de mantenimiento del mes de abril. — — —

Se observo personal realizando corte de ramas en el arriate central, personal brindando servicio de picapollo y la cuadrilla de bacheo aplicando mezcla asfaltica a grietas en la carpeta de rodadura. Así también dos eventos de señalización por vehiculos en mal estado.

Guatemala 05 de abril 2024



Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

/11 DE ABRIL/

GUATEMALA, 12 DE MARZO DEL 2024 CONVIA-004-2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE EXTIENDEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES CONSIGNADAS EN EL PRESENTE LIBRO DE OBRA, REFERENTE A LA ANOTACION AEPO-SUP-006-2024. DE FECHA 06 DE FEBRERO, CONVIA SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE RESPUESTA DEL OFICIO CON-UA-2024-014 DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2024, POR SOLICITUD DE RECONSIDERACION DE DESCARGO DE LOS 20 PUNTOS DE EVALUACION; RESPECTO A LA ANOTACION AEPO-INS-007-2024 SOBRE LA REPARACION DE PESADILLA UBICADA EN LA EST 93+600. POR OXIDACION EN SU ESTRUCTURA, LA CUAL FUE REPARADA Y CUYO PROCESO/RESULTADO FUE INFORMADO MEDIANTE OFICIO CON-OF-SINT-2024-003 DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2024. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPO-INS-008-2024, DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2024, SE INFORMA QUE LAS INSPECCIONES VISUALES Y DETALLADAS SE REALIZAN DE FORMA PROGRAMADA Y CONSTANTE, ESTO EN FUNCION DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS CONDICIONES MINIMAS ENVIADAS POR LA AGENCIA. EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN AEPO-SUP-010-2024, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2024, SE INFORMA QUE EL RODO COMPACTADOR PARA LABORES DE BACHEO PRESENTÓ FALLAS EN DICHO PROCESO, CONDICION QUE FUE INFORMADO A ESTA SUPERVISIÓN DE MANERA OPORTUNA MEDIANTE NOTIFICACIÓN CON-NOTI-UA-2024-007 DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2024; POSTERIORMENTE FUE SOMETIDO A REPARACION PARA PONER EN MARCHA Y HABILITAR EL EQUIPO DESDE LA FECHA 22 DE MARZO DEL 2024 PARA CONTINUAR SU USO EN LAS LABORES DE BACHEO. Y REPARACION DE PAVIMENTOS. EN REFERENCIA AL ACCESO SOBRE EL RETORNO DIFERENCIAL UBICADO EN EL km 65+000, FRENTE AL RESIDENCIAL "PACIFIC GARDENS" DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024 Y CONSTATADO EN LA ANOTACION AEPO-INS-009-2024 Y EN LA ANOTACION AEPO-INS-012-2024 DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2024, SE INFORMA QUE DICHO RETORNO Y PASO SE ENCUENTRA AL MOMENTO HABILITADO ESTRATEGICAMENTE PARA FACILITAR LA MOVILIZACIÓN DE GRÚAS Y AMBULANCIAS QUE ATIENDEN A LOS USUARIOS, Y CON ELLO, CUMPLIR CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA DICHAS CONDICIONES MINIMAS. SIN EMBARGO, CONVIA ESTARÁ EVALUANDO LA SITUACIÓN ACTUAL, POSIBLES RIESGOS

Y SE ESTARÁ CONFORMANDO UN PLAN DE ACCION PARA MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS. DE ACUERDO A LA SOLICITUD PLASMADA EN LA ANOTACION ACPQ-SUP-012-2024, SE HAN INSTALADOS TOLDOS CREANDO SINERGÍAS CON AUTORIDADES/PERSONAL DE LA CRUZ ROJA GUATEMALTECA, PROVIAL, PNC Y ASONBOMD, UBICANDO PUESTO CENTRO DE OPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A LA ALTURA DE LA EST. 73+300 SOBRE LA TRONCAL NORTE-SUR, DADO QUE EL ESPACIO DISPONIBLE EN LA ESTACION DE PESOS Y DIMENSIONES DEL EST 65+000 NO ERA SUFICIENTE. SIN OTRO PARTICULAR QUE CONSIGNAR EN EL PRESENTE LIBRO DE OBRA. TESTADO 12 DE MARZO, OMITASE. ENTRE LINEAS: 11 DE ABRIL, LÉASE.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

AEPQ - SUP- 016- 2024

Durante el recorrido realizado se observo a la cuadrilla de bacheo realizando sellado de grietas en el kilometro 68 + 050, asi también a las cuadrillas de limpieza en el área del distribuidor de Taxisco.

El control de vegetación a sido permanente y no se han detectado áreas en las cuales la vegetación exceda el limite de 30 cms establecido en el contrato.

Asi también se comprobo la presencia de grúas y ambulancia dentro del tramo a la espera de llamado.

Guatemala 11 de abril 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPO -SUP- 017 - 2024

Durante la visita de campo realizada en la presente semana, se realizó verificación del libro de quejas autorizado por la Dirección de Atención al Consumidor - DIACO- ubicado en las oficinas de CONVIA en el Km. 72.5 Complejo Empresarial Michatoya, cabe mencionar que el libro aún no cuenta con ninguna anotación y se informo por parte de la Unidad de Autoregulación que a la fecha no ha sido solicitado por ninguna persona. También se observo a las cuadrillas de trabajo realizando corte de vegetación y recoleccion de desechos a lo largo del tramo principal. Así también se realizaron trabajos de sellado de grietas en el circuito portuario en los accesos del distribuidor.

Guatemala 18 de abril 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-IHS-015-2024

EN LA VISITA REALIZADA EL DÍA JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024, SE OBSERVO UN FRENTE DE TRABAJO SOBRE LA ESTACION 6+850 EN EL SENTIDO SUR-NORTE, EL CUAL TENIA UNA SEÑALIZACION DEFICIENTE, POR LO QUE ESTOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL DISTRIBUIDOR DEBERAN EMPLEARSE MEDIDAS DE SEGURIDAD MAYORES A LAS UTILIZADAS NO OBSTANTE EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL ES ACEPTABLE. — — — —

GUATEMALA, 19 DE ABRIL DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

DEPQ - INS - 016 - 2024

DURANTE LA VISITA DE INSPECCION DEL DIA JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024, SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS DENTRO DEL AREA DEL PROYECTO:

1) REPARACION LOCALIZADA DEL PAVIMENTO ASFALTICO (BACHEO) EN LA ESTACION 73+000 SOBRE EL CARRIL IZQUIERDO EN EL SENTIDO SUR-NORTE. — — —
2) REPARACION LOCALIZADA DEL PAVIMENTO ASFALTICO (BACHEO) EN LA ESTACION 80+500 SOBRE EL CARRIL DERECHO EN EL SENTIDO SUR - NORTE. — — —
3) LIMPIEZA DE CUNETAS Y DRENAJES TRANSVERSALES EN EL DERECHO DE VIA EN LA ESTACION 96+700. — —
4) ASISTENCIA AL USUARIO EN LA ESTACION 97+400 EN EL SENTIDO NORTE - SUR.

GUATEMALA, 19 DE ABRIL DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

ΔEPQ-INS-017-2024

EL DIA 22 DE ABRIL DE 2024 SE REALIZO UNA VISITA DE CAMPO, DONDE SE INSPECCIONO:

1) ASISTENCIA AL USUARIO EN EL ACCIDENTE OCURRIDO EN LA ESTACION 67+600 EN EL SENTIDO SUR-NORTE.
2) MANTENIMIENTO AL DISTRIBUIDOR DE LA ESTACION 61+850 EN EL SENTIDO NORTE-SUR, EL CUAL TENIA UNA SEÑALIZACION TEMPORAL DEFICIENTE.
3) RECOLECCION DE BASURA DENTRO DEL DERECHO DE VIA EN LA ESTACION 63+250.
4) ACUMULACION DE MATERIAL DE PAVIMENTO ASFALTICO RECICLADO (RAP) EN EL RETORNO IRREGULAR DE LA ESTACION 65+000.

GUATEMALA, 24 DE ABRIL DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

|INS-018-2024|

ASPR-018-2024

EL DIA 23 DE ABRIL DE 2024, SE REALIZO UNA VISITA DE INSPECCION AL PROYECTO, EN DONDE SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS REALIZADOS POR CONVIAL:

1) SENSIBILIZACION TEMPORAL EN EL ACCIDENTE OCURRIDO EN LA ESTACION 64+100 EN EL SENTIDO NORTE-SUR. — — —
2) CONFORMACION Y COMPACTACION DE MATERIAL "RAP" EN RETORNO IRREGULAR DE LA ESTACION 65+000.
3) RECOLECCION DE BASURA ACUMULADA EN LAS ORILLAS DEL PUENTE "EL LIMONCILLO" EL CUAL ESTA EN LA ESTACION 61+610 EN EL SENTIDO NORTE-SUR. — — — —
4) PODA DE ARBOLES EN LA ESTACION 88+400 EN EL SENTIDO NORTE-SUR EN EL LADO DERECHO DE LA VIA. — — — — — —
5) CONFORMACION Y COMPACTACION DEL MATERIAL "RAP" PARA EL RETORNO IRREGULAR UBICADO EN LA ESTACION 72+750. — — — — —

GUATEMALA, 24 DE ABRIL DE 2024

TESTADO 018-2024, LEASE ENTRE LINEAS INS-018-2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPP-SUP-018-2024

El dia 19 de abril se realizó en oficinas de ANADIE, la presentación y capacitación para el uso de una aplicacion movil para el reporte de incidencias de las Condiciones minimas de operación y mantenimiento durante la fase de construcción. Se contó con participación de personal de CONVIA de la Unidad de Autoregulación, la Dirección de Fiscalización de ANADIE, Subdireccion de Gestion Contractual, Inspección y Direceión Ejecutiva. En dicha reunion se acordo realizar pruebas de la aplicación movil en campo para detectar posibles inconvenientes en conjunto con personal de CONVIA.

Guatemala 24 de abril 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 019 - 2024

El dia de hoy se realizó visita de campo al proyecto junto con personal de Autoregulación de CONVIA, con el objeto de realizar pruebas con la aplicación móvil para el reporte de incidencias. La aplicación presentó algunos inconvenientes los cuales fueron tomados en cuenta para solicitar al desarrollador realizar los ajustes necesarios para su buen funcionamiento. CONVIA compartio los puntos en los cuales se a detectado la menor cobertura de señal tanto telefonica como de internet, siendo estos: Con mas baja señal del Km 61+000 al 62+000; Km 72+000 al 74+000; del 86+300 al 86+600; 96+700 al 98+200 y los puntos donde la señal es muy baja o nula son: 66+000 al 70+000; 87+000 al 89+000 y 93+000 al 94+800. Así mismo se acordo realizar una segunda visita de prueba.

Guatemala 26 de abril 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 03 DE MAYO DEL 2024 CONVÍA - 005 - 2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE EXTIENDEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES CONSIGNADAS EN EL PRESENTE LIBRO DE OBRA. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPO-SUP-034-2023 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE Y CONSIGNADO EN EL FOLIO 90, SE HA ATENDIDO EL REQUERIMIENTO A TRAVÉS DEL OFICIO CON-UA-2023-105., DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2023, EL CUAL CONSTA DE ATENCION A SOLICITUD DE PLAN DE ACCIÓN Y EMERGENCIAS PARA FIN DE AÑO Y OTROS INFORMES. EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN AEPO-SUP-001-2024. DE FECHA 19 DE ENERO 2024, QUE CONSIGNAN LOS SIGUIENTES REPORTES DE INCIDENCIA RI-SUP-AEPO-001-2024, RI-SUP-AEPO-003-2024, RI-SUP-AEPO-004-2024 Y RI-SUP-AEPO-005-2024, SE HAN ATENDIDO CONFORME A CADA REQUERIMIENTO SOLICITADO EN SU CONTENIDO, A TRAVES DE LOS OFICIOS DE RESPUESTA: CON-UA-2024-010 DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024, CON-UA-2024-017 DE FECHA 14 DE FEBRERO 2024, CON-UA-2024-010 DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024 EN REFERENCIA A LA REMOCIÓN DE VEGETACION, Y EL OFICIO CON-UA-2024-017 DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2024 EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DE RETIRO DE LOS VENTOS DE COMBUSTIBLE CUADROTINOS DEL EST. 98+000; CADA OFICIO DE RESPUESTA ANTES CITADOS Y DESCRIPCIONADOS ANTERIORMENTE, CORRESPONDEN EN EL MISMO ORDEN A LOS RESPECTIVOS REPORTES DE INCIDENCIA. EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN AERO-INS-009-2024 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO AL RETORNO IRREGULAR EN LA EST. 165+000 DE PACIFIC BARCONES, SE HA ATENDIDO LA SOLICITUD A TRAVES DEL OFICIO - CON-DF-SINT-2024-004 ENVIADO EN FECHA 26 DE ABRIL 2024. EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN AERO-INS-012-2024 DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2024, SE CONFIRMAN LAS ACCIONES, SIEMPRE A TRAVES DEL OFICIO CON-DF-SINT-2024-004. EL CUAL ADJUNTO SE ENVIÓ UN INFORME PORMENORIZADO, EN ATENCION A LAS ANOTACIONES NUMERO AERO-INS-015-2024 Y AERO-INS-017-2024 NUMERAL 3), CONVÍA, A TRAVES DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL, REFORZÓ Y REUBICÓ LA SEÑALIZACION PARA LOS TRABAJOS REALIZADOS SOBRE EL DISTRIBUIDOR DE LA EST 101+850, EN AMBOS SENTIDOS. SIN OTRO PARTICULAR QUE CONSIGNAR EN EL PRESENTE LIBRO DE OBRA.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-019-2024

EN LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA EL 06 DE MAYO DE 2024 SE REGISTRO A TRAVES DE UNA INSPECCION VISUAL, LA LIMPIEZA DEL CANAL CENTRAL QUE SE CONECTA AL ALCANTARILLADO TRANSVERSAL A LA PISTA, EL CUAL ESTABA OBSTRUIDO CON HOJAS SECAS Y MATERIAL DE DESECHO (BASURA), IMPIDIENDO LA BUENA EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES QUE ES CAPTADA EN EL DERECHO DE VIA, POR LO QUE SE RECOMIENDA A CONVIAS RETIRAR ESTE MATERIAL DEL AREA DEL CANAL Y EL DRENAJE TRANSVERSAL, DADO QUE EN UNA LLUVIA FUERTE ESTE MATERIAL PUEDE AZOLVAR LA ALCANTARILLA YA QUE SOLO SE ESTA RETIRANDO DEL AREA LA BASURA Y LAS HOJAS, MAS NO LA TIERRA.

GUATEMALA, 08 DE MAYO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-020-2024

EL DIA 7 DE MAYO DE 2024 SE REALIZO UNA VISITA DE INSPECCION A TODO EL PROYECTO Y SE OBSERVO QUE EL RETORNO IRREGULAR DEL KILOMETRO 65 FRENTE AL RESIDENCIAL "PACIFIC GARDENS" HA SIDO TRABAJADO CON UNA CAPA FINAL DE "RAP" PARA LOGRAR CIERTA UNIFORMIDAD EN EL TRASLADO DE LOS VEHICULOS DE UN LADO DE LA PISTA HACIA EL OTRO. ES IMPORTANTE ENTENDER QUE DEBEN IMPLEMENTARSE DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL SI SE QUIERE ADVERTIR AL USUARIO DE ESTE PASO IRREGULAR, POR LO QUE SE LE SOLICITA A CONVIA QUE HAGA LOS ESTUDIOS Y ANALISIS QUE LE CORRESPONDEN PARA DETERMINAR SI ES CONVENIENTE EL CIERRE O LA MEJORA DE ESTE RETORNO. ——— ——— ———

GUATEMALA, 08 DE MAYO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ- SUP-020 - 2024

Se continua con las pruebas para la implementación de la aplicación móvil para el reporte de incidencias encontradas en el tramo y asi poder darles el seguimiento correspondiente, hasta la finalización de los trabajos solicitados o reparaciones.

Se continua realizando recorridos al tramo para supervisar la ejecución y cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento, se realizo el reporte de incidencia RI-SUP-AEPQ-25-2024 en el cual se solicita reforzar la señalización para el personal que se encuentra realizando labores de bacheo en el Km 74.

Guatemala 13 de mayo 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEFQR- SUP- 021 - 2024

Con fecha 15 de mayo 2024 se recibio en ANADIE por medio de oficio CON-UA- 2024-049 el informe bimensual de la Unidad de Autoregulacion correspondiente a los meses de marzo - abril 2024. Asi tambien por medio de oficio CON-UA- 2024-047 el informe de incidencias en el Derecho de Via del mes de abril y en oficio CON-UA-2024-048 el informe de aforos horarios por tipo de vehiculo 7x24 correspondiente al segundo bimestre (marzo - abril).

Guatemala 15 de mayo 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-021-2024

EN LA VISITA REALIZADA EL 21 DE MAYO DE 2024 SE INSPECCIONO LA EFICIENCIA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DE LOS TRABAJADORES DE CAMPO DE CONVIAL, EL CUAL ES AUN FUNCIONAL PERO PRESENTA ALTO DESGASTE, POR LO QUE SE SOLICITA A CONVIAL REVISAR CUALES DE ESTOS EQUIPOS NECESITAN UN REMPLAZO DE MANERA INMEDIATA Y CUALES DEBERAN SER CAMBIADOS POSTERIORMENTE. — — —

GUATEMALA 22 DE MAYO DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AERQ - INS - 022 - 2024

EN LAS VISITAS REALIZADAS LOS DIAS 20, 21 Y 23 DE MAYO SE OBSERVARON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACION DE CABLEADO PARA REDES DE COMUNICACION DENTRO DEL DERECHO DE VIA, DESDE EL KILOMETRO 89 AL KILOMETRO 87 EN EL SENTIDO SUR - NORTE, POR LO QUE SE SOLICITA A CONVIA, TRASLADAR A ESTA INSPECCION UN INFORME DETALLADO DE ESTOS TRABAJOS Y SU SITUACION LEGAL PARA PODER REGISTRAR LAS ESTACIONES EXACTAS Y EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS RESPONSABLES DE LOS TRABAJOS. — — —

GUATEMALA, 23 DE MAYO DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 022 - 2024

Se realizó recorrido de supervisión y a la altura del Km. 97 sentido Norte - Sur se observó cola de vehículos de transporte pesado en el hombro, aproximadamente en el Km. 97 + 600. también se detecto que la fila de vehículos estaba sobre el carril de acceso al retorno, dejando solamente un carril para transitar, por lo cual se realizó el reporte RI-SUP-AEPQ-026-2024 en el cual se indica a CONVIA controlar las colas de trasporte pesado en el Km 98, asi también se realizo el reporte RI-SUP-24-2024 el cual ordena cortar las ramas que obstaculizan la visibilidad sobre el puente El Naranjo, sentido sur - norte.

Guatemala 23 de mayo 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQR-SUP-023-2024

Durante el recorrido de supervisión se supervisó los drenajes, tomando puntos al azar, de lo cual se realizaron los siguientes reportes de incidencias: RI-SUP-AEPQR-028-2024 limpiar alcantarillas en Km. 61+007; RI-SUP-AEPQR-027-2024 se solicita limpieza de cunetas en Km 64+050; RI-SUP-AEPQR-30-2024 Caja de alcantarilla azolvada en Km. 64+830; RI-SUP-AEPQR-31-2024 Retirar obstaculos en la tuberia y exceso de hojas y basura del Km. 69+550.
Dado que ya dio inicio la temporada de lluvia en la región se a visto acelerado el crecimiento de la vegetacion, cabe mencionar que CONVIA a reforzado con personal la atención a esta condición misma de mantenimiento, cumpliendo con el parámetro establecido en el contrato que indica vegetación menor a 30 cms.
Guatemala 30 de mayo 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-024-2024

Se continua con la verificación de las alcantarillas y drenajes, por lo cual en esta ocasión de solicitó los trabajos correspondientes para los reporteo de incidencia: RI-SUP-AEPQ-32-2024 limpieza de alcantarilla en Km 72+882; RI-SUP-AEPQ-33-2024 Realizar limpieza en alcantarilla Km 74+833; RI-SUP-AEPQ-34-2024 Realizar limpieza en alcantarilla Km 78+000; RI-SUP-AEPQ-35-2024 Realizar limpieza de tubería Km 88+100.

Guatemala 07 de junio 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-023-2024

EN LA VISITA REALIZADA EL DIA 6 DE JUNIO DE 2024, SE OBSERVO QUE TRABAJADORES DEL COMPLEJO DE BODEGAS "RODERNO" REALIZABAN TRABAJOS DENTRO DEL DERECHO DE VIA, COLOCANDO MATERIAL "RAP" EN LA ORILLA DEL HOMBRO DERECHO EN EL SENTIDO NORTE-SUR EN LA ESTACION 64+600, ESTO CON LA FINALIDAD DE DESVIAR LAS AGUAS DE LLUVIA, POR LO QUE SE SOLICITA A CONVIA UN INFORME DE LO ACONTECIDO EN EL AREA. — — — — —

GUATEMALA, 07 DE JUNIO DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

SEPQ-INS-024-2024

SE REALIZO UNA VISITA DE INSPECCION AL PROYECTO EL DIA 11 DE JUNIO DE 2024, CONSTATANDO UN ACCIDENTE VIAL EN UNA DE LAS PASARELAS UBICADAS DENTRO DEL DERECHO DE VIA, UN CAMION COLISIONO SOBRE LAS GRADAS UBICADAS EN EL SENTIDO SUR-NORTE PROVOCANDO DAÑOS A LA ESTRUCTURA Y A SUS PERTENENCIAS, POR LO QUE SE SOLICITA A CONVIAL ENVIAR A ESTA INSPECCION EL REPORTE DE DAÑOS Y TAMBIEN EL PROCEDIMIENTO REALIZADO CON LOS SEGUROS QUE CORRESPONDEN. — — — — —

GUATEMALA, 12 DE JUNIO DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-025-2024

EL 13 DE JUNIO DE 2024 SE REALIZO UNA VISITA DE INSPECCION, ESPECIALMENTE PARA EVALUAR Y REGISTRAR LAS CONDICIONES ACTUALES DEL SISTEMA DE DRENAJES QUE CIRCULAN EN LA SERVIDUMBRE DE PASO QUE EL NEGOCIO "EL OASIS" OTORGO A LA MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA Y QUE ACTUALMENTE PRESENTA PROBLEMAS EN DESFOGAR EL AGUA DE LLUVIA. — — — —

ESTA INSPECCION PUDO CONSTATAR QUE EL COLAPSO DE ESTE DRENAJE SE DEBE A VARIOS FACTORES, INCLUYENDO LA FALTA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL Y POR EL MAL MANEJO DE LAS CUENCAS QUE CONDUCE LAS AGUAS AL DRENAJE ANTES MENCIONADO. — — — — —

ESTA INSPECCION TRASLADARA AL DIRECTOR DE FISCALIZACION INTERINO UN INFORME DETALLADO CON RESPECTO A ESTA SITUACION.

GUATEMALA, 14 DE JUNIO DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 21 DE JUNIO 2024 CONVÍA - 006- 2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE EXTIENDEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES EN REFERENCIA A LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS EN EL PRESENTE LIBRO DE OBRA. EN REFERENCIA A ANOTACION "AEPQ - INS - 019 - 2024" SOBRE LA LIMPIEZA DEL CANAL CENTRAL QUE SE CONECTA AL ALCANTARILLADO TRANSVERSAL, CONVÍA SOLICITA QUE SE PUEDA TRASLADAR EN DETALLE LOS ESTACIONAMIENTOS DETECTADOS; SIN EMBARGO, SE INFORMA QUE SE LLEVA UN PROCESO DE LABORES DE LIMPIEZA DE LOS DRENAJES EN TODO EL TRAMO DE LA AUTOPISTA, CONFORME AL DETALLE PLASMADO EN EL "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO" ENVIADO A LA SUPERVISION E INSPECCION DE EL PROYECTO; EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AEPQ INS - 020 - 2024.", REFERENTE A LA IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL RETORNO ESTRATEGICO DE LA EST 65+000, CONVÍA EVALUARÁ Y DEFINIRÁ CUÁLES DISPOSITIVOS INSTALARÁ EN DICHO RETORNO. CON EL OBJETIVO DE VELAR POR LA SEGURIDAD Y RESGUARDO DEL USUARIO Y PREVENIR ACCIDENTES. EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AEPQ - SUP - 020 - 2024" Y AL REPORTE "RI - SUP - AEPQ - 25 2024", SE HAN IMPLEMENTADO LOS MEDIDOS CORRECTIVOS AL IMPLEMENTAR LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y EQUIPO ADECUADO AL PERSONAL DE CAMPO, LOS CUALES YA FUERON INFORMADOS A LA SUPERVISION DEL PROYECTO, MEDIANTE EL OFICIO "CON - UA - 2024 - 050" DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2024. EN REFERENCIA A LA ANOTACION, "AEPQ - INS - 021 - 2024" Y SUS OBSERVACIONES, SE REALIZARÁ UNA REVISION DE TODO AQUEL EPP QUE SEA NECESARIO REEMPLAZAR A LA BREVEDAD POSIBLE. EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AEPQ - INS - 022 - 2024, SE GESTIONARÁ EL INFORME PORMENORIZADO Y SE TRASLADARÁ A LA BREVEDAD PARA CONOCER LOS DETALLES DEL MISMO PROCESO. DE REEMPLAZO DE LA FIBRA OPTICA POR PARTE DE LA EMPRESA RESPONSABLE., EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AEPQ - SUP - 022 - 2024" Y LOS REPORTES "RI - SUP - AEPQ - 26 - 2024" Y "RI - SUP - AEPQ - 27 - 2024", SE INDICA SOBRE LA NUMERO "26" QUE SE REALIZARAN LAS ACCIONES CONJUNTAS PARA DAR LA SOLUCION A LA PROBLEMATICA OBSERVADA, SIN EMBARGO, SE INDICA QUE ESTA CONDICION ES RECURRENTE, DADAS LAS NATURALEZAS DE LA OCUPACIÓN VIAL; REFERENTE A LA NUMERO "27", CONVÍA INFORMA QUE HA REALIZADO EL CORTE DE LAS

Escaneado con CamScanner

RAMOS QUE OBSTACULIZAN LA VELOCIDAD DE LOS USUARIOS, Y HA SIDO INFORMADO A LA SUPERVISION A TRAVES DEL OFICIO "CONVIA-UA-2024-051". EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AERO-SUP-023-2024" Y LOS REPORTES "RI-SUP-AERO-28-2024" (LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS), "RI-SUP-AERO-29-2024" (LIMPIEZA DE CUNETAS LATERALES), "RI-SUP-AERO-30-2024" (ALCANTARILLA AZOLVADA EN EST 64+830) Y "RI-SUP-AERO-31-2024" (LIMPIEZA DE TUBERIA TRANSVERSAL EST 69+550), CONVIA INFORMA QUE HA REALIZADO LAS ACCIONES PERTINENTES. E INFORMADOS A TRAVES DE LOS OFICIOS "CONVIA-UA-2024-051" PARA LOS INFORMES NUMEROS "023" y "028") Y OFICIO "CONVIA-UA-2024-052" PARA LOS NUMEROS "029", "030" y "031". EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN "AERO-SUP-024-2024" Y LOS REPORTES DE INCIDENCIAS NUMEROS "32", "33", "34" y "35" DEL 2024, CONVIA INFORMA QUE PROCEDIÓ A REALIZAR LOS TRABAJOS RECOMENDADOS. Y FUERON REPORTADOS A TRAVES DE OFICIO "CONVIA-UA-2024-055". EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AERO-INS-023-2024", CONVIA PREPARARÁ Y ENVIARÁ UN INFORME REFERENTE A AQUELLOS TRABAJOS SOBRE EL DERECHO DE VIA POR PARTE DE LA EMPRESA "PODEZNO". Y SOBRE LA ANOTACION "AERO-INS-2024-2024", CONVIA CONFORMARÁ EL INFORME DE LO ACONTECIDO Y SUS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A TRAVES DE LOS SEGUROS HACIA EL USUARIO, A LA BREVEDAD POSIBLE SIN OTRO PARTICULAR QUE CONSIGNAR EN EL PRESENTE,

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP-025-2024

Se realizo supervisión de campo para verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento, se pudo observar la presencia de personal de CONVIA realizando actividades de recolección de basura y control de vegetación dentro del derecho de vía. No se observo daños a las estructuras de los puentes ni a defensas. Durante la presente visita no se realizo levantamiento de reportes de incidencias.

Guatemala 10 de junio 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPD-SUP-0216-2024

Derivado de la visita de supervisión del 03 de julio 2024, se observó que CONVIA estaba realizando reparación en el cercado sentido sur-norte en el kilometro 89+600, estas reparaciones comprenden la colocación de postes de bambú en las áreas faltantes y reposición del alambre. Los postes que se están utilizando son de bambú dado que esto evita que sean hurtados y se mantiene por mas tiempo el cercado.

Se observo durante los recorridos realizados durante la semana del incremento de personal para la actividad de control de vegetación y recolección de basura. Así también se observo la cuadrilla de bacheo en sentido sur-norte.

Guatemala 09 de julio 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

|026|

AEPQ-INS-028-2024

Se realizo Visita de Inspeccion el 03 de julio de 2024, donde se logro observar los siguientes trabajos por parte de CONVIAS: — — —

a) Limpieza y Chapeo de la estacion 61+000 a la estacion 78+500 dentro del area del derecho de via.
b) Bacheo localizado del pavimento en el sentido SUR-NORTE del proyecto. — — — —

De lo anterior se solicita a CONVIAS realizar los trabajos de bacheo con los procedimientos y normas que se establecen en los Anexos del Contrato.

GUATEMALA, 10 DE JULIO DE 2024

TESTADO EN ESTA ANOTACION 028, DESDE EN TRE LINEAS 026. — — — —

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 10 DE JULIO DEL 2024 CONVÍA-007-2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE EXTIENDEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES EN REFERENCIA A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS Y EXPUESTAS EN EL PRESENTE LIBRO DE OBRA Y/O SUS OFICIOS CORRESPONDIENTES. EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AEPQ-INS-020-2024" DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2024, SE INDICA EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DE LOS ANALISIS PARA DETERMINAR LA CONDICION DEL RETORNO DEL EST 85+000, CUYA INFORMACION EN RESPUESTA SE CONSIGNA EN OFICIO CON-OF-SINT-2024-005 DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2024. EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AEPQ-INS-021-2024" DE FECHA AL 22 DE MAYO DEL 2024, EN LA CUAL SE SOLICITA A CONVÍA SUSTITUIR EL E.P.P. REGISTRADO, DEL PERSONAL QUE LABORA SOBRE EL TRAMO, A LO CUAL SE ENTREGO EL OFICIO "CON-OF-SINT-2024-006" DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2024, SOBRE EL CUAL SE INDICAN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA SOLICITUD. EN REFERENCIA AL LA ANOTACION "AEPQ-INS-022-2024" DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024, SE SOLICITA INFORME DETALLADO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR COMPOSIC SOBRE EL DDV, SE HA CONFORMADO UN INFORME A TRAVES DEL OFICIO "CON-OF-SINT-2024-007" DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2024. RESPECTO A LA ANOTACION Y SUS OBSERVACIONES DE LA "AEPQ-INS-023-2024" DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024, SE HA SOLICITADO UN INFORME REFERENTE A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES PROXIMAS A "PODEZNO" A LA ALTURA DE LA ESTACION 84+000 SOBRE LA TRONCAL NORTE-SUR, SE HA PRESENTADO EL OFICIO DE RESPUESTA "CON-OF-SINT-2024-009" DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2024. CON RESPECTO A LA ANOTACION CONSIGNADO EN EL "AEPQ-INS-024-2024" DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2024, EN EL CUAL SE SOLICITA UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS PROCESOS DE LA RECUSACION Y LOS INVOLUCRADOS EN EL PERCANCE CONTRA LA PLUMILLA DE LA EST. 84+000, SE HA CONFORMADO UN INFORME INTEGRADO AL OFICIO "CON-OF-SINT-2024-008" DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2024. SIN OTRO PARTICULAR QUE INDICAR EN EL PRESENTE.-

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-027-2024

Por medio de cédula de notificación del Directorio Ad-hoc se traslada a esta supervisión copia del Acta 001-2024 de inicio de construcción de obra, del libro de actas del Directorio Ad-hoc del proyecto: Rehabilitación, administración, operación, mantenimiento y obras complementarias de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal, con cobro de peaje.

Dicha acta indica en el numeral segundo que los requisitos para iniciar la subfase de construcción de obra fueron cumplidos por CONVIAL y no se tiene ninguna reclamación en cuanto a las obligaciones pendientes, por lo cual se da por iniciada la Sub fase de construcción de obra con fecha doce de julio de dos mil veinticuatro.

Guatemala, 15 de julio 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 028 - 2024

En visita de supervisión realizada el 05 de julio, se observó fractura en el baran-dal del puente El Naranjo, sentido norte-sur, por lo cual se realizó el reporte de incidencia RI-SUP-AEPQ-01-2024 solicitando la reparación. Con fecha 31 de julio se recibio solicitud de plazo de cura por doce días adicionales debido a que se logro iden-tificar que el área donde se presenta el daño en la estructura del baranda1 fue provo-cado por la vibración del mismo; por lo cual es necesario reforzar la sección del puente para garantizar la seguridad a largo plazo, esto incluye: 1. fabricación e instalación de soportes, 2. aplicación de fraguado de con-creto, 3. Desmontaje de formaletas y 4. Tallado de vigas. los trabajos a realizar son tecnicamente mas complejos de lo previsto; el plazo de cura fue autorizado por esta supervisión, quedando como fecha de finalizacion de los trabajos el 12 de agosto 2024.

Guatemala 31 de julio 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 19 DE AGOSTO DEL 2024 CONVIA-008-2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE EXTIENDEN LA OBSERVACION EN REFERENCIA A LA OBS ANOTACIONES EMITIDAS, LA CUAL EN ESTA OCASIONIDAD CORRESPONDE A LA "ARPQ-SUP-028-2024" DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2024 CUYO ASUNTO CORRESPONDE A LA REPARACION DEL BARANDAL DEL PUENTE DE EL NARANJO, CUYO INFORME ESTÁ ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA ES EL "CON-UA-2024-074" DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2024; EN DICHO OFICIO SE INFORMA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS REQUERIDOS EN LA FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2024. SIN OTRO PARTICULAR QUE AGREGAR O INDICAR EN EL PRESENTE.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 06/SEP/2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, ME APERSONO A LA AGENCIA PARA REVISAR CUALQUIER OBSERVACION, ANOTACION O REQUERIMIENTO EN EL PRESENTE, DE MANERA QUE PODAMOS RESPONDER, AMPLIAR O INFORMAR AL RESPECTO. AL NO ENCONTRAR INFORMACION CONSIGNADA, Y A SU VEZ, COMO CONSTA, TAMPOCO TENER DATOS O RECURSOS QUE ANOTAR, SE CIERRA LA PRESENTE, SIN OTRO PARTICULAR.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

Escaneado con CamScanner

AEPQ - INS - 027 - 2024

LOS DIAS 23 Y 26 DE AGOSTO, ASI COMO TAMBIEN LOS DIAS 2, 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE REALIZARON VISITAS DE INSPECCION AL PROYECTO CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES A LA CONSTRUCCION, LAS CUALES ESTAN DETALLADAS EN LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION APROBADO, ESPECIFICAMENTE PARA LOS RENGLONES DE TRABAJO SIGUIENTES: - - -

a) MOVILIZACION DE EQUIPOS
b) SECTORIZACION Y AREAS DE ACOPIO
c) CONSTRUCCION DE INSTALACIONES

PARA LOS CUALES, ESTA INSPECCION NO OBSERVO ACTIVIDAD ALGUNA EN EL PROYECTO, POR LO QUE SE REQUIERE A "CONVIAL" ENVIAR UN OFICIO QUE CONTENGA LA EVIDENCIA DE LO ACTUADO PARA LAS FECHAS ANTES MENCIONADAS. - - -

GUATEMALA, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP- 029 - 2024

Se realizaron visitas de supervisión durante el mes de agosto en fechas 08, 13, 14, 16 20, 21 y 23, en las cuales se verificó el cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento, realizando los reportes de incidencias No. RI- SUP- AEPQ- 01- 2024 al RI- SUP- AEPQ - 20 - 2024, los cuales han sido atendidos por CONVIA en los tiempos establecidos en las Disposiciones para las condiciones mínimas de Operación y mantenimientos aprobadas.

Guatemala 07 de septiembre 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - INS - 028 - 2024

Los dias 09, 12, 13, 18 y 19 de septiembre de 2024, se realizaron visitas programadas de Inspección al proyecto con el objetivo de verificar las actividades preliminares a la construcción de las estructuras de la autopista, las cuales estan detalladas en la actualización del programa de construcción aprobado, especificamente para el renglon de trabajo siguiente:

a) Traslado. Movilizacion, Instalación y Calibración de Equipos.

Para lo cual, esta inspección no observo actividad alguna, por lo que se requiere a CONVIA enviar un informe detallado con evidencia de esta actividad, — — incluyendo los certificados de la calibración de todos los equipos. — — —

Guatemala, 20 de septiembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-030-2024

Se realizo visita de supervisión los dias 03, 05, 06, 09, 18 y 19 de septiembre, durante el mismo se realizaron los reportes de incidencias RI-SUP-AEPQ-021-2024 al RI-SUP-AEPQ-026-2024 para atención de CONVIA. Cabe mencionar que el dia 19 de septiembre en horas de la tarde se registro una fuerte lluvia acompañada de tormenta electrica, lo cual provocó congestionamiento debido a inundaciones en el área de Restaurante El Oasis, por tal motivo se solicita a CONVIA, realizar a la brevedad posible limpieza de los drenajes y cunetas en el área adyacente a Restaurante El Oasis.

Guatemala, 20 septiembre 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

029

AEPQ-INS-1088-2024

Se solicita a COHVIS enviar al Inspector de Proyectos mediante oficio el listado del equipo de laboratorio que estara de forma permanente en sus campamentos durante la Subfase de Construccion de Obra.

Omitir lo demas hasta veintinueve.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-030-2024

El dia 25 de septiembre de 2024, se iniciaron formalmente las actividades preliminares a la construccion, las cuales consisten en la intervencion del arriate central comprendido entre la estación 61+900 y la estacion 65+500, como parte de los trabajos preliminares del Subproyecto 13.10 de Ampliación y Rehabilitación del puente "EL Limoncillo" en ambos sentidos. Estas actividades consisten en la remoción del cableado de fibra optica y lineas telefonicas en la zona, para permitir el desarrollo de las obras. — — — — —

La remoción de la infraestructura de las telecomunicaciones es necesaria para despejar la franja central, donde se construiran los by pass que garantizaran la transitabilidad durante la intervención del puente "El Limoncillo". El primer by pass comprende desde la estación 61+400 hasta el 61+450 y el segundo by Pass iniciara su construccion en la estación 61+560 y terminara en la estacion 61+634, permitiendo el flujo vehicular sin interrupciones mientras se realizan las intervenciones al puente. — — — — — —

El equipo tecnico de Inspeccion y de Supervision de la ANADIE dará seguimiento al proceso de construcción de los by pass, asi como tambien

Escaneado con CamScanner

de la intervencion de las estructuras que correspondan para asegurar que se ejecute de manera oportuna y bajo los estandares establecidos en el contrato, con el objetivo de cumplir con el programa de construccion aprobado. — — — —
Guatemala 25 de septiembre de 2024




Escaneado con CamScanner

AEPQ- SUP - 031- 2024

Se realizó visita de supervisión los días 25 y 26 de septiembre 2024, durante la cual se observo la presencia de personal realizando trabajos de levantado de cables de fibra optica en los postes ubicados en el arriate central a la altura del kilometro 62, esto con el objeto según indica personal de CONVIA de dar inicio a los trabajos para el bypass e iniciar los trabajos en el puente Limoncillo. Se realizo también visita al campamento de la empresa CONSULTA, quién sera la encargada de realizar los trabajos al puente limoncillo, en dicho campamento se observa que estan en labores preliminares y de traslado, así como readecuación de las áreas, se observa también que se esta cumpliendo con lo estipulado en materia de SSO, todo el personal cuenta con equipo de protección personal.

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 15 DE OCTUBRE DEL 2024 CONVÍA - 010 - 2024

INCALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE EXTIENDEN LAS OBSERVACIONES EN REFERENCIA A LAS ANOTACIONES EMITIDAS, LAS CUALES SE DESCRIBEN Y CONSIGNAN LAS RESPUESTAS CORRESPONDIENTES. EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AERO-INS-027-2024" Y A LA ANOTACION "AERO-INS-028-2024", SE CONSIGNAN LOS OFICIOS DE RESPUESTA "CON-UA-2024-092" y "CON-OF-SInt-2024-015", LOS CUALES SE ENVIARON PRELIMINARMENTE VIA CORREO ELECTRONICO Y POSTERIOR A TRAVES DE LOS OFICIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, LOS CUALES CORRESPONDEN A LA RESPUESTA COMO UNA ACTUALIZACION AL PROGRAMA DE CONSTRUCCION DERIVADO DE LA SOLICITUD EMITIDA POR LA EMPRESA FORTALEZA QUETZAL HACIA CONVÍA, SOLICITANDO EN EL MISMO UNA REPROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES EN EL DERECHO DE VÍA DE LA EMPRESA SOLICITANTE; Y EL INFORME DE SUPERINTENDENTE EN REFERENCIA A LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A "PRELIMINARES" A LA CONSTRUCCION, CONVÍA ADICIONALMENTE SOLICITA A LA AGENCIA, UNA ACTUALIZACION DEL LIBRO DE OBRA EN LA PÁGINA OFICIAL, SEGUN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 78 y 79 DE LA LEY DE ALIANZAS. EN LO REFERENTE A LA ANOTACIÓN "AERO-SUP-030-2024", SE HAN ATENDIDO LOS REPORTES DE INCIDENCIA: "RI-SUP-AERO-021-2024", "RI-SUP-AERO-022-2024", "RI-SUP-AERO-023-2024", "RI-SUP-AERO-024-2024", "RI-SUP-AERO-025-2024", y "RI-SUP-AERO-026-2024", SE HAN RESPONDIDO y ATENDIDO CONFORME, A LO CONSIGNADO EN LOS OFICIOS "CON-UA-2024-087" y "CON-UA-2024-093". ADICIONALMENTE, EN EL OFICIO "CON-OF-SInt-2024-011", SE CONSIGNA UN INFORME CIRCUNSTANCIADO "CON-INF-SInt-2024-011" MEDIANTE OFICIO "CON-INF-SInt-2024-011" EN EL CUAL SE DETALLAN LAS ACCIONES A REALIZAR A CORTO Y MEDIANO PLAZO, PARA LAS OBRAS CERCANAS AL LA EST. 62+025; EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AERO-INS-029-2024", SE ENVIÓ AL INSPECTOR UNA SOLICITUD PARA CONSIGNAR LA FECHA EN LA ANOTACION CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO AL ARTICULO 230 NUMERAL ROMANO II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ALIANZAS, CON EL OBJETIVO DE QUE CONVÍA PUEDA ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS; ADICIONALMENTE, SE INFORMA SOBRE EL USO DEL EQUIPO DE LABORATORIO QUE ESTARÁ DE MANERA PERMANENTE EN EL PROYECTO. SIN OTRO PARTICULAR QUE INDICAR EN EL PRESENTE,

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8491

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-031-2024

EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2024, SE REALIZO UNA VISITA DE INSPECCION AL PROYECTO EN COMPAÑIA DEL SIGUIENTE PERSONAL DE LA ANADIE:

a) KEVYN VALENCIA, DIRECTOR EJECUTIVO EN FUNCIONES
b) MARIO CABRERA, DIRECTOR DE FISCALIZACION INTERINO
c) JESSICA POIZ, SUPERVISOR DE PROYECTOS
d) MARCO DUBON, GERENTE DE PROYECTOS
e) JARED MENDOZA, JEFE DE AUDITORIA INTERNA.
f) LUISA URIAS, ESPECIALISTA JURIDICO

ASI MISMO, SE SOLICITO LA PRESENCIA DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA DE CONVIA, DAVID PALMA, QUIEN ASISTIO JUNTO AL GERENTE DE PROYECTOS, JUAN RAMON PERNIA Y DE PERSONAL TECNICO DE DICHA ENTIDAD PARA ACOMPAÑAR AL EQUIPO DE LA ANADIE DURANTE LA INSPECCION.

COMO RESULTADO DEL RECORRIDO, ESPECIFICAMENTE A LOS KILOMETROS 61.0 Y 84.0 DEL TRAMO, SE CONSTATO QUE NO SE ENCONTRABA MAQUINARIA NI DE PERSONAL IDENTIFICADO EN DICHOS FRENTES, ASI MISMO SE CONSTATO QUE NO SE HAN LLEVADO A CABO LABORES DE CONSTRUCCION O TRABAJOS DE INTERVENCION MAYOR A LAS ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN LA AUTOPISTA. POR LO QUE SE DEJA CONSTANCIA EN ESTA ANOTACION QUE DESDE LA FECHA DE LA FIRMA

Escaneado con CamScanner

DEL ACTA DE INICIO DE CONSTRUCCION DE OBRA HASTA LA FECHA DE ESTA INSPECCION, CONVIA NO HA EJECUTADO TRABAJOS DE CONSTRUCCION NI DE INTERVENCION SIGNIFICATIVA AL PROYECTO Y SUS ESTRUCTURAS. — — —
GUATEMALA, 18 DE OCTUBRE DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-032-2024

POR MEDIO DE ESTA ANOTACION SE CONSIGNA LA FECHA DE LA ANOTACION CON EL NUMERO AEPQ-INS-029-2024 LA CUAL — — — CORRESPONDE AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, POR LO QUE DOY POR CIERRADA DICHA ANOTACION. — — — — — — —

GUATEMALA, 22 DE OCTUBRE DE 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-SUP-032-2024

Se realizó recorrido de supervisión de cumplimiento de condiciones mínimas de operación y mantenimiento los días 22 y 23 de octubre, durante las cuales se pudo observar lo siguiente: Se encontró personal realizando corte de vegetación, la cual se encuentra dentro de los límites establecidos en el contrato, se encontro personal denominado picapollo y los camiones recolectores de basura. En cuanto al bacheo este sigue realizandose con mezcla fría y sin cortar el área del bache, la compactación se realiza con un rodo manual. En el km. 61 donde se realiza el bypass, el area trabajada se encuentra cubierta previo a la colocación de mezcla asfaltica, pero no hay personal realizando ningún tipo de trabajo. En el km 84 se encontró personal realizando la excavación para colocar la tubería, segun se indico se iniciaria la fundición el 24 de octubre.

Guatemala 24 de octubre 2024

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-033-2024

El dia 23 de octubre de 2024, se realizo una visita de inspeccion al proyecto con el proposito de revisar los renglones de trabajo contenidos en la solicitud de actualizacion del programa de construccion presentada por CONVIA mediante el oficio No. CON-OF-Sint-2024-019 de fecha 18 de octubre de 2024. — — — —

A solicitud de esta inspeccion, acompaño el recorrido el Superintendente de Obra de CONVIA, Ing. David Palma, junto a personal técnico de su representado, dando asi cumplimiento a las instrucciones emitidas por el inspector de proyectos. — — — —

Durante el recorrido erectuado en las estaciones 97+300, 85+850 y 84+100 del proyecto, se verifico y constato lo siguiente:

a) Que el participante privado puede, sin ningun inconveniente fisico y contractual, dar inicio a los trabajos de intervencion mayor y construccion aprobados en el Estudio Definitivo de Ingenieria -EDI-.

b) Ciertos trabajos ubicados en el area de la mediana y el area comprendida entre el hombro derecho y el limite del ancho del derecho de via, como lo son los carriles de aceleracion y desaceleracion, dado que para la construccion de estos es necesario contar con la licencia emitida por el INAB y asi poder ejecutar conforme a los diseños aprobados en el -EDI-. — — — — —

Adicionalmente, en estos estacionamientos se observaron postes para la conduccion electrica, cuya remocion y reubicacion debe realizarse de forma conjunta con el

Escaneado con CamScanner

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, derivado de los convenios en los que dicho ministerio ha realizado con las empresas de distribucion y cableado de energia electrica en su momento. Por lo que esta gestion debe documentarse adecuadamente, especialmente en el caso de aquellos distribuidores que carecen de permisos y/o convenios, ya que deben considerarse como invasiones al derecho de via. — — Asimismo, esta inspeccion no evidencio presencia de maquinaria ni de personal, de maquinaria liviana se observo solo en el equipo de bacheo sobre el carril Sur-Norte, para los frentes de trabajo que corresponden al inicio de las actividades plasmadas en el programa de construccion no se logro observar actividad. — — — — En la estacion 84+100 sobre el carril Sur-Norte, se inspecciono el tunelizado y construccion de una alcantarilla transversal de concreto hidraulico, cuyo proceso constructivo no se considera apto para la implementacion en todo el proyecto. Por lo anterior, se deja constancia en esta anotacion que, desde la fecha de la firma del acta de inicio de construccion hasta la fecha de esta inspeccion, CONVIA no ha ejecutado trabajos de construccion ni intervenciones significativas en las estructuras, incumpliendo asi parcial-

Escaneado con CamScanner

mente con las fechas establecidas de inicio para el programa de construccion aprobado. — — — —

Guatemala, 24 de octubre de 2024.

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-034-2024

El dia 24 de octubre, se realizo una visita de inspeccion al proyecto con el proposito de seguir con la revision de la solicitud de actualizacion del programa de construccion presentada por CONVIA mediante el oficio No. CON-OF-Sint-2024-019, de fecha 18 de octubre de 2024. A solicitud de esta inspeccion, acompaño el recorrido la ingeniera Janeth Calderon, residente de aseguramiento y calidad de CONVIA, junto a personal tecnico, dando asi cumplimiento a las instrucciones emitidas por el inspector. — — — — —

Durante el recorrido efectuado en las estaciones 63+215, 62+668, 75+000, 93+150, 95+960, asi como tambien a las estaciones 67+700 que corresponde al ingreso al banco de materiales y a la estacion 84+100 que es donde se esta realizando el proceso de tunelizado, donde se verifico lo siguiente: — — — — — —

a) Se ha constatado que el banco de materiales a utilizar en el proyecto es la cantera "San Joaquin", ubicada en la estacion 67+700 EN EL sentido Norte-Sur, para el cual CONVIA obtuvo muestras para realizar los ensayos de laboratorio correspondientes.

b) Para la estacion 84+100, se evidencio que la construccion del tubo que servira como drenaje transversal, sera de concreto hidraulico de una

Escaneado con CamScanner

sección de 1.50 metros de diametro (60 pulgadas), por lo que se solicito a CONVIA realizar varios testigos del concreto aplicado para poder hacer la prueba destructiva "ensayo a compresion" y asi poder determinar la resistencia de dicho concreto. Tambien se obtuvo el revenimiento y temperatura de la mezcla, siendo estos 28° y 27,8° Celsius y 15.00, 15.60 y 16.00 centimetros de asentamiento, registrando tambien que el diseño de la mezcla espera obtenerse como minimo 4,000 PSI de resistencia a los 28 dias de curado, el cual se verificara con la ruptura de cilindros. — — — —

c) Para el resto de las estaciones, CONVIA no ha ejecutado trabajos de construccion ni intervenciones significativas en las estructuras que corresponden, incumpliendo asi con las fechas de inicio establecidas en el programa de construccion aprobado. — — — — — —

Guatemala, 24 de octubre de 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - INS - 035 - 2024

El dia 25 de octubre de 2024, se realizo una visita de inspeccion al proyecto, con el proposito de continuar con la revision de la solicitud de actualizacion del programa de construccion presentada por CONVIAS mediante el oficio CON-OF-Sint-2024-019, de fecha 18 de octubre de 2024. A solicitud de esta inspeccion, acompaño el recorrido el superintendente de Obra de CONVIAS, David Palma, junto a personal técnico de su representada, dando cumplimiento a las instrucciones giradas por el inspector de proyectos. Durante la visita, se inspeccionaron las estaciones 101+702 (circuito portuario), 97+385, 75+000, 65+000, 63+000 (frente al restaurante El Oásis) y 61+000 (Puente el Limoncillo) del proyecto, donde se verificaron las siguientes condiciones:

1) Se constato que CONVIAS se encuentra en condiciones fisicas y contractuales para iniciar sin inconvenientes, los renglones de trabajo establecidos en el -EDT-.
2) El inspector de proyectos considera que el tiempo transcurrido desde la firma del "Acta de Inicio de construccion de Obra" el 12 de julio de 2024, hasta la presente fecha ha sido suficiente para ejecutar la mayoria de las actividades

Escaneado con CamScanner

preliminares necesarias para iniciar la construccion, tales como el traslado de maquinaria, la instalacion de campamentos y la organizacion de estrategias operativas y de ejecucion. Asi mismo, se estima que este plazo ha permitido el abordar todas las actividades asociadas a imprevistos dentro del concepto de actividades preliminares.

Guatemala, 25 de octubre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
ANADIE

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-036-2024
El dia 29 de octubre de 2024, esta inspeccion aprobo la actualizacion del programa de construccion mediante el oficio No. AAPP-SGC-INS-104-2024. Por lo que en virtud de lo anterior, el inspector de proyectos de la ANADIE emite a traves de la presente anotacion la instruccion a CONVIA de dar inicio de manera inmediata a los trabajos de: remocion de estructuras existentes, movimiento de tierras y construccion, asi como tambien las intervenciones a la estructura del pavimento existente en las estaciones detalladas en la actualizacion del programa de conseruccion aprobado. Se hace especial enfasis en que esta instruccion excluye todas las areas de ampliacion que estan dentro del derecho de vid que requieren de una licencia forestal emitida por el INAB y las secciones donde la remocion o reubicacion de postes para la conduccion electrica y telecomunicacion sea necesaria para la construccion de las obras tales como: las garitas, estaciones de pesos y dimensiones, carriles de aceleracion y desaceleracion y todos aquellos trabajos que se vean directamente afectados por esta situacion. La ejecucion de estas actividades es responsabilidad de CONVIA en cumplimiento con la actualizacion del programa de construccion aprobado y en apego a los permisos

Escaneado con CamScanner

requeridos en el contrato y sus anexos. Por lo que esta instruccion queda asentada en este libro de obra para su debido cumplimiento por parte de CONVIA, asi como para el seguimiento a los procesos que corresponden segun lo establecido y regulado en el anexo No. 9 "regimen sancionatorio y mecanismo de autorregulacion" del contrato. — — — — — —

Guatemala, 30 de octubre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-037-2024.
El dia 04 de noviembre de 2024, se realizo una inspeccion en campo con el objetivo de verificar lo plasmado en el oficio No. CON-OF-Sint-2024-020 y oficio No. CON-OF-Sint-2024-019, asi como tambien en el informe de superintendente No. CON-INF-Sint-2024-006.
Durante esta inspeccion, se confirmo para el dia de la visita la inactividad en los renglones de construccion autorizados en el programa de construccion aprobado en el Estudio Definitivo de Ingenieria, asi como tambien en su actualizacion aprobada.
Tambien se verifico que CONVIA no enfrenta obstaculos fisicos, ambientales y contractuales que limiten o impiden dar inicio a las actividades relacionadas a la construccion e intervencion de las estructuras. En consecuencia, se deja constancia en esta anotacion de la inactividad en campo respecto a los renglones indicados en el oficio 019, 020 y el informe 006 antes mencionados.
Guatemala, 05 de noviembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-038-2024

EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE REALIZO UNA INSPECCION EN CAMPO CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR LOS TRAMOS DE LA ESTACION 85+000 AL 102+000 Y PUNTUALMENTE LA ESTACION 75+000. — — — — — —

COMO RESULTADO DE ESTA INSPECCION SE CONFIRMO INACTIVIDAD EN LOS RENGLONES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DEFINIDOS Y APROBADOS EN EL -EDI-, ASIMISMO SE VISITO LAS INSTALACIONES DEL "INAB" UBICADAS EN ESCUINTLA, PARA DARLE SEGUIMIENTO A LOS TRAMITES DE LAS LICENCIAS FORESTALES PRESENTADAS POR "CONVIAL", ESTO SE REALIZARA DE MANERA CONSTANTE, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

DURANTE ESTA VISITA DE CAMPO, SE OBSERVO LA PAVIMENTACION CON ASFALTO DE LOS EXTREMOS SUR Y NORTE DEL BY-PASS UBICADO EN LA ESTACION 61+500, LA CUAL SE REALIZO DENTRO DEL AREA DE LA MEDIANA. — — — — — — — —

GUATEMALA, 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-039-2024
El 07 de noviembre de 2024, se participo en una reunion a las 15:00 horas, la cual fue solicitada por los representantes del condominio "PACIFIC GARDENS", ubicado en el Kilometro 64.0. El proposito de la reunion fue escuchar las dudas en cuanto a la construccion de la autopista, asi como tambien de la necesidad de los residentes y vecinos del area para la construccion de un retorno que se ubique antes de las garitas de cobro de peaje, el cual permita a los conductores decidir si ingresar a la garita o bien retornar hacia el sentido norte. Los residentes informaron que presentaran una solicitud formal ante las autoridades correspondientes para evaluar la viabilidad de dicha construccion. - - -
En relacion al recorrido del proyecto, este se realizo dos veces, tanto en horario diurno como nocturno. Durante este ultimo, se observo la presencia de una maquina pesada de marca "KOMSTSU" con serie "PC-200" el cual estaba equipada con un martinete, dicha maquina se ubicaba en la estacion 84+000. - - -
En este mismo horario se verifico el area del by-pass de la estacion 61+500, donde se constato una señalizacion deficiente e inadecuada para las condiciones de lluvia y de poca visibilidad. En consecuencia, se instuye a CONVIAL implementar mejoras en la señalizacion vertical y horizontal del area, tanto para

Escaneado con CamScanner

la fase previa a su uso como para la fase en que se requiera el transito temporal sobre dicho by-pass. --
Guatemala 08 de noviembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-040-2024
El 11 de noviembre de 2024, se realizo una visita de inspeccion al proyecto, efectuando un recorrido completo al tramo con el proposito de registrar el avance fisico en relacion con la actualizacion del programa de construccion. En esta fecha, se ha constatado unicamente la demolicion de una franja del pavimento existente y una excavacion parcial en la misma zona para la instalacion de un drenaje transversal en la estacion 84+100 sobre el sentido SUR-NORTE. Esta intervencion no es suficiente como para considerar un avance significativo en los renglones correspondientes, dado que CONVIA aun no ha alcanzado un ritmo constructivo logico y adecuado para la dimension que significa el proyecto. — — — —
En seguimiento a la anotacion AEPQ-INS-039-2024 en relacion al by-pass de la estacion 61+500, se observo en la zona del mismo la presencia de muros tipo JERSEY, para la delimitacion de area de circulacion vehicular. Tambien se constato la implementacion de un nuevo by-pass vehicular en la estacion 84+000, en el que se evidencia unicamente la compactacion de la capa para base, para posteriormente mejorar dicho paso colocandole la capa asfaltica respectiva. — — —
La señalizacion utilizada por CONVIA en esta ultima area es totalmente temporal en la parte norte y en la parte sur

Escaneado con CamScanner

se observaron señales reflectivas complementadas con señalizacion temporal. Por lo anteriormente expuesto, se deja constancia mediante esta anotacion de la situacion actual del proyecto, para el seguimiento de lo establecido en el contrato y sus anexos, asi mismo se reitera que la instruccion girada de dar inicio a los trabajos de construccion se aplica a todos los renglones del programa de construcción, esto con la finalidad de evitar atrasos en la ejecucion de la obra.— Guatemala, 12 de noviembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024 CONVIA - 011 - 2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE EXTIENDEN LAS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS REFERENTE A LO CONSIGNADO POR EL INSPECTOR. SE REITERA LA SOLICITUD EXPRESA DE PARTE DE CONVIA, PARA QUE EL LIBRO DE OBRA SEA TRASLADADO HACIA EL PROYECTO, ESPECIFICAMENTE LA CONSIGNADA BAJO EL OFICIO CON-UA-2024-090 ("SOLICITUD TRASLADO DEL LIBRO DE OBRA A LAS OFICINAS DE MICHATOYA") ENTREGADO EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. Y ASI COMO TAMBIEN, LA SOLICITUD CONSIGNADA EN ESTE LIBRO DE OBRA. EN LA ANOTACION CONVIA-010-2024. DE FECHA 15 DE OCTUBRE PARA QUE LA VERSION DIGITAL EN TIPO "PDF" CON SUS ANOTACIONES ACTUALIZADAS QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL DE LA ANADIE, SEA CONTINUAMENTE ACTUALIZADA PARA QUE ADECUAS ANOTACIONES PUEDAN SER ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME LO ESTABLECEN EL INSPECTOR Y LA SUPERVISORA. DADO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE HACE UNA NUEVA SOLICITUD A LA SUPERVISORA PARA QUE PUEDA SER TRASLADADO EL LIBRO DE OBRA A LAS OFICINAS DEL ANEXO DE CONVIA, UBICADOS EN LA EST. 72+500 (S-N) DE LA CARRETERA CA-09 SUR "A" DENTRO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL MICHATOYA PACIFICO, EN DONDE SE GARANTIZARA EL RESGUARDO Y SEGURIDAD DEL MISMO, Y CON ELLO LOGRAR UNA COMUNICACION EFECTIVA ENTRE EL INSPECTOR Y SUPERINTENDENTE; DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y CONFORME A LA FECHA EN LA QUE SE OBTUVO ACCESO AL LIBRO DE OBRA, SE CONSIGNAN A CONTINUACION LAS RESPUESTAS A LAS ANOTACIONES REALIZADAS POR EL INSPECTOR EN EL PERIODO DEL 18 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE. EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AERO-INS-031-2024" DE FECHA 18 DE OCTUBRE, CONVIA HA REALIZADO UN INFORME DERIVADO DE LA SOLICITUD EMITIDA A TRAVES DEL OFICIO "AAPP-SGC-ING-098-2024, LA CUAL FUE RECIBIDA EN FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO; DICHO INFORME TRASLADADO COMO OFICIO "CON-OF-SINT-2024-023" E INFORME "CON-INF-SINT-2024-008" AMBOS DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, EL CUAL CONSIGNA ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL 12 DE JULIO AL 12 DE OCTUBRE; EN LA CUAL SE EXPONEN LOS PROCESOS Y GESTIONES QUE SE REALIZARON PARA CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION. CABE MENCIONAR QUE ESTOS PROCESOS FUERON AFECTOS A SOLICITUDES PUNTUALES, TALES COMO: "SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE PROGRAMA DE CONSTRUCCION (PIR-AD-HOC-008-2024, DE FECHA 07 DE AGOSTO),

Escaneado con CamScanner

DEL CUAL SE RESPONDE Y ENVÍA LA ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE PARA ESPERA DE APROBACION ("CON - 2024-137" DE FECHA 23 DE AGOSTO), SIN EMBARGO, NO SE OBTUVO NOTIFICACION DE LO ESPUESTO A LA SOLICITUD, SINO HASTA LA FECHA 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, TAMBIEN DURANTE ESTE PERIODO SE PRESENTÓ A CONVIÁ UNA SOLICITUD DE PARTE DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (DENOMINADO COMO "E.P.Q"), PARA LA REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES ENTRE LAS EST. 96+700 A LA EST 101+702 (OFICIO NO. "OF-210-GG-369-2024/ARMH.IMV" DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2024), A LO CUAL CONVIÁ ENVIÓ UNA SOLICITUD DE ACTUALIZACION AL PROGRAMA DE CONSTRUCCION (OFICIO "CON-UA-2024-092 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE), SIN EMBARGO, NO SE OBTUBO NOTIFICACION O PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO A LA NUEVA SOLICITUD, DE ACUERDO CON LA ANOTACIÓN "AEPQ-SUP-032-2024", CONVÍA REALIZA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA CONDICION MINIMA "M-C-2-EPR/F. ESTADO DE LOS PAVIMENTOS RIGIDOS/FLEXIBLES - QUE SE MANTENGAN LA TRANSITABILIDAD" DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "A" DE LAS DISPOSICIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS CONDICIONES MINIMAS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE INVERSIÓN DEL PROYECTO, LO CUAL; QUEDA EVIDENCIADO EN LOS INFORMES QUE CONVÍA TRIBUTA MENSUALMENTE A LA SUPERVISION DEL PROYECTO. — EN REFERENCIA A LA "ANOTACION "AEPQ-INS-033-2024" DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2024, Y SE DECLARA PARA LOS LITERALES "a" y "b" DE LA ANOTACIÓN, QUE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE INTERVENCIÓN SOBRE LAS TRONCALES, Y ESPECIFICAMENTE EN LAS AMPLIACIONES LATERALES NECESARIAS, SE IDENTIFICA QUE LA MAYOR PARTE DEL INVENTARIO DE ARBOLES AFECTAN EL DESARROLLO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA PROGRAMADOS, LOS CUALES DEBEN SER LA PRIMERA ETAPA DE EJECUCION, PREVIO A DAR PASO A LA REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EXISTENTE. ES IMPORTANTE DENOTAR EN EL LIBRO DE OBRA, QUE CONVIA HA REALIZADO TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA FORESTAL, PERO EL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB) HA REALIZADO DIVERSAS Y REPETITIVAS CORRECCIONES EN LOS EXPEDIENTES; EN ESTAS GESTIONES Y EL TIEMPO QUE HA TRANSCURRIDO PARA LOGRAR LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA, HAN AFECTADO LA EJECUCION DE LAS OBRAS CONFORME AL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN. — RESPECTO A LA

Escaneado con CamScanner

OBSERVACION DE LAS OBRAS INDUCIDAS, SU REMOCION Y REUBICACION, SERAN CONSIDERADOS LAS OBSERVACIONES CONFORME A LOS PROCESOS QUE CONVIA ESTÁ DESARROLLANDO PARA ESTAS ACCIONES CONJUNTAS. — DE ACUERDO CON LO ANOTADO, RESPECTO A LA NO PRESENCIA DE MAQUINARIA O DE PERSONAL PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, CONVIA INDICA QUE DADA LA FECHA EN LA CUAL FUE PLASMADA LA ANOTACION ACTUAL Y AL NO ESTAR DISPONIBLE EL LIBRO DE OBRA EN EL PROYECTO, SE ACLARA QUE A LA FECHA PRESENTE, SE HA TRASLADADO MAQUINARIA PARA DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DE ACUERDO AL PROGRAMA, TALES COMO MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION DE DESVIOS TALES COMO EL DESVIO DE LA EST. 61+520, EST. 84+000 Y EST. 90+000 (PATROL, RODO Y CISTERNA PARA AGUA); EQUIPO PARA RUPTURA DE PAVIMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL UBICADO EN EL SUBTRAMO DE LA EST 84+100 TRONCAL S-N (EXCAVADORA PARA CARGA DE MATERIALES Y EXCAVADORA CON MARTILLO HIDRAULICO PARA DEMOLICIÓN). DE IGUAL FORMA, CONVIA CONTINÚA LAS GESTIONES Y ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN. — RESPECTO A LA ANOTACION SOBRE EL PROCESO DE EXCAVACION HORIZONTAL (TÚNEL) DESARROLLADO EN LA EST 84+100 S-N, CONVIA INDICA QUE ES UNA METODOLOGIA CONSTRUCTIVA OPCIONAL QUE PERMITE BAJO CIERTAS CONDICIONES ESPECIFICAS Y NECESARIAS PARA LA CORRECTA CONSTRUCCION DE EL PROYECTO, SEA ADECUADO PARA SU IMPLEMENTACION. ESTAS CONDICIONES EN LAS CUALES SEA ESPECIFICO, SERÁN AQUELLAS QUE CONVIA DETERMINE BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: 1) PREVENIR LA INTERRUPCIÓN DEL TRAFICO SOBRE LA TRONCAL HACIA LOS USUARIOS Y CON ELLO MITIGAR POTENCIALES AFECTACIONES, Y 2) BAJO AQUELLAS CONDICIONES EN LAS CUALES SEA NECESARIO PARA EVITAR DAÑOS POR DEMOLICION A LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS. — RESPECTO A LA OBSERVACION DEL "INCUMPLIMIENTO" PARCIALMENTE LAS FECHAS ESTABLECIDAS DE INICIO PARA EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION APROBADO, CONVIA HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO A SOLICITUD EMITIDA BAJO EL OFICIO "AAPP-GGC-ING-2024" Y RECIBIDO POR CONVIA EN FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE HA ENVIADO UN INFORME CIRCUNSTANCIADO ("OFICIO CON-DF-SINC-2024-023" E INFORME "CON-INF-SINC-2024-008", AMBOS DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE

Escaneado con CamScanner

DEL PRESENTE) EN EL CUAL SE HACE CONSTAR DE LA CRONOLOGÍA DE AQUELLAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL 12 DE JULIO AL 12 DE OCTUBRE, EN LA CUAL SE EXPONEN LOS PROCESOS Y GESTIONES QUE SE REALIZARON PARA CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION, Y ASI MISMO SE INTEGRAN AL MISMO INFORME LOS DICTAMENES DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y ASPECTOS QUE OBLIGARON A REALIZAR CAMBIOS EN LA PROGRAMACION, ASÍ COMO TAMBIEN LA SERIE DE SOLICITUDES EMITIDAS PARA APROBACION DE ACTUALIZACIONES EN LA MISMA. CONVÍA HA DADO INICIO A LAS ACTIVIDADES DE TRASLADO DE MAQUINARIA, INSTALACION DE CAMPAMENTOS E IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS OPERATIVAS-ADMINISTRATIVAS Y DE CONSTRUCCION PARA EL PROYECTO, EXPUESTO EN EL OFICIO "CON-OF-SINT-2024-018" y "CON-OF-SINT-2024-025", PRESENTADO AL INSPECTOR DEL PROYECTO. ADICIONALMENTE SE DEJA CONSTANCIA DE QUE A LA FECHA DE ESTA ANOTACION, YA SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS EXPUESTOS EN LOS RENGLONES DE LA ACTUALIZACION AL PROGRAMA DE CONSTRUCCION APROBADO CON FECHA 29 DE OCTUBRE A TRAVES DEL OFICIO "AAPP-SGC-104-2024" LOS CUALES SON: "4_PRELIMINARES GENERALES"; "12_PUENTES AEPQ" - "12.1 PUENTE LIMONCITO 61+532" EN EL CUERPO IZQUIERDO CON EL PLAN DE TRANSITABILIDAD, DESVIOS TEMPORALES, SEÑALIZACION TEMPORAL PREVENTIVA Y RESTRICTIVA" Y LOS ANDAMIOS ESPECIFICOS PARA LA DEMOLICION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE; "7_PROYECTO DRENAJE TRANSVERSAL EN TRONCALES N-S y S-N" SOBRE EL SUBTRAMO DE LA EST 84+000 S-N, SOBRE EL CUAL SE HAN CONSTRUIDO DESVIOS TEMPORALES (EST. 84+000 y EN LA EST 90+000), ASÍ COMO TAMBIEN, LA DEMOLICION DE PISTA EXISTENTE EN LA EST 84+100 S-N; ES IMPORTANTE INDICAR QUE CONVÍA ESTA EN PROCESO DE GESTIONES ESTRATEGICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN. —

RESPECTO A LA ANOTACIÓN "AEPQ-INS-034-2024" DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2024, CONVÍA DECLARA PARA LOS LITERALES a) y b), QUE A TRAVES DE LA RESIDENTE DE CONTROL DE CALIDAD, SE HAN REALIZADO LOS ENSAYOS CORRESPONDIENTES AL "PLAN DE CALIDAD" PARA EL PROYECTO, Y PARA ESPECIFICAMENTE EL VERTIDO DE CONCRETO HIDRAULICO PARA LA TRANSVERSAL DE LA EST 84+100 Y LA FUNDICIÓN DE ENCAMISADO DE LA EXCAVACIÓN HORIZONTAL, SE HAN REALIZADO DE MANERA RUTINARIA. LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DE CONCRETO FRESCO DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS ASTM 172 PARA SU RESGUARDO Y POSTERIOR ENSAYO

Escaneado con CamScanner

A COMPRESION DE ACUERDO A NORMATIVA ASTM C39. LAS MUESTRAS IDENTIFICADAS COMO NUMERO 2669-1 A LA NUMERO 2669-10, SE PROGRAMAN A ENSAYOS A COMPRESION A LAS EDADES DE 7, 14 y 28 DIAS DE LA EJECUCION. DADAS LAS FECHAS DE TOMA DE MUESTRA, LAS CUALES FUERON REALIZADAS AL 24 DE OCTUBRE, SE REALIZAN ENSAYOS CORRESPONDIENTES PARA OBTENER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: A 7 DIAS DE EDAD (31 DE OCTUBRE), MUESTRAS 2669-1 y 2669-2, CON RESULTADOS DE 3460 PSI. y 3390 PSI, RESPECTIVAMENTE, A 14 DIAS DE EDAD (06 DE NOVIEMBRE), MUESTRAS 2669-7 y 2669-8, CON RESULTADOS DE 4330 PSI y 4480 PSI, RESPECTIVAMENTE, ESTA INFORMACION SERA CONSIGNADA AL INSPECTOR, EN CUANTO SE COMPLEMENTE EL CICLO DE RUPTURAS PARA CONFIRMAR LOS VALORES DE RESISTENCIA ALCANZADOS. EN EL CONCRETO ENDURECIDO. — PARA LA ANOTACION BAJO EL LITERAL c), CONVIA INDICA QUE CON LA SOLICITUD A TRAVES DEL OFICIO "AAPP-SGC-ING-098-2024" Y RECIBIDO POR CONVIA EN FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE HA ENVIADO UN INFORME CIRCUNSTANCIADO ("OFICIO CON-OF-SINT-2024-023" E INFORME "CON-INF-SINT-2024-003", AMBOS DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE) QUE CONSIGNA E INFORMA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL 12 DE JULIO AL 12 DE OCTUBRE, EN LOS CUALES SE EXPONEN LOS PROCESOS Y GESTIONES QUE SE REALIZARON PARA CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION, Y SE INTEGRARON AL MISMO. INFORME LOS DETALLES DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y ASPECTOS QUE OBLIGARON A CONVIA A REALIZAR CAMBIOS EN LA PROGRAMACION, ASI COMO TAMBIEN, LA SERIE DE SOLICITUDES EMITIDAS PARA ACTUALIZACIONES EN LA MISMA. — RESPECTO A LA ANOTACION "AFIR-INS-035-2024" DE FECHA 25 DE OCTUBRE: RESPECTO A LAS ZONAS O ESTACIONES INSPECCIONADAS Y CONFORME LO ANOTADO EN EL NUMERAL 1), RESPECTO A LAS CONDICIONES PARA INICIAR SIN INCONVENIENTES, SE HACE CONSTAR QUE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE INTERVENCION SOBRE LA MAYOR PARTE DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y ESPECIFICAMENTE EN LAS AMPLIACIONES LATERALES NECESARIAS, SE HA INFORMADO QUE LA MAYOR PARTE DEL INVENTARIO DE ARBOLES AFECTAN EL DESARROLLO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA PROGRAMADOS, LOS CUALES DEBEN SER LA PRIMERA ETAPA DE EJECUCIÓN

Escaneado con CamScanner

PREVIO A DAR PASO A LA REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EXISTENTE. RESPECTO A LAS OBRAS INSPECCIONADAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA FINCA BAJO LA ADMINISTRACION DE LA E.P.Q., SE HACE CONSTAR QUE EN FECHA 22 DE AGOSTO SE PRESENTÓ A CONVÍA UNA SOLICITUD DE PARTE DE LA E.P.Q. PARA LA REPROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DE EL PROYECTO ENTRE LAS ESTACIONES 96+700 A LA 101+702. EN S-N Y N-S, ("OF-210-66-369-2024/ARMH/MMU", DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2024), A LO CUAL CONVÍA ENVIÁ UNA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN AL PROGRAMA DE CONSTRUCCION ("CON-UA-2024-092" DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE), SIN EMBARGO, NO SE OBTUVO NOTIFICACION RESPECTO A LA NUEVA SOLICITUD; CABE MENCIONAR QUE A LA FECHA DE LA ANOTACIÓN DEL INSPECTOR, NO EXISTIÓ PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA ACTUALIZACION AL PROGRAMA DE OBRA DEL 23 DE AGOSTO, BAJO EL OFICIO/"CON-202:/ "CON-UA-2024-137". ES IMPORTANTE, DE ACUERDO CON EL COMENTARIO ANOTADO, ES SUMAMENTE IMPORTANTE ASENTAR EN EL PRESENTE, QUE NO SE HA DETERMINADO E INDICADO A CONVIA SOBRE EL ESTATUS DEL DERECHO DE VÍA DE LA FINCA PORCIONIA, EL INDICAN QUE ESTÁ BAJO LA ADMINISTRACION DE LA E.P.Q. ESTA CONDICIÓN NO ACLARADA AFECTA LA PROGRAMACION ENTREGADA Y/O APROBADA, Y OBLIGA A UN CAMBIO ESPECIFICO PARA TODAS LAS OBRAS COMPRENDIDAS ENTRE LAS ESTACIONES EN CUESTION, LA LOGISTICA Y PLANES DE TRANSITABILIDAD FUERON SUJETOS A CAMBIOS PARA EL PROYECTO, POR LO QUE SE REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES CONFORME A LO PRESENTADO EL 23 DE SEPTIEMBRE EN EL OFICIO ANTERIORMENTE PRESENTADO PARA LA SOLICITUD DE APROBACION DE SU ACTUALIZACIÓN, Y DE LA CUAL SE REITERA QUE NO SE OBTUVO NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. RESPECTO A LA OBRA DE DRENAJE MAYOR DENOMINADO "SISTEMA DE DRENAJE MAYOR PARA EL TRAMO EST. 62+668 A LA EST 63+215 CA-09 SUR "A" ", NOMBRADO COMO "OAD5" POR EL INSPECTOR, SE HACE CONSTAR QUE ESTÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA FORESTAL POR PARTE DEL INAB, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PRELIMINARES REFERENTES A LA TALA DE ARBOLES EN EL ARRIATE CENTRAL O MEDIANA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES INSPECCIONADAS EN EL SUBPROYECTO DENOMINADO COMO "AMPLIACION Y REHABILITACION DEL PUENTE —

Escaneado con CamScanner

UNO NIVEL (N-S y S-N)", SE HAN PRESENTADO EN LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE, DONDE LAS ACTIVIDADES SE HAN DESARROLLADO CONFORME AL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN. RESPECTO A LA ANOTACIÓN DEL INSPECTOR, BAJO EL NUMERAL 2), CONVIA HACE CONSTAR QUE HA DADO INICIO A LAS ACTIVIDADES DE TRASLADO DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN DE CAMPAMENTOS Y LAS ESTRATEGIAS OPERATIVAS/ADMINISTRATIVAS DE CONSTRUCCION PARA EL PROYECTO, EXPUESTO EN EL OFICIO "CON-OF-SINT-2024-018" Y "CON-OF-SINT-025" PRESENTADO AL INSPECTOR. ADICIONALMENTE, SE DEJA CONSTANCIA DE QUE A LA FECHA DE ESTA ANOTACION, YA SE HAN DADO INICIO A LOS TRABAJOS EXPUESTOS EN LOS RENGLONES DE LA ACTUALIZACIÓN AL PROGRAMA DE CONSTRUCCION APROBADO AL 29 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, SE HACE LA OBSERVACION QUE A LA FECHA Y EN EL PROGRAMA APROBADO, EL PERIODO DE TIEMPO ESTABLECIDO COMO "PRELIMINARES GENERALES" SE DEBE DESARROLLAR CONFORME A CADA UNO DE LOS SUBPROYECTOS Y EN LAS FECHAS DECLARADAS EN EL MISMO, ES DECIR, QUE LOS PRELIMINARES GENERALES SON CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS DE INICIO DE CADA SUBPROYECTO PARA SU EJECUCIÓN. — RESPECTO A LA ANOTACIÓN "AEPQ-INS-036-2024" DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2024, CONVIÁ HACE CONSTAR QUE RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL 23 DE AGOSTO, HASTA LA FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2024, SE HAN REALIZADO DIVERSAS GESTIONES PREVIO A LA FECHA ANTES CONSIGNADA, DICHAS GESTIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN Y CUYA RELACION A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN A LA ULTIMA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION. CON FECHA 18 DE OCTUBRE, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES INCISOS: 1) EL DIRECTORIO AD-HOC EMITE OFICIO "DIR-AD-HOC-008-2024 DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2024, SOLICITANDO A CONVIÁ UNA ACTUALIZACION AL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN. 2) EN ATENCION AL REQUERIMIENTO DEL INCISO ANTERIOR, CONVIÁ ENTREGA AL DIRECTORIO AD-HOC LA ACTUALIZACION SOLICITADA, A TRAVES DEL OFICIO "CON-VA-2024-137" DE FECHA 23 DE AGOSTO. 3) CON FECHA 22 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CONVIÁ RECIBIÓ EL OFICIO NO. "VF-210-GG-369-2024/ARMH/mv", EMITIDO POR EL SEÑOR ADOLFO RICARDO MONTERROSO HERNANDEZ EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA E.P.Q.

Escaneado con CamScanner

SOLICITANDO UN CAMBIO A LA PROGRAMACION DE TODA OBRA A CONSTRUIR ENTRE LAS EST. 96+700 A LA EST. 101+702; PARTE DE LOS SEGUIMIENTOS DE CONVIA, HAN SIDO LA CELEBRACION DE SESIONES DE TRABAJO CON LA E.P.Q., LA AGENCIA Y CONVIA. 4). CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CONVIA ENVIO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO CON COPIA A LA SUB-DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y AL INSPECTOR, MEDIANTE OFICIO "CON-UA-2024-059" UN INFORME CIRCUNSTANCIADO DEL PROCESO PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE CAMBIO DE USO DE LA TIERRA ANTE EL INAB. 5) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE DIRECTORIO QUE, A LA FECHA, AUN SE TIENE LA INCERTIDUMBRE ACERCA DEL INMUEBLE SOBRE EL CUAL SE DEBE CONSTRUIR EL MERCADO DE FRUTAS, DEBIDO A LAS INVASIONES UBICADAS EN EL AREA EN CUESTION. 6) AUNADO A PUNTO ANTERIOR, LA MOVILIZACIÓN DE LOS POSTES ELECTRICOS Y DE COMUNICACIONES, AUN SE ENCUENTRAN EN PROCESO CON LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. 7) SE ESTAN REALIZANDO DIFERENTES MESAS DE TRABAJO ENTRE LA E.P.Q. Y CONVIA A FIN DE RESOLVER LA SOLICITUD DEL RETORNO DEL KM 97+000. EXPUESTO EN EL INCISO 3 DE LA ANOTACION, CONSIDERANDO QUE LA MISMA ESTA PROGRAMADA PARA LA SEGUNDA ETAPA. 8) POR LOS PUNTOS DISCUTIDOS ANTERIORMENTE, CONVIA SE VIO EN LA NECESIDAD DE PRESENTAR A ESTE DIRECTORIO UNA ACTUALIZACION AL PROGRAMA DE CONSTRUCCION MEDIANTE OFICIO "CON-UA-2024-092" DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024; DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA TRIGESIMA SEGUNDA DE EL CONTRATO. 9) EN SEGUIMIENTO DE LA ACTUALIZACION DISCUTIDA EN EL NUMERAL ANTERIOR, EL 04 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, CONVIA RECIBIÓ EL OFICIO "APP-SGC-INS-093-2024" EMITIDO POR EL INSPECTOR, EN EL CUAL SOLICITA UNA DE LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION INCLUYA UN INFORME DETALLADO QUE CONTENGA LOS CAMBIOS REALIZADOS RESPECTO A LA ACTUALIZACION ANTERIOR". 10) EN ATENCION AL REQUERIMIENTO, CONVIA ENVIO EL INFORME "CON-INF-SINT-2024-005", MEDIANTE OFICIO "CON-OF-SINT-2024" DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024, EL CUAL CONTIENE LA ULTIMA VERSION DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION CON LOS CAMBIOS REALIZADOS ACORDE A TODOS LOS NUMERALES DISCUTIDOS ANTERIORMENTE DISCUTIDOS, SIENDO ESTA VERSION DECLARADA COMO NO APROBADA, PERO QUE SE AJUSTA A LOS REQUERIMIENTOS Y CAMBIOS

Escaneado con CamScanner

SUSCITADOS DE EL PROYECTO. – DE ACUERDO A LA ANOTACION "ABRO-INS-037-2024", DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024, Y A LA ANOTACION "ABRO-INS-038-2024" DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SOBRE LAS CUALES EL INSPECTOR ADUCE INACTIVIDAD EN LOS RENGLONES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS Y QUE A SU VEZ, CONVIA NO ENFRENTA OBSTACULOS FISICOS, AMBIENTALES Y CONTRACTUALES QUE LIMITEN O IMPIDEN DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA CONSTRUCCION E INTERVENCION DE LAS ESTRUCTURAS, SE HACE CONSTAR QUE DURANTE EL PERIODO DE PRELIMINARES, MOVILIZACION DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCION DE DESVIOS TEMPORALES, INSTALACIÓN DE CAMPAMENTOS PARA CADA UNO DE LOS SUBPROYECTOS EN DESARROLLO, MOVILIZACIÓN DE PERSONAL A LOS FRENTES DE TRABAJO, CAPACITACIONES EN S.S.O. AL PERSONAL QUE INGRESARÁ A LABORAR Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON SUBCONTRATISTAS, ES IMPORTANTE MENTAR Y CONFIRMAR QUE PARA ESAS FECHAS, CONVIA YA CONTABA CON PERSONAL DE CAMPO REALIZANDO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS. ANTERIORMENTE, CONTANTO CON UN TOTAL DE 45 PERSONAS DEBIDAMENTE REGISTRADAS PARA LOS FRENTES DE TRABAJO: "REPLANTEO Y REVISION TOPOGRAFICA"; – "PRELIMINARES GENERALES" CON LA INSTALACION DE CAMPAMENTOS PARA LOS SUBPROYECTOS EN DESARROLLO Y MOVILIZACION DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION DE DESVIOS TEMPORALES; DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "7_PROYECTO PRENAVE TRANSVERSAL N-S y S-N" SOBRE EL SUBTRAMO DE LA EST. 84+000 A LA EST 90+000 SOBRE LA TRONCAL S-N LLEVANDO A CABO LA CONSTRUCCION Y SEÑALIZACION DE DESVIOS TEMPORALES; Y LA CONSTRUCCION DE UNA OBRA DE PRENAVE TRANSVERSAL CON UNA PROPUESTA DE METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA EN BASE A EXCAVACIONES HORIZONTALES Y FUNDICIÓN O ENCAMISADO CON CONCRETO REFORZADO; Y SE REALIZA EL DESARROLLO DEL SUBPROYECTO "12.1.1 AMPLIACION Y REHABILITACIÓN DEL PUENTE UNIONCITO EST. 61+532", DEL CUAL SE CONSTRUYEN Y HABILITAN LOS DESVIOS TEMPORALES PARA DAR PASO A LA DEMOLICION DEL PUENTE EXISTENTE (TABLERO); EN ESTE ASPECTO SE ENCONTRÓ LA DIFICULTAD DEL MANEJO DE LA TALA DE ARBOLES DADO QUE LA LICENCIA FORESTAL AUN SE ENCUENTRA EN PROCESO Y GESTION ANTE EL INAB, POR LO QUE CONVIA BAJO EL RESPETO Y CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION LOCAL, SE INGRESARON EXPEDIENTES ANTE LA MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA CON EL FIN DE OBTENER EL PERMISO PARA UNA TALA DE UN VO-

Escaneado con CamScanner

LUMEN ESPECIFICO DE MANERA, PERO SUFICIENTE, PARA LOGRAR DESVIAR LA ZONA DEL DESVÍO TEMPORAL DEL PUENTE LIMONCILLO; ESTA GESTION FUE SOMETIDA A EVALUACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR LO QUE TAMBIEN ATRASÓ SU AUTORIZACION PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES, DE LOS DESVÍOS TEMPORALES. — REFERENTE A LA VISITA DE LAS OFICINAS DEL JNAB "SUBREGION ESCUINTLA", SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EN DICHA VISITA, SE CONSTATÓ QUE SE HAN SOLICITADO REALIZAR ENMIENDAS A LOS CINCO EXPEDIENTES EN PROCESO, PERO QUE CONVIA CONTINUA REALIZANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES; SIN EMBARGO, SE HACE CONSTAR QUE LOS EXPEDIENTES HAN SIDO SOMETIDOS A DIVERSAS OCASIONES A LAS MISMAS ENMIENDAS PROVOCANDO RETRASOS HACIA EL EXPEDIENTE DE CONVIA Y SU APROBACIÓN, PROVOCANDO ASÍ TAMBIEN RETRASOS EN EL INICIO DE ACTIVIDADES ACORDE AL PROGRAMA. — RESPECTO A LA ANOTACION "ARPO-INS-039-2024" DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE HACE CONSTAR QUE CONVIA REALIZA LA IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACIÓN CORRESPONDIENTE EN CUMPLIMIENTO AL "PLAN DE MANEJO DE TRANSITO" PRESENTADO A LA AGENCIA MEDIANTE OFICIO "CON-UA-2024-077" DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL PRESENTE Y A LAS "DISPOSICIONES PARA LA SUPERVISION DE LAS CONDICIONES MINIMAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO" APROBADAS POR LA ANADIE. DADO LA ANTERIORMENTE DESCRITO, Y CONFORME A LA OBSERVACIÓN DEL INSPECTOR SOBRE LA SEÑALIZACION DEL DESVÍO TEMPORAL DE LA EST 61+500 (N-S y S-N), SE HACE CONSTAR QUE PARA ESTA FECHA, EL DESVÍO AUN SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ACONDICIONAMIENTO PREVIO A LA APERTURA AL USUARIO, ENTRE ELLAS ESTAN: APLICACION DE PINTURA AMARILLA/NEGRA EN PATRÓN DE ADVERTENCIA (FRANJAS EN ANGULO) PARA EL USUARIO EN TRANSITO, SOBRE LAS BARRERAS DE CONCRETO "NEW JERSEY"; CABE MENCIONAR QUE DICHOS ELEMENTOS FUERON YA DISPUESTOS SOBRE LAS UNIDAS O TRAZOS PARA OCULTAR LOS DESVÍOS; SE HAN DISPUESTOS DE CINTAS REFLECTIVAS EN BLANCO/ROJO SOBRE LAS BARRERAS "NEW JERSEY"; SE HAN INSTALADO DELINEADORES TUBULARES CON REFLECTIVOS PARA EL CONTROL DE TRAFICO QUE VIAJA EN DOBLE SENTIDO, ESTOS DELINEADORES HAN SIDO ANCLADOS CON PERNOS EXPANSIVOS SOBRE LA PISTA EXISTENTE; Y FINALMENTE SE HAN INSTALADO VIALETAS REFLECTIVAS SOBRE EL DESVÍO TEMPORAL. ADICIONALMENTE, SE HAN INSTALADO A BANDERILLEROS PARA QUE PUEDAN

Escaneado con CamScanner

ADVERTIR AL USUARIO PARA LA DISMINUCION DE VELOCIDAD DURANTE SU TRANSITO A TRAVES DEL DESVIO TEMPORAL Y SE HAN UBICADO EN PUNTOS ESTRATEGICOS, LOS POSTES LUMINOSOS CON FLECHA DIRECCIONAL. SIN EMBARGO, PARA EFECTOS DE LOGRAR ATENDER LAS INCIDENCIAS EN TIEMPO Y FORMA, RESPECTO A DESVIOS TEMPORALES, PLAN DE SEÑALIZACION Y OTROS ASPECTOS, SE EVALUÉ LA POSIBILIDAD DE COMPARTIR FOTOGRAFIAS Y AMPLIACIÓN DESCRIPTIVA DE LA MISMA, A TRAVES DE LOS MEDIOS ELECTRONICOS TALES COMO, MENSAJERÍA ELECTRONICA EN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS. - EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL "PROYECTO DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL N-S y S-N", SE REPORTA QUE MOVILIZANDO LA MAQUINARIA HACIA EL SUBTRAMO DE LA "EST" 84+000 A LA ESTACIÓN 90+000 S-N, CON LA PRESENCIA DE DOS EXCAVADORAS, DE LAS CUALES UNA DE ELLA CON HERRAMIENTA DE RUPTURA DE CONCRETO PARA DAR PASO A LA EXCAVACION Y SUSTITUCIÓN DE TUBERIAS. - DE ACUERDO CON LA ANOTACIÓN "AEPD-INS-040-2024" DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN EN LAS ZONAS DONDE SE LOGRÓ EVITAR LA TALA DE ARBOLES PARA LA CONSTRUCCION DE DESVIOS TEMPORALES, DADO QUE AUN SE ESPERA LA APROBACION DE LA "LICENCIA FORESTAL", ESTO PARA DAR PASO A LA EJECUCION DE LOS RENGLONES DE TRABAJO QUE REQUIEREN DE LA TALA DE ARBOLES, TALES COMO LAS AMPLIACIONES LATERALES PARA DAR CABIDA A LOS CARRILES DE ACELERACION / DESACELERACIÓN A TRAVES DE LOS MONTICULOS DE TIERRA; ADICIONAL A LO DESCRITO ANTERIORMENTE, LAS GESTIONES PARA LA MOVILIZACIÓN DE POSTES DE ALTA Y MEDIA TENSION, AFECTAN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, ES IMPORTANTE ACLARAR, QUE LAS GESTIONES EN ESTE SENTIDO HAN SIDO COMUNICADAS A LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES PARA AGILIZAR LAS GESTIONES. SE REMITA QUE LA INSTRUCCION DE PARTE DEL INSPECTOR SE HA ATENDIDO E INFORMADO A TRAVES DE LOS OFICIOS SOLICITADOS Y EN LOS CUALES SE HAN PLASMADO LAS ACTIVIDADES EN DESARROLLO PARA LA EJECUCIÓN DE EL PROYECTO. SIN OTRO PARTICULAR PARA AGREGAR AL PRESENTE, OMITO / "CON-202/ FOLIO

David Ricardo Parra Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024 CONNIA-012-2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE HACE CONSTAR QUE EL DÍA DE HOY A LAS 11:46 HORAS Y A LA ALTURA DE LA EST. 84+050, SE PRESENTÓ UN GRUPO DE PERSONAS SIN IDENTIFICARSE PERO QUE INDICARON QUE PERTENECÍAN A LA COMUNIDAD SAN MIGUEL LAS FLORES, QUIENES EN ACTITUD MANIFESTARÍAN SU PROFUNDO DESACUERDO CON LA CONSTRUCCION DE LA "AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL -AEPQ-", EN REFERENCIA AL PROYECTO "REHABILITACIÓN, ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL CON COBRO DE PEAJE", CABE MENCIONAR QUE, CONNIA SOLICITA EL APOYO INMEDIATO A LAS AUTORIDADES REPRESENTADAS A TRAVES DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL -PNC-, PARA RESGUARDO DE LA SEGURIDAD FISICA DEL PERSONAL OPERATIVO QUE REALIZABAN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE MANTENIMIENTO, Y DE CONSTRUCCIÓN EN EL SUBPROYECTO "PROYECTO DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL N-S y S-N" DEL SUBTRAMO EST 84+000 A LA EST 90+000 S-N, POR LO QUE SE INSTRUYÓ AL SUBCONTRATISTA DETENER LABORES EN LA ZONA Y QUE RESGUARDARAN LA MAQUINARIA PARA PREVENIR REPRESALIAS O DAÑOS FISICOS AL MISMO; EL EVENTO ES REGISTRADO Y NOTIFICADO A LA SUPERVISORA, ING. JESSICA PAIZ, A TRAVES DEL DOCUMENTO EMITIDO COMO "CON-NOTI-UA-2024-044", DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE. SIN OTRA ANOTACION O PARTICULAR PARA AGREGAR AL PRESENTE.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 CONNIA-013-2024

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE SOLICITA A TRAVES DEL PRESENTE QUE SEA TRASLADADO ESTE "LIBRO DE OBRA" HACIA EL PROYECTO CON EL FIN DE ESTABLECER COMO UN MEDIO EFECTIVO DE COMUNICACION ENTRE EL INSPECTOR, SUPERVISOR Y SUPERINTENDENTE, DADO QUE A LA FECHA HA ESTADO EN RESGUARDO EN LAS INSTALACIONES / OFICINAS DE LA ANADIE UBICADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA; CONNIA SOLICITA ADICIONALMENTE QUE LA VERSION DIGITAL PDF SEA CONTINUAMENTE ACTUALIZADA PARA ATENDER LAS ANOTACIONES O INCIDENCIAS PLASMADAS EN EL LIBRO DE OBRA. POR PARTE DE CONNIA, Y EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DE TRASLADO DEL LIBRO DE OBRA AL PROYECTO, SE OFRECE EL CORRECTO Y SEGURO RESGUARDO DEL LIBRO EN LAS OFICINAS ANEXO UBICADO EN LA EST. 75+500 DE LA CA-09 SUR "A", DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE INDUSTRIAL "MICHATOYA PACIFICO", EN DONDE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION SERÁN LAS ADECUADAS, ADICIONALMENTE SE BRINDARÁ EXCLUSIVO ACCESO A QUIENES SEAN DESIGNADOS. SIN OTRO PARTICULAR,

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-041-2024

El dia 13 de noviembre de 2024, se realizo una visita de inspeccion al proyecto, efectuando un recorrido completo al tramo, con el fin de verificar y registrar el avance fisico respecto a la actualizacion del programa de construccion aprobado. Durante este recorrido, se constato lo siguiente:

1) Intervenciones observadas: En la estacion 84+100 sentido SUR-NORTE, se logro evidenciar la demolicion total de la franja de pavimento existente y una excavacion amplia sobre la misma area, adicionalmente se verifico que la tuberia existente no ha sido removida. En el puente "Limoncillo" sentido SUR-Norte, se observo el proceso de demolicion de la superestructura, asi como de la implementacion de señaletica de caracter preventiva y restrictiva para el area de trabajo, en el momento de la visita de inspeccion al area se registraron los lineamientos de seguridad ocupacional, con protocolos estrictos de ingreso, garantizando un ambiente ordenado y seguro para los visitantes y trabajadores de CONVIA. — — —

2) Avance del programa de construccion: con base a las intervenciones antes mencionadas, esta inspeccion no considera que estas representen un avance significativo en los renglones de trabajo correspondientes, ya que, ha criterio del inspector de proyectos, CONVIA no ha logrado un ritmo de

Escaneado con CamScanner

construccion atrasado ni alineado con las fechas de inicio establecidas en la actualizacion del programa de construccion, ni con el programa de construccion que forma parte del Estudio definitivo de ingemieria -EDI-. Por lo anterior, se deja constancia en esta anotacion, como seguimiento a lo establecido en la tabla No. "1" del Anexo No. "9" del contrato. - - - - - -
Guatemala, 14 de noviembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-042-2024

El dia 14 de noviembre de 2024, a partir de las 14:00 hords, se participo en una reunion en las instalaciones de la Gobernacion del Departamento de Escuintla, donde se constato la participacion de representantes de ANADIE, CONVIAL, Ministerio de Comunicaciones, Direccion General de Caminos, Comisaria 31, Delegados de la Procuraduria de los Derechos Humanos, El Señor Alcalde Nelson Marroquin, La Gobernadora Departamental Licda. Vivian Mayorga, asi como tambien los presidentes de COCODES de las aldeas del municipio de Masagua, quienes fueron los participantes que integraron la mesa de dialogo, en la cual se abordo el tema relacionado a la construccion y cobro de peaje de la Autopista Escuintla - Puerto Quetzal, manifestando estar con la necesidad principal de que las rutas que conducen a la Autopista, reciban mantenimiento por medio de la intervencion de la Direccion General de Caminos.

Guatemala, 18 de noviembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-043-2024

El dia 15 de noviembre de 2024, se realizo una visita de inspeccion para verificar el avance fisico segun el programa de construccion actualizado, constatandose lo siguiente.

a) Inactividad: Persiste la falta de avances significativos en los renglones importantes como los onterraceria y pavimentos, sin impedimentos fisicos y contractuales que lo justifiquen.

b) Frentes de trabajo.

b.1) El Puente "Limoncillo" (SUR-NORTE) presenta un avance bastante notable en el proceso de demolicion, cumpliendo en todo momento con los protocolos de seguridad ocupacional.

b.2) En la estacion 84+100 las actividades estan paralizadas desde el 13 de noviembre. Asi mismo se solicita a CONVIAS que traslade los resultados de las pruebas realizadas al drenaje construido como prueba para el proceso de tunelizado horizontal en el area de la franja que se esta demoliendo el pavimento y realizando la excavacion que se menciona en las anotaciones de inspeccion anteriores.

b.3) Para la actividad de demolicion del pavimento en la estacion 84+100 se observa que es la misma actividad de excavacion estructural de la que se encuentra la prueba de tunelizado antes mencionada,

Escaneado con CamScanner

por lo que de demolerse la tubería de concreto construida el 24 de octubre, la cual se registro en la anotación no. AEPQ-INS-034-2024, CONVIAS deberá informar con almenos un día de antelación la hora exacta en que será removida, con el fin de registrar el estado y la forma de la superficie exterior de la tubería, la cual esta en contacto con el suelo y documentar así cualquier deformidad o cavidades que esta presente.

Guatemala, 18 de noviembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024 CONVIÁ - 014 - 2024 — EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE SOBRE LAS ANOTACIONES REALIZADAS POR EL INSPECTOR, Y ASI TAMBIEN SE REFIERA LA SOLICITUD REFERENTE AL TRASLADO DEL LIBRO DE OBRA A LAS OFICINAS ANEXO DE CONVIÁ, CONFORME A LAS ANOTACIONES "CONVIÁ - 011 - 2024" DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024 Y LA "CONVIA - 013 - 2024" DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE MANERA QUE SEA EFECTIVA LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA ATENCIÓN DE ANOTACIONES Y REQUERIMIENTOS IMPLICITOS. — EN REFERENCIA A LAS ANOTACIONES "AEPQ - INS - 041 - 2024" DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE Y A LA "AEPQ - INS - 043 - 2024" DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE, AMBAS DEL AÑO 2024 CONVIA HA EXPUESTO CON ANTERIORIDAD LOS INCONVENIENTES QUE SE HAN PRESENTADO PARA LOGRAR UN AVANCE Y RENDIMIENTO DE CONSTRUCCION ACORDE A LO PROPUESTO TECNICAMENTE PARA EL PROYECTO; ESTOS INCONVENIENTES HAN SIDO PUNTUALIZADOS, INDICANDO SU IMPACTO EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y SUS ACTUALIZACIONES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE COMO MEDIDA DE ESTRATEGICA CONSTRUCTIVA ADOPTADA A ESTOS IMPACTOS, DERIVADOS DE; LAS SOLICITUDES DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL Y CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE GUATEMALA, QUIENES SOLICITAN REPROGRAMAR EL INICIO DE ACTIVIDADES DENTRO DE LA PROPIEDAD Y DERECHO DE VÍA BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL DESDE LA EST 96+700 A LA EST 101+702 EN AMBOS TRONCALES; LA MOVILIZACION DE POSTES DE ENERGÍA ELECTRICA; INVASIONES EN EL DERECHO DE VÍA; Y FINALMENTE, LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA PARA CAMBIO DE USO DE LA TIERRA (LICENCIA FORESTAL). — EN REFERENCIA A LA LICENCIA PARA CAMBIO DE USO DE LA TIERRA Y CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, CONVIÁ REALIZÓ EL CUARTO INGRESO DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS ANTE LA DIRECCION SUBREGIONAL IX-2 DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, DEL INAB, CON LAS ENMIENDAS SOLICITADAS POR LA INSTITUCION, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: "EXPEDIENTE 92-363-1.1.5-2023", SEGÚN OFICIO: "NO 92-TF-KSDLC-127-2024"; "EXPEDIENTE - 92-364 - 1.1.5 - 2023", SEGÚN OFICIO "NO. 92-TF-LROM-110-2024"; "EXPEDIENTE 92-023-1.1.5-2024", SEGUN OFICIO "NO. 92-TF-FRCC-122-2024"; Y "EXPEDIENTE 92-362-1.1.5-2023", SEGUN OFICIO "NO. 92-TF-FRCC-123-2024", POR LO QUE CONVIA SOLICITA, DE MANERA MUY ATENTA, EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA AGENCIA CON EL DESARROLLO DE LOS TRAMITES RESPECTIVOS, EN CONJUNTO CON EL SUSCRITO, HACIA LAS OFICI-

Escaneado con CamScanner

DEL INAB EN ESQUINTLA, CON EL OBJETIVO DE AGILIZAR LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS FORESTALES, SEGÚN LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN REUNIÓN SOSTENIDA CON EL DIRECTORIO AD-HOC, EL PASADO MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL 2024.- BAJO EL ANTERIOR CONTEXTO Y SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO, CONVIA ESTARÁ ENVIANDO AL INSPECTOR, UN INFORME DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE MES, CON EL CUAL, SE BUSCARÁ LA ESTRATEGIA PARA ESTABLECER LOS RENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS PROPUESTOS.- EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN "AEPQ-INS-043-2024" DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE, SE ESTARÁ ENVIANDO UN INFORME CON LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES OBTENIDAS, DE LAS PRUEBAS DE EXCAVACION HORIZONTAL REALIZADOS A LA ALTURA DE LA EST 84+100, CONFORME A LA SOLICITUD DEL INSPECTOR; EN CASO DE LA ANOTACION "b.3", EN LA CUAL SE HACE /ANOTACION/ AL COMENTARIO SOBRE LA "DEMOLICION DE LA TUBERIA CONSTRUIDA EN CONCRETO REFORZADO", SE ACLARA QUE DICHA EXCAVACION HORIZONTAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL REVESTIMIENTO EN CONCRETO REFORZADO" COMO PROCESO DE PRUEBA AL PROCESO CONSTRUCTIVO, SE AMPLÍA LA INFORMACIÓN, INDICANDO QUE DICHA PRUEBA SE REALIZO A LA ALTURA DE LA EST. 84+071, APROXIMADAMENTE, MIENTRAS QUE EL PROCESO DE DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO IDENTIFICADO POR EL INSPECTOR, CORRESPONDE A LA EST. 84+066, EN DONDE SE REALIZA EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE SUSTITUCIÓN DE LAS TUBERÍAS EXISTENTES, ACORDE A LO PROPUESTO EN LOS ANÁLISIS DE INGENIERÍA DEL E.D.I.; EN EL INFORME QUE SERÁ ENVIADO, SE INDICARÁ LO PROCEDENTE A EL RESULTADO DE LA PRUEBA DE CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO REFORZADO DE LA EST 84+071. S-N, Y SE NOTIFICARÁ AL INSPECTOR LO PROCEDENTE./SIN OTRO PARTICULAR/ EN REFERENCIA A LA ESTRATEGIA CONSTRUCTIVA QUE PERMITIRÁ AJUSTAR LOS RENDIMIENTOS ACORDE Y PARA CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN, SE REALIZAN LOS ANÁLISIS PARA CONFORMAR UN PLAN A PRESENTARSE ANTE LA AGENCIA PARA LOGRAR MITIGAR Y ALCANZAR LAS FECHAS DEL PROGRAMA, ESTOS INCLUYEN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO EN EL FOLIO 208. SIN OTRO PARTICULAR QUE CONSIGNAR.- OMITASE /ANOTACION/.- OMITASE /SIN OTRO PARTICULAR/.-

David Ricardo Pama Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-044-2024

El 19 de noviembre de 2024, se realizo una inspeccion para verificar el avance fisico conforme a la actualizacion del programa de construccion, registrandose lo siguiente; — — — — — — —

a) Inactividad: Persiste la falta de avances fisicos en los renglones de construccion a lo largo del proyecto, sin que existan impedimentos fisicos y contractuales que justifiquen dicha situacion, — — — — — — —

b) Frentes de trabajo: 1) Puente "EL Limoncillo" sobre el sentido SUR-NORTE, el cual esta ubicado en la estacion 61+500 aproximadamente, presenta un avance notable en la demolicion de la superestructura. En el area se constato el cumplimiento de los protocolos de seguridad ocupacional, asi como la instalacion adecuada de señalizacion preventiva y restrictiva. 2) Drenaje transversal ubicado en la estacion 84+100 aproximadamente, las actividades de construccion permanecen en las mismas condiciones registradas en el dia 13 de noviembre de 2024, registrando un avance fisico aproximado de 10.00 mts. en la seccion completa. — — — — —

Guatemala, 21 de noviembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-045-2024

El 20 de noviembre de 2024, se llevo a cabo una inspeccion para evaluar el avance fisico en relacion con la actualizacion del programa de construccion, reportando a traves de la presente anotacion lo siguiente: — — — — — — — —

1) Inactividad Constructiva: Se registro a lo largo del proyecto la ausencia de avances fisicos significativos, con excepcion de los frentes de trabajo de las estaciones 61+500 (S-N) y 84+100 (S-N) aunque en este ultimo se observa cambios unicamente en temas de señalizacion vertical. — — — — — — — —

2) Se brindo acompañamiento al ingeniero Rudy Flores, Residente de Obras Inducidas, Derecho de Via e Interferencias, con la entrega del expediente tecnico para obtencion de la licencia forestal en las oficinas del Instituto Nacional de Bosques (INAB) en el departamento de Escuintla. — — — — — — —

3) Se participo en una reunion con el personal de CONVIAL, dentro de sus instalaciones, para abordar el tema relacionado con el derecho de via en el puente "El Limoncillo", en el sentido NORTE-SUR, el cual complica la intervencion del puente sobre ese sentido. — — — — — — — —

Guatemala, 21 de noviembre de 2024

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-046-2024

Con relacion a las anotaciones del Superintendente, Ing. David Palma, con los numeros CONVIA-011, 012 y 013-2024, se aclara lo siguiente:

a) El personal registrado por el inspector en temas de construccion es todo aquel que realiza dicha tarea como tal y no aquel que solo tiene una presencia en campo, el cual esta ligado al avance fisico de la obra. Este personal no se encuentra en la obra segun los renglones aprobados, lo que sirve como base para que el inspector lo registre como inactividad.

b) El acto de demoler la franja para la construccion de un drenaje trahsversal no corresponde el cumplir con los renglones de Pavimentos, dado que este pertenece al renglon de "Drenajes Transversales". - - - -

Por lo anterior es importante resaltar que el anexo No. 12 "Matriz de Riesgos del Contrato es claro en cuanto a los riesgos asumidos para la fase de construccion y explotacion, los cuales fueron aceptados por CONVIA desde la firma del Contrato, especificamente los siguientes riesgos: - - -

1) Riesgo de Sobrecosto en la construccion.
2) Riesgo de Retrasos en la construccion de las Obras. - - - - - - -
3) Riesgo Ambiental. - - - - -

Estableciendo que CONVIA esta obligado contractualmente a tomar como base

Escaneado con CamScanner

dichos riesgos para construir la obra garantizando el cumplimiento del Contrato y sus Anexos. Dicha matriz contempla aspectos legales y financieros necesarios para ejecutar y financiar, dentro de los plazos y fases establecidos, los diseños y condiciones aprobados en el Estudio Definitivo de Ingeniería -EDI-. ---------
Guatemala, 21 de noviembre de 2024.

Enrique Maldonado
Director de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-047-2024

El 25 de noviembre de 2024, en cumplimiento de la solicitud realizado por el señor alcalde de la Municipalidad de Masagua, Nelson Marroquin, se realizo la entrega de una copia impresa del contrato del proyecto y sus anexos, dicha solicitud realizada a las autoridades de la ANADIE se realizo durante la reunion llevada a cabo el 14 de noviembre de 2024, la cual se hace mencion en la anotacion de inspeccion con No. AEPQ-INS-042-2024. Adicionalmente, el mismo dia se efectuo una visita de campo a lo largo de toda la Autopista, registrandose lo siguiente:

a) Puente "El Limoncillo": El proceso de demoliciones en este frente de trabajo se realiza de manera constante y correcta. Asi mismo, este frente cuenta con la señalizacion preventiva y restrictiva adecuada. Hasta la fecha no se reportan siniestros, incidentes ni accidentes en el area ubicada en esta estacion (61+500). — — — — —

b) Estacion 84+100 (S-N): Se continua registrando inactividad constructiva desde el 13 de noviembre aproximadamente, sin mostrar avances ni cambios en el area. — — — — —

c) Estacion 89+900 (S-N): En este frente de trabajo, se constato una intervencion superficial a la estructura del paso de ganado localizado en esta estacion. Dicha

intervencion se considera insuficiente para ser considerada como un avance fisico relevante dentro del proyecto. - - - - - - -
Por lo anteriormente expuesto, se deja constancia en la presente anotacion de lo observado y registrado en la visita, para el debido seguimiento de los procesos establecidos en el contrato y sus anexos. - - - - - -
Guatemala, 26 de noviembre de 2024..

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Scanned with CamScanner

AEPQ-INS-048-2024

Se deja constancia en la presente anotacion, de las visitas de inspeccion realizadas al proyecto los dias 27 y 28 de noviembre de 2024, registrandose lo siguiente: - - -

1) Puente "El Limoncillo" (Estacion 61+500); en este frente de trabajo se observo la continuacion de las demoliciones menores en la superestructura y el proceso de perforacion con broca para concreto en la parte superior de las vigas, lo cual permitira anclar el acero que forma parte de la pre-losa del puente sobre la troncal SUR-NORTE. - - -

2) Estacion 84+100; en este frente de trabajo se observo unicamente al equipo de topografia, el cual realizabo un levantamiento para calcular volumenes trabajados, asicomo tambien se logro observar inactividad constructiva.

3) Estacion 89+900; en este frente de trabajo que permanecio temporalmente activo, se observa solamenete una pequeña intervencion en una de los bases de de estructura de paso de ganado sobre el carril SUR-NORTE.

De manera general, esta inspeccion revela inactividad constructiva en la totalidad del tramo que comprende el proyecto, excluyendo el frente de trabajo ubicado en el puente "El Limoncillo", por lo que se da cierre a la presente anotacion con el fin de registrar avances fisicos en la obra, conforme al programa de construccion actualizado. - - - -

Scanned with CamScanner

Guatemala, 29 de noviembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPP-INS-049-2024

Se deja constancia en la presente anotacion, de la visita de inspeccion realizada al proyecto el dia 02 de diciembre de 2024, registrando lo siguiente: — — — — — — — — —

1) Frente de trabajo en la estacion 61+500 "Puente El Limoncillo" sobre el lado izquierdo: Se continua con pequeñas demoliciones, asi como tambien con perforaciones en la parte superior de las vigas para la construccion de la pre-losa. Tambien se observo la presencia de un cargador frontal marca CATERPILLAR de serie 928G el cual se utilizara para las actividades de remocion del ripio acumulado, el cual es producto de las demoliciones de la losa del puente. --

2) Desde la estacion 61+550 hasta la estacion 84+100 se constato inactividad constructiva en ambos sentidos, conforme a la actualizacion del programa de construccion aprobado. — — — — — — —

3) Frente de trabajo en la estacion 84+100 sobre el lado izquierdo: se observo personal profesional de SINCO, sin presencia del personal de obra. No se observo actividad constructiva en el area. — — — — —

4) Desde la estacion 84+100 hasta la estacion donde se ubica el circuito portuario (Estacion

102+000 aproximadamente) se constato inactividad constructiva en ambos sentidos, conforme a la actualizacion del programa de construccion aprobado. — — — — —
Por lo anterior se reitera lo anotado en este libro de obra, especificamente a las anotaciones con No. AEPQ-INS-036-2024 de fecha 30 de octubre de 2024 y AEPQ-INS-048-2024 de fecha 29 de noviembre de 2024, observando la misma inactividad entre estas fechas, lo anterior tiene como base legal el articulo No. 78 de la ley de alianzas para el desarrollo de infraestructura economica. — — — — — —
Guatemala, 03 de diciembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-INS-050-2024
Se deja constancia en la presente anotacion, de las visitas de inspeccion realizadas al proyecto en los dias 11, 12, 13 y 16 de diciembre de 2024, registrando lo siguiente: — — — —
a) Inactividad en el tramo: Se observo inactividad constructiva en la mayor parte del proyecto, con excepcion a los frentes de trabajo del Kilometro 61.50 y 84.10 respectivamente. Para el resto del dred no se identifico personal ni equipos que trabajaran segun lo establecido en el programa aprobado. — — — — —
b) Estacion 61+500 (Puente "El Limoncillo"):

Se observo tanto el proceso de pineado de las vigas para el anclaje de las pre-losas del puente. Asi mismo se registro la colocacion de las pre-losas, para lo cual se utilizo una grua. Tambien se observo el retiro de desperdicio, producto de la colocacion de alambre de amarre. No se reportaron accidentes, incidentes ni siniestros en el area.

c) Estacion 84+100: El dia 13 de diciembre se observo y registro la actividad de demolicion del cabezal de la alcantarilla en el lado izquierdo del tramo. Para el resto de dias se observo inactividad.

d) Acompañamiento: El dia 12 de diciembre se conto con la presencia de la ingd. Patricia Solorzano, quien acompaño al inspector de proyectos en el recorrido a todo el proyecto. dicho acompañamiento se realizo en representacion del Ministerio de Comunicaciones.

Por lo que se firma y sella la presente anotacion para los usos correspondientes a lo estipulado en el contrato y sus anexos.

Guatemala 17 de diciembre de 2024.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

SE HACE CONSTAR QUE CONVÍA HA DESARROLLADO UNA PLANIFICACION Y ESTRATEGIA A PRESENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO Y FINALIZACION DE LA FASE DE CONSTRUCCION EN LOS 24 MESES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO. SE HACE MENCIÓN QUE LOS ATRASOS IDENTIFICADOS Y LA INACTIVIDAD OBSERVADA, ESTÁN RELACIONADOS A GESTIONES ADMINISTRATIVAS ANTE ENTIDADES, TALES COMO: OBTENCIÓN DE LICENCIA PARA CAMBIO DE USO DE TIERRA ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES PARA LOGRAR IMPLEMENTAR LOS PROCESOS DE TALA DE ARBOLES SOBRE EL ARRIATE CENTRAL PRINCIPALMENTE, DADO QUE ESTA ACTIVIDAD ES FUNDAMENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRANSITABILIDAD Y LOGRAR REALIZAR LOS CIERRES TEMPORALES POR SUBTRAMOS PARA EL DESARROLLO DE LOS FRENTE DE TRABAJO DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL Y PASOS DE GANADO, Y POSTERIORMENTE, LOS FRENTES DE TRABAJO DE LA INTERVENCIÓN SOBRE TERRACERIAS Y PAVIMENTOS; OTRO ASPECTO RELEVANTE, SIGUE AUN PENDIENTE EL PRONUNCIAMIENTO Y DEFINICIÓN DE ACUERDOS PERMISOS QUE PUEDAN CONCLUIRSE DERIVADO DE LOS ACERCAMIENTOS CON LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, PARA LOGRAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; EL PROCESO DE MOVILIZACION DE OBRAS INDUCIDAS TALES COMO, POSTES ELECTRICOS DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSION HA SIDO A LA FECHA OTRA SITUACIÓN QUE AFECTA EL PROCESO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACORDE AL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, DADO QUE SE ESTÁ A LA ESPERA DE LAS GESTIONES Y CONCLUSIÓN SOBRE LAS PETICIONES A LA AUTORIDADES COMPETENTES PARA OBTENER LA GESTIÓN DE DICHAS MOVILIZACIONES PARA LA TOTAL LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN LATERAL DE CARRILES DE ACELERACION Y DESACELERACIÓN PARA LA AUTOPISTA, ASÍ COMO TAMBIÉN, LA CONSTRUCCIÓN DE PASOS A DESNIVEL Y EDIFICACIONES; OTRO ASPECTO QUE INFLUYE EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO DE FLORES, CORRESPONDE A LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y LIBERACION DE LA FINCA INVADIDA Y CON ELLO PROCEDER A GESTIONES DE LICENCIAS Y OTROS; CON BASE A LO DESCRITO ANTERIORMENTE, CONVIA ESTA CONFORMANDO UNA PLANIFICACION Y REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES, LAS CUALES SERAN PRESENTADAS PARA CON ELLO CUMPLIR CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL. SIN EMBARGO EN TORNO

A LA GESTIÓN DE LA LICENCIA FORESTAL, SOLICITARÍA POR PARTE DEL INSPECTOR UN ACOMPAÑAMIENTO ANTE EL INAB, DADO QUE LA INSTITUCIÓN Y SUS FUNCIONARIOS, HAN EMITIDO UNA NUEVA SOLICITUD PARA LOS EXPEDIENTES QUE CONVÍA GESTIONA, LO CUAL CONLLEVA PROCESOS ADICIONALES A AQUELLOS QUE YA SE HAN SUBSANADO. A TRAVÉS DEL PRESENTE SE HACE IMPORTANTE MENCIONAR QUE CONVÍA HA AVANZADO CON ALGUNOS SUBPROYECTOS QUE HA SIDO PERMITIDO CONSTRUIR CONFORME A LAS CONDICIONES DEL MISMO, TALES COMO: FUNDICIÓN DE LOSA EN PROCESOS DE REHABILITACIÓN DEL PUENTE UMONCILLO Y EL RESPECTIVO TABLERO, LO CUAL BRINDA UN AVANCE EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN ANTICIPADO; SE DESARROLLAN LAS CONSTRUCCIÓN DE DESVÍOS TEMPORALES EN ZONAS DONDE NO HA SIDO NECESARIO LA TALA DE ARBOLES, CON EL OBJETIVO DE SEGUIR AVANZANDO CON LOS FRENTES DE TRABAJO DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL Y PISOS DE CANADO, TALES COMO EL SUBTRAMO DE LA S-N DE LA EST 84+000 A LA EST. 90+000; SE HA INICIADO CON REPLANTEOS TOPOGRÁFICOS Y NIVELACIÓN DE CONDICIONES ORIGINALES SOBRE LAS AREAS DEL PAVIMENTO EXISTENTE PARA INICIAR LAS LABORES DE PERFILADO O FRESADO, ENTRE LA S-N DE LA EST. 93+500 A LA EST. 96+500. CONVÍA CONTINUA EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN OBRA QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO CONTRACTUAL PARA CONCLUIR LAS OBRAS EN LOS 24 MESES ESTABLECIDOS, ASÍ COMO TAMBIEN, EN EL DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN EN EL CUAL SE PLASMARÁ LA ESTRATEGIA DESCRITA. EN REFERENCIA A LAS GESTIONES DE ADQUISICIÓN CONFORME AL PLAN DE ADQUISICIONES APROBADO, SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADQUISICIONES Y NEGOCIACIÓN DE LAS PROPIEDADES. SIN OTRO PARTICULAR QUE HACER CONSTAR EN EL PRESENTE,

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

AEPQ-INS-001-2025

Se deja constancia en la presente anotacion de la visita de inspeccion realizada al proyecto el dia 03 de enero de 2025, registrando lo siguiente: — — — — — —

d) Puente "El Limoncillo" (Est. 61+500) S-N:
En este frente de trabajo se observo y se registro que entre las techos 18 y 31 de diciembre de 2024 se coloco concreto hidraulico en la losa del puente con un recubrimiento de 8.0 cm aproximadamento y con una diferencia notable de 35.0 cm aproximadamente entre la rasante del puente y la pista. El encargado del frente de trabajo estima que la siguiente semana ya estara disponible el material correspondiente para continuar la construccion, mientras eso pasa, se esta realizando la demolicion de las areas destinadas para la losa de aproximacion en ambos extremos del puente. — — — — — — — —

b) Estacion 62+900 (Frente a OASIS):
Este frente de trabajo se encuentra sin indicios de dar imicio o de cierre de los carriles correspondientes para su intervencion segun el programa de construccion aprobado. — — — —

c) Estaciones entre el 63+000 al 84+000 (ambos sentidos): — — — — —
Se observo inactividad constructiva entre estas estaciones. — — — —

d) Estaciones entre el 84+100 al 87+500 Sur-Norte; — — — — — — — —
Existen actividades de excavacion

Escaneado con CamScanner

estructural para alcantarillas, actividades de movimiento de tierras y acarreo de material de desperdicio. - - - - - -

e) Estaciones entre el 84+000 al 90+000 (S-N): Se observa cierre total de este sentido de la ruta, por lo que el sentido Norte-Sur opera como doble via, asimismo se ha observado la destruccion de algunos dispositivos de señalizacion vial temporal por vehiculos que circulan en el area. Tambien se observa la existencia de boyas viales de material plastico, las cuales estan instaladas para delimitar y señalizar los carriles sobre el sentido Norte-Sur. - - - - - - -

f) Estaciones entre el 87+500 al 102+000 (circuito portuario): - - - - - - -
Se constato inactividad constructiva en el tramo. - - - - - - -

Por lo anterior se firma y sella la presente anotacion para los usos correspondientes segun lo establecido en la ley y su reglamento, el contrato y sus anexos y los documentos aprobados a la presente fecha. - - - -

Guatemala, 03 de enero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-002-2025
Por medio de la presente anotacion, se deja constancia de una correccion en la anotación No. AEPQ-INS-001-2025 en la que se consigno que la visita de inspeccion al proyecto habia sido realizada el dia 03 de enero, siendo la fecha correcta el dia 02 de enero de 2025. Por lo que esta declaracion y rectificacion se realiza en virtud de garantizar la precision en el registro de las actividades realizadas y de acuerdo con lo estipulado en el articulo 20 del reglamento, asi mismo ratifico en mi calidad e inspector de proyectos, que el resto de la información contenida en la anotacion No. AEPQ-001-2025 es veridica. — — — — — —
Guatemala, 03 de enero de 2025

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-INS-003-2025
Se realizaron visitas de inspecion los dias 06, 09 y 13 de enero de 2025, registrando las actividades sigrientes: — — — —
1) Puente "El Limancito" (Est. 61+500) S-N:
Se observo la demolicion de las losas de aproximacion en ambos extremos del puente y la preparacion de las áreas que corresponden a la juntas de dilatacion. — — — — —

Escaneado con CamScanner

2) Estaciones 62+000 y 63+500 (mediana): Se observan trabajos preliminares para la construccion de by-pass vehiculares con el objetivo de intervenir el drenaje especial el cual requiere desviar el trafico temporalmente. — — — —

3) Estaciones del 84+100 al 87+500 S-N: se continua con la excavacion estructural para alcantarilla y el acarreo del material, asicomo tambien la presencia de las tuberias HDPE para su posterior instalacion. — — — — — — —

4) Estaciones entre el 90+000 y 89+000 S-N: se inicio el proceso de perfilado del sello asfaltico existente en el area, siendo esta una capa de espesor aproximado de 1.50 cm, — — — —

5) Estaciones entre el 63+500 al 84+000 y del 90+000 al 102+000 (ambos sentidos de la ruta): — — — — — Se registra inactividad constructiva segun el programa de construccion aprobado por el inspector de proyectos. — — Guatemala, 14 de enero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

ΔEPQ-INS-004-2025
El dia 15 de enero de 2025 se realizo una visita de inspeccion a todo el proyecto en compañia del siguiente personal de la ANADIE: — — —

Escaneado con CamScanner

a) Kevyn Valencia / Director Ejecutivo en funciones
b) Mario Pubon / Subdirector de Gestion Contractual
c) Ingrid Alfaro / Jefe de la unidad de comunicacion.
d) Stefan Estrada / Asesor

Con el objetivo de observar y registrar las condiciones actuales del proyecto y el avance reportado en las anotaciones del inspector de proyectos.
Guatemala, 16 de enero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-INS-005-2025
Se solicita a CONVIS atender la CONVOCATORIA a la reunion presencial emitida por el INSPECTOR DE PROYECTOS en el oficio No. AAPP-SGC-INS-011-2025 de fecha 20 de enero de 2025.
Guatemala, 20 de enero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ- SUP- 01 - 2025

Se realizó visita de inspección y supervisión en conjunto con el equipo técnico de ANADIE, Conformado por Lic Kevyn Valencia, Arq. Mario Catalan, Ing. Marco Dubon, Ing. Pablo del Cid, Ing. Mario Maldonado, por parte del CIV: Ing. Patricia Solorzano, Ing. Carlos Salvatierra con el consultor de la empresa IKONS, así también personal técnico de CONVIA. En esta visita se realizo recorrido completo del tramo para solventar las dudas del consultor contratado para revisar la propuesta de valor presentada por CONVIA. Se contó con la participación de personal de Mavico y Gsystem, ambas empresas contratistas de CONVIA.

Guatemala 22 de enero 2025

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

AEPQ - SUP- 02 - 2025

El dia de hoy se realizó visita de supervisión al tramo del proyecto para verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento, pudiendo constatar que las mismas se están cumpliendo según lo indicado en el contrato. Se encontró a la cuadrilla de trabajo de CONVIA, realizando marcaje de líneas laterales en el Km. 65.5 sentido sur - norte.

Guatemala 28 de enero 2025

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 30 DE ENERO DEL 2025 CONVIA-001-2025
EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE PROYECTO HACO CONSTR. "PRIMERO." EN RESPUESTA A LOS FOLIOS 162, 164, 171-172, 175-177, 178-179, 184, 185, 188-189, 206-207, 210, 211, 214-215, 216-217, 217-218, 218-219, 222-223, 224 y 225. SOBRE LA INACTIVIDAD REPORTADA EN EL PROYECTO; CONVIA HA HECHO UNA REVISION DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE OBRA AUTORIZADO, QUE HAN SIDO AFECTADOS POR: LOS REQUERIMIENTOS QUE SE HAN SUMADO EN LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CAMBIO DE USO DE SUELO ANTE EL INAB, OBTENCION DE DERECHO DE BIEN INMUEBLE ASIGNADO PARA EL MERCADO DE FLORES, MONTAJE DE POSTES ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTRAS. EN CONSECUENCIA DE DICHA REVISION, CONVIA PRESENTÓ EL 20 DE ENERO 2025 UNA ACTUALIZACIÓN DE FECHAS A REFLEJAR EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION, CONFORME A LA CLAUSULA 39°, A TRAVÉS DEL OFICIO CON-UA-2025-0050 CON OBJETO DE REFLEJAR UNA ESTRATEGIA PARA FINALIZAR LA FASE DE CONSTRUCCION EN EL PERIODO DE LOS 24 MESES ESTIPULADOS PARA EL PROYECTO. CABE MENCIONAR PARA EL AÑO 2024, QUE SE INICIARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: AMPLIACION Y REHABILITACION DEL PUENTE EL UMONCILLO REPORTADAS A ESTA INSPECCION A TRAVES DEL OFICIO NÚMERO CON-OF-SInt-2024-018, DRENAJE TRANSVERSAL REPORTADOS A ESTA INSPECCION A TRAVES DEL OFICIO NUMERO CON-OF-SInt-2024-026, PASOS DE GANADO AEPQ REPORTADOS A ESTA INSPECCION A TRAVES DEL OFICIO NÚMERO CON-OF-SInt-2024-029 Y PROYECTO CARRETERAS AEPQ REPORTADOS A ESA INSPECCION A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO CON-OF-SInt-2025-001.- "SEGUNDO": DE LOS HALLAZGOS EN SITIO EN LA OBRA "AMPLIACION Y REHABILITACION DEL PUENTE EL UMONCILLO": DURANTE LOS TRABAJOS INICIADOS EN LA EST. 61+540, DE LA SUR-NORTE, SE ENCONTRÓ EN SITIO LA NECESIDAD DE REALIZAR LAS MODIFICACIONES MINIMAS AL DISEÑO INICIAL; ESPECIFICAMENTE EN EL CAMBIO DE CIMENTACION, QUE CUYO CAMBIO RADICA EN SUSTITUIR UN DISEÑO DE CIMENTACION PROFUNDA A UNA CIMENTACIÓN TIPO ZAPATA O CONVENCIONAL; SE PROPONE UN CAMBIO EN LA PENDIENTE DE BOMBEO SOBRE LOS VANOS DE LOS PUENTES Y CAMBIO DE DIRECCIÓN DE LA TUBERÍA EXISTENTE (DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES), EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, POR ESTE MEDIO SE HACE CONSTAR LA ENTREGA DEL EXPEDIENTE TECNICO NÚMERO CON-PC-2025-005 EL CUAL CONTIENE REGISTRO DEL FOLIO 001 AL FOLIO 075, Y DONDE SE EXPONE A DETALLE

Escaneado con CamScanner

EL CAMBIO A REALIZAR, ASIMISMO, DERIVADO A LAS OBRAS DE DRENAJE EXISTENTES QUE CONDUCEN AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO QUE DESEMBOCAN HACIA LA CUENCA DEL RIO EL UNONCILLO, CUYA UBICACION DE LA ACTUAL OBRA DE DESFOGUE, SE ENCUENTRA EN EL PUNTO DONDE SE DEBE CONSTRUIR LAS CIMENTACIONES DE LAS AMPLIACIONES A DICHO PUENTE EN EL CUERPO IZQUIERDO, POR ESTE MEDIO, SE HACE CONSTAR LA ENTREGA DEL EXPEDIENTE TECNICO NUMERO CON-PC-2025-006. LA CUAL CONTIENE DEL FOLIO 001 AL FOLIO 055, Y EN DONDE SE EXPONE A DETALLE TECNICO EL CAMBIO A REALIZAR. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON EL OBJETIVO DE NO GENERAR RETRASOS O INTERRUMPIR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, SE SOLICITA A ESTA INSPECCION EL PRONUNCIAMIENTO AL PUNTO "SEGUNDO" DE LA PRESENTE ANOTACION A MAS TARDAR EL 10 DE FEBRERO DEL 2025. — "TERCERO". ENTREGA DE EXPEDIENTES SOBRE INGENIERIAS DE VALOR EN CONSTRUCCION: BAJO EL LINEAMIENTO INDICADO EN EL OFICIO DEL DIRECTORIO AD-HOC NUMERO DIR-AD-HOC-021-2024, Y A LA CLAUSULA CUADRAGESIMA DEL CONTRATO DE ALIANZAS, POR MEDIO DE LA PRESENTE; SE DEJA CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES: DISEÑO ARQUITECTONICO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACION DE PROYECTO, BAJO LA CARPETA NUMERO CON-PC-2025-002, LA CUAL COMPRENDE DEL FOLIO 001 AL FOLIO 012. — EL DISEÑO DE DRENAJE MENOR CON LA CARPETA NUMERO CON-PC-2025-003. LA CUAL, COMPRENDE DEL FOLIO 001 AL FOLIO 040. DISEÑO DE POZOS DE GANADO Y PROPUESTA CONSTRUCTIVA EN LA CARPETA NUMERO 'CON-PC-2025-004. LA CUAL COMPRENDE DEL FOLIO 001 AL FOLIO 051. DICHOS PRODUCTOS TIENEN COMO FINALIDAD LA OPTIMIZACION DE AREAS, REDUCIR EL IMPACTO AL AMBIENTE Y A LAS ACTIVIDADES ALEDAÑAS AL PROYECTO, REDUCCION A LOS RIESGOS A LA SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL, Y A LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA AL INSPECTOR DEL PROYECTO, REALIZAR LOS ANALISIS RESPECTIVOS Y DAR TRAMITE CUMPLIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA CUADRAGESIMA DEL CONTRATO, LA CUAL INDICA: "CUALQUIER INSTRUCCION QUE EMITA EL INSPECTOR DEL PROYECTO QUE IMPLIQUE UNA MODIFICACIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS PROYECTOS EJECUTIVOS, PROGRAMAS O PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, DEBERAN ESTAR PREVIAMENTE CONVENIDOS CON EL PARTICIPANTE PRIVADO. DE LO ACTUADO

Escaneado con CamScanner

EL INSPECTOR DEL PROYECTO INFORMARÁ AL DIRECTORIO AD-HOC DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES DE ACORDADAS LAS MODIFICACIONES" FINALMENTE, SE CONSIGNA EL SEGUIMIENTO REALIZADO A LA SOLICITUD DE MODIFICACION AL DISEÑO DE SOLUCION DE PAVIMENTOS, SOLICITUD PRESENTADA AL DIRECTORIO AD-HOC EN FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024 MEDIANTE OFICIO CON-2024-170, POR CONSIGUIENTE EL DIRECTORIO AD-HOC ENVIÓ OFICIO NUMERO DIR-AD-HOC-021-2024 A CONVIÁ EN FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2024, INDICANDO LA ADMISION DEL EXPEDIENTE Y QUE, LA CADUCIDAD DEL CONTRATO PROCEDENTE PARA EL EFECTO, ES LA CUADRAGÉSIMA, PASO ASÍ, CONTINUIDAD AL TRAMITE DEL MISMO. SE HAN SOSTENIDO MESES DE TRABAJO ENTRE EL CIN, ANADIE Y CONVIÁ, A FIN DE EVALUAR TODOS LOS ESCENARIOS Y LA FACTIBILIDAD A APROBAR DICHA SOLICITUD DANDO LUGAR A LA EMISIÓN DEL OFICIO NUMERO DIR-AD-HOC-05-2025, ENTREGADO A CONVIÁ EN FECHA 29 DE ENERO DEL 2025, SOLICITANDO INFORMACION COMPLEMENTARIA PREVIO A EMITIR UNA RESOLUCION DEFINITIVA.- "CUARTO".- LIBRO DE OBRA.- CON BASE EN EL ARTICULO 228 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ALIANZAS, EL CUAL INDICA QUE: "EL LIBRO DE OBRA ES EL INSTRUMENTO TECNICO QUE CONSTITUYE EL MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LA DIRECCION EJECUTIVA, LA INSTITUCION CONTRATANTE DEL ESTADO Y EL PARTICIPANTE PRIVADO, EN EL CUAL SE REGISTRAN LOS ASUNTOS Y EVENTOS IMPORTANTES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EL USO DEL LIBRO DE OBRA ES OBLIGATORIO PARA EL PARTICIPANTE PRIVADO, LA SUPERVISION Y EL INSPECTOR DEL PROYECTO." ARTICULO 79 DE LA LEY DE ALIANZAS, EL CUAL, ESTABLECE QUE "EL SUPERVISOR DE PROYECTOS SERÁ EL RESPONSABLE DEL LIBRO DE OBRA DEL PROYECTO, EL QUE DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA PAGINA DE INTERNET DE LA AGENCIA, DE MANERA ACTUALIZADA"; Y EN EL ARTICULO 230 DEL MISMO REGLAMENTO EN SU NUMERAL ROMANO XVIII, EL CUAL, CONSIGNA QUE "EL LIBRO DE OBRA DEBERÁ PERMANECER EN LA OBRA A FIN DE QUE LAS CONSULTAS RESOLUCIONES SE EFECTUEN EN LA MISMA", ESTA SUPERINTENDENCIA REITERA LA PETICION DE TRASLADAR EL LIBRO DE OBRA DE EL PROYECTO A LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CONVIÁ UBICADAS EN LA EST.

Escaneado con CamScanner

72+500 DEL PARQUE INDUSTRIAL MICHATOYA PACHECO DE LA AUTOPISTA ESCUINTLA - PUERTO QUETZAL. DICHA SOLICITUD, SE HA PLANTEADO CON ANTERIORIDAD A TRAVES DEL OFICIO NUMERO CON-UA 2024-090 EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. Y A TRAVES DE LA ANOTACION NUMERO CONVIA - 011-2024 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024 CONSIGNADA EN LOS FOLIOS NUMERO 190 Y 200; ANOTACION NUMERO CONVIA - 013-2024 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 CONSIGNADA EN EL FOLIO 202; Y ANOTACIÓN CONVIA-014-2024 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024 CONSIGNADA EN FOLIOS 208 Y 209; SIN EMBARGO, NO SE HA OBTENIDO PRONUNCIAMIENTO DE ANADIE. ASIMISMO, ES IMPORTANTE ENFATIZAR QUE, A LA FECHA, SE HA TENIDO DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MISMO A EFECTO DE ATENDER OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSPECTOR Y SUPERVISOR DEL PROYECTO, AUNADO A QUE NO SE MANTIENE ACTUALIZADO EL CONTENIDO DEL LIBRO DE OBRA EN LA PAGINA WEB DE ANADIE, INCUMPLIENDO LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 79 DE LA LEY DE ALIANZAS, Y A REFERIDO. - "QUINTO" LICENCIAS DE CAMBIO DE USO DE LA TIERRA. EN SEGUIMIENTO AL TRAMITE PARA LA OBTENCION DE LAS LICENCIAS DE CAMBIO DE USO DE LA TIERRA ANTE EL INAB, POR ESTE MEDIO SE INFORMA, QUE SE HA REALIZADO EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES ADICIONALES A LOS REQUISITOS INICIALES DE INGRESO Y APROBACION DE LOS EXPEDIENTE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR RETRASOS A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, CONVIA HA ANALIZADO Y GESTIONADO OPCIONES ALTERNATIVAS, ESPECIFICAMENTE A LA OBTENCION DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA Y LA MUNICIPALIDAD DE MASAGUA, POR LO QUE EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024. SE HA INGRESADO LA SOLICITUD A LA MUNICIPALIDAD DE MASAGUA MEDIANTE OFICIOS CON-2024-178 Y CON-2024-177 PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL, SOLICITUDES QUE A LA FECHA NO SE HA OBTENIDO LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE. ASIMISMO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE HA INGRESADO LA SOLICITUD A LA MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA. MEDIANTE OFICIO CON-2024-181, PARA SOLICITAR LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL, LA CUAL PARA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024, BAJO EL

ACTA NUMERO 169-2024. DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL REMITIÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN LA QUE TRASLADA UNA COPIA DEL EXPEDIENTE INTEGRADO POR CONVÍA PARA QUE DICHA COMISION CONTINÚE CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA LA OBTENCION DEL PERMISO PARA LA TALA DE DOCE (12) ARBOLES CON UN TOTAL DE 9.86 $m^3$, ESPECIFICAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DEL SUBPROYECTO "SISTEMA DE DRENAJE MAYOR PARA EL TRAMO EST. 62+665 A LA ESTACION 63+215". "SEXTO" SOBRE EL MERCADO DE FRUTOS. EN SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO: "REHABILITACION, ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AUTOPISTA ESCUINTLA GUATEMALA (-) PUERTO QUETZAL CON COBRO DE PEAJE", ESPECIFICAMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 "DESCRIPCION GENERAL Y ALCANCES DEL PROYECTO" NUMERAL 2. "DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS Y OBRAS", INCISO 2.1.25, EL MERCADO DE FRUTOS Y, EN CUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO CONTRACTUAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE OBRA ACTUALIZADO, RENGLON 21. "COMPLEJO DE MERCADO DE FRUTOS AEPQ", EL INICIO PROGRAMADO DE DICHA OBRA SE ESTIMÓ PARA EL 13 DE MARZO DE 2025, SIN EMBARGO, EL INICIO DE LA GESTION PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES, SE PROGRAMO PARA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL 20 DE ENERO DE 2025, CONVÍA HA ENVIADO UNA ACTUALIZACION DE FECHAS, ENTRE ELLAS, CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DE LA OBRA. "COMPLEJO DE MERCADO DE FRUTOS - AEPQ" A TRAVES DEL OFICIO NUMERO CON-UA-2025-0008 EN EL CUAL SE PROGRAMA DAR INICIO A DICHA OBRA EL 03 DE MARZO DE 2025 CON LOS PRELIMINARES Y LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES, ASI MISMO, SE ESTIMA DAR INICIO CON LA EJECUCION DE OBRA EL 21 DE JUNIO DE 2025. COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, INSPECTOR, A TRAVES DEL ACTA ADMINISTRATIVA NO. 01-2022, MEDIANTE LA CUAL EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA (MICIVI), REALIZÓ LA ENTREGA MATERIAL Y JURIDICA DE BIENES PUBLICOS A CONVÍA, ENTRE ELLOS

Escaneado con CamScanner

ELLOS EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA EST. 59+000 AL COSTADO SAN JOSÉ CA-02, DENOMINADA "FINCA LA INDUSTRIA" DICHO BIEN EN SU MOMENTO, MICIVI ESTABLECIÓ QUE SE ENCONTRABA EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN, INDICANDO QUE SE ENTREGARÍA HASTA QUE FINALIZARA EL PROCESO. EN TAL SENTIDO, POR MEDIO DE LA PRESENTE ANOTACIÓN, SE SOLICITA LO SIGUIENTE: a) SEA TRASLADADO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO DE LA PROPIEDAD INDICADA, ASIMISMO, SE INDICA QUE, EL NO CONTAR CON LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE LIBERADA, IMPOSIBILITA MATERIALMENTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ESPECIALMENTE LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES Y GESTIONES DE LICENCIAS/PERMISOS; Y b) QUE SEA CONSIDERADO QUE LA PRESENTE CONDICIÓN O SITUACIÓN DEL BIEN, NO ES CAUSA IMPUTABLE A CONVIA, POR LO QUE SE SOLICITA SE TOMEN EN CUENTA LAS MEDIDAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES POR UN POSIBLE RETRASO DE OBRA. SIN OTRO PARTICULAR —OMÍTASE: /LICENC/, /LIBERES/

David Ricardo Perez Villanueva
INGENIERO CIVIL
— COLEGIADO No. 8961

AEPQ-INS-006-2025
Por medio de la presente anotación se deja constancia formal sobre la devolución de las cinco carpetas originales identificadas con los números CON-PC-2025-002, -003, -004, -005 y -006, las cuales fueron entregadas al Inspector de Proyectos mediante el oficio No. CON-Of-Sint-2025-005 de fecha 31 de enero de 2025. Así mismo,

Escaneado con CamScanner

se establece la entrega de dichas carpetas en la anotacion No. CONVIA-001-2025 de fecha 30 de enero de 2025, elaborada por el Superintendente de Proyecto de CONVIA. Dichas carpetas contienen las diferentes propuestas denominadas "Ingenieria de Valor" para diferente proyecto ejecutivo del Proyecto, lo anterior fue presentado y fundamentado en la Clausula VIGESIMA CUARTO del Contrato. Con base a este fundamento, esta Inspeccion NO ACEPTA NI APRUEBA las modificaciones propuestas por CONVIA, dado que se encuentran presentadas fuera de la temporalidad establecida en dicha clausula, la cual es clara en cuanto a las adecuaciones y modificaciones debieron ser gestionadas y comunicadas al "Directorio AD-HOC" previo al inicio de la fase de construccion, fase en la cual se encuentra actualmente el proyecto. Por lo que la devolucion de las carpetas mencionadas se realizara mediante oficio dirigido a CONVIA, en el cual se ratificara la decision de NO APROBACION a todas las propuestas presentadas. - - -
Se firma y sella la presente anotación para los efectos legales y contractuales correspondientes. - - - - - - -
Guatemala, 03 de febrero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-007-2025

Los dias 27, 30 y 31 de enero de 2025, se realizo visitas de inspeccion al proyecto en compañia de la Supervision de Proyectos de la ANADIE, en esta semana se logro observar un avance lento en los renglones de construccion contenidos en el programa de construccion de obra aprobado. - - - Derivado de las visitas se solicita a CONVIA que realize las actividades de construccion del relleno estructural para alcantarillas, las cuales estan ubicadas ente el Kilometro 84.0 y el 90.0 sobre el carril izquierdo, dado que se aproxima la epoca de invierno y esto supone que la estructura de la pista se vera comprometida y podria sufrir daños estructurales, retrasos en el programa de construccion de obra. Para esto, CONVIA debe utilizar materiales que cumplan estrictamente con las especificaciones establecidas en el Estudio Definitivo de Ingeniería aprobado, tanto en lo referente a las tuberias y sus diametros como para el material de relleno y material de aporte, los cuales deberan tener una procedencia de bancos de material que cuenten con las licencias y permisos autorizados vigentes emitidos por las autoridades correspondientes para su explotacion, trituracion y comercializacion, de conformidad con las leyes aplicables. Para el carril derecho se observa que los dispositivos viales instalados

Escaneado con CamScanner

para delimitar la circulacion de los carriles en doble via, representan un peligro potencial para los usarios de la ruta, por lo que estos deberan ser reemplazados y/o complementados con los dispositivos que cumplan su cometido. — — — — — —

Guatemala, 03 de febrero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-INS-008-2025

Se cancela la presente anotacion por un error involuntario en el numero de correlativo.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-INS-009-2025

Se solicita a CONVIAS que, conforme a lo establecido en la clausula CUADRAGESIMA SEGUNDA del Contrato, remita a esta Inspeccion el Plan de Señalizacion y la Estrategia de Gestion de la Congestion Vehicular para la temporada de Semana Santa 2025. Dicho plan debera contemplar las medidas de seguridad para sus colaboradores y usarios que transitan en los frentes de trabajo, considerando el incremento vehicular previsto durante esta temporada alta. — — — — —

Escaneado con CamScanner

El plan y la estrategia antes mencionada, debera incluir, como minimo lo siguiente:

1) Ubicacion y tipo de señalizacion vertical y horizontal en los frentes de trabajo que existan para esa temporada, adjuntando normativa utilizada, materiales y su ficha tecnica, criterios de instalacion aplicados. - - - - - - - - - - - - -
2) Medidas de gestion de la capacidad vial y mitigacion de la congestion vehicular, con tiempos de respuesta y procedimientos en caso de incidentes o saturacion de trafico en la zona. Esto debera coordinarse con los sub-contratistas, para su implementacion.
3) Estrategias de mitigacion de impacto al transito, incluyendo desvios temporales, señalizacion informativa y preventiva.
4) Personal y equipos asignados para la implementacion y verificacion de las medidas, detallando nombres, numeros telefonicos y la responsibilidad que se le asigno. - - - - - - - - -

Para lo anterior debera tambien, considerar el TPDA, con los datos y sus resultados mas recientes que esten disponibles, asegurando que las soluciones propuestas sean proporcionales a la demanda vehicular proyectada. En ese sentido y en cumplimiento de las disposiciones contractuales aplicables se firma y sella la presente anotacion. - -
Guatemala, 04 de febrero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ - SUP - 03 - 2025

Se realizó visita de campo los días 12 y 13 de febrero, en la cual se pudo observar congestionamiento vial, derivado de los trabajos en el puente Limoncillo, por este medio se instruye a CONVIA presentar un plan de manejo de trafico para minimizar lo mas posible esta situación.
El dia 13 se realizo prueba de respuesta de tiempo en el servicio de grúa, constatando que esta no tubo retraso y brindo servicio segun lo establecido en el contrato.
Guatemala 14/02/2025

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

GUATEMALA, 21 DE FEBRERO DEL 2025 CONVÍA - 002 - 2025

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE PROYECTO Y CON BASE EN EL ARTICULO 228 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ALIANZAS, EL CUAL INDICA QUE: "EL LIBRO DE OBRA ES EL INSTRUMENTO TÉCNICO QUE CONSTITUYE EL MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LA DIRECCION EJECUTIVA, LA INSTITUCION CONTRATANTE DEL ESTADO Y EL PARTICIPANTE PRIVADO, EN EL CUAL SE REGISTRAN LOS ASUNTOS Y EVENTOS IMPORTANTES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS; EL USO DEL LIBRO DE OBRA ES OBLIGATORIO PARA EL PARTICIPANTE PRIVADO, LA SUPERVISIÓN, EL INSPECTOR DEL PROYECTO"; ARTICULO 79 DE LA LEY DE ALIANZAS, EL CUAL, ESTABLECE QUE: "EL SUPERVISOR DE PROYECTO SERÁ EL RESPONSABLE DEL LIBRO DE OBRAS DEL PROYECTO, EL QUE DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA PAGINA DE INTERNET DE LA AGENCIA, DE MANERA ACTUALIZADA"; Y EN EL ARTICULO 230 DEL MISMO REGLAMENTO EN SU NUMERAL ROMANO XVIII, EL CUAL, CONSIGNA QUE: "EL LIBRO DE OBRA DEBERÁ PERMANECER

Escaneado con CamScanner

EN LA OBRA A FIN DE QUE LAS CONSULTAS REQUERIDAS SE EFECTÚEN EN LA MISMA", REITERO MI SOLICITUD DE TRASLADAR EL LIBRO DE OBRA DEL PROYECTO A LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CONVÍA UBICADAS EN EL KILOMETRO 72+500, PARQUE INDUSTRIAL MICHATOYA PACIFICO AUTOPISTA-ESCUINTLA-PUERTO-QUETZAL. ESTA PETICION, SE HA PLANTEADO CON ANTERIORIDAD A TRAVÉS DEL OFICIO NUMERO CON-UA-2024-090 EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y A TRAVÉS DE LA ANOTACIÓN NUMERO CONVÍA-011-2024 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y A TRAVES DE LAS ANOTACIONES CONSIGNADAS EN LOS FOLIOS NUMERO 190 Y 200, ANOTACIÓN CONVÍA-013-2024 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 CONSIGNADA EN FOLIO 202, ANOTACION CONVÍA-014-2024 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 CONSIGNADA EN FOLIOS 208 Y 209, Y ANOTACION CONVÍA-001-2025 CONSIGNADA EN FOLIOS 228 AL 233, SIN EMBARGO, NO SE HA OBTENIDO PRONUNCIAMIENTO DE ANADIE, ASIMISMO, ES IMPORTANTE ENFATIZAR QUE, A LA FECHA, SE HAN ENCONTRADO DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MISMO A EFECTO DE ATENDER OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSPECTOR Y SUPERVISOR DEL PROYECTO, AUNADO A QUE DICHO LIBRO NO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO EN EL ENLACE PARA SU CONSULTA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA ANADIE, INCUMPLIENDO LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 79 DE LA LEY DE ALIANZAS, YA REFERIDO. ANTE ESTA SITUACIÓN CONVÍA SE VIÓ OBLIGADO A SUBIR LOS ARCHIVOS EN ESCÁNER DE LAS ANOTACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2025, RECIBIENDO LAS MISMAS UN DÍA DESPUES DE LA SOLICITUD. (18/FEB/2025), FECHA EN LA CUAL CONVÍA TUVO ACCESO Y CONOCIMIENTO DE LAS ANOTACIONES SIGUIENTES: "ADAD-INS-006-2025" EN FOLIOS 233 Y 234; LA CUAL SE INDICA QUE EN ATENCION A DICHA ANOTACION DEL INSPECTOR ANTERIORMENTE CITADA SE HACE MENCIÓN DE LA DEVOLUCION DE LAS CARPETAS NÚMERO CON-PC-2025-002, CON-PC-2025-003, CON-PC-2025-004, CON-PC-2025-005 Y CON-PC-2025-006, MISMAS QUE CORRESPONDEN A NUEVOS DISEÑOS EN LAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS A EFECTO DE LOGRAR OPTIMIZACIONES EN SUS PROCESOS, ESPECIALMENTE REDUCIENDO TIEMPOS E IMPACTOS AL MEDIO AMBIENTE, SE HACE CONSTAR QUE LOS EXPEDIENTES FUERON PRESENTADOS NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO CON-DF-SUP-2025-010 CON FUNDAMENTO EN LA CLAUSULA CUADRAGESIMA DEL CONTRATO

Escaneado con CamScanner

PARA EL DEBIDO PROCESO CORRESPONDIENTE AL INSPECTOR DEL PROYECTO, EN REFERENCIA A LAS ANOTACIONES: "AEPQ-INS-007-2025", "AEPQ-INS-008-2025" Y "AEPQ-SUP-003-2025", SE EXPONE A CONTINUACION SUS RESPECTIVOS ASPECTOS INFORMATIVOS Y TECNICOS. EN ATENCION A LO EXPUESTO EN LA ANOTACION AEPQ-INS-007-2025 CONSIGNADA EN LOS FOLIOS 235 Y 236; SE INDICA: PRIMERO: EN CUANTO AL "AVANCE LENTO EN LOS RENGLONES DE CONSTRUCCION" DE LOS QUE SE HACE MENCION EL INSPECTOR DEL PROYECTO, CONVIA MANIFIESTA QUE EN FECHA 20 DE ENERO DE 2025 MEDIANTE OFICIO CON-UA-2025-008, SE PRESENTÓ ANTE EL DIRECTORIO AD-HOC, UNA ACTUALIZACION DE LAS FECHAS CON FUNDAMENTO EN LA CLAUSULA TRIGESIMA NOVENA, SIN EMBARGO, A LA FECHA SE SIGUE A LA ESPERA DEL PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL DIRECTORIO AD-HOC, SEGUN LO ESTIPULADO EN DICHA CLAUSULA. SEGUNDO: EN LO REFERENTE AL RELLENO ESTRUCTURAL PARA ALCANTARILLAS DE LOS DRENAJES TRANSVERSALES DEL SUBTRAMO S-N EN LAS ESTACIONES 84+000 A LA EST 90+000, SE HACE CONSTAR QUE CONVIA ESTÁ EJECUTANDO UN PROCESO CONSTRUCTIVO ACORDE, PARA NO COMPROMETER LA ESTRUCTURA DE LA PISTA DURANTE LA EPOCA DE LLUVIA, TODO LO DESCRITO CONFORME Y EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3 DEL CONTRATO "REQUERIMIENTOS TECNICOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION", Y PARA AMPLIAR LOS DETALLES Y EVIDENCIA SE HA PRESENTADO TODA INFORMACION DE SOPORTE A TRAVÉS DEL INFORME DE SUPERINTENDENTE NÚMERO CON-INF-SUP-2025-007 PRESENTADO AL INSPECTOR DEL PROYECTO MEDIANTE OFICIO NÚMERO CON-OF-SUP-2025-011. TERCERO: EN CUANTO A LOS DISPOSITIVOS VIALES INSTALADOS EN EL CUERPO DERECHO DE LA AUTOPISTA, ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE EL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO Y TODA LA SEÑALIZACION IMPLEMENTADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS HA SIDO INSTALADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL "MANUAL CENTROAMERICANO DE DISPOSITIVOS UNIFORMES PARA EL CONTROL DEL TRANSITO" DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA - SIECA -, EN SU ULTIMA VERSIÓN, Y CON ELLO, BRINDANDO EL CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN EL

ANEXO 3 "REQUERIMIENTOS TECNICOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION" DEL CONTRATO. SIN EMBARGO, CON EL PROPÓSITO DE REFORZAR EL REQUERIMIENTO DE SEÑALIZACION, MANEJO DE TRANSITO Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS, CONVÍA PRESENTARÁ EL "PLAN DE MANEJO DE TRANSITO", CON EL CUAL, SE ATENDERAN LOS REQUERIMIENTOS CONSIGNADOS EN LAS ANOTACIONES NÚMERO AEAG-INS-008-2025 Y AEAG-SUP-003-2025, CONSIGNADOS EN LOS FOLIOS 236, 237 y 238, RESPECTIVAMENTE.

David Ricardo Palma Villatoro
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8491

GUATEMALA, 21 DE FEBRERO DEL 2025 CONVIA-003-2025

POR ESTE MEDIO SE DEJA CONSTANCIA DE QUE CONVÍA HA SOSTENIDO DIVERSAS REUNIONES CON REPRESENTANTES DEL "COMPLEJO INDUSTRIAL, PAROLE SUR", ESTO DEBIDO A QUE, PARA EJECUTAR LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE EL UMONCILLO, ES NECESARIO INTERVENIR SOBRE UN AREA APROXIMADA DE 585.18 $m^2$ (METROS CUADRADOS) DE LA PROPIEDAD DEL CITADO COMPLEJO INDUSTRIAL, EN CONSECUENCIA, EL 17 DE FEBRERO DE 2025, CONVÍA RECIBE UNA NOTIFICACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR DANIEL GONZALES CARRETERO, VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACION PAROLE SUR, COMPLEJO INDUSTRIAL, EN EL CUAL EXPONE UNA LISTA DE REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN SUSTANCIALMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LAS AREAS ALEDAÑAS A DICHO COMPLEJO, LO CUAL PROVOCA RETRASOS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, DEBIDO A QUE OBLIGA AL CONSORCIO A ACUDIR A ANALIZAR Y PLANTEAR NUEVAS ESTRATEGIAS CONSTRUCTIVAS, ESTA NOTIFICACION FUE COMPARTIDA AL INSPECTOR DEL PROYECTO MEDIANTE OFICIO CON-OF-SINC-2025-012. ASIMISMO, ES IMPORTANTE ENFATIZAR QUE ESTE Y MUCHOS OTROS INCONVENIENTES QUE SE HAN IDENTIFICADO A LO LARGO DEL TRAMO SON A CONSECUENCIA DE LA FALTA DE REGULARIZACIÓN DE ENTREGA DEL DERECHO DE VÍA HACIA CONVÍA, POR PARTE DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAES-

Escaneado con CamScanner

TRUCTURA Y VIVIENDA, -CIV-, SIN OTRO PARTICULAR Y OTRA OBSERVACION.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 0401

GUATEMALA, 21 DE FEBRERO 2025 CONVIA-004-2025
EN SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ALIANZAS DEL PROYECTO: "REHABILITACION, ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AUTOPISTA ESCUINTLA GUION (-) PUERTO QUETZAL CON COBRO DE PEAJE", ESPECIFICAMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2, "DESCRIPCION GENERAL Y ALCANCES DEL PROYECTO" NUMERAL "2. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS Y OBRAS", INCISO 2.1.25 EL MERCADO DE FRUTAS Y, EN CUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO CONTRACTUAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION ACTUALIZADO, REVISIÓN 21, "COMPLEJO DE MERCADO DE FRUTAS AEPQ", EL INICIO PROGRAMADO DE LA OBRA SE ESTIMA PARA EL 13 DE MARZO DE 2025, SIN EMBARGO, EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES, SE PROGRAMÓ PARA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL 20 DE ENERO DE 2025, CONVIA HA ENVIADO UNA ACTUALIZACION DE FECHAS, ENTRE ELLAS, CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DE LA OBRA "COMPLEJO DE MERCADO DE FRUTAS AEPQ", A TRAVÉS DEL OFICIO NUMERO CON-UA-2025-008 EN EL CUAL SE INFORMA Y PROGRAMA DAR INICIO A DICHA OBRA EL 03 DE MARZO DE 2025 CON LOS PRELIMINARES Y LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES, ASI MISMO, SE PROGRAMA INICIAR CON LA EJECUCION DE OBRA GRIS EL 24 DE JUNIO DE 2025. COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, A TRAVÉS DE ACTA ADMINISTRATIVA NO. 01-2022 MEDIANTE LA CUAL EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA, Y VIVIENDA. (EN ADELANTE MICIVI) REALIZO LA ENTREGA MATERIAL Y JURIDICA DE BIENES PUBLICOS A CONVIA, ENTRE ELLOS EL BIEN

Escaneado con CamScanner

INMUEBLE UBICADO EN LA EST. 59+000 AL PUERTO SAN JOSÉ CA-2 DENOMINADA "FINCA LA INDUSTRIA", DICHO BIEN EN SU MOMENTO SE ESTABLECIÓ POR PARTE DEL MICIVI QUE SE ENCONTRABA EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN, INDICANDO QUE SE ENTREGARÍA HASTA QUE SE FINALIZARA EL PROCESO. EN TAL SENTIDO, POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE REITERA LA SOLICITUD CONSIGNADA EN LA ANOTACIÓN CONVÍA-001-2025 Y EN OFICIO CON-UA-2025-010, EN CUANTO A LOS SIGUIENTES LITERALES: a) SEA TRASLADADO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCION DEL CONFLICTO DE LA PROPIEDAD INDICADA, ASI MISMO, SE INDICA QUE, EL NO CONTAR CON LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE LIBERADA, IMPOSIBILITA MATERIALMENTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS, ESPECIALMENTE LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES COMO SON LAS GESTIONES PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES; Y b) QUE SEA CONSIDERADO QUE LA PRESENTE, NO ES CAUSA IMPUTABLE A CONVÍA, POR LO QUE SE SOLICITA SE TOMEN EN CONSIDERACION LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES POR UN POSIBLE RETRASO DE OBRA. SIN OTRA OBSERVACION AL RESPECTO,

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

GUATEMALA, 21 DE FEBRERO DE 2025 CONVÍA-005-2025

A TRAVES DE LA SIGUIENTE ANOTACIÓN, SE HACE DE CONOCIMIENTO Y CONSTANCIA, QUE AUN QUE SE HAN CELEBRADO DIVERSAS MESAS TECNICAS ENTRE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, ANADE Y CONVÍA, CON RESPECTO A LA CESIÓN DEL DERECHO DE VÍA EN EL CIRCUITO PORTUARIO, A LA FECHA LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL MANTIENE LA PROPIEDAD SOBRE EL INMUEBLE "FINCA PORTUARIA QUETZAL", DEBIDO A QUE EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-, NO HA ADQUIRIDO EL TITULO DEL DERECHO DE VÍA DEL TRAMO QUE COMPRENDE DESDE LA EST. 96+700 A LA EST 102+100, Y LOS SUBTRAMOS SECUNDARIOS

Escaneado con CamScanner

HACIA IZTAPA Y PUERTO SANJOSÉ, LO CUAL AFECTA SUSTANCIALMENTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS, PROVOCANDO RETRASOS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION. POR TAL MOTIVO, CONVÍA SOLICITA LA INTERVENCION INMEDIATA POR PARTE DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, Y ANADE, PARA SOLUCIONAR DICHO INCONVENIENTE HACIA EL PROYECTO. SIN OTRO COMENTARIO SOBRE LA PRESENTE,

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

GUATEMALA, 24 DE FEBRERO DEL 2025 CONVIA-006-2025
EN REFERENCIA A LA SITUACION SOBRE EL DRENAJE TRANSVERSAL DE LA EST. 63+300 Y EL SUBPROYECTO "SISTEMA DE DRENAJE MAYOR PARA EL TRAMO EST. 62+668 A LA EST. 63+215 CA-09 SUR "A" SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE DURANTE EL PROGRAMA DE INSPECCIONES RUTINARIAS DE MANTENIMIENTO A LAS OBRAS DE DRENAJE EXISTENTES, EN ESPECIAL A LAS UBICADAS ENTRE LA EST. 62+000 A LA EST. 63+500, SE IDENTIFICÓ QUE LAS MISMAS SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO, SIN EMBARGO, AL MOMENTO DE DETALLAR CON DETENIMIENTO LAS OBRAS CITADAS, EL DERECHO DE VIA SE ENCONTRABA INVADIDO Y, NO ES HASTA QUE SE INICIARON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE DRENAJE MAYOR Y DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE LA EST. 63+400, EL 20 DE FEBRERO DE 2025, CONVÍA IDENTIFICA EL DAÑO GRAVE EN LA ESTRUCTURA DE LAS OBRAS EXISTENTES, Y CON LAS CONDICIONES QUE PROPICIÓ LA PRESENCIA DE LLUVIAS ATIPICAS DE LA TEMPORADA, EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2025, LA TUBERÍA EXISTENTE COLAPSÓ, GENERANDO UN ESTADO DE EMERGENCIA POR LO QUE CONVÍA HA TOMADO LAS ACCIONES SIGUIENTES: SE PROCEDE A REALIZAR UN ENCAMISADO A TUBERÍA PARA PROLONGAR LA LONGITUD DEL DESFOGUE DEL CAUDAL DE LA CUENCA, SE CONSTRUYEN SOPORTES Y CONTRAPESOS CON ROCAS DE GRAN TAMAÑO Y RELLENOS CONTROLADOS, PARA SOPORTE Y FOLIA-

Escaneado con CamScanner

LEVANTAMIENTO DEL TALUD, Y CON ELLO EVITAR LA EROSION; ADICIONALMENTE, SE CONSTRUYE AGUAS ARRIBA DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL EXISTENTE (CABEZAL DE ENTRADA), UN DIQUE PARA LOGRAR ENCAUZAR EL AGUA ACUMULADA A TRAVES DE BOMBAS DE ACHIQUE Y CON ELLO PREVENIR FILTRACIONES SOBRE EL TERRAPLEN DEL TRAMO SUR-NORTE, CON EL OBJETIVO QUE PERMITA LA TRANSITABILIDAD SOBRE LA ZONA YA SOBRE TODO, EL RESGUARDO DE LOS USUARIOS. CABE MENCIONAR QUE, ESTAS ACCIONES FUERON REALIZADAS POR CONVIA DE ACUERDO CON LA CLAUSULA CUADRAGESIMA, LA CUAL INDICA: "... SALVO EN CASOS DE EMERGENCIA DEBIDAMENTE COMPROBADOS EL PARTICIPANTE PRIVADO PODRÁ REALIZAR LAS ACTUACIONES QUE CREA CONVENIENTES PARA RESOLVER LA EMERGENCIA, DE LO CUAL INFORMARÁ A MAS TARDAR EL DÍA HABIL SIGUIENTE AL INSPECTOR DEL PROYECTO PARA SUSCRIBIR LOS ACUERDOS RESPECTIVOS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, PARA REALIZAR ESTAS ANOTACIONES DE FORMA ASERTIVA (EN TIEMPO Y FORMA) ES NECESARIO QUE SE PONGA A DISPOSICIÓN EL LIBRO DE OBRA EN EL PROYECTO, REITERANDO NUESTRA SOLICITUD DE TRASLADO HACIA EL MISMO. SIN OTRO PARTICULAR Y OBSERVACION.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

Escaneado con CamScanner

AERQ-INS-009-2025
Se deja constancia en la presente anotacion que los dias 20 y 21 de febrero de 2025 se realizaron visitas de inspeccion al proyecto de la autopista para verificar los trabajos realizados por CONVIA en las estaciones comprendidas entre el 63+900 y el 64+100 aproximadamente, en donde se esta interviniendo un drenaje transversal existente. Durante estas inspecciones se observo un movimiento de tierras considerable realizado para la construccion del sistema de drenaje que libera las aguas estancadas frente al restaurante "EL OASIS". — — —
Guatemala, 22 de febrero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AERQ-INS-010-2025
El dia de hoy sabado 22 de febrero de 2025, constituidos en el Kilometro 64+100 aproximadamente se realizo una visita de inspeccion no programada al area del colapso de la tuberia y erosion del talud sobre el carril izquierdo, de lo cual se tienen las siguientes observaciones y compromisos: — — — — — —
a) Se esta realizando estabilizacion del talud afectado por el colapso de la tuberia con un muro estructuralmente armado sobre el suelo erosionado.
b) CONVIA esta realizando excavacion estructural para alcantarilla en la zona adyacente a la erosion.
c) Se esta regulando el transito vehicular en intervalos de 10 minutos en cada sentido

Escaneado con CamScanner

sobre el carril izquierdo, manteniendo un carril cerrado de forma temporal para no comprometer la seguridad de los usuarios y no afectar el área que se encuentra en intervención.

De lo anterior se desglosan los siguientes compromisos:

1) CONSULTA es la empresa subcontratista de CONVIA, encargada de ejecutar los trabajos en el área. — — — — — — — —
2) El muro estructuralmente armado será protegido de las lluvias con plástico y con bordillos colindantes al área. — — — — —.
3) De los dos tuberías existentes se inhabilitará la tubería colapsada y se conducirá el agua proveniente de la cuenca existente dentro de una tubería menor que estará dentro de la tubería existente. — — — — —
4) Se habilitará doble carril sobre el sentido SUR-NORTE, a partir del día lunes 24 de febrero de 2025. — — — — —
5) Se estará verificando el realizar una ampliación y relleno sobre el hombro derecho en el área colindante a la Gasolinera UNO y la cuenca existente. — — — — —
6) Continuar con la construcción programada en este frente de trabajo. — — — —

Se reitera la solicitud del informe de situación y cronograma detallado de actividades a desarrollar en este frente de trabajo solicitado por la ANADIE. — — — — —

Durante esta visita se contó con el acompañamiento del ingeniero Edwin Ac, MADECO, Ingeniero Manuel Paiz, MADECO, Ingeniero Juan Ramón Pernía, MADECO, en ausencia del Ingeniero Superintendente de Proyecto David Palma, de CONVIA. — — — — — —

Escaneado con CamScanner

Guatemala 22 de febrero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Edwin Az. / MADECO
Col: 22,161

AERQ-INS-011-2025

Se deja constancia en la presente anotacion de la reunion de seguimiento a la anotacion No. AERQ-INS-010-2025 realizada el dia sabado 22 de febrero de 2025. En dicha reunion se registraron compromisos y se verifica el estado de avance y cumplimiento de los puntos señalados en la anotacion anterior, detallandose lo siguiente. — — — — —

1) CONSULTA continua realizando los trabajos de construccion de la obra de drenaje mayor en su seccion de desfogue. —
2) Se registra una colocacion de formaletas tipo SYMONS, como elemento de confinacion para la proteccion de la parte del pie del talud, el cual se realizara un proceso de relleno controlado para acuñar el pie del talud; se continua con una proteccion parcial con plastico en la parte superior del talud.
3) Se habilito la tuberia provisional para liberar las aguas provenientes de la cuenca existente. Adicionalmente se observa la presencia de una bomba de alto flujo movil para apoyar en caso de acumulacion de agua en la parte posterior al frente de trabajo en caso se presenten lluvias atipicas.
4) No se ha habilitado el doble carril

Escaneado con CamScanner

en el area que comprende el frente de trabajo sobre la estacion 64+100 aproximadamente, esto derivado se estan realizando trabajos de topografia y diseño conforme a geometria del area y su trazo respectivo para determinar la viabilidad. Se deben realizar de inmediato los acercamientos correspondientes con los propietarios de la zona. Asi mismo debe realizarse el proceso de relleno para reforzar el talud. — — — — — —

5) No se ha realizado ampliación en el hombro frente a la gasolinera UNO, se estan realizando las gestiones de derecho de via y confirmacion del trazo geometrico descrito en el numeral 4. — — —

6) Se continua con la construccion programada para dicho frente, con base a la emergencia actual.

Por lo anterior, se recomienda a CONVIAS:

A) Sellado de grietas en las losas del pavimento adyacente al talud, por lo que debera verificar de manera inmediata la disponibilidad del material y personal para su aplicacion, informando al instante a las autoridades de la ANADIE al momento de ser aplicado en compu.

B) Implementar las medidas de proteccion de taludes adecuadas, garantizando la efectividad y la seguridad para el personal y de los usuarios. — — — —

Escaneado con CamScanner

c) Es importante no realizar cortes cercanos a 90° (grados) en todas las excavaciones con alturas mayores a 3.00 metros, o en su defecto, deberán ejecutarse conforme a las recomendaciones del estudio geotecnico y del suelo presente en la zona a intervenir. --

Escuintla, 23 de febrero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
ANADIE

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

ESCUINTLA, 24 DE FEBRERO DE 2025 CONVIA-007-2025

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE DEJA CONSTANCIA DE LA PRESENTE ANOTACION, LA CUAL SE REALIZA EN CONSENSO CON EL INSPECTOR DE ANADIE, EL ING. ENRIQUE MALDONADO. DE ACUERDO CON LA VISITA DE CAMPO Y RECORRIDO DEL PROYECTO SE REALIZAN LAS SIGUIENTES AMPLIACIONES INFORMATIVAS SOBRE LOS DIVERSOS SUBPROYECTOS: "AMPLIACION Y REHABILITACION DEL PUENTE LIMONCILLO (S-N)", EN ESTE SUBPROYECTO SE CONSTATÓ SOBRE LOS AVANCES REALIZADOS EN LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CAMBIO O DESVÍO DE LOS DRENAJES DE AGUAS SERVIDAS QUE DESCARGAN EN LA ZONA DONDE DEBE SER CONSTRUIDA LA SUBESTRUCTURA DE LA AMPLIACION DEL PUENTE; SE HACE LA REVISION DE LOS AVANCES SOBRE LA PROPUESTA PLASMADA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO CON-PC-2025-006 ENTREGADO A TRAVES DEL OFICIO CON-OF-SUP-2025-010.- SUBPROYECTO "SISTEMA DE DRENAJE MAYOR PARA EL TRAMO EST 62+668 A LA EST. 63+125 CA-09-SUR "A"", Y EL SEGUIMIENTO SOBRE LOS AVANCES EN LOS PROCESOS Y SEGUIMIENTOS PROPIOS A LAS ANOTACIONES CONSENSUADOS EN LA ACTA-INS-011-2025 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2025, ENTRE EL INSPECTOR DE PROYECTO DE LA ANADIE Y MI PERSONA DE SUPERINTENDENTE DE PROYECTO DE CONVIA, LAS CUALES SE DESCRIBEN Y ACTUALIZAN A CONTINUACION: 1) CONSULTA PRESENTA AVANCES SUSTANCIALES Y NOTORIOS EN CONSTRUCCION DE LA SECCION DE ENTRADA DE LA OBRA DE DRENAJE MAYOR

BORDO LA N-S EN LA EST 64+100 APROXIMADAMENTE, SE EVIDENCIÓ LA INSTALACION Y ARMADOJES DE ACERO DE REFUERZO PARA DICHOS ELEMENTOS 2) AL DIA DE HOY SE ALCANZA UN ESTIMADO DEL 95% DEL TOTAL DEL RELLENO PARA REFORZAR EL PIE DE TALUD QUE CAUSÓ LA EMERGENCIA DEL DÍA VIERNES, EL CUAL CONTINUARÁ AVANZANDO CON UN RITMO O RENDIMIENTO CONSTRUCTIVO LÓGICO EN LAS SIGUIENTES HORAS DEL DÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE NUMERAL. SE DEJA CONSTANCIA SOBRE UNA LLOVIZNA LEVE QUE SE PRESENTÓ EN LA ZONA DEL PROYECTO SIENDO LAS 17:40 APROXIMADAMENTE, SE TOMAN LAS PRECAUCIONES Y SE CONTINUA LABORANDO A PARTIR DE LAS 18:15 APROXIMADAMENTE. 3) LA TUBERÍA INSTALADA PROVISIONALMENTE HA PERMITIDO LA LIBERACION DEL FLUJO PROVENIENTE AGUAS ARRIBA DE LA CUENCA NATURAL, PERMITIENDO UN TRABAJO ADECUADO, SEGURO Y EXPEDITO DE LOS ARMADORES Y COLABORADORES DE CONSULTA. 4) SE HAN REALIZADO LOS ACERCAMIENTOS CON EL PROPIETARIO DE LA GASOLINERA UNO, QUIEN INFORMÓ EL DÍA SABADO EN LLAMADA TELEFONICA QUE HASTA EL DÍA LUNES 24 DE FEBRERO ESTARÍA EN REUNION CON SUS SOCIOS PARA DEFINIR SI EXISTE ALGÚN IMPACTO SOBRE LA PROPIEDAD AL REALIZAR EL CORRIMIENTO DE LOS DOS CARRILES PARA PERMITIR LA TRANSITABILIDAD YA REGULARIZADA, Y AL CIERRE DE ESTA ANOTACIÓN AUN NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA DE SU PARTE. SE LIBERARÁ EL TRAFICO AL CIERRE DEL DÍA 24 DE FEBRERO EN DOBLE VÍA SOBRE LOS CARRILES EXISTENTES Y SE REALIZARÁ UN MONITOREO TOPOGRAFICO Y VISUAL DE LOS TALUDES PARA DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO BAJO EL TRAFICO CIRCULANTE, EN CASO SE IDENTIFICARA DURANTE EL MONITOREO ALGUNA ANOMALÍA O EVENTO DE FUERZA MAYOR, SE RETOMARÁN LOS CIERRES CONTROLADOS A CADA 10 MINUTOS EN CADA SENTIDO DIRECCIONAL. 5) NO SE HA PRONUNCIADO EL PROPIETARIO DE LA GASOLINERA UNO, PARA LA DISPOSICION DE AMPLIAR LA ZONA DE AMPLIACIÓN PARA HABILITAR LA DOBLE VÍA SIMULTANEA. 6) SE CONFIRMA QUE SE AVANZA CON EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE DICHO SUBPROYECTO, EN REFERENCIA A LAS RECOMENDACIONES PLASMADAS EN LA ANOTACION AEPQ-INS-011-2025 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2025, POR LO CUAL SE ACTUALIZA LO SIGUIENTE: A) PARA LA APLICACION DEL SELLO RECOMENDADO SE ESTARÁ HABILITANDO PRIORITARIAMENTE EL DOBLE SENTIDO, PARA LUEGO EVALUAR EL MOMENTO OPORTUNO DE LA APLICACION DEL SELLO, SIENDO ESTE, DEFINITIVAMENTE ANTES DE LA TEMPORADA DE LLUVIA. - B) EL RELLENO RESTANTE DE LA ZONA DE LA EMERGENCIA, SE CONCLUIRÁ AL CIERRE DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2025, ESTO

Escaneado con CamScanner

PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS COLABORADORES DE CONSULTA Y LA SEGURIDAD DEL USUARIO. - SE) REALIZÓ EL RECORRIDO COMPLETO AL TRAMO Y SE REVISARON LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LA OBRA DE DRENAJE MAYOR Y MENOR Y EL RESTO DE FRENTES DE TRABAJO, EN PREVENCIÓN DE CONDICIONES GEOTÉCNICAS NO APROPIADAS PARA LOS TALUDES, SEGÚN ESTA CORTE RECOMENDACIÓN. — SE CONTINUA CON EL RECORRIDO Y NOS TRASLADAMOS HACIA EL SUBTRAMO EN LA ESTACIÓN 95+000 APROXIMADAMENTE, EN LA CUAL SE VALIDARON LOS AVANCES EN LOS TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE EXISTENTE PARA LIBERAR ZONAS DE PAVIMENTO RÍGIDO, E IDENTIFICAR POSTERIORMENTE Y DE FORMA CONJUNTA LAS ZONAS QUE REQUIEREN SANEO PROFUNDO; SE IDENTIFICA A LA EMPRESA DE SEÑALIZACIÓN DEL SUBCONTRATISTA, QUIENES ESTÁBAN INSTALANDO DISPOSITIVOS SOBRE LA N-5 PARA COMPLEMENTAR Y RESTRINGIR EL AREA EN LA QUE CIRCULA EN DOBLE VÍA, PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE TRANSITABILIDAD Y LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DE LA SN EST. 84+000 A LA 96+300, SE VISITÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL DE LA SN EST 85+160, EN LA CUAL CONSTA ESTA IMPLEMENTANDO UN PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE UN RELLENO FLUIDO CON MATERIALES DE RESISTENCIA BAJA CONTROLADA (CONCRETO) EN REEMPLAZO DEL RELLENO ESTRUCTURAL PARA ALCANTARILLAS POR CAPAS, DEL CUAL SE PRESENTARÁN LOS RESULTADOS FISICO-MECÁNICOS DE LABORATORIO PARA VALIDAR LA VIABILIDAD QUE ÉSTA METODOLOGÍA REPRESENTA PARA EL AVANCE FISICO DEL PROYECTO. SE VALIDÓ LA EFICIENCIA DE LA SEÑALIZACIÓN A IMPLEMENTAR SOBRE LA NS EST. 90+000 A LA 96+500, EN TORNO A LOS DELINEADORES DE TRANSITO Y LA FORMA EN QUE ALGUNOS VEHÍCULOS TRANSPORTISTAS, ACTÚAN CONTRA LOS MISMOS DAÑÁNDOLOS INTENCIONALMENTE, POR LO QUE SE CONTINUA EVALUANDO LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN PLÁSTICOS Y DE FÁCIL REEMPLAZO; DERIVADO DE DESTRUCCIÓN Y ROBO DE LOS DISPOSITIVOS EXISTENTES EN LA ZONA, ESTO PARA GARANTIZAR SU EFICIENCIA EN HORARIOS DIURNOS Y NOCTURNOS. SIN OTRO PARTICULAR O ANOTACIÓN QUE REALIZAR, SE CIERRA LA PRESENTE, SIENDO LAS 20:10. —

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

ΔEPQ-INS-012-2025

Por medio de la presente anotación se da cierre a las anotaciones con numero ΔEPQ-INS-010-2025, ΔEPQ-INS-011-2025 y CONVIS-007-2025 dado que se cumplieron los compromisos establecidos en las mismas. Así mismo y desivado de lo anterior CONVIS se compromete a dar cumplimiento d lo establecido en el Contrato y sus Δnexos con respecto a los riesgos adquiridos por el mismo, para este caso en especifico, debe enfatizar esfuerzos en el monitoreo constante del frente de trabajo en la estación 64+100 aproximadamente, en la utilización de materiales que cumplan con la normativa y que estos sean aptos para su fin. ----

Tambien el considerar adaptar y mejorar la alcantarilla que esta existente en el area, haciendo los analisis correspondientes para conectar la tuberia doble en la caja receptora que esta en construccion sin que esto afecte al diseño de manera considerable y no comprometa la estructura de la carretera, evitando casos como el sucedido entre el jueves 20 y viernes 21 de febrero de 2025. ---

Aunado a lo anterior se realizo recorrido a los frentes de trabajo actuales en el proyecto. ---------

Escuintla, 25 de febrero de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

David Ricardo Palma Villagrán
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

Escaneado con CamScanner

ESCUINTLA, 25 DE FEBRERO DEL 2025 CONHA-008-2025

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, HAGO DE CONOCIMIENTO SOBRE LO INDICADO EN LA ANOTACION AEPQ-INS-012-2025, QUE EN REFERENCIA AL MONITOREO SEGUN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, EL CUAL CONSISTE EN INSPECCIONES VISUALES AL TALUD Y MONITOREO DE ASENTAMIENTOS IDENTIFICADOS A TRAVÉS DE TOPOGRAFÍA, LA CUAL SE REALIZARÁ A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO EN HORARIOS DE 8:00, 12:00 Y 15:00, DE MANERA DIARIA HASTA EL 01 DE MARZO DE 2025; EN CASO SE IDENTIFICARA ALGUNA ANOMALÍA, SE RETOMARÁ LA VIABILIDAD A UN SOLO CARRIL EN PERIODOS DE 10 MINUTOS POR SENTIDO DIRECCIONAL.. EN REFERENCIA A LA CONSIDERACION DE LA CONEXION DE LAS OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL MENORES A LA CAJA RECEPTORA DE LA OBRA DE DRENAJE MAYOR, SE REALIZARA EL INFORME TECNICO CON LOS PORMENORES PARA VALIDACION TECNICA. SIN OTRO QUE AGREGAR.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No 8461

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-SUP-04-2025

Como seguimiento al cumplimiento de las condiciones minimas de operación y mantenimiento para la fase de construcción de obra, se realizó reunion con la unidad de Autorregulación y el representante de la empresa Gramas & Jardines, con el objeto de definir los accesos que se utilizarán el sabado 19 de abril 2025 en el evento denominado Gira refrescante Pepsi.

La empresa Gramas & Jardines se compromete a retirar y resguardar los postes y el alambre del cercado y posteriormente colocarlo al terminar la actividad en el predio que se utilizará como parqueo en sentido norte - sur

Escaneado con CamScanner

y el acceso para ingreso de equipo en sentido sur-norte. Así también dicha empresa se compromete a dejar limpio el derecho de vía. Por parte de la unidad de autorregulación se le solicito que dado que en esa área se cuenta con doble carril debido a los trabajos de construcción, sea publicitada la ruta alterna para intentar mitigar el efecto del tráusito en el tramo.

Guatemala 27 de febrero 2025

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

GUATEMALA, 14 DE MARZO DEL 2025 CONVIÁ-009-2025

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EN REFERENCIA AL DESARROLLO DEL PLAN DE ADQUISICIONES SE HAN DESARROLLADO GESTIONES EN TORNO AL SUBPROYECTO "COMPLEMENTO DISTRIBUIDOR DE TRANSITO A DESNIVEL EST. 62+025 CA-09 SUR "A"", A LO CUAL SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE LAS NEGOCIACIONES REALIZADAS CON EL PROPIETARIO ITALO HICHOS EN : HAN PRESENTADO RETRASOS DEBIDO A CAMBIOS UNILATERALES DE PARTE DEL PROPIETARIO Y QUE AFECTAN LAS PROPUESTAS PLANTEADAS. ESTOS CAMBIOS PROPUESTOS POR EL PROPIETARIO, HAN OBLIGADO A CONVIÁ A CAMBIAR LA ESTRATEGIA DE NEGOCIACION, LA CUAL CONSISTIRÁ EN PROPONER UNA PERMUTA DE INMUEBLES PARA COMPENSAR EL TERRENO A NEGOCIAR, DEJANDO DE LADO LA ESTRATEGIA DE COMPRA DIRECTA; ESTA ULTIMA ESTRATEGIA HA SIDO AFECTADA POR PARTE DEL SR. HICHOS, AL ELEVAR EL PRECIO POR AREA ACORDADO EN LAS REUNIONES PRELIMINARES. ESTE RETRASO EN LAS NEGOCIACIONES Y CAMBIO DE ESTRATEGIA, AFECTARÁ SUSTANCIALMENTE EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUBPROYECTO ANTES MENCIONADO, POR TANTO, SOLICITO QUE PUEDAN BRINDARNOS LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS QUE SEAN REQUERIDOS CON EL OBJETO DE AGILIZAR LOS ACUERDOS PARA LOGRAR LA LIBERACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO O

Escaneado con CamScanner

BIEN, EL ACOMPAÑAMIENTO PARA REALIZAR LOS ACERCAMIENTOS PARA CONCURRIR EN RESULTADOS Y NEGOCIACIONES CON EL OBJETO DE ADQUIRIR LAS PROPIEDADES Y EVITAR RETRASOS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN. SIN OTRO PARTICULAR,

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

GUATEMALA, 14 DE MARZO DEL 2025 CONTA-010-2025

EN MI CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, HAGO DE CONOCIMIENTO QUE AL MOMENTO DE REALIZAR EL PROCESO DE REPLANTEO Y TRAZO TOPOGRAFICO DE LA TUBERÍA PARA LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL DE LA SN EST. 86+565, SE IDENTIFICA QUE EN LA SALIDA DE DICHA OBRA, SE ENCUENTRA SOBRE LA LINEA DE FLUJO DE LA CUNETA, UN ARBOL DE LA ESPECIE "CEIBA", LA CUAL CON LOS AÑOS HA CRECIDO CONSIDERABLEMENTE Y AFECTA AL PROCESO DE REEMPLAZO DE LA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL EXISTENTE CONFORME AL E.D.I., SE IDENTIFICA QUE EN EL CASO DE SU REEMPLAZO SE AFECTARÁ LA INTEGRIDAD DE LA CEIBA EN MENCION, Y COMO ES DE CONOCIMIENTO EN ANOTACIONES ANTERIORES, LA LICENCIA FORESTAL AUN NO HA SIDO APROBADA Y EMITIDA POR EL INAB. POR TANTO Y PARA NO AFECTAR EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y SU CUMPLIMIENTO, SE REALIZARÁ UN CAMBIO EN SU UBICACIÓN, LA CUAL CONSISTE EN LA SIGUIENTE MANERA: TRASLADARLA DE LA EST. 86+565.52 HACIA LA EST. 86+568.89 DESPLAZANDOSE EN 3.37 m ENTRE EL EJE DE DISEÑO PROPUESTO EN EL E.D.I. Y SU NUEVA UBICACION. CABE MENCIONAR, QUE NO SERÁ AFECTADOS LOS ESTUDIOS ORIGINALES. SIN EMBARGO DERIVADO DEL ANALISIS DE LA TOPOGRAFÍA Y GEOMETRÍA DE AMBOS TRONCALES, SE AJUSTARAN LAS COTAS INVERT DE LA CAJA CENTRAL CON EL OBJETIVO DE CONSEGUIR LOS PENDIENTES DE LA TUBERÍA Y QUE FUERON PROPUESTOS EN EL DISEÑO ORIGINAL. POR TANTO, SE DEJA CONSTANCIA DE LO ANTERIORMENTE

Escaneado con CamScanner

DESCRITO, COMO PARTE DE LAS ACCIONES A TOMAR Y EJECUTAR DADAS LAS CONDICIONES Y ATRASO EN LA APROBACION Y EMISION DE LAS LICENCIAS FORESTALES CORRESPONDIENTES, QUE DE IGUAL FORMA (PODRÍAN) AFECTAN EL DESARROLLO DE OTROS SUBPROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION. SIN OTRO PARTICULAR QUE CONSIGNAR, — OMITASE: ~~(PODRÍAN)~~

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

GUATEMALA, 14 DE MARZO DEL 2025 CONVÍA-011-2025

EN ATENCION A LA ANOTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN NO. AEPQ-SUP-004-2025, FOLIO DEL 254 AL 255, CONVIA INFORMA QUE, EN SEGUIMIENTO AL EVENTO "GIRA REFRESCANTE PEPSI" A REALIZARSE POR SU ORGANIZADOR EL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2025, SE HA REALIZADO UNA VISITA DE CAMPO EN CONJUNTO CON LA SUPERVISION DEL PROYECTO, UNIDAD DE AUTO-REGULACIÓN, PROPIETARIO DE GRAMAS Y JARDINES, S.A., Y PERSONEROS DEL DERECHO DE VÍA DE CONVIA, Y CUYA VISITA HA CONCLUIDO EN LA FIRMA DE UNA CARTA COMPROMISO, SOLICITANDO SEAN RESGUARDADOS EL CERCADO DEL DERECHO DE VIÁ A REMOVER PROVISIONALMENTE PARA SU POSTERIOR REINSTALACION TAL Y COMO SUS CONDICIONES ORIGINALES PARA LA FECHA 21 DE ABRIL DEL 2025; DE MISMO SE ESTARÁN PUBLICITANDO LAS RUTAS ALTERNAS MANTENIENDO LA TRANSITABILIDAD, COMO TAMBIÉN EL CUMPLIMIENTO CON EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA SEMANA SANTA 2025.- SIN OTRA PARTICULARIDAD PARA LA ANOTACIÓN —

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

Escaneado con CamScanner

GUATEMALA, 14 DE MARZO DE 2025 CONVIA - 012-2025
EN MI CALIDAD COMO SUPERINTENDENTE, SE HACE CONSTAR SOBRE LA ENTREGA DEL INFORME NUMERO CON-INF-SINC-2025-010 Y EL "PLAN DE ACCIÓN PARA SENSIBILIZACIÓN EN EL PROYECTO DURANTE LA SEMANA SANTA 2025", A TRAVÉS DEL OFICIO CON-DE-SINC-2025-014, LO CUAL BRINDA LA ATENCION A LOS OFICIOS AAPP-SGC-INS-023-2025 Y AAPP-SGC-INS-031-2025 EMITIDOS POR LA INSPECCIÓN. ASÍ MISMO, SE CONSOLIDA ESTA INFORMACIÓN PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS PLASMADOS EN LAS ANOTACIONES NUMEROS AEPQ-INS-007-2025, AEPQ-INS-008-2025, Y AEPQ-SUP-003-2025, CONSIGNADOS EN LOS FOLIOS NÚMERO 235 AL 236, 236 AL 237 Y 238, DEL PRESENTE LIBRO DE OBRA DEL PROYECTO. SIN OTRO PARTICULAR —

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8481

AEPQ-INS-013-2025
EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA CUADRAGESIMA DEL CONTRATO, LA CUAL ESTABLECE EL USO OBLIGATORIO DEL LIBRO DE OBRA COMO UN MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LA AGENCIA, EL MINISTERIO Y EL PARTICIPANTE PRIVADO, SE DEJA CONSTANCIA DE LOS CONVENIOS ALCANZADOS RESPECTO A LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL DISEÑO DE SOLUCION DE PAVIMENTOS PRESENTADA POR "CONVIA", IDENTIFICADA EN EL EXPEDIENTE DEL DIRECTORIO AD-HOC 001-2024. — — —
COMO RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACION DE DICHA PROPUESTA, EL 12 DE MARZO DE 2025, SE SUSCRIBIO

Escaneado con CamScanner

EL ACTA DE CUMPLIMIENTO 002-2025, ENTRE EL INSPECTOR DE PROYECTOS Y EL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE "CONVIS", ARMANDO SALAS MORFIN. EN DICHA ACTA, SE ESTABLECIERON COMPROMISOS ESPECIFICOS QUE EL PARTICIPANTE PRIVADO DEBE DE DAR CUMPLIMIENTO, POR LO QUE CITO: "..."Requerimientos Condicionantes para la Implementacion de la propuesta de Modificacion del Diseño de Solucion de Pavimentos" los cuales acepta y conviene cumplir; (iv) Que se compromete expresamente a dar cumplimiento a la presentacion de dichos requerimientos en un plazo no superior al veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco; (v) Que su presentacion y aprobacion se sujeta a que la informacion sea recibida a satisfaccion del Inspector de Proyectos; (vi) Que la falta de presentacion de la informacion requerida en el plazo fijado o bien habiendolos presentado en tiempo, no reunan las condiciones necesarias para que el inspector manifieste su conformidad con los mismos, será considerado un incumplimiento grave de conformidad con la Tabla No. Uno (1) del Anexo nueve (9) del Contrato. (Vii) Queda notificado que será anotado lo actuado en el Libro de Obra del Proyecto para lo cual sera convocado el Superintendente de Obra para las anotaciones respectivas. SEXTO. ACEPTACION DE LAS PARTES. Los compa-

Escaneado con CamScanner

recientes por el presente acto — aceptan el contenido integro de cada uno de los puntos de la presente, ovnado al hecho que conocen el contenido de los documentos que se describen en la presente acta..." DADO LO ANTERIORMENTE CITADO, SE CONVOCA AL INGENIERO DAVID RICARDO PALMA VILLANUEVA, SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LA SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ANOTACION, COMO CONSTANCIA DE QUE ESTE ULTIMO, QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO Y CON CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LOS REQUERIMIENTOS CONDICIONANTES CONSIGNADOS EN EL ACTA 002-2025 Y CITADOS EN LA PRESENTE ANOTACION.
Guatemala, 14 de marzo de 2025

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

GUATEMALA, 14 DE MARZO DEL 2025 CONVIA - 013 - 2025
EN MI CALIDAD COMO SUPERINTENDENTE, SE HACE EL RECORDATORIO DEL TRASLADO DEL LIBRO DE OBRA HACIA EL PROYECTO, CON EL OBJETIVO DE LOGRAR UNA COMUNICACION FLUIDA Y ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS DE PARTE DEL INSPECTOR Y LA SUPERVISORA DEL PROYECTO. SIN OTRO PARTICULAR.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 8461

Escaneado con CamScanner

AESQ-INS-014-2025

Se deja constancia en la presente anotación de las visitas de inspeccion realizadas al proyecto los dias 11 y 13 de marzo de 2025, las cuales sirvieron como verificacion para lo siguiente: - - - - - - - - - -

A. DESCRIPCION DE LA SITUACION:

Durante las visitas de campo realizadas a partir de la fecha en que se firma el "Acta de Inicio de Construccion de Obra", hasta la fecha de la presente anotación, se han identificado incumplimientos en los plazos contractuales establecidos en varios renglones del programa de construccion de obra aprobado. - Especificamente en las ultimas - visitas de inspeccion de campo, que realizo esta inspección para registrar la actividad y avance en diversos renglones de trabajo, asi como la presencia de atrasos significativos en la ejecución de obras importantes. - - - - - - Asi mismo, esta inspeccion ha detectado ritmos constructivos lentos en los frentes de trabajo actuales y la falta de los mismos para los pasos de ganado, infraestructura vial, bahias de buses y pasos a desnivel. En la mayoria de los casos, estos retrasos han superado los plazos programados por "CONVIAL", sin evidenciar - - - avances fisicos constructivos que han sido registrados en el Libro de Obra del Proyecto en multiples - - ocasiones por el Inspector. - - - -

Escaneado con CamScanner

B. IMPACTO EN EL PROYECTO: Los atrasos identificados comprometen la continuidad del proyecto y afectan el cumplimiento de los hitos contractuales aplicables para la "FASE DE CONSTRUCCION DE OBRAS", - - generando asi, implicitamente ciertos riesgos operativos y de seguridad vial para los colaboradores de "CONVIA" y para los usuarios de la Autopista. - - - - -
A criterio del Inspector de Proyectos, la falta de avance en la construcción de estructuras clave y la acumulacion de retrasos en multiples frentes de trabajo, evidencian una deficiente planificación y gestion del Proyecto por parte de "CONVIA", lo que podria afectar negativamente la finalizacion de las obras dentro del plazo establecido en el Contrato y sus Anexos. - - - - - -

C. INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES: De acuerdo con lo establecido en el Anexo 9 "Regimen Sancionatorio y Mecanismos de Autorregulación" del contrato, el incumplimiento de los plazos establecidos y la falta de ejecución de obras conforme a lo aprobado en el Estudio Definitivo de Ingenieria -EDI-, asi como lo indicado en la Matriz de Riesgos del Anexo 12 del Contrato, - - - constituyen causales de sanción.

Por lo anteriormente expuesto, se firma

Escaneado con CamScanner

y sella la presente anotación para los usos correspondientes y como una base legal segun lo establecido en las clausulas aplicables y en el Anexo 9 "Regimen Sancionatorio y Mecanismos de Autorregulación" del Contrato. - - - Guatemala, 17 de marzo de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

GUATEMALA, 24 DE MARZO DEL 2025 CONVIA-014-2025
EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ANOTACIÓN LA TRAZABILIDAD SOBRE EL PROCESO DE GESTIONES Y COMUNICACIONES REALIZADOS ENTRE CONVIA Y REPRESENTANTES DEL "COMPLEJO INDUSTRIAL, PARQUE SUR", LA CUAL FUE HECHA DE CONOCIMIENTO INICIAL EN LA ANOTACIÓN CONVIA-003-2025 DE FECHA 21 DE FEBRERO; DICHA TRAZABILIDAD PREVIO A LA FECHA ANTES CITADA, SE DEJA CONSTANCIA EN LOS SIGUIENTES NUMERALES: 1). EN OFICIO DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2025, SE REFIERA HACIA "PARQUE SUR", LA NOTIFICACION DE LAS OBRAS A REALIZARSE COMO UN INFORMATIVO DE AMPLIACIÓN SOBRE LAS ACCIONES A REALIZAR, Y DE PUNTUALMENTE SOLICITAN EL RETIRO TEMPORAL DE 13 METROS LINEALES DEL MURO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DEL SUBPROYECTO "AMPLIACION Y REHABILITACION DEL PUENTE LIMONCITO (S-N)", Y EL CUAL ACOMPAÑA UN ANEXO CON LA INFORMACION PARA QUE EVALUARAN DE MANERA TECNICA EL REQUERIMIENTO. 2) EN OFICIO DE FECHA 12 DE FEBRERO, SE PRESENTA UN REQUERIMIENTO PARA EL RETIRO DE UN TOTAL DE 8 METROS DEL MURO PERIMETRAL DE "PARQUE SUR" PARA LOGRAR REALIZAR LOS PROCESOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA EL SUBPROYECTO, INDICANDO QUE SE REALIZARA EN APEGO A LAS BUENAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS Y DE INGENIERÍA, AS COMO TAMBIEN EL RESGUARDO DEL MURO PERIMETRAL

Escaneado con CamScanner

ANTES DESCRITO; ES IMPORTANTE ACOTAR, QUE PARA ESTAS FECHAS, LOS REPRESENTANTES DE "PARQUE SUR", YA TENIAN DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS CONDICIONES DE SU INFRAESTRUCTURA, SOBRE EL DERECHO DE VÍA DE LA TRONCAL SUR-NORTE, Y SU AFECTACIÓN. - 3) ENVIAN UN OFICIO HACIA CONVIÁ, EN LA CUAL LOS REPRESENTANTES DE "COMPLEJO PARQUE SUR", REALIZAN UNA SERIE DE NUEVE PETICIONES CONDICIONADAS PARA LA ENTREGA DE LOS 25 METROS LINEALES DEL D.D.V. PARA PODER REALIZAR LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DEL SUBPROYECTO CITADO, AFECTANDO CON ELLO EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DADO QUE DICHAS PETICIONES NO SON PARTE DE LOS ALCANCES OBLIGADOS EN EL CONTRATO. YA QUE EVIDENTEMENTE, EL D.D.V. ESTA INVADIDO POR LOS SOLICITANTES Y SU INFRAESTRUCTURA; DICHAS PETICIONES SE HACEN REFERENCIA EN LA ANOTACIÓN CONVIA-003-2025 DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL PRESENTE. - 4) A TRAVES DEL OFICIO CONVIA-2025-035, CONVIÁ HACE DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PROPIEDAD Y AREAS AFECTADAS DENTRO DEL D.D.V, POR PARTE DE "PARQUE SUR", SIEMPRE BAJO LA CORDIALIDAD Y TRABAJO EN CONJUNTO QUE PUEDA IDENTIFICAR ESTA CONDICION Y SU AFECTACION HACIA EL D.D.V, PARA CONFORMAR EL EXPEDIENTE. E INICIAR UN PROCESO CONJUNTO CON LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y DEFINIR LOS LIMITES CORRESPONDIENTES DE LAS PROPIEDADES; SE HACE ENFASIS TAMBIEN, SOBRE ASPECTOS COMO CONEXION DE PARQUE SUR Y SUS CARRILES DE ACELERACION Y DESACELERACION Y LOS SERVICIOS E INSTALACIONES AFECTADAS, LAS CUALES CONVIÁ PONE A DISPOSICIÓN UN ANALISIS Y RECURSOS PARA RESTABLECER DICHOS SERVICIOS DE "PARQUE SUR"; 5) DADO QUE NO HUBO PRONUNCIAMIENTO A LOS PUNTOS, Y A LA AFECTACION SOBRE EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN CONVIA ENVIÁ EL OFICIO CON-2025-044 DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2025, SOLICITANDO REMOVER AL MENOS 2.98 METROS DEL MURO PERIMETRAL DEL "COMPLEJO PARQUE SUR" CON EL OBJETO DE AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL SUBPROYECTO Y NO INCURRIR EN EL RETRASO AL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN. - 6) EN FECHA 11 DE MARZO DEL 2025, REPRESENTANTES DEL "COMPLEJO PARQUE SUR", SE PRONUNCIAN ANTE EL OFICIO CITADO EN EL NUMERAL "5)", MENCIONANDO QUE DE ACUERDO A INVESTIGACIONES DIRIGIDAS POR "PARQUE SUR" ADUCEN LA FALTA DE DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL DERECHO DE VÍA

Escaneado con CamScanner

OTORGADO HACIA CONVIA, REALIZANDO CON ELLO CUALQUIER OBRA QUE PUEDA DESARROLLARSE DENTRO DE LA ZONA EN CUESTION, Y AFECTANDO CON ELLO EL SUBPROYECTO "PUENTE EL LIMONCILLO" EN AMBOS TRONCALES CONFORME AL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, INCURRIENDO EN GRAVES AFECTACIONES HACIA CONVIA EN CUMPLIMIENTO AL RESTO DE OBRAS A CONSTRUIR, TALES COMO EL SUBPROYECTO "CONSTRUCCION Y REHABILITACION TRAMO IZQUIERDO -SUR-NORTE- ESQUINTLA- PUERTO QUETZAL, EN EL SUBTRAMO EST. 60+922.56 A LA EST. 65+000, EL CUAL SE VE AFECTADO POR DICHA INVASIÓN EN EL D.D.V. Y LA FALTA DE REGISTROS INSCRITOS EN EL "REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD" SOBRE TODA EL AREA DEL D.D.V.; POR PARTE DE CONVIA SE REALIZA UN ACERCAMIENTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS EN FECHA 13 DE MARZO PARA CONFIRMAR LO DESCRITO EN EL NUMERAL "6)" ANTES DESCRITO, Y EFECTIVAMENTE LA SECCIÓN DE "DERECHO DE VÍA Y TITULACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS', CONFIRMARON QUE NO CUENTAN CON DICHOS REGISTROS INSCRITOS EN EL "REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD" DE TODA LA ZONA DE INFLUENCIA DE EL PROYECTO, A EXCEPCION DE DOS (2) AREAS ESPECIFICAS AL PASO A DESNIVEL DE TAXISCO Y LA ZONA DE INFLUENCIA FRENTE A FINCA EL CAPULLO; POR TANTO, CONVIÁ SOLICITA A TRAVES DE LA PRESENTE ANOTACION, NOS SEA INSTRUIDO SOBRE EL PROCESO A ESTABLECERSE Y SEGUIRSE EN EL CASO QUE EL ESTADO DE GUATEMALA, NO HAYA REGISTRADO LA TOTALIDAD DEL DERECHO DE VÍA, EN PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EL PROYECTO O EL PARTICIPANTE PRIVADO, DE ACUERDO A LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDA.- LOS NUMERALES ANTES DESCRITOS FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE CONFORMADO Y ENTREGADO A LA ANADIE, A TRAVES DEL OFICIO. CON-2025-040 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2025. — AUNADO A LO ANTERIORMENTE DESCRITO, SE PROCEDIÓ A CONFORMAR UN EXPEDIENTE PARA PRESENTARSE ANTE LA MUNICIPALIDAD DE ESQUINTLA, ESTO CONFORME A LAS RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA REUNION VIRTUAL SEMANAL PROGRAMADA CON EL INSPECTOR ING. MARIO MALDONADO, EL ING. MARCO DUBÓN, EQUIPO JURIDICO Y TECNICO DE CONVIA, PARA REVISAR PUNTUALMENTE LOS ASPECTOS DEL CASO "PALOLE SUR". DENTRO DE LAS RECOMENDACIONES SE CONCLUYE EN PRESENTAR EL EXPEDIENTE. LA REUNION SE LLEVÓ

Escaneado con CamScanner

A CABO EL 19 DE MARZO A LAS 8:00 AM. COMO PARTE DE LO CONCLUIDO EN LA REUNION, SE CONFORMA UN EXPEDIENTE POR PARTE DE CONVIA LA CUAL CONSISTIÓ EN PRESENTAR EL 21 DE MARZO DE 2025, UNA DENUNCIA ANTE EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA, DENUNCIANDO LA INVASION AL DERECHO DE VÍA POR PARTE DE "PARQUE SUR", COMO PARTE DE LOS PROCEDIMIENTOS, LAS SIGUIENTES ETAPAS SON: 1) EL JUEZ CITARÁ AL REPRESENTANTE LEGAL DE PARQUE SUR PARA QUE HAGA VALER SU DERECHO DE DEFENSA, 2) DESPUÉS DE ESCUCHAR A AMBAS PARTES, ENTRARÁ A CONOCER Y VALORAR LOS MEDIOS DE PRUEBA PROPUESTOS Y 3) EMISION DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. EL EXPEDIENTE FUE RECIBIDO EN EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA EN FECHA 21 DE MARZO DEL 2025 SIENDO LAS 15:15 Y BAJO EL CORRELATIVO 225-J.A.M.T. SE INTEGRARÁ LA DOCUMENTACION Y SE TRASLADARA HACIA ADELANTE POR MEDIO DE OFICIO., Y SE INTEGRARÁ EN EL MISMO PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS A SEGUIR. ——
SIN OTRO PARTICULAR QUE AGREGAR, —— OMITASE: / DENTRO DE LAS RECOMENDACIONES SE CONCLUYE EN PRESENTAR EL EXPEDIENTE/ ——

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

GUATEMALA, 24 DE MARZO DEL 2025 CONVIA-015-2025
EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE HACE CONSTAR QUE DERIVADO DEL REPLANTEO TOPOGRAFICO REALIZADO SOBRE LA SIN A LA ALTURA DE LA EST. 86+364.82, PARA EFECTOS DE TRAZO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MISMA; SIN EMBARGO AL REALIZAR EL PROCESO, SE HACE CONSTAR QUE LA SALIDA DE DICHA OBRA ESTA AFECTADA POR UN POSTE DE MEDIA TENSIÓN SOBRE LA PROYECCION DE DICHA EXCAVACIÓN, POR TANTO SE PROPONE REALIZAR UN DESVIO EN EL EJE DE LA

Escaneado con CamScanner

ANGULO DE 7°59'20" RESPECTO A SUELO ORIGINAL, DEJANDO A UNA DISTANCIA DE 1.32 m DE DISTANCIA ENTRE EL POSTE EN QUESTION Y LA NUEVA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL, POR TANTO SE SOLICITA AL INSPECTOR QUE PUEDA BRINDAR LA APROBACION PARA LAS NUEVAS UBICACIONES INCLUYENDO AQUELLA DE LA EST. 86+565 SN, DE LA ANOTACIÓN CONVIA-010-2025, PARA EFECTOS DE SU PRONTA EJECUCION, CONFORME AL PROGRAMA DE CONSTRUCCION. — SIN OTRO PARTICULAR. —

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

GUATEMALA, 24 DE MARZO DEL 2025 CONVIA-016-2025

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE SOBRE LOS PROCESOS REALIZADOS CONFORME AL PLAN DE ADQUISICIONES APROBADO, Y EN REFERENCIA AL SUBPROYECTO "PLAZA DE COBRO S-N NO. 2, EST. 95+100", LA CUAL SE INFORMA QUE LAS NEGOCIACIONES SE ENCUENTRAN YA AVANZADAS, PERO EL PROPIETARIO AUN NO SE PRONUNCIÓ AL RESPECTO EN TORNO A LA UBICACION FINAL QUE DECIDIRÁ OTORGAR PARA EMPLAZAR EL SUBPROYECTO; ESTO COMO ANTECEDENTE ANTE LA PROXIMA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONFORME AL /PROYECTO/ PROGRAMA DE CONSTRUCCION. SIN OTRO PARTICULAR. — OMITASE: /PROYECTO/ —

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-015-2025
En cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Cuadragésima del Contrato del Proyecto y a la instrucción girada por el Directorio Ad-Hoc en el numeral romano "vi" del punto CUARTO del Acta No. 3-2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria 03-2025 celebrada el 12 de marzo de 2025, el Inspector de Proyectos requiere formalmente a CONVIAL que dentro de la documentación correspondiente a los "REQUERIMIENTOS CONDICIONANTES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL DISEÑO DE SOLUCION DE PAVIMENTOS" mencionados en la Anotación No. AEPQ-INS-013-2025 presente la actualización al Programa de Construcción de conformidad con la propuesta aprobada por el Directorio Ad-Hoc en el numeral romano "ii" del mismo punto CUARTO del Acta referida. Dicha actualización deberá cumplir con el contenido y los requisitos establecidos en la Cláusula Trigesima Tercera del Contrato y ser presentada en el tiempo establecido por el Directorio Ad-Hoc. - - - - - -
De lo anteriormente expuesto, esta anotación se realiza en atención a la instrucción emitida por el Directorio Ad-Hoc, en el que no constituye pronunciamiento alguno sobre el contenido tecnico de los requerimientos condicionantes y a mencionados que debe cumplir CONVIAL. Por lo que se firma y sella la presente

Escaneado con CamScanner

anotación para que CONVIA quede debidamente notificada de lo instruido al Inspector de Proyectos para el Directorio Ad-Hoc. - - - - - -
Guatemala, 24 de marzo de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-SUP-05-2025

En la visita de campo realizada el dia de hoy, se estuvo presente en la colocación de sello asfaltico (Sand slurry seal) en un tramo de prueba en el kilometro 96+300, el tramo de prueba tiene una longitud entre 80 y 100 metros lineales. A dicho tramo se le colocará geotextil y carpeta asfaltica, el tramo de prueba se realizó por requerimiento de CONVIA. En cuanto al cumplimiento de los indicadores de operación y mantenimiento estos se verifico su cumplimiento, constatando que se esta trabajando en ellos. Cabe mencionar que la señalización colocada en el carril de doble via del kilometro 84+000 al 90+000 colocada el 27 de febrero, a la fecha es casi inexistente se encuentran los delineadores plasticos quebrados a la orilla de la carretera. A la fecha estos delineadores no han sido sustituidos por CONVIA, ni se a

Escaneado con CamScanner

definido como sera reemplazada esta señalización, la cual es sumamente importante para garantizar la seguridad a los usuarios. Por tal motivo se solicita a CONVIA prescutar a la brevedad posible un plan de señalización de carril en doble via del kilometro 84+000 en adelante.
Guatemala 28 de marzo 2025

Jessica Tate
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

GUATEMALA, 31 DE MARZO DEL 2025 CONVIA-017-2025
EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ANOTACION, SOBRE LA ENTREGA EN FECHA 28 DE MARZO DEL 2025 DEL EXPEDIENTE FISICO Y DIGITAL QUE CONTIENE LA INFORMACION REQUERIDA DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS Y PARAMETROS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SUSCRITAS EN EL ACTA 002-2025 ENTRE EL INSPECTOR DEL PROYECTO, EL ING. MARCO MALDONADO Y EL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE CONVIA, EL ING ARMANDO SALAS MORFIN, LAS CUALES SON REQUERIMIENTOS CONDICIONANTES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL DISEÑO DE SOLUCIÓN DE PAVIMENTOS; DICHO EXPEDIENTE FISICO Y DIGITAL ESTAN CONFORMADOS EN UN TOTAL DE ~~475 FOLIOS~~ 715 FOLIOS, CUYO CONTENIDO SE DETALLA EN EL INDICE IDENTIFICADO EN EL FOLIO NUMERO 2 DEL EXPEDIENTE Y LA INFORMACION DIGITAL CONTENIDA EN EL DISPOSITIVO USB 3.2t DATA TRAVELER EXODIA MARCA KINGSTON DE 64 GB COLOR ROJO, ADJUNTA AL EXPEDIENTE; ASI MISMO, EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN NUMERO APROC-INS-015-2025 DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2025, SE INFORMA QUE EL EXPEDIENTE DISCUTIDO Y EN CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS CONDICIONANTES, YA CUENTA CON UN PROGRAMA DE CONSTRUCCION

Escaneado con CamScanner

ACUMULADO Y CONFORME A LA CLAUSULA 33a DEL CONTRATO, LO ANTERIORMENTE DESCRITO FUE ENTREGADO EN FECHA 28 DE MARZO DEL 2025, BAJO EL OFICIO CON-2025-057. SIN OTRO PARTICULAR EN LA PRESENTE. - OMITASE: ~~1775/FOLIOS~~/

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

GUATEMALA, 31 DE MARZO DEL 2025 CONVIA - 018 - 2025
EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ANOTACIÓN, LA ENTREGA A TRAVÉS DEL OFICIO CON-2025-069 DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2025, LA ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONSORCIO AUTOPISTAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD DE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 y 2023, Y EN CONJUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DE LA FIRMA ARÉVALO PEREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S.C.; LO ANTERIOR, EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO Y SU CLAUSULA SEXTA. "DECLARACIONES Y OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE PRIVADO", LITERAL "b". - SIN OTRO PARTICULAR, -

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

GUATEMALA, 31 DE MARZO DEL 2025 CONVIA-019-2025
EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ANOTACIÓN, LAS ENTREGAR DE LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LA INFORMACION REQUERIDA HACIA LAS OBSERVACIONES EMANADAS POR EL INGENIERO MARIO MALDONADO, A TRAVES DE SU OFICIO

Escaneado con CamScanner

AAPP-SGC-INS-032-2025 DE FECHA 3 DE MARZO DEL 2025. A CONTINUACION SE RECIBEN LOS EXPEDIENTES Y SUS RESPECTIVOS OFICIOS DE ENTREGA, POR PARTE DE CONVIA, EN EXPEDIENTE FISICO Y DIGITAL.- EXPEDIENTE "DISEÑO ARQUITECTONICO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN AEPQ", QUE CONSTA DE UN TOTAL DE 264 FOLIOS, E IDENTIFICADO EN EL INCISO "A", NUMERAL "1" DEL OFICIO AAPP-SGC-032-2025; Y ENTREGADO EN OFICIO CON-2025-079.- EXPEDIENTE "DISEÑO DE PASOS DE GANADO Y PROPUESTA CONSTRUCTIVA", QUE CONSTA DE UN TOTAL DE 56 FOLIOS, EN FORMATO FISICO Y DIGITAL, E IDENTIFICADO EN EL INCISO "B", NUMERAL "1" DEL OFICIO AAPP-SGC-INS-032-2025, Y ENTREGADO A TRAVÉS DEL OFICIO CON-2025-080.- EXPEDIENTE "MEMORIA TOPOGRAFICA, ESTRUCTURAL, HIDROLÓGICA E HIDRAULICA DEL SISTEMA DE BÓVEDAS PUENTE EL LIMONCILLO" QUE CONSTA DE 74 FOLIOS, E IDENTIFICADO EN EL INCISO "B", NUMERAL "2" DEL OFICIO AAPP-SGC-INS-032-2025, Y ENTREGADO A TRAVÉS DEL OFICIO CON-2025-081.- EXPEDIENTE "MEMORIA DESCRIPTIVA Y CALCULO ESTRUCTURAL REDISEÑO DE SUBESTRUCTURA DEL PUENTE EL LIMONCILLO", QUE CONSTA DE UN TOTAL DE 73 FOLIOS, E IDENTIFICADO EN EL INCISO "B", NUMERAL "3" DEL OFICIO AAPP-SGC-INS-032-2025, Y ENTREGADO A TRAVÉS DEL OFICIO CON-2025-082.- SIN OTRO PARTICULAR.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

AEPQ-INS-016-2025

Durante las visitas de inspección realizadas los días 08 y 10 de abril de 2025, se verificaron las siguientes condiciones y actividades dentro del derecho de vía

del proyecto, las cuales se resumen a continuación:

A) Puente el Limoncillo: se observa la ejecución de trabajos de ampliación y movimiento de tierras, así como la limpieza del acero estructural para la ampliación del disipador de energía del extremo norte.

B) Estación 63+900 (Box Culvert): se realiza el saneo de un bache que afloró en condiciones de lluvia y transito de vehículos de carga, dando paso vehicular en el sentido Norte-Sur alrededor de las 12:00 del medio día. Se registro el uso de tubería provisional para desviar el agua de lluvia por escarentia en la superficie del pavimento existente en el area.

C) Estaciones del 64+100 al 74+200: para ambos sentidos se registra inactividad constructiva. - - - - - -

D) Estaciones del 74+200 al 84+200: para ambos sentidos se registra inactividad constructiva. - - - - - - -

E) Estaciones del 84+200 al 90+400: en el sentido Sur-Norte se registraron tres intervenciones en las que vieron detenidas por exceso de humedad del material destinado a ser utilizado para rellenar las alcantarillas. El material presente denota un nivel de humedad incompatible para ser compactado por lo que se recomienda elegir un material mas apto para este fin.

F) Estación 95+900 (aproximadamente): Se registro un tramo de aproximadamente 80 metros de largo por 3 metros de ancho en donde fue aplicado sand slurry seal,

un geocompuesto y una capa delgada de pavimento. Dado que esta construcción no fue notificada al Inspector, se solicita a CONVIAS que remita un informe técnico que incluya como mínimo. 1) Ensayos realizados, 2) Todos los laboratorios de los materiales o sus fichas técnicas correspondientes, 3) Diseño de mezcla y 4) Justificación técnica de la intervención realizada. — —
De lo anterior, se firma y sella la presente.
Guatemala, 11 de abril de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

---

AEPQ - INS - 017 - 2025
Se realizo una visita de campo el 14 de abril de 2025 en compañía del Subdirector de Gestion Contractual de ANADIE, Ing. Marco Dubon, con el que se realizo recorrido completo al tramo. Resultado de las actuales actividades realizadas por CONVIAS y de lo observado por esta inspeccion se instruye a CONVIAS que durante la ejecucion de los trabajos de excavacion y sub-excavacion en todo el proyecto y de manera especifica en los trabajos de construccion del sistema de dremaje tipo Box - Culvert que esta ubicado entre las estaciones 62+800 y 63+900 aproximadamente, debera en todo momento garantizar que

dichas actividades se realicen de manera correcta, segura y conforme a las mejores practicas de ingenieria, a efecto de evitar fallas en los taludes que forman parte del suelo soporte del pavimento existente, tanto de la troncal izquierda como derecha y donde aplique. CONVIAS debe realizar el proceso de excavacion y retiro de material de desperdicio, bajo estricto control tecmico y con el apoyo del equipo de topografia, a fin de prevenir y evitar asentamientos, derrumbes o inestabilidad del suelo que comprometa la integridad del pavimento existente, evitando asi cualquier colapso en la circulación vehicular y resguardando la seguridad de los usuarios y de los colaboradores involucrados. - - -

De lo anterior, se firma y sella la presente anotación. - - - - - -

Guatemala, 21 de abril de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-INS-018-2025

Se realizaron visitas de inspección al Proyecto los dias 22, 23 y 24 de abril de 2025, en las cuales se registraron los siguientes eventos relevantes: - - - - - -

A) Trabajos de excavacion de cajuela: En el area de la mediana comprendida entre las estaciones 91+000 y 91+500, asi como entre las estaciones 65+000 y 65+600 sobre la trancal derecha, se constato que los trabajos de excavacion de cajuela rodean los arboles existentes que debieron ser previamente talados. Asi mismo no se observo la actividad de reacondicionamiento de sobrasante en las areas que posiblemente es requerido. En virtud de lo anterior, se solicita a COVIAL remitir a esta inspección: - -

1) Copia de las licencias forestales vigentes que ampuren la tala de los arbores afectados, y
2) Un informe ejecutivo que justifique tecnicamente la ausencia de la actividad de reacondicionamiento de subrasante de forma localizada.

B) Trituracion, acarreo y Extraccion de material a la altura del Kilometo 80.0: En el area de trituracion de material que esta localizada aproximadamente en las coordenadas 14°06'26.30" N, 90°-44'12.20" W, con acceso sobre la troncal izquierda, se observo material apilado para su trituracion, el cual proviene de la demolicion y remoción de losas del pavimento de concreto hidraulico, asi

como tambien extraccion y acarreo de material del sitio. Ademas se registro la existencia de un letrero en dicho sitio de trituración que indica: "NO SE VENDE MATERIAL, BALASTRERA PARA USO DE INSTITUCION PUBLICA". Por lo que, en virtud de lo anterior, se solicita a CONVIAS remitir a esta inspección; — — — — — — —

1) Copia de la licencia de explotación minera del sitio donde se encuentra la trituradora ubicada en el acceso sobre el Km. 80.0 de la troncal izquierda. — — — — — — —
2) Una copia del mapa donde indique las areas que cubre la licencia de explotacion minera de la cantera "SAN JOAQUIN". — — — — —.
3) Una copia de la licencia ambiental que se aplica a la trituracion o el permiso correspondiente. — —

Todo esto con la finalidad de que se fundamente legalmente la ejecución de las actividades observadas. — — —

C) Paso de Ganado No. 10 de la estación 82 + 280 aproximadamente:

Se constato que esta estructura existente si bien es util para el paso vehicular ya no lo es como paso de ganado, dadas en las condiciones en las que se encuentra, es imposible el cruce seguro de animales por debajo de la misma, en esa estación. Por lo que se le solicita a CONVIAS enviar informe y propuesta de mejora, la cual puede clasificarse como una de las

estructuras donde es viable una Ingenieria de valor, esto llevara el analisis tecnico y contractual correspondiente. — — — — —

D) Trabajos de excavación en la estación 63+900: — — — — —

Se observo un alto riesgo de inestabilidad en el talud ubicado sobre la troncal izquierda, en el area de la excavacion profunda para la construccion del sistema BOX-CULVERT. En consecuencia, se reitera a CONVIAL la anotación No. AERQ-INS-017-2025 de fecha 21 de abril de 2025 en la que se solicita garantizar la integridad estructural en las excavaciones de todo el proyecto, esto de manera inmediata. — — — — — —

E) Mejora de señalizacion vertical y horizontal: — — — — —

Se debe mejorar la señalizacion del nuevo frente de trabajo que comprendio el cierre de la troncal derecha desde la estacion 65+000 al 75+000 aproximadamente, asegurando que esta no genere confusion en las intersecciones que se generan en los accesos a los comercios y ramales de la autopista.

Guatemala, 25 de abril de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-SUP-06-2025

Se reitera por este medio la solicitud realizada en anotación AEPQ-SUP-05-2025 en folio 269 al 270, de la forma en que será reemplazada la señalización del kilometro 84+000 al 90+000 y el plan de colocación de la misma.
Así mismo incluir en el informe la forma en que se estan dando capacitaciones al personal de señalización "banderilleros" ya que en el kilometro 84 entrada a la Guardiania se ha observado congestionamiento.
Guatemala 28 de abril 2025

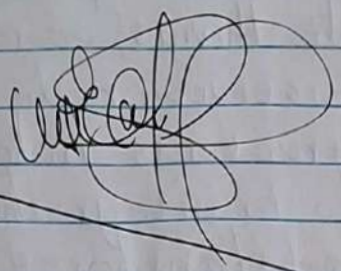


AEPQ-IHS-019-2025
Conforme a la visita realizada el 30 de abril de 2025 al Proyecto, se deja constancia de lo siguiente:
1) Conformación de cajuelas. se observo uso de maquinaria pesada para el movimiento de tierras y para compactación, asi mismo se identificaron sectores entre las estaciones 65+000 y 72+000 sobe la troncal derecha que requieren mejoras en su conformación, tanto geometricamente como en la calidad del material de relleno. En ese sentido, se solicita a CONVIA y a todos sus subcontratistas el cumplimiento de lo establecido en el Anexo 3 del Contrato y garantice todas las actividades constructivas realizadas.

2) Frentes de trabajo: Se ha observado poca actividad constructiva, especificamente entre las estaciones 75+000 al 102+000 para ambos sentidos, por lo que se recuerda a CONVIA aumentar los frentes de trabajo o bien fortalecer las operaciones actuales para evitar atrasos no deseados y asi garantizar el cumplimiento de los tiempos que establece el contrato para cada fase. — — — — — — —

3) Obras de arte: Dado que se aproxima la temporada de lluvias, se recomienda priorizar la construccion de obras de drenaje y estructuras hidraulicas, salvaguardando la integridad de las obras, de los colaboradores y usuarios.

De lo anterior, se firma y sella la presente anotacion para los usos tecnicos y legales correspondientes. — — — — — —

Guatemala, 05 de mayo de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-INS-020-2025
Se deja constancia de lo siguiente: — — —
a) Visita al proyecto el 08 de mayo de 2025: se realizo una visita en avanzada por parte del Inspector y Supervisor de proyectos, con el proposito de verificar las condiciones generales del Proyecto y los frentes de trabajo activos, previo a la visita institucional programada para el viernes 09 de mayo de 2025. Durante este recorrido se identificaron sectores con cajuelas mal conformadas, deficiencias en el uso de material para relleno, asi como tramos con inactividad constructiva. En virtud de lo anterior, se solicita a CONVIAL lo siguiente:
1) Cumplir con lo establecido en el Anexo 3 del contrato. — — — — —
2) Mejorar la conformacion de las cajuelas, tanto en su compactación como en su geometria. — — — — — — —
3) Priorizar las obras de arte, para que estas sean construidas lo antes posible. — — — — — — —
b) Visita interinstitucional al Proyecto: El 09 de mayo de 2025, se realizo una visita al proyecto en la que participo el CONADIE, ANADIE y CONVIAL. Dicha visita fue encabezada por los Directores y el Subdirector de Gestion Contractual de la ANADIE, los cuales acompañaron a las autoridades, guiandolas en caravana hacia los principales frentes del proyecto, recorriendo todo el tramo y explicando todas las

actuaciones de CONVIAL en cuanto a la construccion de la autopista y los retos que esto conlleva, asi como tambien las bondades del esquema APP para el pais en cuanto a desarrollo. - -
Guatemala, 12 de mayo de 2025

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-INS-021-2025
Se reitera lo indicado en anotacion No.: AEPQ-INS-015-2025 de fecha 24 de marzo de 2025, en cuanto a la instruccion girada por el directorio AD-Hoc para que CONVIAL entregue la actualizacion del Programa de Construccion de Obra, para que este sea aprobado por el directorio AD-Hoc. - - - -
Guatemala, 12 de mayo de 2025

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-SUP-07-2025
Se realizó visita de supervisión el dia ocho de mayo, durante el recorrido se verifico cada uno de los puntos y estaciones que serian verificadas en la comisión del CONADIE.
En la visita del dia 09 de mayo en acompa-

miento a los miembros del CONADIE, personal de ANADIE y CONVIA, se realizo recorrido completo al tramo del proyecto verificando los avances en los diferentes frentes activos de trabajo, así también el cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento, de las cuales se encontro personal realizando actividades de control de vegetación y limpieza en el derecho de vía.
Guatemala 12 de mayo 2025

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

AEPQ-INS-022-2025
En cumplimiento a lo instruido mediante oficio No. DIR-AD-HOC-023-2025 de fecha 13 de mayo de 2025 y con base a lo resuelto por el Directorio AD-HOC en el punto cuarto de su sesion celebrada el 29 de abril de 2025, se deja constancia de la recepción a satisfacción del Inspector de Proyectos, de la documentación presentada por CONVIA, en relacion con las condiciones bajo las cuales fue aprobada por el Directorio AD-HOC la nueva sdución de pavimentos. - - - -
La satisfacción por parte del Inspector de Proyectos antes referida es de caracter documental y teorico conforme al analisis efectuado dentro del Informe de Inspección No. 003-2025, trasladado al Directorio mediante el

oficio No. AAPP-SGC-IMS-055-2025, sin que ello exima a CONVIAL del cumplimiento en campo de los aspectos técnicos, normativos y contractuales establecidos, los cuales serán verificados durante la ejecución de obra. - - - Por lo que se da cumplimiento formal a las instrucciones giradas por el Directorio AD-HOC con la presente anotación, y para los efectos correspondientes, se deja constancia adicional de que la copia simple del Informe antes mencionado fue trasladado a CONVIAL mediante el oficio No. AAPP-SGC-IMS-067-2025. - - -

necesarias para causar la menor afectación a la transitabilidad en sentido sur-norte en los tramos que estan operando a doble carril.
Guatemala 16 de mayo 2025.

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

AESQ-INS-023-2025
Se deja constancia de la visita de inspeccion en compañia del Supervisor de Proyectos de la ANADIE, la cual fue realizada al Proyecto el dia 29 de Mayo de 2025, verificando las condiciones fisicas y operativas de todo el proyeto y sus obras, en particular en los tramos comprendidos entre las estaciones 64+000 y 76+000 sentido Norte-Sur, obrervando lo siguiente:
A. Inactividad constructiva y falta de señalizacion adecuada: Desde la estacion 64+000 hasta el 65+000, no se evidencio ningun tipo de actividad constructiva. Condicion que se repite entre las estaciones 68+000 y 71+600. En el tramo comprendido entre la estacion 71+600 y 75+000 aproximadamente, se identificaron unicamente tres puntos donde se ha levantado la losa de concreto, pero sin la presencia de personal ni maquinaria activa, y con condiciones que permitirian habilitar facilmente el paso vehicular. El manejo de la via entre estos sectores

es deficiente. La señalización en el area es ineficiente, insuficiente o en el peor de los casos es inexistente, representando un riesgo para la seguridad vial de los usuarios y colaboradores, en contradicción con lo dispuesto en el numeral tres (3) "Condiciones mínimas de Operación y Mantenimiento durante la Fase de Construcción" del Anexo Cuatro (4) del Contrato del Proyecto. - - -

B. Uso indebido de la carretera que esta inhabilitada para la circulacion normal, como deposito de materiales: Se constato que, entre las estaciones 64+000 y 76+000 sobre el sentido Norte - Sur está siendo utilizada por el subcontratista "ASFALSUR" como zona de apilamiento de material de desperdicio de manera temporal. Esta practica, ademas de ser utilizada como un obstaculo fisico para el transito representa un incumplimiento ambiental y operacional, ya que se contraviene el principio de libre circulación segura, establecido en el contrato y afecta directamente el drenaje, la visibilidad y la recuperación funcional de la via. En ese sentido se instruye a CONVIAS que prohiba el apilamiento de material de desperdicio y ripio sobre la calzada actualmente inhabilitada, ni que esta se utilizada como barrera fisica o deposito de materiales, y que se disponga de señalización vertical provisional

para los puntos de incorporacion y desincorporacion del transito que deben ser abiertos, permitiendo que los tramos sin intervención activa puedan ser utilizados para la buena circulacion de los usuarios, mejorando asi la fluidez de todo el trasico. —

C. Actividad parcial en tramos especificos: De los trabajos activos entre las estaciones 67+000 y 68+000 aproximadamente se identifico la presencia de material arenoso (posiblemente arena de mar) presente en la excavación de cajuela, lo cual no garantiza un adecuado desempeño estructural, esto en el sentido Norte-Sur. Asimismo en las estaciónen entre el 65+000 y 67+000, se constato la ejecucion de rellenos con material altamente saturado y arcilloso, sin evidencia del control de humedades y compactacion optima, ni laboratorio presente en campo. — —

D. Ausencia de personal técnico de COVIVIA: Durante todo el recorrido, se identifico unicamente la presencia del ingeniero Juan Ramon Pernia en la estación 61+500. Para el resto del tramo se identifico solamente a subcontratistas, con la supervision interna de GISYSTEMS, sin equipo de laboratorio para la verificación de los materiales y trabajos. — — Esto se ha observado de forma repetitiva en visitas realizadas desde inicios del año 2025. — — —

E. Materiales utilizados y su origen:
Se verifico el traslado y colocación del material proveniente de la cantera "San Joaquin" la cual esta ubicada dentro del tramo del proyecto. Dicho material "NO CUMPLE" con las condiciones tecnicas estipuladas en el numeral tres (3) "Normas de Construcción" incisos a), b) y c), de Anexo 3 "Requerimientos Tecnicos de Diseño y Construcción" del Contrato del Proyecto. En particular, el material presenta: — — — — — — —
1.- Exceso de humedad, fuera del rango óptimo para ser compactado.
2.- Ausencia de Cribado Previo.
3.- Presencia de Arcillas en porcentajes altos. — — —
Estas tres deficiencias fueron observadas varias veces en los rellenos de cajuela ejecutados por "ASFALSUR" y "MSVICO", con material suministado por "MECO" o "MADECO". Este ultimo suministra el material de la cantera "San Joaquin" con camiones de volteo de aproximadamente 12 metros cubicos de capacidad de manera irregular, lenta y pausada, sin embargo los camiones que terminan de descargar el material retornan a la cantera "San Joaquin" a exceso de velocidad, representando un alto riesgo en la via. — — — —
Es importante dejar claro que, dadas las notorias caracteristicas fisicas

observadas en varias ocasiones in-situ (incluyendo estas la textura, cohesividad, contenido de humedad y evidente presencia de finos plasticos) se determino, con base en el juicio tecnico del Inspector de Proyectos, que los materiales utilizados "NO CUMPLEN" con los requisitos establecidos en el Anexo 3 del Contrato especificamente los provenientes de la cantera "SAN JOAQUIN" por lo que ni siquiera es necesario un analisis detallado de laboratorio, para constatar sus propiedades. En consecuencia, se prohibe el uso de este tipo de material, ya que no garantiza el cumplimiento tecnico del contrato, el material a utilizar debe ser apto para el relleno estructural y subbase de pavimentos, este debe contar con la humedad controlada y sin el contenido de arcillas, como lo establecen las "ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES" en su ultima edicion. - - - - - -

F. Tala, Poda y Raleo de arboles que comprenden las licencias forestales No. PV-19775 Escuintla y No. PV-19756 San Jose y No. PV-19755 Masagua, Emitidas por el INAB: Se ha observado un proceso de tala lento, desordenado e irregular, donde

se promueve las malas practicas, incumpliendo los procesos correctos en materia ambiental, y al mismo tiempo, retrasando el avance de la construcción del pavimento, esto debe mejorar de forma inmediata promoviendo el avance fisico de toda la obra, de no atender lo indicado en este punto, por parte de Inspector de Proyectos, no se estara considerando ampliaciones de tiempo, que tengan relacion con este renglos y los que dependan de este avance. — — —

De lo anterior se instruye a COVIVI lo siguiente: — — — — — — —

1) Implementar de manera inmediata una señalización preventiva, vertical y horizontal adecuada en todo el tramo comprendido ente las estaciones 64+000 y 76+000 conforme a lo estipulado en la Clausula Cuadragesima (40) del contrato y en el numeral 3 del Anexo 4 del contrato.
2) Desocupar y limpiar la calzada inhabilitada que no se encuentra con trabajos activos, principalmente entre las estaciones 64+000 y 76+000 sentido Norte - Sur, para que sirvan como paso normal de vehiculos, por lo que deberá construir los by - pass necesarios y reducir los anchos de los frentes de trabajo segun se este avanzando, o bien habilitar donde aplique los carriles de alta velocidad para ambos

sentidos y manteniendo el ritmo de construccion logico, segun las capacidades de cada subcontratista.

3) Buscar areas especificas de botaderos ajenas al aved de los bancos de materiales, evitando contaminación y malas practicas, por lo que esta inspeccion estara apoyando a CONVIAL en la busqueda de areas para botadero de material (exceptuando la basura y el ripio).
4) Realizar reacondicionamiento de subrasante en todas las areas de ampliacion de la pista.
5) Mejorar la señalizacion y circulacion ente las estaciones 64+000 y 76+000.
6) Abstenerse de usar materiales de mala calidad que no cumplen con las especificaciones tecnicas del contrato, como los que proviemen de la cantera "SAN JOAQUIN"
7) Evitar de tener el transito en el sentido Sur-Norte cuando se este realizando el bacheo.
8) Coordinar con MAVICO, MADECO, ASFALSUR y GISYSTEMS, asi como tambien con el Inspector y CONVIAL, para llevar un laboratorio al aved de la cantera donde esta ubicado el material registrado por el inspector para realizar las pruebas de forma individual y separada, para luego contrastar resultados ante el inspector.

Por lo que se firma y sella la presente anotación, como parte del fundamento del proceso sancionatorio correspondiente, conforme a lo establecido en el Anexo 9 del Contrato. - - -
Guatemala, 30 de mayo de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Jessica Paiz
SUPERVISOR DE PROYECTOS
-ANADIE-

---

AEPQ-INS-024-2025
En seguimiento a lo documentado tanto en la anotación No. AEPQ-INS-014-2025 de fecha 14 de marzo como en las anotaciones del No. AEPQ-INS-016-2025 hasta la Anotación No. AEPQ-INS-023-2025, y con base en la Clausula Cuadragesima y el Anexo 9 del Contrato, se deja constancia del proceso sancionatorio por los siguientes incumplimientos registrados en campo de manera reiterada: - - - - - - - -

1) Señalización deficiente entre las estaciones 64+000 y 76+000, afectando la seguridad y transitabilidad de los usuarios, incumpliendo lo establecido en el numeral 3 del Anexo 4 del Contrato. Esta situacion ya fue registrada y advertida en anotaciones como la No. AEPQ-INS-018-2025 en su punto "E)", sin que esta haya sido atendida por CONVIA. - - -

2) Obstrucción de la vía donde persiste inactividad constructiva, específicamente donde se encuentra acumulación de material de desperdicio y material de relleno tendido para que este sea secado antes de su colocación, impidiendo el uso del área como carril de circulación vehicular. Esto ha sido anteriormente señalado en la anotación No. AERQ-INS-017-2025. - - - - - - -

3) Entrega continua de materiales no aptos para rellenos estructurales por parte de "MADECO" dando incumplimiento al numeral 3, incisos a), b) y c) del anexo 3 del contrato. Esta mala practica fue previamente advertida en las anotaciones con No. AERQ-INS-016-2025, AERQ-INS-018-2025 y AERQ-INS-023-2025, y tambien comunicada verbalmente a personal de CONVIA, sin obtener resultados positivos, o corrección en cambiar de tipo de material a colocar.

4) Atraso en nuevos renglones de trabajo, diferentes a los registados en el informe de sanción No. APP-INS-SANCIONES-001-2025, el cual fue trasladado al directorio ad-hoc mediante oficio No. AAPP-SGC-INS-044-2025 de fecha 20 de marzo de 2025, los cuales son ajenos a los indicados en el informe antes mencionado, y de los cuales se trasladaran un nuevo informe al Directorio Ad-hoc del Proyecto, recomendando la sanción correspondiente.

5) Ausencia de personal tecnico de CONVIA

durante las visitas no programadas de Inspeccion al Proyecto, delegando la ejecución a subcontratistas y la supervision e inspeccion interna a la empreso GISYSTEMS, para lo que se solicita una declaración jurada que contenga copia legalizada de los contratos celebrados entre CONVIAL y sus subcontratistas, para poder evaluar como se esta llevando la obra, lo anterior con base a lo establecido en el articulo 224 del Reglamento de la ley de alianzas pare el desarrollo de infraestructura economica. - - -
De lo anteriormente expuesto y con fundamento en el Anexo 9 del Contrato, la presente anotación pasa a formar parte del proceso Sancionatorio correspondiente, por lo tanto: ← - - - - - - - - -

a) Se inicia y activa el proceso sancionatorio correspondiente, para los puntos 1, 2, 3 y 4 de la presente anotación. - - - -
b) Los Kilometros del 65.0 al 70.0 sobre la troncal derecha y del Kilometro 89.0 al 93.0 sobre la troncal izquierda en el area de la mediana, quedan sujetas a verificacion y validation por parte del inspector de proyectos, para la suscripción del "Acta de Recepción de la Obra", o bien si lo amerito durante la Subfase de Prueba de Operación, esto dado que actualmente, el Inspector de Proyectos no cuenta con el equipo de laboratorio y de Ingenieria de Contraste que sirve

como base para la aceptación de dichos puntos. - - - - - - - - - - -

c) Esta anotación y las que correspondan, serviran de fundamento para la evaluacion de la sanción por parte de Directorio Ad-hoc del Proyecto. - - - - - -

Se firma y sella la presente anotación para efectos contractuales, legales y administrativos. - - - - - - - - -

Guatemala, 30 de mayo de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

---

ΔEPQ-INS-025-2025

En cumplimiento de la Clausula Cuadragesima del Contrato del Proyecto, y con fundamento en el Informe de Inspección No. 004-2025 de fecha 14 de mayo de 2025, el Inspector de Proyectos deja constancia en la presente Anotación el "REGISTRO DE APROBACION TEORICA Y DOCUMENTAL CONDICIONADO DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS PRESENTADOS POR CONVIA", dichos expedientes son: - - - - - - -

1) CON-PC-2025-002: Diseño Arquitectonico de Edificios Administrativos y de Operación. - - - - - - - - -
2) CON-PC-2025-004: Diseño de Pasos de Ganado y Propuesta Constructiva.
3) CON-PC-2025-005: Rediseño de Subestructura del Puente "El Limoncillo". - - - - - - - - -

Escaneado con CamScanner

4) CON-PC-2025-006: Obras de Drenaje en el Área del Puente "El Limoncillo". - - - - -

De lo anterior, se deja constancia de que los expedientes elaborados y también presentados por CONVIAL cumplen teorica y documentalmente, pero de manera condicionada y sujetandose al cumplimiento estricto de lo establecido en el Anexo 3 del Contrato del Proyecto, así como a las condiciones establecidas en el informe citado, entre las cuales estan: Verificación de las Obras en campo, presentacion de ensayos de laboratorio firmados y timbrados por un profesional competente y responsable, así como la entrega de planos (cuando aplique). Se deja constancia que esta aprobación es exclusivamente documental y no constituye una aceptación automatica de las obras, las cuales deberan verificarse durante su construcción. El incumplimiento de los condicionantes sera considerado por el Inspector de Proyectos como incumplimiento conforme al Anexo 9 del Contrato, sin que esto implique un traslado del riesgo de las Obras al Estado. - - -

Por lo que se firma y sella la presente.

Guatemala, 30 de mayo de 2025.

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

ESCUINTLA, 12 DE JUNIO DEL 2025 CONVIA-020-2025—

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE HACE CONSTAR QUE AL DIA DE ESTA ANOTACIÓN EL LIBRO DE OBRA HA PERMANECIDO EN OFICINAS DE ANADIE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, GENERANDO UN IMPEDIMENTO PARA REALIZAR LAS ANOTACIONES, OBSERVACIONES Y COMUNICACIONES CON EL INSPECTOR PARA BENEFICIO DE EL PROYECTO. EL USO DEL LIBRO DE OBRA ES OBLIGATORIO PARA CONVIA, LA SUPERVISION Y EL INSPECTOR DEL PROYECTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 79 DE LA LEY DE ALIANZAS, ASI COMO TAMBIEN, LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 230, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ALIANZAS, EN SU NUMERAL ROMANO XVIII, EL CUAL ESTABLECE QUE EL LIBRO DE OBRA DEBE PERMANECER EN LA OBRA, A FIN DE QUE LAS CONSULTAS, ACLARACIONES, CONSENSOS Y NOTAS ACLARATORIAS SEAN EFECTIVAS Y EN TIEMPO, PARA EVITAR CONTRATIEMPOS A LAS PARTES INVOLUCRADAS Y EN BENEFICIO DEL PROYECTO, DE MANERA QUE NO OCURRAN RETRASOS EN LAS APROBACIONES O CONSENSOS A ESTABLECER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS. DE ACUERDO A LO ANTERIORMENTE DESCRITO, Y EXPUESTO, SE HA GENERADO DIFICULTAD PARA ATENDER EN TIEMPO Y FORMA, TODA ACLARACIÓN EMITIDA POR PARTE DE ANADIE, PERO CONVIA, CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR A PESAR DE LA DIFICULTAD Y ACCESIBILIDAD AL LIBRO DE OBRA, SE HA ENVIADO EL OFICIO CON-OF-SINC-2025-017 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025, RESPONDIENDO CON SU CONTENIDO (INCLUYENDO EL INFORME COMPLEMENTARIO MAD-INF-SINC-2025-006) LAS ANOTACIONES EMITIDAS POR EL INSPECTOR Y LA SUPERVISORA, DE LOS FOLIOS 261 AL 263 ANOTACION ADMO-INS-014-2025, EN LA CUAL CONVIA INDICA QUE SE REALIZAN LOS ESFUERZOS Y GESTIONES PARA AMPLIAR LOS FRENTES DE TRABAJO, SIN EMBARGO, EN REFERENCIA A LOS APROBACIONES DE LOS EXPEDIENTES ENTREGADOS Y REFERENCIADO A LA ANOTACION CONVIA-019-2025 DE FECHA 31 DE MARZO, SE SOLICITA QUE SEAN APROBADOS PARA CONTINUAR CON LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y PROGRAMACION DEL PROYECTO Y GESTIONAR SU ADJUDICACION, PARA SU PRONTA EJECUCIÓN; ASI MISMO Y EN TORNO A ESTA ANOTACION, CONVIA DECLARA LA NECESIDAD DE ATENDER LAS CONDICIONES IDENTIFICADAS EN EL RENGLONES NUMERO ~~(4, 8, 9)~~ 4 DE LA MATRIZ DE RIESGOS (ANEXO 12) EN LA CUAL SE IDENTIFICA UN RIESGO A LA NO DISPONIBILIDAD DEL DERECHO DE VIA, Y ASI MISMO, LOS INCONVENIENTES REFERIDOS A LA

Escaneado con CamScanner

SITUACION ACTUAL DE LAS OBRAS INDICADAS DE LOS TRANSMISORES ENERGETICOS QUE ESTAN YA AFECTANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS Y EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN PRESENTADO SE SOLICITA AL INSPECTOR QUE PUEDA BRINDAR EL APOYO Y GESTIÓN ANTE LA SITUACIÓN DESCRITA. — EN REFERENCIA A LAS ANOTACIONES AEPQ-SUP-05-2025, AEPQ-INS-016-2025, AEPQ-INS-017-2025, AEPQ-INS-018-2025 (NUMERALES 1 y 2) LITERALES "A" y "B"), AEPQ-INS-018-2025 (LITERAL "C") SE DESARROLLA AUN LA PROPUESTA; AEPQ-INS-018-2025 (LITERAL "E"); ANOTACION AEPQ-SUP-06-2025, SE INDICA QUE SE HA REALIZADO EL PROCESO Y PROGRAMA DE EJECUCION, SOBRE LA TECNICA INDICADA EN LA ANOTACIÓN. — LAS ANOTACIONES ANTES DESCRITAS Y ENUNCIADOS, SE INFORMA QUE HAN SIDO ATENDIDAS A TRAVES DEL OFICIO CON-OF-Sint-2025-017 Y SU INFORME COMPLEMENTARIO MAD-INF-Sint-2025-006, AMBOS DE FECHA 26 DE MAYO, Y QUE, DERIVADO DE LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN DEL LIBRO DE OBRA ESCANEADO Y CARGADO A LA PAGINA OFICIAL DE ANADIE, A LA FECHA 06 DE MAYO DEL 2025, GENERANDO UN RETRASO EN RESPONDER EN TIEMPO Y FORMA. POR LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN DICHO SITIO WEB, Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 79 DE LA LEY DE ALIANZAS YA REFERIDO, Y QUE A LA FECHA DE ESTA ANOTACIÓN SE SIGUE INCUMPLIENDO. — OMITASE: (4/3/4) ———

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

ESCUINTLA, 12 DE JUNIO DEL 2025 CONVÍA-021-2025-

EN CALIDAD DE SUPERINTENDENTE, SE REALIZAN LAS ACLARACIONES Y AMPLIACIONES SOBRE LA ANOTACION AEPQ-INS-019-2025, ACORDE A SUS RESPECTIVOS NUMERALES: NUMERAL 1): SE REALIZAN LAS NIVELACIONES TOPOGRAFICAS POR CADA BASE MANTENER DESDE EL NIVEL DE PUNTO DE EXCAVACION, PARA CONSTRUIR LOS NIVELES DE RASANTE, HASTA ALCANZAR EL NIVEL DE SUBRASANTE. SIN EMBARGO SE REALIZARÁ UNA REVISION

Escaneado con CamScanner

DE LOS PROCESOS DE NIVELACIÓN TOPOGRAFICA PARA VALIDAR QUE LAS CAPAS SEAN CONFORME AL LA GLOMETRÍA Y EL PROYECTO ESTABLECIDO; EN REFERENCIA A LA CALIDAD DEL MATERIAL, SE HAN ADJUNTADO TODAS LAS EVIDENCIAS DE LOS ENSAYOS DE CALIDAD DEL MATERIAL DE EXCAVACION NO CLASIFICADO DE PRESTADO DEL "BANCO SAN JOAQUÍN, EN EL INFORME MENSUAL "MAD - INF - SInt - 2025 - 007" DE ACTIVIDADES EJECUTADOS AL MES DE MAYO Y ATRAVES DEL OFICIO "CON - OF - SInt - 2025 - 007", CONFIRMANDO EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 3 DEL CONTRATO, GARANTIZANDO CON ELLO LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DESARROLLADOS. NUMERAL 2). CONVIA PROCEDE A INCREMENTAR LOS FRENTES DE TRABAJO CON ACCIONES COMO EL CIERRE DEL SUBTRAMO SN 875+000 A LA EST 84+000, PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS; NUMERAL 3) LAS OBRAS DE ARTE PARA LAS TRANSVERSALES, SE ESTA INTEGRANDO DOS CONTRATISTAS CAPACITADOS PARA SU CONSTRUCCION EN LAS SIGUIENTES DOS SEMANAS, CONFORME AL AVANCE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS. SIN OTRO PARTICULAR—

David Ricardo Palma Villatoro
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

ESCUINTLA, 12 DE JUNIO DEL 2025 CONVIA-022-2025

EN REFERENCIA A LA ANOTACION "AERO - INS - 020 - 2025". Y DE CONFORMIDAD A LOS LITERALES Y NUMERALES, SE AMPLIA LA INFORMACION POR CADA UNO DE ELLOS: LITERAL a) NUMERAL 1), 2) y 3) SE INFORMÓ AL RESPECTO EN LA ANOTACION CONVIA - 021 - 2025; LITERAL b), SE SOLICITA A /CONVIA/ ANADIR EL QUE ESTE TIPO DE VISITAS Y MESAS INTERINSTITUCIONALES, CUENTEN CON RESULTADOS ESPERADOS EN ESPECIAL, LOS RELACIONADOS A MOVILIZACION DE POSTES DE LAS TRANSMISIONES ELECTRICAS YA QUE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS Y SU PROGRAMA DE CONSTRUCCION, YA SE ESTAN VIENDO AFECTADOS Y PODRÍAN GENERAR RETRASOS EN LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO, LO CUAL SE DEJA CONSTANCIA EN ESTA ANOTACION PARA FUTUROS ASPECTOS TECNICOS Y LEGALES

Escaneado con CamScanner

QUE PUEDAN PRESENTAR ESTAS OBRAS INDUCIDAS SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO. — OMITASE N/ CONVIA/ ———

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

ESCUINTLA, 12 DE JUNIO DEL 2025 CONVIA-023-2025
EN REFERENCIA A LA INSPECCION AEPQ-INS-022-2025, Y EN RELACION AL INFORME DE INSPECCION NO. 003-2025, EN EL FOLIO O PAGINA 11 DE 16, SE SOLICITA AL INSPECTOR AMPLIAR A DETALLE TECNICO Y EXPLICATIVO, LA CONDICIONANTE AL PROCEDIMIENTO #13 "METODO CONSTRUCTIVO POR SUBTRAMO" Y LO RELACIONADO A LA INCONSISTENCIA TECNICA IDENTIFICADA, EL UTILIZAR LA METODOLOGIA CONSTRUCTIVA DEL "EDI" Y OTROS ASPECTOS IMPORTANTES, LOS CUALES SOMETEREMOS A ANALISIS COMO CONVIA PARA SU PRONTA IMPLEMENTACION. — ———

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

ESCUINTLA 12 DE JUNIO DEL 2025 CONVIA-024-2025
EN REFERENCIA A LA INSPECCION AEPQ-INS-023-2025, SE HACE LA AMPLIACION DE LA INFORMACION INDICADA EN SUS LITERALES, LAS CUALES SE INTERPRETAN A CONTINUACION: LITERAL "A"), SE HA IMPLEMENTADO EL PLAN DE TRANSITABILIDAD APROBADO Y ADICIONALMENTE TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA COMPLEMENTAR LAS OBSERVACIONES DEL LITERAL A TRAVES DEL OFICIO CON-UA-2025-049, Y EN REFERENCIA A LA INACTIVIDAD, SE INDICA QUE CONVIA ESTA IMPLEMENTANDO ACCIONES Y NUEVOS FRENTES DE TRABAJO SOBRE LOS SECTORES CLAUSURADOS AL TRAFICO VEHICULAR, PONIENDO CON ELLO LA ESTRATEGIA CONSTRUCTIVA QUE PERMITIRA CUMPLIR

Escaneado con CamScanner

CON EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION; ADICIONALMENTO Y DADA LA CULTURA Y EDUCACIÓN VIAL DEL USUARIO, ES IMPORTANTE AISLAR ESTOS SUBTRAMOS AL TRAFICO, POR SEGURIDAD DE NUESTROS COLABORADORES Y TRANSPORTES DEL PERSONAL EN DESARROLLO DE LA CONSTRUCCION LAMENTABLEMENTE EL USUARIO HA SIDO IMPRUDENTE Y POCO RESPETUOSO ANTE LAS INDICACIÓNES Y CAMPAÑAS DE SOCIALIZACION QUE HA REALIZADO CONVIA, SE SOLICITA AL INSPECTOR QUE OBSERVE CON DETENCIÓN, TODA AQUELLA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL IMPLEMENTADA, Y QUE CORROBORE QUE SI EXISTE EN CADA SUBTRAMO. Y QUE EN NINGUN MOMENTO CONTRADICE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3. DEL ANEXO CUATRO DEL CONTRATO DE EL PROYECTO — LITERAL B), DE ACUERDO CON LO INDICADO ANTERIORMENTE; PARA EL LITERAL A), LA ZONA DE CONSTRUCCION AISLADA PERMITE QUE LOS EQUIPOS CONSTRUCTIVOS DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES Y NO ESTÁ DISPONIBLE PARA "CIRCULACION DE USUARIOS" Y NO DEBE PRESENTARSE COMO UN "OBSTACULO" O UN INCUMPLIMIENTO AMBIENTAL, DADO QUE SE ESTABLECEN EN EL INSTRUMENTO AMBIENTAL CONFORME A LO PLASMADO EN EL INFORME MENSUAL DEL MES DE MAYO ENTREGADO AL INSPECTOR; CONVIA UTILIZA LA VIA EXISTENTE COMO ZONA DE MANIOBRA CONSTRUCTIVA Y DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL, Y ESTA JUSTIFICADO, DADO EL CIERRE TEMPORAL DE LA VIA PARA ESTOS FINES ESPECIFICOS. Y QUE DISPONE DE LOS DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN TEMPORAL, QUE EL MISMO USUARIO NO RESPETA ATENTANDO POR ELECCIÓN PROPIA, PONERSE EN RIESGO DE PERCANCE. POR TANTO, SE DISPONE DE TRAMOS A DOBLE VÍA PARA SU CIRCULACION. RESPECTO A LOS LITERALES "C" Y "E", SE SOLICITA AL INSPECTOR QUE CONSULTE LOS INFORMES MENSUALES DE ACTIVIDADES EJECUTADAS, EN LOS CUALES SE ESTRUCTURA EN SUS ANEXOS, TODOS AQUELLOS RESULTADOS DE LABORATORIO QUE RESPALDAN LA CALIDAD DEL MATERIAL DEL BANCO "SAN JOAQUIN" Y QUE DESACREDITAN LO ANOTADO POR LA INSPECCIÓN EN DICHAS ANOTACIONES Y SUS LITERALES; DE MISMO, LA INFORMACION SOBRE LA IDONEIDAD DEL BANCO SAN JOAQUIN, FUERON EXPUESTAS EN EL OFICIO (CON-2025-018) CON-2025-103 Y OFICIO CON-OF-SINT-2025-017. DADO LO ANOTADO POR EL INSPECTOR, SE SOLICITA AL INSPECTOR QUE ENVIE HACIA CONVIA, UN INFORME QUE CONSIGNE TODOS AQUELLOS ENSAYOS DE CONTRASTE QUE:

Escaneado con CamScanner

LE PERMITIRON CONFIRMAR LO INDICADO DE "NO CUMPLE" EN REFERENCIA AL MATERIAL DE EXCAVACION NO CLASIFICADA DE PRESTAMO DEL BANCO SAN JOAQUIN, Y DE CONFORMIDAD AL ANEXO 3 DEL CONTRATO, ESTO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER EL PARAMETRO O CRITERIO SOBRE EL CUAL ESTABLECE EL INSPECTOR, SU APLICACIÓN. EN REFERENCIA AL LITERAL "D", SE INFORMA QUE GISYSTEMS Y SU EQUIPO TECNICO-PROFESIONAL, FUNGEN COMO REPRESENTANTES EN EL SITIO DE TRABAJO Y COMUNICAN DE MANERA EFECTIVA LAS INSTRUCCIONES QUE CONVIA EMITE HACIA LOS FRENTES DE TRABAJO, DADA LA MODALIDAD CONTRACTUAL Y LA EXPERIENCIA DE GISYSTEMS EN ESTOS PROYECTOS, FUNGEN COMO REPRESENTANTES DE CONVIA Y SU REGIONAL TECNICO/PROFESIONAL Y QUIENES A SU VEZ CUENTAN CON LABORATORISTAS CON EQUIPO PARA REALIZAR LOS ENSAYOS DE CAMPO O GABINETE, Y CUYOS RESULTADOS FORMAN PARTE DEL INFORME MENSUAL ENTREGADO A ANADIG. EN REFERENCIA AL LITERAL "E") EN EL CUAL EL INSPECTOR ADUCE QUE SU "JUICIO TECNICO" NO REQUIERE DE "PRUEBAS O ENSAYOS DE LABORATORIO" PARA CONSTATAR SUS PROPIEDADES FISICAS Y MECANICAS DE MATERIAL DE PRESTAMO DE SAN JOAQUIN, CONTRAVIENE Y ES PERJUICIO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3 Y A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES DE LA D.G.C, EDICION 2026 (SECCION 203). EN REFERENCIA AL LITERAL "F" DE LA ANOTACION, SE INDICA QUE EL CONTRATISTA A CARGO DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL, ESTÁ MEJORANDO SUS PROCESOS LOGISTICOS Y DE CORRECTA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD PARA AGILIZAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR EL INSPECTOR, SE INDICA LO SIGUIENTE: CONVIA IMPLEMENTA Y ADMINISTRA EL PLAN DE TRANSITABILIDAD Y LAS AREAS DE CONSTRUCCION AISLADAS AL TRAFICO, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA CONSTRUCTIVA Y EN BENEFICIO AL USUARIO PARA CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, Y CONVIA AISLA LOS TRAMOS PARA EVITAR QUE EL USUARIO CORRA EL RIESGO DE ACCIDENTES O CONFUSIONES DURANTE SU TRANSITO, Y ELLO NO PERMITE LA CONSTRUCCION DE DESVIOS TEMPORALES ADICIONALES A LOS YA ESTABLECIDOS, Y QUE A SU VEZ PERMITAN EL CONTROL ADECUADO DE LA CIRCULACION FLUIDA, CONTRARIO A LA

Escaneado con CamScanner

CONDICION DE CONSTRUC MAS "DESVIOS O BY-PASS" COMO LO RECOMENDADO; CONVIA INDICA QUE LA RECOMENDACION 4, ESTA SIENDO IMPLEMENTADA DESDE EL DÍA DE INICIO DE CONSTRUCCION DE TRONCALES. Y CONFORME A LO DISCUTIDO EN EL OFICIO CON-DF-SINT-2025-017.; EN RELACION A LA RECOMENDACION 5, CONVIA NO UTILIZA MATERIALES DE MALA CALIDAD, SIEMPRE VELARÁ POR EL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 3 DEL CONTRATO; EN RELACION A LA INSTRUCCION 8, CONVIA HA INSTRUIDO A SUPERVISORES Y A LOS CONTRATISTAS, REFORZAR LOS CONTROLES DEL MATERIAL, DISPONIENDO DE UN LABORATORISTA QUE VALIDE LOS MATERIALES PRODUCTOS DEL CORTE DEL BANCO SAN JOAQUIN, DE MANERA QUE PERMITA CONTROLAR LA HUMEDAD DEL MISMO, ASI COMO TAMBIEN QUE EL CONTRATISTA PROCURE REALIZAR LAS BUENAS PRACTICAS DE CONSTRUCCION DE LA SECCION 203 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES, EN SU ULTIMA EDICION REALIZANDO EL RETIRO DE SOBRETAMAÑO Y MECANIZADO DEL MATERIAL PARA LOGRAR REDUCIR LA HUMEDAD Y OBTENER EL PORCENTAJE OPTIMO PARA SU COMPACTACIÓN FINAL, ASI TAMBIEN, EL PROVEEDOR SAN JOAQUÍN REALICE EL MONTAJE DE UNA PLANTA CRIBADORA MECANIZADA PARA ELIMINAR EL SOBRETAMAÑO, REDUCIR LA HUMEDAD EN CIERTO PORCENTAJE Y HOMOLOGAR EL MATERIAL CON DICHA CLASIFICACIÓN O MEZCLA DEL PRESTAMO. LO ANTERIORMENTE DESCRITO Y ACCIONES A TOMAR EVITAN QUE SE CONSIDERE COMO PROCESO SANCIONATORIO, HACIA CONVIA. — OMITASE: /CON-2025-018/

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

ESCUINTLA, 12 DE JUNIO DEL 2025 CONVIA-025-2025

DADA QUE HASTA EL DIA DE HOY SE TUVO ACCESO A LIBRO DE OBRA DENTRO DEL PROYECTO, PARA TENER CONOCIMIENTO SOBRE LAS ANOTACIONES CONSIGNADAS DESDE EL FOLIO 283 AL FOLIO 296, SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS ANOTACIONES AEPQ-INS-021-2025 Y AEPQ-INS-024-2025 SERAN SUJETAS A REVISIÓN Y ANALISIS PARA PRESENTAR POR PARTE DE

Escaneado con CamScanner

CONVIA, LAS ANOTACIONES E INFORMACION SOLICITADA PARA CONSIGNARLAS EN EL PRESENTE LIBRO DE OBRA, ESPERANDO QUE EL MISMO SE PUEDA DISPONER DENTRO DEL PROYECTO EN EL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA Y NO EN LAS OFICINAS DE LA ANADIE; ASI TAMBIEN PARA AQUELLAS ANOTACIONES DE LOS FOLIOS 279 Y 283, QUE HAN SIDO ATENDIDOS EL DIA DE HOY, NO FUE POSIBLE AMPLIAR CON MAYOR DETALLE, CON EL INSPECTOR, DERIVADO DEL IMPEDIMENTO DE ANADIE HACIA CONVIA, EN LA DISPONIBILIDAD DEL LIBRO DE OBRA. LAS ANOTACIONES PENDIENTE DE CONSIGNAR E INFORMAR, SERAN ATENDIDAS EN EL PLAZO QUE OTORGA EL ANEXO 9 DEL CONTRATO.

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

ESCUINTLA, 12 DE JUNIO DEL 2025 CONVIA-026-2025

EN REFERENCIA A LA ANOTACION AERQ-INS-025-2025 Y LA APROBACION TECNICA DE LOS EXPEDIENTES SUJETOS A REVISION Y DISEÑO DE ARQUITECTURA Y/O INGENIERIA, SE SOLICITA AL INSPECTOR. PUEDE REMITIR OFICIO Y COPIA DEL INFORME O DOCUMENTO QUE CONSIGNE LA APROBACION Y CONDICIONANTES (INFORME DE INSPECTOR 004-2025

David Ricardo Palma Villanueva
INGENIERO CIVIL
Maestro en Ciencias en Ingeniería Geotécnica
Colegiado No. 8,461

AERQ-INS-026-2025

Se realizaron visitas de inspeccion de campo a todo el Proyecto los dias 04, 05 y 06 de junio de 2025, registrando actividades constructivas en los siguientes puntos:

Escaneado con CamScanner

1) Puente Limoncillo, ubicado en la estación 61+500 sentido Sur-Norte. - - - - -
2) Sistema de drenaje tipo Box CULVERT, ubicado en la estacion 63+900, en el area de la mediana. - - - - - - -
3) Estación 67+000 en el sentido Norte-Sur, donde se trabajo excavación de cajuela.
4) Estación 86+000 al 90+800, sentido SUR-Norte se observo unicamente acarreo de material no cribado y humedo. - - -
5) Estación 94+000, en el area de la mediana se realizaron actividades de tala de los arboles. - - - - - - - - - - -

Para el resto del proyecto se observo inactividad total, incumpliendo ciertos renglones del programa de construccion de obra aprobdo. - - - - - - - -
Guatemala, 12 de junio de 2025

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AERQ-INS-026-2025
Se anula la presente anotacion por errores en la numeración. Guatemala 12 de junio de 2025

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AERQ-INS-027-2025
Se realizaron visitas de inspeccion los dias 11 y 12 de junio de 2025 a toda el areo del proyecto, registrando lluvias intensas en la mayoria de las areas comprendidas ente los kilometros 61.0 al 100.0, registrando inactividad

Escaneado con CamScanner

durante el tiempo de la visita. - - - -
Guatemala, 12 de junio de 2025

Enrique Maldonado
Inspector de Proyectos
-ANADIE-

AEPR-SUP-09-2025

Se realizo visita de supervisión al cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento y se a observado con suma preocupación el deterioro de la carpeta de rodadura en sentido sur-norte, específicamente en el tramo comprendido del Km 64+250 al 75+400 el cual a la fecha esta funcionando a doble sentido, derivado de los trabajos en sentido norte-sur. Por tal motivo se solicita a CONVIA enviar a esta Supervisión a la brevedad posible el plan de bacheo y mantenimiento a dicho tramo, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la clausula trigesima septima del contrato; condicion de mantenimiento durante la fase de Construcción M-C-2-EPR/F. Estado de los pavimentos Rigidos/Flexibles - que se mantenga la transitabilidad.

Jessica Paiz
SUPERVISORA DE PROYECTOS
-ANADIE-

Escaneado con CamScanner

AEPQ-INS-028-2025

En seguimiento a la solicitud emitida por la empresa portuaria quetzal -EPQ-, mediante oficio No. 600-PQ-869-2025 de fecha 20 de junio de 2025 se hace constar que se ha - - - trasladado a CONVIA, mediante el Oficio No. AAPP-SGC-INS-087-2025 de fecha 07 de julio de 2025 la recomendación de disponer el material producto de las excavaciones (omitiendo el ripio y basura), dentro del area habilitada en la finca propiedad de EPQ, la cual esta ubicada aproximadamente en el Km. 97.0, sobre el sentido SUR-NORTE. - - - - - Esta disposición no genera costos adicionales al Proyecto, optimiza el acarreo de material en tramos posteriores del Km. 90.0 hasta el Km. 102.0, y debe ser realizado bajo plena coordinación con el personal de EPQ, cumpliendo ademas con las normas de salud y seguridad industrial aplicables al interior del recinto - - - portuario. - - - - -

de Proyectos, por la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica — ANADIE, calidad que acredito con Acta Administrativa número veintidos guion dos mil veinticinco (22-2025) de fecha dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinticinco (2025) y Resolución número cero cincuenta y cinco guión dos mil veinticinco (055-2025) de fecha doce (12) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por este acto procedo a continuar la gestión del mencionado libro, REAPERTURANDO el mismo para la continuidad de la gestión de inspección y supervisión del proyecto "Rehabilitación, Administración, Operación, Mantenimiento y Obras Complementarias de la Autopista Escuintla — Puerto Quetzal con cobro de Peaje". — — — El uso del Libro de Obra se realiza con fundamento en la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Economica, Decreto dieciseis guion dos mil dieciseis (16-2016) del Congreso de la Republica de Guatemala y contrato contenido en la Escritura Pública número veintiuno (21) autorizada en la Ciudad de Guatemala por la Notaria Mylenne Yazmín Monzón Letona, Escribano de Cámara y Gobierno con fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidos (2022). — — — — — — — —

En tal virtud, AUTORIZO para realizar anotaciones en el presente libro, el cual se encuentra vinculado en el proyecto, y en cumplimiento al Reglamento de la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, en su Capítulo IV y Artículo doscientos veintiocho (228), a las siguientes personas: — — — — — — —

- Walter Oswaldo Baiza Santos, Ingeniero Civil, Colegiado 4677 con domicilio en 3a. Avenida 3-50, Residenciales Valle de la Mariposa, Amatitlan, telefono 57157365, en su calidad de Inspector de Proyectos, según contrato ANADIE-029-2025 de fecha 04 de Septiembre de 2025.
- Miguel Antonio Ruiz Marchena, Ingeniero Civil, Colegiado No.

4,928, con domicilio en 2da. Calle 0-50 zona 1, Pasaje Mariano Bran, telefono 55179650. Notificado a -ANADIE- mediante oficio CON-UA-2025-103 por el participante Privado CONVIA, como Superintendente de Obra. -- Escuintla, 25 de septiembre de 2,025. -- -- -- -- --

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

Ing. Benjamín Neftaly Vicente Domínguez
Supervisor de Proyectos

Ing. Walter Oswaldo Baiza Santos
Inspector de Proyectos

convía
SUPERINTENDENTE
Ingeniero Civil
Miguel Ruiz
Colegiado Número 4928

Ing. Miguel Antonio Ruiz Marchena
Superintendente de Obra

AEPQ-INS-029-2025

Se Realizo reunion programada con el equipo tecnico y juridico del participante Privado CONVIA para dar seguimiento a temas especificos del proyecto.

Los temas que se trataron fueron los siguientes:

1.- Control de calidad
2.- procedimiento tuberias transversales
3.- Espesores de Pavimento en tramos de prueba

4.- tramo nuevo de transversales
5.- Aportacion de Aguas residuales de comunidades de Escuintla a la carretera y río limoncillo
6.- Inicio de demolición y construcción del Puente el Naranjo
7.- Distribuidor de Taxisco

8.- Avances de obra y Programa de actividades de octubre
9.- Aprovechamiento forestal
10.- Limpieza de areas
11.- Chatarra
12.- Señalización
13.- Transporte de Material
14.- Comunicación entre CONVIA Y ANADIE
15.- Seguridad fisica
16.- Bacheos Programados
17.- Notificación de los plazos de cura.

Ademas de tocar estos puntos se dio seguimiento al desarrollo de las reuniones con representantes de Pacific Gardens sobre la solución del evento ocurrido. — . — . — . —

Escuintla, septiembre 26, 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
-ANADIE

AEPQ-INS-030-2025

Se le dio seguimiento al armado de banqueta y barandal izquierdo del puente el Limoncillo, esto en la estación 61+500. Se recorrió el área de salida de la box culvert en la est. 63+500. En la estacion 64+180 se comenzo con la colocación de nueva carpeta asfaltica en el troncal norte-sur media sección, se le hicieron comentarios sobre los errores que estan cometiendo en cada uno de los procesos constructivos para que sean mejorados en la proxima colocación.

Ademas se estuvo monitoreando el cumplimiento del uso de EPP.

Escuintla, 30 de septiembre de 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-031-2025

Hoy se verifico la fundición de losa en la salida de la box culvert en est. 63+500, y se estuvo presente en la colocación de la otra media sección de nueva carpeta asfaltica. se constato que corrigieron algunos errores que cometieron el primer dia de colocación, pero aún les falta corregir otros. tambien

Se verifico la continuación de sellado de grieta. Se preparo cajuela para ampliación de carril en troncal sur-norte de est. 79+420 a 80+020.
En el mismo troncal se preparo área para colocar slurry seal de la est. 91+600 a la est. 92+400. Esta actividad ya no se llevo a cabo por falta de coordinación.
Escuintla, 01 de Octubre de 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INSPECTOR-032-2025
Se hizo un recorrido con personal administrativo de ANADIE, ministerio de Comunicaciones, CIV y Asesores contratados por ANADIE.
En el recorrido del proyecto se tocaron los temas del atraso, problemas de postes y derecho de vía. Ademas los asesores hicieron recomendaciones al personal del CIV para ir buscando soluciones a los problemas planteados.
Se ve con mucha preocupación el atraso que se tiene, pero se pudo verificar que se tiene mayor movimiento en el proyecto Escuintla. octubre 6 del 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INSPECTOR-033-2025

El día de hoy se recibió en el proyecto a los ingenieros Bodas y Navas de la empresa CM (Cordon y Merida), ellos son parte de la supervisión de Banco Industrial, los cuales hicieron la visita con el fin de verificar avances del proyecto y la calidad con que se realizan los trabajos. Se recorrió conjuntamente los frentes de trabajo acompañados por el superintendente de CONVIA a quien se le fueron haciendo sugerencias para mejorar las tecnicas de trabajo.

Entre todos se intercambiaron ideas para hacer mejoras y se nos informo que CONVIA esta contratando nuevo personal que se hara cargo de la colocacion de asfalto (superintendentes de asfalto).

Escuintla 09 de octubre del 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-034-2025

Hoy se llevo a cabo la reunion quincenal con personal tecnico de CONVIA en donde se dio seguimiento a temas tratados con anterioridad.

Ademas, se expusieron nuevos temas y requerimientos para

el control del proyecto.
Por la tarde se hizo recorrido con ingeniera Calderón del Km. 62+000 al Km 77+200 para ver la situación de cada una de las alcantarillas de este tramo, solicitandole un informe de esto.
Escuintla octubre 10 del 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-035-2025
Se deja constancia que el día de hoy se tuvo una reunión con CONVIA para hablar sobre los diseños presentados del puente (Zanjón Suquite) y el distribuidor de Taxisco. Ademas se tocaron los temas del rediseño del puente El Naranjo en el cual se llego a un acuerdo de realizar una mesa tecnica el día Jueves 23/10/2025.
Con respecto al distribuidor de Taxisco se acordo que el rediseño lo que busca evadir problemas con el derecho de vía, por lo que se acordo realizar reunion el día martes 21/10/2025 con el especialista geometrico para aclarar dudas de diseño. Ademas se discutieron otros Puntos como

las tuberías transversales; paso de ganado 4; paso de ganado 10 (del cual ya se había hecho anotación anteriormente el libro de obra) y distribuidores.

Después de la reunión se visito el area donde se encuentra ubicadas las boveday en el zanjon Suquite en la est. 97+350 para verificar la información obtenida en la reunion.
Escuintla, octubre 14 del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-SUP-11-2025

Con base a los recorridos realizados para velar por el cumplimiento de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento, en diversas estaciones del proyecto, se notifica al personal de CONVIA, sobre los siguientes reportes de incidencias para darles la solución respectiva:

Con correlativo RI-SUP-AEPQ-41-2025 de fecha 12/10/2025 se notifica a CONVIA, que existe un túmulo en el Km 63+200 sobre el tramo Norte-Sur, dentro de la vía de circulación, instalado de forma diagonal, -Por lo que se debe demoler y permitir la circulación libre. Dicha notificación esta contenida dentro del sub-codigo M-C-2-EPR/F cuya descripción de Condición establece el Estado de los pavimentos Rígidos/Flexibles -que se mantenga la transitabilidad.- El día 13/10/2025 se recibe solicitud de plazo de cura por parte de CONVIA, justificando que dicho túmulo tiene funcionalidades necesarias tanto para reducir la velocidad de circulación del transito a un desvío próximo, como al desvío de aguas pluviales, por lo que solicita realizar únicamente la respectiva señalización como medida mitigatoria, además de-

una ampliación de plazo de cura de 10 días. Por lo tanto, se autoriza el plazo de cura.- La fecha de finalización del plazo de cura es el 23/10/2025.- Se dará seguimiento al cumplimiento- del mismo.-

Con correlativo RI-SUP-AEPQ-42-2025 de fecha 12/10/2025, se notifica a CONVIA, que se observan una gran cantidad de fallos en la carpeta de rodadura del pavimento que comprende para la presente notificación desde la E 63+980 hasta la E 65+000 sobre el troncal Sur-Norte, por lo que se debe darle mantenimiento conforme al Anexo A de las disposiciones de Supervisión. Dicha notificación está contenida dentro del sub codigo M-C-2-FPR/F cuya descripción de condición establece el Estado de los pavimentos Rígidos/Flexibles-que se mantenga la transitabilidad.- En la fecha 13/10/2025, se recibe solicitud de ampliación del plazo de cura por- parte del participante privado, justificando que CONVIA, se encuentra en el proceso de contratación de una empresa especializada para el- incremento de personal en el frente de trabajo de aplicación de mezcla asfaltica.- Por esta razón solicita CONVIA que la ampliación de- plazo de cura sea de 18 días.- Se autoriza la ampliación del plazo de cura y tendra como fecha de finalización el 31/10/2025. Se dará seguimiento a la resolución de la incidencia notificada.

Con correlativo RI-SUP-AEPQ-43-2025 de fecha 12/10/2025 se notifica a CONVIA, que deben ser retiradas todas las ramas y hojas ubicadas entre las estaciones siguientes: entre E 65+000 y E 73+320, entre E 73+680 y E 75+000, entre E 76+260 y E 80+000, entre E 84+000 y E 89+150, entre E 89+760 y E 92+630 y, entre E 93+180 y E 96+570.- Las ramas y hojas ubicadas en las estaciones mencionadas, son producto del aprovechamiento forestal y se encuentran dentro del derecho de Vía del proyecto AEPQ.- Dicha notificación está contenida dentro del sub codigo M-C-8-LDV cuya descripción de condición establece la limpieza del derecho de Vía completo.- El día 13 de octubre de 2025, se recibe solicitud de ampliación de plazo de cura por parte de CONVIA, justificando que al ser esta actividad, un aprovechamiento forestal y que no puede desecharse como basura común, se necesita una logistica especial

que abarca mayor tiempo para su complimiento.- El plazo de cura inicial era de 2 días pero se solicita sea ampliado 18 días adicionales. Por lo tanto se autoriza la ampliación del plazo de cura, teniendo como fecha de finalización el 31/10/2025.- Se dará seguimiento por parte del personal de supervisión, al cumplimiento del mismo.- Escuintla, 14 de octubre del 2,025.

Ing. Benjamín Vicente
Supervisor de Proyectos
ANADIE

AEPQ-INS-036-2025

Se deja constancia que se acompaño al ingeniero Argueta a hacer recorrido al area de terreno perteneciente a la Portuaria para Quetzal para hacer recorrido de reconocimiento del area donde se esta proponiendo un nuevo paso a desnivel que se conectara a nuevas rutas hacia puerto de San Jose e Iztapa.

Esta nueva propuesta por parte de la portuaria se estaría realizando en el Kilometro 100+000 de la CA-09-Sur-A de la cual se presentara un informe para ver su viabilidad.

Ademas se hizo una visita al Paso de ganado 10, el cual CONVIA solicita sea anulado porque al momento no esta en servicio, a lo cual se revisaron anotaciones anteriores en este

Libro de obra y con fecha 25 de abril de 2025 se le solicito a CONVIA enviar informe y propuesta de mejora.

Escuintla, 16 de octubre de 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPA-INS-37-2025

Se llevo a cabo una reunion virtual con personal de CONVIA y el diseñador del paso de Taxisco, el subdirector de Gestión Contractual y el equipo de Inspección de ANADIE, en esta reunión se explico y se aclararon dudas del nuevo diseño geometrico presentado, el cual se enfoca en alejarse de los problemas de adquisición del derecho de vía. Ademas, se estuvo coordinando reportes solicitados por el subdirector de gestión contractual en oficina del proyecto. En campo se dio seguimiento a la colocación de la segunda capa de asfalto en el tramo de prueba en la estación 64+500, donde se pudo verificar que siguen teniendo deficiencias en el riego de liga, ya que no le dan el tiempo de ruptura y esto traera problemas de baches a futuro, tambien se vuelve a recalcar la construcción de cajas y cabezales.

Se da seguimiento a la solicitud del nuevo distribuidor pre-

sentado por la portuaria en la estación 100+000 para la presentación del informe.
Escuintla, 21 de octubre de 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-38-2025

Se documenta que en el troncal Sur-norte en la estación 92+600 no se cumple con el traslape requerido en la colocación de geotextil en el tramo de prueba y además se ve que es de mala calidad. Se observa, tambien que en la colocación del riego de liga no le dan el tiempo de ruptura.

Además se hizo recorrido en el tramo de la est. 62+000 a la est. 80+000 verificando el estado de las alcantarillas en el troncal norte-sur.

tambien se dio seguimiento a la elaboración de informes de licencias ambientales, colocación de alcantarillas y solicitud de nuevo distribuidor por parte de la Portuaria en la est. 100+000.
Escuintla, 22 de octubre de 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPA-INS-39-2025

Se tuvo la visita del director de la agencia Nacional de alianzas para el desarrollo de infraestructura economica -ANADIE-; acompañado del subdirector de Gestion Contractual y el ingeniero Luis Vasquez (fiscalización) para ver los trabajos y avances que se tienen en el proyecto, además de dar indicaciones sobre el desempeño de los trabajos por parte de inspección y supervisión.

Se indico al ingeniero superintendente que con respecto al puente El Naranjo se tiene que proceder conforme el diseño aprobado en el EDI y el directorio Ad-Hoc ya habia dado una respuesta negativa a este cambio. Además se tuvo la visita del licenciado Carlos Tobar para presentar a la nueva auxiliar contratada por CONVIA en cumplimiento con lo solicitado en minuta de reunion quincenal.

Escuintla, 23 de octubre de 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

omitirse

ESCUINTLA 31 DE OCTUBRE 2025 CONVÍA-027-2025

EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN AEPQ-INS-39-2025, EN LA REUNION QUINCENAL DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025, SOSTENIDA CON PERSONAL DE ANADIE Y EL ING. MARCO ANTONIO DUBON (EN FORMA VIRTUAL), SE DISCUTIO EL TEMA DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DE EL PUENTE EL NARANJO, DONDE SE INDICO POR PARTE DEL ING. MARCO DUBON, QUE EL ~~COMITE~~ omitirse DIRECTORIO AD-HOC, MANIFESTO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES DE LA PROPUESTA DE INGENIERIA DE VALOR: 1.— NO ESTABAN DE ACUERDO CON QUE EL PUENTE TENGA UNA PILA CENTRAL CON SU DIAMANTE DE PROTECCION; 2.— QUE LA PROPUESTA DE DISEÑO CONSIDERE 75 MTS DE LUZ, EN TRES TRAMO, PARA MANTENER UN APOYO PARA DESCANSO. Y 3.— REUTILIZAR ALGUNAS DE LAS VIGAS ORIGINALES DEL PUENTE E INTEGRARLAS COMO PARTE DEL NUEVO PUENTE. DICHOS, INDICA QUE EL DIRECTORIO AD-HOC, TIENE EL PUNTO DE VISTA DE CONTINUAR CON LA PROPUESTA APROBADA EN EL ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERIA, CON RELACIÓN A ESTAS OBSERVACIONES CONVIA PROPUSO REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO VIRTUAL PARA QUE LOS DISEÑADORES DE LA PROPUESTA DE INGENIERIA DE VALOR DE EL PUENTE NARANJO, PUDIERAN EXPONER LAS VENTAJAS DEL DISEÑO PROPUESTO Y ACLARAR LAS OBSERVACIONES DE EL DIRECTORIO AD-HOC, DEL DISEÑO PROPUESTO EN COMPARACIÓN DEL DISEÑO APROBADO POR EL EDI, ACORDANDO DICHA REUNIÓN PARA EL DÍA JUEVES 23 DE OCTUBRE 2025, MISMA QUE YA NO PUDIERON PARTICIPAR LOS REPRESENTANTES DE ANADIE, DEBIDO A QUE ESE DÍA EL ING. MARCO DUBON Y EL EQUIPO DE ANADIE REALIZARÓN UN RECORRIDO DE CAMPO AL PROYECTO. POR LO QUE CONVIA SOLICITA REALIZAR NUEVAMENTE LA MESA DE TRABAJO VIRTUAL EL DÍA MARTES 04 DE NOVIEMBRE 2025, A LA HORA PREVIAMENTE PROPUESTA Y QUEDANDO LA HORA PENDIENTE A DISPOSICIÓN DE ANADIE. EN REFERENCIA A LAS ANOTACIONES AEPQ-INS-37-2025 Y AEPQ-INS-38-2025, CON RELACIÓN A LA DEFICIENCIA DE LA ACTIVIDAD RIEGO DE LIGA EN LOS TRAMOS DE PRUEBA, LAS OBSERVACIONES FUERON ATENDIDAS Y CORREGIDAS EN LOS SIGUIENTES DÍAS DE LA COLOCACION DE MAC. EN REFERENCIA A LAS ANOTACIONES AEPQ-INS-30-2025 Y AEPQ-INS-31-2025, EN RELACIÓN A ERRORES COMETIDOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO, LOS MISMOS SE HA IDO MEJORANDO, YA QUE COMO LO HEMOS CONVERSADO CON EL INSPECTOR, LOS TRABAJOS DE

la estructura de pavimento de los dos tramos de prueba, es la primera vez que se realizan en un proyecto en Guatemala, por lo que ha ido mejorando los procesos constructivos y se estan realizando dos opciones de espesores con las variantes de dos y tres capas, para definir cual es la mas factible de realizar, por cuestiones de facilidad y rapidez de avance. Lease 23.

convía
SUPERINTENDENTE
Ingeniero Civil
Miguel Ruiz
Colegiado Número 4928

AEPQ-SUP-12-2025
Se realiza visita a diferentes estaciones del proyecto AEPQ, con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de las condiciones minimas de Operación y mantenimiento.- En esta visita, se hizo el respectivo seguimiento a la notificación con correlativo RI-SUP-AEPQ-41-2025, comprobando que la incidencia a sido resuelta, de acuerdo a lo aprobado en la - solicitud de ampliación de tiempo del plazo de cura. Por lo que se da por finalizada la incidencia descrita en la notificación RI-SUP-AEPQ-41-2025 El día 21 de octubre, se genero la notificación con correlativo RI-SUP-AEPQ-44-2025, en la que se notifica a CONVIA, que se observan una gran cantidad de fallos en la carpeta de rodadura del pavimento, por lo que se pide, dar mantenimiento conforme al Anexo A de las disposiciones de supervisión. Para dicha notificación se referencio dicha intervención, desde la E 657000 hasta la E 667000 sobre el trancal SUR-NORTE.- Luego con fecha 22/10/2025 se solicita por parte de CONVIA ampliación del tiempo del plazo de cura, justificando que debido al deterioro del pavimento por el aumento de trafico es necesario intervenir la mayor parte de la pista, tramo que será dificil de intervenir con las constantes lluvias.- El tiempo de ampliación de plazo de cura solicitado es de 10 dias con fecha de finalización 1/11/2025.- Con base a lo solicitado se - aprueba una ampliacion al plazo de cura, de 9 días, ya que el 1 de noviembre corresponde a feriado oficial y se espera sea un día con bastante flúidez vehicular, lo cual representaria dificultades en el manejo del transito, por lo que la fecha de finalización -

queda estipulada para el 31/10/2025.- se dará seguimiento al cumplimiento del mismo.-
Con correlativo RI-SUP-AEPQ-45-2025 de fecha 21/10/2025 se notifica a CONVIA, que existe una gran cantidad de fallas en la carpeta de rodadura en las rampas de entrada y salida del cuerpo sur-Norte del puente El LIMONCILLO ubicado en la E61+500, por lo que se debe dar mantenimiento segun lo indicado en el Anexo A de las disposiciones de Supervisión. Tanto la notificación RI-SUP-AEPQ-44-2025, como la notificación RI-SUP-AEPQ-45-2025, estan contenidas dentro del sub-codigo M-C-2-ERP/F cuya descripción de condición establece el Estado de los pavimentos Rigidos/flexibles -que se mantenga la transitabilidad.- Cabe mencionar que CONVIA informó con fecha 22/10/2025 que el reporte de incidencia No. RI-SUP-AEPQ-45-2025 ha sido subsanado en tiempo y forma.- Se realiza inspección y se verifica el día de hoy 23/10/2025 que efectivamente la incidencia ha sido resuelta, por lo que se da por finalizado el reporte de la incidencia.
Escuintla, 23 de octubre del 2,025

Ing. Benjamin Vicente
supervisor de proyectos
ANADIE

AEPQ-INS-40-2025
Hoy se sostuvo la reunión quincenal con personal de CONVIA. en donde se dio seguimiento a varios puntos como el puente el Naranjo, Zanjon Suquite, alcantarilla de Pacific Gardens, distribuidor de Taxisco, se esta trabajando en el rediseño del Paso de ganado No. 4 para poder librar el obs-

taculo de la linea de energia electrica. Ademas CONVIA informo que enviara el expediente del paso de ganado No. 10. Tambien informo CONVIA que esta completando los expedientes del distribuidor de Masagua y tambien se estan terminando los expedientes de las pasarelas. Tambien informaron que enviaran el cronograma de las actividades del laboratorio, para que ANADIE pueda estar presente verificando estas actividades.

Se les informo que se ve con mucha preocupación el retrazo que se tiene en la colocación de alcantarillas.

Se toco el tema de la asociación Utz Che, indicando CONVIA que atendera a sus representantes. Se hablo tambien del problema que se esta dando en el puente El Limoncillo en el cual se estan presentando Problemas con el derecho de via.

Escuintla, octubre 24 de 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INC-41-2025

Se realizo un recorrido por el tramo de prueba del Km 64+180 al 66+271 en el cual se pudo observar los problemas que se estan dando por falta de cajas y cabezales, aproches de la tuberia y la mala colocación de geomembrana en el tramo. Tambien se observo que ya colocaron señalización para el desvio cuando se comience a usar este tramo.

Se observo que debido a que no se sigue dando tiempo para que rompa la liga, esta es levantada con las llantas de los camiones que llevan mezcla y que los tramos de colocación no han sido limpiados totalmente.

Escuintla, Octubre 29 de 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-SUP-13-2025

Como parte de la supervisión del cumplimiento de las condiciones mínimas de Operación y Mantenimiento en el proyecto AEPQ, se generaron las notificaciones de reporte de incidencias RI-SUP-AEPQ-46-2025; RI-SUP-AEPQ-47-2025; RI-SUP-AEPQ-48-2025 y RI-SUP-AEPQ-49-2025, todas contenidas en el subcodigo M-C-7-VDV, cuya descripción de condición establece que el Control de vegetación en derecho de vía debe mantener una altura menor de 30 cms.—Las notificaciones fueron generadas con fecha 24/10/2025 y se notifica por medio de ellas a CONVIA que la vegetación sobre el talud esta a una altura mayor a la permitida, por lo que se le pide

realizar corte de vegetación sobre las paredes del talud. Las estaciones correspondientes para cada incidencia son: para RI-SUP-AEPQ-46-2025 entre E 67+150 y E 67+270 sentido Sur-Norte; para RI-SUP-AEPQ-47-2025 entre E 68+320 y 68+450 sentido Norte-Sur; para RI-SUP-AEPQ-48-2025 entre E 68+350 y E-68+420 Sentido Sur-Norte y para RI-SUP-AEPQ-49-2025 entre E 83+790 y E 83+920 sentido Sur-Norte.- El día de hoy 29/10/2025 se ha realizado recorrido por los tramos, corroborando que los Reportes RI-SUP-AEPQ-46-2025, RI-SUP-AEPQ-48-2025 y RI-SUP-AEPQ-49-2025 han sido subsanados en tiempo y forma, por lo que se procede a realizar el cierre de dichas incidencias.- Por otro lado, la incidencia con No. RI-SUP-AEPQ-47-2025 tiene el inconveniente de estar cercano el talud, a líneas de media tensión, las cuales operan con una carga cercana a los 69 kilovatios según informa CONVIA.- Según informa CONVIA, la distancia aproximada entre el talud y las líneas de media tensión, es de un metro lo cual representa riesgo significativo para el personal que pudiera realizar labores en dicha Área.- Por lo anterior, CONVIA solicita considerar el cierre del reporte de incidencia.- El equipo de supervisión analizará la situación y procederá a informar al participante privado, de lo dispuesto para el caso. ———

Esquintla, 29 de Octubre del 2,025 ———

Ing. Benjamín Vicente
Supervisor de Proyectos
ANADIE.

ESQUINTLA 29 DE OCTUBRE 2025 CONVIA-028-2025

EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN AEPQ-INS-40-2025, CONVIA INFORMA QUE YA SE ESTÁ PLANIFICANDO Y CONTRATANDO LOS TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE BIONTARILLAS PARA PODER CUMPLIR CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE PROGRAMA. EN REFERENCIA A LA ANOTACIÓN AEPQ-INS 41-2025, SE INDICA QUE SE ESTÁ MEJORANDO LA ACTIVIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL GEOCOMPUESTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

DE MISMO CON LA LLEGADA DE LA EPOCA DE VERANO SE RETOMARA CON LOS TRABAJOS DE CAJAS Y CABEZALES PARA LE TERMINADO LOS TRAMOS QUE SE ESTAN PAVIMENTADO. CON RELACION A EL TIEMPO DE RUPTURA DE LA LIGA, EL MISMO SE ESTA REALIZANDO CON EL TIEMPO PRUDENCIAL DE REACCION DE LA LIGA PARA NO TENER PROBLEMAS POSTERIORES EN LOS TRABAJOS DE COLOCACION DE MEZCLA ASFALTICA, HABIENDO CUMPLIDO TAMBIEN CON LA LIMPIEZA DE LOS TRAMOS.

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE CONVIA

convía
SUPERINTENDENTE
Ingeniero Civil
Miguel Ruiz
Colegiado Número 4928

AEPO-INS-42-2025

Con relación a la anotación en el libro de obra CONVIA-027-2025 de fecha 23 de octubre de 2025 en donde se solicita nuevamente reunión de mesa de trabajo para tratar el nuevo diseño del puente El Naranjo el dia 4 de noviembre del 2025 se le envió vía e-mail mensaje en el cual se le reitero al superintendente del proyecto que se tiene que proceder de acuerdo a lo resuelto por el directorio Ad-Hoc en el oficio DIR-AD-HOC-058-2025 de fecha 4 de septiembre de 2025 lo cual fue informado por medio de oficio No. AAPP-SGC-INS-106-2025. Por lo anterior se le informa que dicha reunión no tiene ninguna razón de llevarse a cabo.
Escuintla 04 de noviembre del 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-SUP-14-2025

El día de hoy, se hace constar el incumplimiento por parte de CONVIA, de las siguientes notificaciones de reportes de incidencia: con correlativo RI-SUP-AEPQ-42-2025 de fecha inicial 12/10/2025 y finalización de plazo de cura el 31/10/2025; con correlativo RI-SUP-AEPQ-44-2025 generado con fecha 21/10/2025 y finalización de plazo de cura autorizado el 31/10/2025; ambas notificaciones corresponden al sub-codigo M-C-2-~~EFF~~ omitase EFR/F cuya descripción es: Estados de los pavimentos rigidos/flexibles -que se mantenga la transitabilidad- También es necesario mencionar que la aprobación de la ampliación del plazo de cura se autorizo con la justificación de que CONVIA realizaría contratacion de una empresa especializada para el incremento de personal en el frente de trabajo de aplicación de mezcla asfaltica, lo cual tampoco fue cumplido por parte de CONVIA, ya que durante las visitas de campo se comprobó que no hubo incremento de personal, ni incremento en cantidades de trabajo. Por lo tanto, Convia no cumplio con darle mantenimiento a los tramos establecidos en las notificaciones, conforme al anexo A de las disposiciones de Supervision. Con correlativo RI-SUP-AEPQ-43-2025 se expresa por medio de la presente anotación, el incumplimiento de parte de CONVIA, de dicha notificación. La notificación RI-SUP-AEPQ-43-2025 tiene fecha inicial el 12/10/2025 y con fecha de finalización 31/10/2025, obedece al sub-codigo M-C-8-LDV que contiene la conducción de Limpieza del Derecho de Vía completo. El incumplimiento consiste en que NO se retiraron las ramas y hojas que son producto del aprovechamiento forestal y que se encuentran dentro del derecho de vía del proyecto, de las estaciones indicadas en la notificación. Por lo anteriormente expresado, se han iniciado las gestiones para las notificaciones de Advertencia de puntos de evaluación, segun lo expresado en el anexo 9 del contrato del proyecto AEPQ, Escuintla, 04 de noviembre de 2025.

Ing. Benjamin Vicente
Supervisor de Proyectos-ANADIE

AEPR-INS-43-2025
Se realizo recorrido y visita a la estación 82+580 donde se encuentra el paso de ganado No. 10 acompañado del ingeniero superintendente Miguel Ruiz y la ingeniera Janet Calderon de control de calidad para dar seguimiento al informe que tienen que presentar sobre este punto, de acuerdo a la anotación AEPR-INS-018-2025 de fecha 25 de abril de 2025, punto C.
En dicho recorrido se corroboro la poca actividad que existe de la estación 80+000 a la estación 97+000.
Escuintla, noviembre 6 del 2025.

Walter Oswaldo Barra
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPR-INS-44-2025
Hoy se sostuvo reunión quincenal con equipo técnico de CONVIA en donde se dio seguimiento a varios puntos relacionados con el proyecto.
1. Señalización y control de tráfico:
ANADIE indica que se han identificado oportunidades de mejora en la señalización debido a que la carencia de cultura vial podría generar incidencias. propone tambien

reforzar con conos y jersey esto en el area del limoncillo. Se solicita informe de las pruebas que se realizaron. CONVIA informa que se han realizado mejoras y se tiene programado instalar señalización horizontal.

2.- ANADIE informa que han vencido 2 plazos de cura con referencia al bacheo, CONVIA indica que los días 03, 04 Y 06 de noviembre se ha continuado con el bacheo. ANADIE indica que los tickets generados son para el tramo completo. CONVIA enviara el canal de comunicación para la notificación de las areas que se habiliten para bacheo.

3.- ANADIE indica que el reporte de incidencia referente a la limpieza de las ramas del aprovechamiento forestal, CONVIA indica que es necesario definir un criterio de la inspección para poder mantener un criterio en conjunto. ANADIE indica que pueden realizar un recorrido posterior a la limpieza que se realice. CONVIA indica que la semana proxima se realizara una prueba de limpieza, se convoca a ANADIE para el acompañamiento. CONVIA indica revisar los estacionamientos que

4.-

5.-

6.-

7.-

estan pendientes de limpieza.

4.- ANADIE informa que existe un talud en la estación 68+250 que tiene conexión con 1/2 tensión electrica, es necesario coordinar con empresa electrica para que informen la programación del descargo de energía y poder trabajar en la limpieza del talud.

5.- ANADIE informa que mandaron un informe de la ingeniería de valor del zanjón Suquite, CONVIA informa que esta preparando el informe sustancial para justificar la ingeniería de valor y volver a ingresarla.

6.- ANADIE informa que se solicitara un informe sustancial con referencia al diseño geometrico del distribuidor de Taxisco.

7.- Las tuberías transversales que se requieran eliminar y/o rehabilitar se estara preparando un informe de cada transversal. CONVIA presentara el informe de justificación para avanzar. ANADIE y CONVIA realizaran un recorrido hasta Puerto Quetzal para determinar cuales son las transversales que requieren una actualización. Este recorrido se realizara del km. 77+300 al 102+000 el miercoles 12 de noviembre del 2025.

8.- Paso de ganado 4 se esta prepa-

rando el rediseño paralelo al avance del procedimiento constructivo.

9.- Paso de ganado 10 posterior a la visita de campo, CONVIA enviara el informe sustancial.

10.- Esta pendiente el recorrido en el recinto portuario para determinar que el zanjón Suguite esta fuera del área AEPQ, sera en conjunto CONVIA Y ANADIE.

11.- El cronograma de actividades del laboratorio esta pendiente de enviarse a ANADIE, CONVIA indica que el lunes 10 de noviembre se realizaran pruebas a las 10:00 a.m. y ese dia se definiran las fechas de las siguientes pruebas.

12.- Situacion Pacific Gardens aun esta del lado de las aseguradoras.

13.- CONVIA informa que puente el Limoncillo se hizo un reajuste para correr la zapata y que de fuera del derecho de vía.

14.- CONVIA informa que las transversales del proyecto estan en la ruta critica y se esta generando el plan de recuperacion en la epoca seca.

15.- CONVIA informa que el flujo de agua entre caja 10 y 11 de Oasis se conducira por medio de tuberias temporales hasta que

se movilice el poste electrico.

16.- ANADIE informa que los pien de talud prolongados en el 74+050 al 74+080 se debe cuidar los muros colindantes CONVIA informa que se estan diseñando los muros de contención para la protección y contención de taludes.

17.- CONVIA informa que la cuña de nivelación se esta analizando las alternativas construibles.

18.- ANADIE solicita. que se pueda compartir la programación para el acompañamiento a las mediciones del IRI. CONVIA indica que al recibir la programación de la medición se enviara la invitación a ANADIE.

19.- CONVIA informa que la proxima semana se tiene planificado habilitar el tramo de prueba Norte - sur de est. 64+128 a est. 67+200.

20.- CONVIA indica que esta preparando un informe de justificación del IRI para el cumplimiento de la normativa.

21.- CONVIA informa que se han presentado los 4 expedientes de los vertederos que estan habilitados. CONVIA informa que el expediente actual del proyecto en el 28532244 y se ingreso una actualización la cual esta sujeta a observaciones.

22.- ANADIE solicita una actualización del aprovechamiento forestal, CONVIA indica que enviara una actualización

del proyecto. CONVIA y ANADIE se reuniran para validar las observaciones realizadas en el instrumento ambiental. ———.

23.- CONVIA indica que la proxima semana se estaran identificando los camiones del proyecto. ———

24.- CONVIA dara seguimiento al tema de Utz Che. ———

Escuintla 07 de noviembre del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-45-2025

En recorrido del tramo de prueba de la estación 64+900 a la estación 66+400 se observo que se sigue con la mala practica de colocación de riego de liga ya que no se da el tiempo necesario para que esta rompa y ademas en la colocación del geosintetico se estan dejando muchas arrugas y bolsas de aire, lo cual perjudicara en un futuro con problemas de corrimiento y baches. Tambien se hizo una visita al laboratorio de Gysistems para observar el desarrollo de los ensayos de laboratorio que se le hacen a la mezcla asfaltica. ———

Escuintla 10 de noviembre de 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

ESCUINTLA 10 DE NOVIEMBRE 2025 CONVID-029-2025

EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-SUP-14-2025, CONVID INFORMO QUE INICIO UN PLAN DE APOYO MARTES Y JUEVES CON PERSONAL DE SIVO UTILIZANDO MAC DE LA PRODUCCION PARA REFORZAR LOS LABORES DE BACHEO A MODO DE MEJORAR LA TRANSITABILIDAD, O ACORDANDO EN LA REUNION QUINCENAL MANTENER COMUNICACION ENTRE CONVIA Y ANADIE PARA VERIFICAR ESTAS ACTIVIDADES. CON RELACION A LOS HOJAS Y RAMAS SE SOLICITARA EN LA SIGUIENTE REUNION QUINCENAL, QUE EL ALCANCE DE LA CONDICION MINIMA DE MANTENER EL DERECHO DE VIA, LIBRE, ELEMENTOS COMO HOJAS Y RAMAS SE CONSIDERA MATERIAL BIODEGRADABLE Y SE PERMITE QUE PERMANEZCA EN EL DERECHO DE VÍA EN CANTIDADES RAZONABLES EN EL DERECHO DE VIA, POR LO QUE SERA ÚTIL ACLARAR SI ESTA MISMA INTERPRETACIÓN APLICA EN ESTE CASO O SI EXISTE UNA DEFINICION MAS ESTRICTA. PARA QUE ESTE TEMA NO LLEGUE AL TEMA DE NOTIFICACION DE ADVERTENCIA. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-INS-43-2025, CONVIA INFORMA QUE LOS SIGUIENTES ALCANTARILLAS UBICADAS EN LAS ESTACIONES 90+884.40, 93+595.86, 93+756.04, 93+962.35, 94+176.26, 94+475.51, 94+796.86, 94+835.67, 95+615.46 Y 95+826.00 SE INICIARAN A TRABAJAR EL LUNES 17 DE NOVIEMBRE 2025. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-INS-45-2025, CONVIA INFORMO QUE SE CONTINUA MEJORANDO EL TEMA DE DARLE EL TIEMPO NECESARIO PARA SU RUPTURA Y LA COLOCACION MANUAL DEL GEOCOMPUESTO EN LA COLOCACION MAC. CONVIA INFORMO QUE LOS TRABAJOS DE AMPLIACION DEL TRONCAL NORTE-SUR SE ESTAN DETENIENDO Y SUSPENDIENDO PORQUE YA NO ES POSIBLE CONTINUAR POR LOS PROBLEMAS DEL DERECHO CON LOS POSTES DE MEDIA Y ALTA TENSION DENTRO DE LAS AMPLIACIONES, SITUACION QUE YA ES DEL CONOCIMIENTO DE ANADIE. POR LO TANTO SOLO SE CONTINUARA CON LOS TRABAJOS DE AMPLIACION DE 0.40 METROS DEL HOMBRO Y LOS TRABAJOS DE BASE ESTABILIZADA EN DONDE SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE ALCANTARILLAS. LO DESCRITO ANTERIORMENTE SE ENCUENTRA ENTRE LAS ESTACIONES 64+000 A 75+000. CON RELACION A LOS TRABAJOS DE ALCANTARILLAS CONVIA INFORMO QUE SE ENCUENTRAN LIBERADO DE LA ESTACION

604+000 a la estacion 607+460 para la colocacion de los trabajos de colocacion de MAC. TAMBIEN SE INFORMO QUE SE ESPERA PARA EL LUNES 24 DE NOVIEMBRE 2025 habilitar EL PRIMER TRAMO DE PRUEBA DE LAS ESTACIONES 604+184 a la 606+260. CONTINUANDO CON EL TEMA DE ALCANTARILLAS SE ESTA TRABAJANDO EL LAS SIGUIENTES ALCANTARILLAS 607+579, 608+200, 608+485, 608+821, 71+456, 71+776, 72+353 a la ESTACION 74+481. LAS PASOS DE GANADO NO. 1, 2 Y 3 ESTAN TERMINADAS. SE ESTA POR INICIAR CON LAS TRABAJOS DE PASO DE GANADO NO. 4 Y EL PASO DE GANADO NO. 5 DE la ESTACION 74+221 ESTA AL 85% DE EJECUCION. EN LAS TRABAJOS DEL DRENAJE MAYOR EN EL TRAMO DE OASIS, SE TIENE UN ATRASO EN ESTE MOMENTO EN la EXCAVACION DE TRAMO NO. 1 POR los POSTES DENTRO DEL DERECHO DE VIA EN LAS ESTACIONES 607+671.23 Y 607+709.63. EN EL AFAN DE NO PARAR LOS TRABAJOS SE INICIO CON LAS EXCAVACIONES, PERO SE DETUVIERON LOS TRABAJOS POR DERRUMBES EN LAS PIES DONDE ESTAN DICHOS POSTES. ESTA SITUACION FUE REPORTADA EL SABADO 8 DE NOVIEMBRE AL TELESERVICIO DE FEGASA, COMO UNA EMERGENCIA CON TICKET: 9577208 Y TAMBIEN SE LOGRO COMUNICACION CON LUIS HERNANDEZ, JEFE DE MANTENIMIENTO DE FEGASA, SIN TENER NINGUNA RESPUESTA AL MOMENTO DE ESCRIBIR. SE RECIBIO UNA CARTA CON FECHA 6 DE NOVIEMBRE 2025 DONDE INDICA QUE NO DARA PERMISO DE COLOCAR la ALCANTARILLA DE la ESTACION 607+820, PORQUE DICHO TUBERIA ESTA FRENTE A EL INGRESO DE SU PROPIEDAD.

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVIA.

Escuintla 11 LEDSE de noviembre 2025 CONVIA-030-2025

Se realizo recorrido en campo en conjunto CONVIA Y ANADIE, Para evidenciar las tuberias Transversales nuevas y existentes que tienen interferencia Para su construccion y/o rehabilitación debido a que Por construcción o fincas no tienen area de captacion y/o desfogue. las transversales que tienen esta Problematica son Est. 62+084.08 - Est. 62+106.59 - Est. 63+314 Est. 63+828. - Est. 66+820 - Est. 67+921 - 72+147 Est. 72+303 - Est 72+353 - Est. 72+943 - 73+297 Est. 74+098 - Est. 75+026 - Est 76+883 - 77+938 Est. 78+162 - Est. 79+175 - Est. 79+888 - Est. 81+328 Est. 82+369. CONVIA Presentara un informe Sustancial Para justificar esta transversal y el analisis hidrologico Para justificar a donde se conducira la hidraulica que se genera en las zonas Considerando que hay una actualizacion en la Zona Por las edificaciones que actualmente se encuentran en conexion a las actuales o nuevas tuberias. CONVIA indica que la Transversal Est. 68+921 Fue diseñada Para desfogue de los aportes del Plaza de cobro Norte, Pero ya no tiene esta ubicacion Por lo cual se actualizara en el estacionamiento correspondiente en obras longitudinales. CONVIA informa que la transversal Est. 75+026 se diseño Para Captar y conducir la hidráulica del retorno del K.m 75+000 el Cual ya no sera construido en este estacionamiento. Al actualizar la Ubicación se diseñan las obras hidraulicas. LEDSE 12

ING. Miguel Ruiz
SUPERINTENDENTE CONVIA

AEPC-INS-46-2025

De lo descrito anteriormente del recorrido de las alcantarillas conjuntamente con CONVIA es para cumplir con lo acordado y terminar el recorrido iniciado el 10 de octubre. se hizo el recorrido del Km. 77+200 al Km. 91+000 y se acordo que CONVIA presentara un informe de las alcantarillas que se observo que pueden tener complicaciones para su colocación.

Ademas se observo que en el tramo que se coloco mezcla asfaltica el geosintetico presentaba hoyos y rasgaduras de la estación 66+270 a la estación 66+400 debido a que esta fue colocada un dia antes y por la manipulación de equipo y camiones sufrio estas percances. Tambien se observo, que no estan llenando la junta transversal haciendo esta un vacio debajo del geosintetico, lo que redundara en la aparición prematura de baches.

Escuintla, noviembre 12 del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-SUR-15-2025

Al momento de realizar visitas en diferentes estaciones, al proyecto AEPQ y en cumplimiento a la supervisión del desarrollo de las condiciones mínimas de operación y mantenimiento,

el día 06/11/2025, se realizaron las siguientes Notificaciones de reporte de incidencias a CONVIA, para que sean subsanadas las incidencias siguientes:. Con correlativo RI-SUR-AEPQ-50-2025 se reporta a CONVIA que en la E 72+050 se observa una gran cantidad de tierra sobre la vía de circulación, por lo que se debe retirar esta tierra y dejar libre de cualquier objeto ó piedra, la vía de circulación, esto en referencia al Subcodigo M-C-1-LCA que expresa el tema de limpieza de toda la estructura de la vía.- Con correlativo RI-SUR-AEPQ-51-2025, se notifica a CONVIA que en la E 87+500 en el troncal SUR-NORTE, El cerco de derecho de vía se encuentra en mal estado y faltan postes, por lo que deben hacerse las reparaciones correspondientes, esto en referencia al subcodigo M-C-9-CDV que expresa lo relacionado al cercado del derecho de vía.- Con correlativo RI-SUR-AEPQ-52-2025, se notifica a CONVIA que existe un bache de gran tamaño en el hombro exterior del troncal SUR-NORTE, este hombro forma parte del carril exterior que circula en sentido SUR-NORTE del puente El Limoncillo, dicho bache esta ubicado en la E 61+410, por lo que debe ser subsanado, esto en referencial al subcodigo M-C-2-EPR/F que expresa lo relacionado al Estado de los pavimentos rígidos/flexibles-que se mantenga la transitabilidad.- Hasta el día 07/11/2025 se tenia registro que por parte de CONVIA, se notificaba a la supervisora, que estos reportes habian sido resueltos por lo que al realizar la respectiva visita a campo por parte de la supervisora se comprueban que las incidencias han sido subsanadas en tiempo y forma, por lo que se procede a dar por finalizadas las mismas. En referencia a la anotación CONVIA-029-2025, sobre el aviso de CONVIA sobre el inicio del plan de apoyo para reforzar las labores de bacheo a modo de mejorar la transitabilidad, se pide que ~~sea~~ omitase cumplido, ~~en la totalidad~~ omitase ~~de amplia~~ omitase ~~cobertura~~ omitase ~~de tiempo~~ omitase de plazo ~~de cura del RI-SUR~~ omitase, el apoyo a las labores de bacheo sea de forma constante y no únicamente de dos días, martes y jueves según lo expresado en la anotación, esto sin que el personal de SIVA deje de atender otras incidencias en el proyecto.- El apoyo a las actividades de bacheo, es importante, debido a que el daño en la carpeta de rodadura es considerable desde la E 64+000 hasta la E 74+000 en el troncal SUR-

NORTE, por lo que se pone a disposición de CONVIA, la evaluación de si es pertinente que el personal de SIVA realice el apoyo.- Lo que si se pide es que el apoyo logre el incremento de personal y el incremento de cantidades de MAC colocadas por día y que se realicen en el horario de menor circulación de vehículos, según lo reflejado en el registro de aforo, para poder trabajar de mejor manera, sin causar demasiado tiempo de espera al usuario.- Escuintla 12 de Noviembre del 2,025.

Ing. Benjamín Vicente
Supervisor de proyecto
ANADIE

AEPR-JNS-47-2025

Se realizo inspección nuevamente en el area de colocación de asfalto en la estación 66+980 primera capa en donde se evidencio otra vez que el geosintetico colocado estaba dañado y no se esta dando el tiempo de ruptura de la liga.

Además se hace la observación que no estan haciendo el sello de las juntas transversales.

Se trabaja en la ampliación del cuerpo derecho del puente el Limoncillo para la orientación y en la box culvert para librar donde estan los postes.

Escuintla, noviembre 13 del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

ESQUINTLA 13 DE NOVIEMBRE 2025 CONVIA-031-2025

EN REFERENCIA A LA ANOTACION DE PQ-INS-46-2025, CONVIA INFORMA QUE EN LOS PORTES DONDE EXISTIA ROSGADURAS DEL GEOCOMPUESTO, SE COLOCARON NUEVOS LIENZOS DE GEO COMPUESTO PARA NO DIFERIR LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO, DEBEMOS DE INDICAR QUE SE HA REALIZADO EL SELLO DE JUNTAS ANTES DE PROCEDER A LA COLOCACION DE MAC. EN REFERENCIA A LA ANOTACION DE PQ-TN SUR-15-2025, CONVIA INFORMA QUE LA CANTIDAD DE MATERIALES Y PIEDRAS SON CON LA LLEGADA DEL VERANO, REPRESENTAN UN IMPACTO TEMPORAL Y PUNTUAL DEBIDO A QUE SE ESTARAN COLOCANDO COMO PARTE DE LOS TRABAJOS DE RELLENOS PARA AUMENTAR EL AVANCE DEL PROYECTO, EN LOS DIVERSOS FRENTES DE TRABAJO. CONVIA ~~SOLICITA~~ INFORMA QUE SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DEL ~~LA~~ INFORME DE LA INGENIERIA DE VALOR DEL POZO A DESNIVEL TOXISCO Y DEL INFORME DE LA INGENIERIA DE VALOR DEL ZANJON SUQUITE. EN REFERENCIA A LA ANOTACION CONVIA-029-2025, CONVIA COMPLEMENTA LA INFORMACION DE LA CARTA DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE 2025, CON LA NEGACION A LA AUTORIZACION DE COLOCAR LA TUBERIA DE LA ESTACION 67+820, DICHA CARTA FUE ENVIADA POR EL LICENCIADO ALEJANDRO ROBERTO FIGUEROA VIDES, PROPIETARIO DEL TERRENO DENOMINADO VILLAS DEL PACIFICO UBICADO EN KM 67 ESQUINTLA 00, ANTEPUESTO PUERTO QUETZAL, LOTE 1, ZONA 0, INDICANDO QUE NO CUENTA EL PROPIETARIO CON UN SISTEMA DE TRATAMIENTO PARA AGUAS PLUVIALES. ———

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVIA.

ESQUINTLA 13 DE NOVIEMBRE 2025 CONVIA-032-2025

~~CONVIA~~ ~~INFORMA~~ EN REFERENCIA A LA ANOTACION CONVIA-029-2025 CONVIA COMPLEMENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EL POZO DE GANADO NO.1 ESTA EN LA ESTACION 65+700, POZO DE GANADO NO.2 EN LA ESTACION 67+819, POZO DE GANADO NO.3 EN LA ESTACION 69+592, Y POZO DE GANADO NO.4 EN LA ESTACION 74+221, TAMBIEN SE INFORMA QUE ~~EL~~ LOS POZOS DE GANADO DE LAS ESTACIONES 89+296, 86+729, 85+1660, 91+527, 94+618 Y

95+960 DEL TRONCAL SUR-NORTE ESTAN FINALIZADOS, TAMBIEN SE INFORMO QUE SE CONTINUO CON EL REFUERZO DE UN SEGUNDO GRUPO DE BACHEO, PARA REFORZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO. EL GRUPO DE REFUERZO SE PROGRAMO LOS DIAS MARTES Y JUEVES UTILIZANDO METODO DE LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION. HOY SE CONTINUO CON LOS TRABAJOS DE COLOCACION DE MAC, ATENDIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y OBSERVACIONES DEL INSPECTOR DE ANADIE. ESTOS TRABAJOS SE ESTAN REALIZANDO EN EL TRONCAL NORTE SUR ESTACION 67+218. LEPASE 5

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVIA

AEPQ-INS-48-2025

Se estuvo presente en el tramo de prueba en la colocación de MAC en la estación 64+200 (tercera capa) 4cm, en donde se observo que el riego de liga se sigue realizando de forma manual, además, se vieron los trabajos del By pass en la estación 66+320, hasta donde se abrira el trafico. Se hizo presente la empresa que se hara cargo de la señalización horizontal, haciendo prueba de lineas laterales de color blanco y dos linea doble de centro de la estacion 64+200 a 64+200.

Escuintla, noviembre 19 del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-SUP-16-2025

(Supervisor) En referencia a la anotación CONVIA-032-2025 se solicita que el de refuerzo para las actividades de bacheo sea programado acorde a la necesidad de mejorar la transitabilidad específicamente entre las estaciones 64+000 y la 74+000, ya que entre dichas estaciones se encuentra la mayoría de problemas con baches del proyecto.- Por lo anteriormente expuesto, se considera que dos días a la semana no son suficientes para contribuir a mejorar la transitabilidad.- También se solicita que a ambos grupos se les provea la herramienta adecuada ya que el segundo grupo no posee rastrillos para esparcir la MAC y el rodo no es el adecuado para dichos trabajos.— Con correlativo RI-SUP-AEPQ-53-2025, se notifica a CONVIA que, se observan una gran cantidad de fallos en la carpeta de rodadura del pavimento desde la E 66+200 hasta la E 68+400, por lo que se debe dar mantenimiento conforme al Anexo A de las disposiciones para la supervisión. Dichas estaciones estan sobre el Troncal sur-norte.- Esta notificación se hace en referencia al sub codigo M-C-2-EPR/F que expresa: Estado de los pavimentos rigidos/flexibles -que se mantenga la transitabilidad.- CONVIA en respuesta a la notificación solicita se amplie el tiempo del plazo de cura a 30 días más del expresado en la notificación, pero se autorizan solo 20 días ya que se considera que al mantener constante las actividades de dos grupos y aumentar la cantidad de MAC colocadas por día, se puede reducir el tiempo necesario para subsanar la incidencia, por lo que se deja como fecha de finalización el 05/12/2025.- Se dara seguimiento a la misma.- Con correlativo RI-SUP-AEPQ-54-2025 se notifica a CONVIA que, el cerco de derecho de vía se encuentra en mal estado y faltan postes en la E 96+050 sobre el troncal sur-norte, por lo que dicha incidencia debe ser subsanada, esto en referencia al subcodigo M-C-9-CDV que expresa que debe existir cercado del derecho de vía.- Informa CONVIA que el 14/11/2025 fue atendida la incidencia, por lo que se procede a realizar inspección y se deja constancia que la incidencia fue subsanada en tiempo y forma, por lo que se

da por finalizado el proceso de notificación, Escuintla 19 de noviembre del 2025.

Ing. Benjamín Vicente
Supervisor de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-49-2025

Desde el día 19 de noviembre se le ha estado dando seguimiento al comportamiento de brote de agua en el centro de la carpeta asfaltica del troncal norte-sur a la altura del Km. 64+460 aproximadamente de lo cual ya se le dio aviso al ingeniero superintendente de CONVIA para buscar una solución al problema antes de abrir el tramo al trafico. También se le dio aviso que en el paso de ganado No. 14 una empresa distribuidora de energía electrica coloco una linea dentro de este paso, lo cual dificultara la construccion del paso en el troncal norte-sur.

Además se tuvo una reunión de trabajo con personal de la empresa CM ingenieros quienes se harán cargo de la supervision del proyecto en sustitución de Gisystems. Escuintla, noviembre 20 del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Supervisor de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-50-2025

En reunion llevada a cabo con personal de CONVIA se dio seguimiento a la minuta anterior del dia 7 de noviembre dando como resultado lo siguiente:

1.- con respecto a la señalización en el puente el Limoncillo sentido sur-norte CONVIA indico que se estan fabricando unas rejillas que posteriormente se colocaran para retirar los jerseys y habilitar el segundo carril.

2- ANADIE solicito que en estas reuniones deben estar presentes personeros de autoregulación ya que hubieron puntos que no se pudieron discutir por no estar ellos presentes.

3.- ANADIE informo que por parte de inspección se presento un informe técnico al directorio Ad-Hoc con respecto a las ingenierías de valor del zanjon Zuquite y distribuidor de Taxisco. El directorio tomara la decisión y contestara a CONVIA.

4.- Se informo por parte de ANADIE que se realizo el recorrido del Km. 77+300 hasta el final del tramo para la inspeccion de alcantarillas, estando a la espera del informe por parte de CONVIA, quien indica que estan trabajando en ello.

5.- CONVIA informa que se inicio con los trabajos complementarios para desviar el flujo de agua en el paso de ganado No. 4 y que la

próxima semana presentara la ingeniería de valor para el rediseño. Con respecto al Paso de ganado No.10 CONVIA informa que ya fue enviado el informe, pero a la fecha no se ha recibido en ANADIE.

6.- Quedo definido que el zanjón Zuquite esta localizado fuera del recinto portuario, por lo que se puede empezar a trabajar.

7.- Con respecto al puente el Limoncillo CONVIA indica que ya se estan fundiendo las zapatas del carril auxiliar.

8.- Entre la información proporcionada por CONVIA destaca que ya tienen más empresas realizando trabajos de alcantarillas y que se retomo los trabajos para hacer la conexión de las cajas 10 y 11 de la box culvert. Tambien informa que estan trabajando en el diseño de muros en el área que el talud queda a la mitad de los muros existentes de las colindancias, y que la cuña de suelo cemento en el troncal sur-norte es como una segunda opción para cambiar la pendiente de este tramo. ANADIE informa que en este tramo no se han colocado aún las alcantarillas.

9.- CONVIA informara a ANADIE cuando se realicen pruebas de IRI para que se este presente. Además informan que trabajan en el informe del IRI realizado para dar cumplimiento a la normativa.

10.- CONVIA informa que tiene previsto habilitar en la semana del 24 al 28 de noviembre del 2025 el tramo de prueba en el troncal norte-sur de la est. 64+128 a la est. 67+300 indicando que se informara a ANADIE el día exacto. ANADIE solicita una intervencion por medio de extracción de nucleos para verificar la causa del brote de agua en la carpeta asfaltica en la est. 64+460 aproximadamente. ANADIE hace la salvedad que esto debera estar resuelto antes de la apertura del tramo de prueba. —

11.- Con respecto a los temas ambientales CONVIA informa que el lunes 24 presentara una solicitud de enmiendas que incluye un estudio de inundaciones y un estudio Hidrologico proyectado. CONVIA informa que envia resolución de la actualizacion del plan de gestion ambiental a ANADIE sin enmiendas. Con respecto a los botaderos 4 se encuentran en tramite en la sede de Escuintla y que tienen autorizado dentro del polígono de la cantera San Joaquin. CONVIA informa que aún no han iniciado con la actualización del aprovechamiento forestal y tampoco se ha realizado una reunión para informar de las actualizaciones. ANADIE informa que pueden hacer la gestion de desramado de las lineas de conduccion electrica a través de gestion en linea

en el numero 22777000 de EGSSA.
ANADIE deja en minuta que en el Paso de ganado No. 14 estación 91+547 una empresa de distribución electrica coloco una linea dentro de este lo cual perjudicara la construcción del paso de ganado en el troncal norte-sur, como esta ocurriendo en el No. 4.

12.- ANADIE informa que aún no se ha cumplido con la identificación de los camiones que trabajan en el proyecto. CONVIA informa que se iniciara con esta actividad el miercoles 26 de noviembre del 2025. ———
ANADIE realizo observaciones para mejorar los rendimientos en la actividad de limpieza de deshechos del aprovechamiento forestal y solicito el retiro de deshechos sólidos y ripio de la estación 80+000 a la estación 97+000. ———

13.- CONVIA informa que el licenciado Carlos Tobar y la licenciada Celeste Rosales realizaran acercamiento en la semana del 01 al 05 de diciembre del 2025 con la ONG UTZ CHE.

Escuintla, noviembre 21 del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-51-2025

Se tuvo la visita del personal tecnico de la empresa CM ingenieros, en representación de la supervisión de banco Industrial, con quienes se platico de las deficiencias que se presentan el proyecto, tales como el brote de agua en la est. 64+460 aproximadamente del cual preguntaron si se había hablado de alguna solución, a lo que se les respondio que por parte de ANADIE ya se le había avisado al superintendente para buscarle solución antes de la apertura del tramo al trafico y que esto constaba en el libro de obra. Además, preguntaron por el marcaje que se estaba llevando a cabo en el tramo de prueba de la est. 64+180 a la est. 66+300 y se les informo que dando seguimiento a este tema se le hizo la consulta verbal al superintendente por parte del inspector y el respondio que iban a tener una reunión a lo interno de CONVIA para tomar una decisión de como quedaría la marcación antes de abrir el trafico en este tramo. También se continua con la colocación de mezcla asfaltica y se sigue con la mala practica de colocación del geosintetico ya que se siguen dejando muchas arrugas y bolsas de aire y se hace caso

omiso a la recomendación del sello de juntas tanto transversales como longitudinales de las planchas de concreto, se asistio a una reunión convocada por parte de gobernación departamental de Escuintla en la que estuvieron presentes representantes de CONVIA, ANADIE, Policia Nacional Civil, PROVIAL, alcalde del municipio de Iztapa y la señora gobernadora, en donde se trataron temas sobre la fecha de terminación de los trabajos, planificación de los meses de enero y diciembre, puente el Naranjo, puente el Limoncillo, apertura de 2 kilometros, apoyo tanto de Policia Nacional civil y PROVIAL, solicitudes del señor alcalde del municipio de Iztapa. ———
Escuintla, noviembre 26 del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPG-INS-52-2025

En recorrido hecho en el tramo de la est. 80+000 a la est. 97+000 se observo que a la altura de la est. 80+896 se empezo con trabajos de excavación para la colocación de una alcantarilla y se encontro a un grupo de topografía haciendo replanteo de alcantarillas ya colocadas. En el tramo de la est. 91+527 a la est. 92+500 se observo que ya fue colocada la primera capa de mezcla asfáltica y la segunda de la est. 92+000 a la est. 92+500, se estuvo presente en la extracción de nucleos de la primera capa, estos trabajos fueron realizados por parte del personal de MAVICO, al momento no se conto con presencia de supervisión debido a la transición de entrega de Gisystems a CM ingenieros. Despues de las 9 horas se hizo presente en el area de trabajo el superintendente de CONVIA acompañado del ingeniero que sera parte de la supervisora CM ingenieros en este tramo. Se les hizo mención que se va avanzando en la colocación del asfalto, pero aún hay alcantarillas que no se han trabajado y esto perjudicará en el avance real. Además, se recorrio en conjunto el tramo de la est. 95+000 a la est. 96+300 donde se pudo ver que hay 4 postes que dificultan los

trabajos de ampliación, los cuales no son de conducción eléctrica, sino son postes tensores y ya no estan cumpliendo su cometido y sería más facil retirarlos. Tambien se visito la est. 92+615 en donde encontramos maquinaria trabajando en la colocación de una alcantarilla y se nos indico que fue una negociación con el dueño del terreno aledaño y que colocaría una tubería de concreto. Por parte de ANADIE se les indico que aunque sea una negociación entre privados estos trabajos se deberan regir por los reglamentos y especificaciones tecnicas del proyecto ya que al final esta sera parte del tramo carretero. A las catorce horas con treinta minutos se abrio el trafico sobre el tramo de prueba de la est. 64+180 a la est. 66+300 sin haber dado una respuesta a la consulta verbal hecha el día 26 de noviembre al superintendente del proyecto de como quedaría la señalizacion y marcaje de este tramo. Se hace constar que la señalización y marcaje es bastante deficiente ya que solo cuenta con punteado y violetas y no existe ninguna señalización que indique es un tramo de doble vía lo que se considera que sera de bastante peligro

para los usuarios. Por lo anteriormente expuesto las incidencias que se den en este tramo son responsabilidad absoluta de CONVIA por no cumplir con los estandares de señalización vial de acuerdo a las obligaciones contraidas en el contrato. Por parte del supervisor de ANADIE se creo la incidencia RI-SUP-AEPQ-61-2025 por falta de señalización.
Escuintla, noviembre 27 de 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

ESCUINTLA 27 DE NOVIEMBRE 2025 CONVIA-033-2025

EN REFERENCIA A LAS ANOTACIONES AEPQ-INS-49-2025 Y AEPQ-INS-51-2025, CON RELACION DEL BROTE DE AGUA EN EL CENTRO DE LA CARPETA ASFALTICA DEL TRONCAL NORTE-SUR, A LA ALTURA DEL KM 64+460, ESPECIFICAMENTE SE TUVO LA CONVERSACION DEL TEMA CON EL INSPECTOR, DONDE SE LE MANIFESTO QUE ESTE BROTE DE AGUA APARECE Y DESAPARECE, Y CUANDO APARECE SE FILTRA POR LA CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO SIN NINGUN DAÑO A LA CARPETA DE RODADURA. EL INSPECTOR INCLUSO INDICO DE REALIZAR UNA CALICATA CON EL EXTRACTOR DE NUCLEOS, PERO AL FINAL NO SE PROCEDIO, DEBIDO A QUE ESTO SI PUEDE DEBILITAR LA CAPA DE RODADURA. EN CONCLUSION ESA AGUA QUE BROTA NO ES POR LA MALA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, SIENDO UN PROBLEMA DE LA ESTRUCTURA ORIGINAL POR LO QUE SE TENDRA EN OBSERVACION EL COMPORTAMIENTO EN EL MOMENTO DEL INICIO DEL DE LA APERTURA DEL TRAMO DE PRUEBA. CON EL TEMA DEL PASO DE GANADO NO. 14, YA SE INICIARA EL EXPEDIENTE PARA REPORTAR ESTA NUEVA INCIDENCIA DENTRO DEL AREA DE TRABAJO. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-INS-51-2025, CON RELACION A LA MALA

PRODUCTO DE LA COLOCACION DEL GEOCOMPUESTO, SORPRENDE PORQUE SE ESTA COLOCANDO DE MEJOR MANERA Y SE TIENE A LA COMPACTADORA NEUMATICA PASANDO SOBRE EL ~~GEST~~ GEOCOMPUESTO PARA QUE SE COLOQUE DE UNA MANERA ADECUADA, OPERACION QUE SE REALIZO EN PRESENCIA DEL INSPECTOR DE ANDRADE ASIGNADO A LOS TRABAJOS, CON RELACIÓN ~~DE~~ omitase AL SELLO DE JUNTAS LONGITUDINALES, EL MISMO SE CONTINUO REALIZANDO EN LOS PUNTOS DONDE HAY PRESENCIA DE CAPA VEGETAL Y ES DE GRAN TAMAÑO, POSTERIORMENTE LOS JUNAS DEL ALA DE PLANCHAS SE SOPLETEO PARA GARANTIZAR LA IMPUREZA DE TODO MATERIAL SUELTO, YA QUE DICHAS JUNTAS TODAVIA POSEEN SU SELLO ENTRE PLANCHAS. ~~DEBE~~ DEBILITAR _____

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVIA

ESCUINTLA 27 DE NOVIEMBRE [illegible] CONVIA-034-2025

CONVIA INFORMA QUE DEBIDO AL POSTE NO. 340828, UBICADO DENTRO DEL DERECHO DE VIA ~~EN~~ omitase LOS TRABAJO DE LA BOX CULVERT DEL TRAMO 10 A 11 ESTAN DETENIDOS DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE 2025. ASI MISMO EN ~~ESE~~ omitase ~~MISMO~~ omitase EL TRAMO 3 AL 2 TAMBIEN SE ENCUENTRAN DETENIDOS DESDE EL DIA 8 DE NOVIEMBRE 2025 POR UN POSTE NO. 533131 DENTRO DEL DERECHO DE VIA. ESTOS TRABAJOS SE REALIZAN ENTRE LAS ESTACIONES 02+060 A 03+215 (CA-09 SUR "A"). DE IGUAL MANERA LOS TRABAJOS DE AMPLIACION DE LA CARRETERA, TRAMO NORTE-SUR SE ENCUENTRAN DETENIDOS DE LA ESTACION 06+240 A 75+000, POR LOS POSTES DE MEDIA Y ALTA TENSIÓN DENTRO DEL DERECHO DE VIA. ESTAS INVASIONES DENTRO DEL DERECHO DE VIA ESTAN OCASIONANDO ATRASOS EN EL AVANCE DEL CRONOGRAMA DE OBRA DEL PROYECTO.

ING. MIGUEL RUIZ.
SUPERINTENDENTE
CONVIA

AEPQ-SUP-16-2025

Durante las visitas realizadas al tramo del proyecto AEPQ, se encontraron incidencias de las cuales segeneran las siguientes notificaciones: Con correlativo RI-SUP-AEPQ-55-2025, se notifica a CONVIA que se encuentran varios baches en el inicio del carril auxiliar del puente El Limoncillo incluyendo una rejilla pluvial de concreto que esta fracturada.- Esta incidencia esta localizada en la E 61+600 sobre el troncal SUR-NORTE, por lo que se solicita realizar las reparaciones pertinentes, esta incidencia esta contenida en el sub-codigo M-C-2-EPR/F que especifica Estado de los pavimentos rigidos/flexibles -que se mantenga la transitabilidad.- Con correlativo RI-SUP-AEPQ-56-2025, se notifica a CONVIA que, la defensa del carril derecho presenta daños, por lo que se debe reparar ó sustituir, según lo requiera el daño, esta incidencia se localiza en la E 74+200 sobre el troncal SUR-NORTE y esta contenida en el subcodigo M-C-6-D que requiere Mantener las defensas existentes.- Con correlativo RI-SUP-AEPQ-57-2025, se notifica a convia que, se observa los restos de un neumatico en la vía de circulacion por lo que se debe retirar y dejar libre de cualquier objeto ó piedra, la vía de circulación.- Esta incidencia se localiza en la E86+650 en el troncal NORTE-SUR y esta contenida en el subcodigo M-C-1-LCA cuya descripcion es: Limpieza de toda la estructura de la vía.- Con correlativo RI-SUP-AEPQ-58-2025, se notifica a CONVIA que, se observa una gran cantidad de tierra sobre la vía de circulación en la E 72+910 sobre el troncal SUR-NORTE, por lo que se debe retirar la tierra y dejar libre de cualquier objeto ó piedra la vía de circulacion, esta solicitud esta amparada en el subcodigo M-C-1-LCA cuya descripción obedece a la Limpieza de toda la estructura de la vía.- Con correlativo RI-SUP-AEPQ-59-2025, se notifica a CONVIA que, No se encuentra instalada la defensa del estribo de salida del carril derecho y se observa que la defensa del carril izquierdo esta incompleta, por lo que se debe efectuar su instalacion completa o de las partes que están faltantes, esta incidencia se localiza en la E 69+600

sobre el troncal SUR-NORTE"; esta incidencia esta contenida en el sub codigo M-C-6-D que expresa mantener las defensas existentes.— Con correlativo RI-SUP-AEPQ-60-2025 se notifica a CONVIA que, el cerco de derecho de vía ubicado en la E 94+670 sobre el troncal SUR-NORTE, se encuentra en mal estado y faltan postes, por lo que deben realizarse las reparaciones pertinentes.— Esta incidencia esta referenciada al sub-codigo M-C-9-CDV que indica el Cercado del Derecho de Vía.— Con correlativo RI-SUP-AEPQ-61-2025, se notifica a CONVIA que, la señalización horizontal entre estas estaciones: 64+250 y 64+300 en el troncal NORTE-SUR, no cumple con lo establecido por la SIECA en el Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el control de transito, por lo que se debe hacer lo necesario para la seguridad del usuario teniendo una señalización acorde a una autopista. Dicha incidencia esta contenida en el sub-codigo M-C-5-SH cuya descripción indica Señalización horizontal y vertical mínima con durabilidad hasta que se inicien los trabajos de rehabilitación.— Hasta la presente anotación, las notificaciones RI-SUP-AEPQ-55-2025, RI-SUP-AEPQ-57-2025, RI-SUP-AEPQ-58-2025, han sido subsanadas en tiempo y forma, por lo que al haber corroborado en visitas de campo que las incidencias han sido resueltas, se dan por cerrados dichos procesos.— Con respecto a la notificación RI-SUP-AEPQ-56-2025 se ha notificado por parte de CONVIA que ha sido subsanada la incidencia por lo que se hara la visita a la estación correspondiente para su evaluación.— A las notificaciones con correlativo RI-SUP-AEPQ-59-2025, RIP-SUP-AEPQ-60-2025 y RIP-SUP-AEPQ-61-2025, se les dara el seguimiento respectivo. Escuintla 27 de noviembre del 2025.— lease 5

Ing. Benjamin Vicente
Supervisor de Proyecto - ANADIES

ESCUINTLA 29 DE DICIEMBRE 2025 CONVIA-035-2025

EN REFERENCIA A LAS ANOTACIONES AEPQ-INS-51-2025 Y AEPQ-INS-52-2025, SE INFORMA QUE LA SEÑALIZACION PROVISIONAL ENTRE LOS ESTACIONES 64+180 A LA 66+270 SE REFORZARA CON LINEAS ENTRE LOS VIALETAS COLOCADAS Y FLECHAS PARA ~~REFORZAR~~ omitir REFORZAR AL USUARIO QUE ESTE TRAMO DE PRUEBA ES DE DOBLE SENTIDO. ES IMPORTANTE PARA CONVIA PRECISAR QUE NO ES POSIBLE COLOCAR LA SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL PERMANENTE PARA LA CARRETERA EN OPERACION CONTINUA, PORQUE LA MISMA CARRETERA NO ESTA CONSTRUIDA A SU ANCHO TOTAL POR LOS POSTES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL DERECHO DE VIA. EL TRABAJO DE REFUERZO DE LA SEÑALIZACION PROVISIONAL SE REALIZARA EL LUNES 01 DE DICIEMBRE 2025.

Ing Miguel Ruiz
Superintendente
CONVIA

AEPQ-053-2025

Con respecto a la anotación CONVIA-033-2025 con respecto a la colocación del geocompuesto se tiene evidencia fotografica que se sigue dejando arrugas y bolsas de aire y que no se esta sellando las juntas de las planchas de concreto y que la utilización de la compactadora neumatica fue hasta esa fecha 27 de noviembre que se implemento. Con relación a la anotación CONVIA-034-2025 en la cual se menciona que los trabajos de la box culvert se encuentran detenidos entre los tramos 3 y 2 por la presencia de un poste de energia electrica, se tiene conocimiento que los trabajos no se continuaron debido a que ya hay que

romper la carretera en el troncal sur-norte para conectarse al zanjon. y en el tramo 10 y 11 el obstaculo del poste ya fue superado y los trabajos siguen su marcha. Con relacion a los trabajos de ampliacion del troncal norte-sur de la est. 66+240 a la est. 75+000 si es evidente de la existencia de postes dentro del derecho de vía pero esto no impide que se siga trabajando sobre los carriles principales a lo cual se comprometieron a terminar.

En relación a la anotacion CONVIA-035-2025 donde se informa que se mejorara la señalización provisional entre las est. 64+180 a la est. 66+270 para reforzar e indicar que es un tramo de doble sentido, se espera que se cumpla en la fecha indicada. Cabe resaltar nuevamente que en este tramo que se aperturo al trafico no hay ningun problema con los postes dentro del derecho de vía.

Escuintla, noviembre 28 del 2025.

Walter Oswaldo Baza
Inspector de Proyecto
ANADIE

ESCUINTLA 02 DE DICIEMBRE 2025 CONVIA-036-2025

EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-053-2025, DE LA COLOCACION DEL GEOCOMPUESTO, ES CORRECTO LA FECHA INDICADA, DEL USO DE LA COMPACTADORA NEUMATICA ~~PERO~~ OMITIDO DE ACUERDO AL PROCESO PARA COLOCAR EL GEOCOMPUESTO, CORRIGIENDO LOS ARRUGAS Y BOLSAS DE AIRE, TOMANDO EN CUENTA QUE EL GEOCOMPUESTO SE ESTA COLOCANDO EN UNA SUPERFICIE IRREGULAR DEL PAVIMENTO DE CONCRETO EXISTENTE. CON RELACIÓN AL SELLO DE JUNTAS, SE VIENE REALIZANDO EN LOS PORTES DONDE EXISTEN OBJETOS SIN EL SELLO EXISTENTE EN LOS PANELITOS DE CONCRETO. CON RELACIÓN AL POSTE QUE TIENE DETENIDOS LOS TRABAJOS ~~DEL~~ OMITIDO DE LOS TRAMOS 3 Y 2, SE PUEDE REALIZAR LA VISITA FISICA PARA PODER VERIFICAR QUE EL CORTE DE LA SECCION DE LA BOX CULVERT ~~ESTA~~ OMITIR ESTA OBSTRUIDA POR LA PARTE DEL TALUD QUE SOSTIENE EL POSTE. EN EL TRAMO 10 Y 11 EL OBSTACULO DEL TALUD DEL POSTE TAMBIEN INTERRUMPE EL CORTE DONDE SE REALIZARA LA CONSTRUCCIÓN DE DICHO TRAMO. PERO CONTINUAR LOS TRABAJOS SE COLOCARON TUBOS DE FORMA PROVISIONAL. POR CUESTIONES AJENAS A CONVIA LOS TRABAJOS DE REFUERZO DE LA SEÑALIZACION PROVISIONAL SE INICIARON HOY POR LA ~~MAÑANA~~ OMITIDO MAÑANA Y SE HARA LA RESPECTIVA ANOTACIÓN AL CONCLUIR CON LOS TRABAJOS.

ING. Miguel Ruiz
Superintendente
CONVIA.

ESCUINTLA 03 DE DICIEMBRE 2025 CONVIA-037-2025

EN ATENCION A LAS ANOTACIONES AEPQ-ING-018-2025, AEPQ-ING-036-2025, AEPQ-ING-040-2025 Y AEPQ-ING-043-2025, CON RELACION AL INFORME PENDIENTE DE ENTREGAR, SOBRE EL POZO DE GANADO 10, UBICADO EN LA ESTACION 82+580, CONVIA INFORMA QUE EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE 2025 SE ENTREGÓ EL INFORME EN EL OFICIO CON-OF-SUP-2025-045, CON ATENCION AL INSPECTOR DEL PROYECTO. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPQ-ING-026-2025 DE FECHA 12 DE JUNIO 2025, CONVIA INFORMA QUE NO HA INICIADO ACTIVIDADES EN LOS SIGUIENTES FRENTES: LA REHABILITACION DEL RECINTO PORTUARIO DE TRANSITO

EXISTENTE, DRENAJE TRANSVERSAL EN CIRCUITO PORTUARIO; RETORNO A DESNIVEL EST. 75+000; COMPLEMENTO DISTRIBUIDOR DE TRANSITO A DESNIVEL EST. 602+025 CA-09 SUR A; DISTRIBUIDOR MASSOJUA EST. 83+960; DISTRIBUIDOR DE OBERO EST. 93+440 ~~y los~~ ambos siguiente ~~renglones~~ cuatro renglones POR PROBLEMAS CON EL DERECHO DE VIA Y LOS SIGUIENTES RENGLONES NO SE HAN INICIADO POR PRESENCIA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA: EL SISTEMA DE DRENAJE MAYOR EST. 601+566 A EST 601+870, DISTRIBUIDOR DE TAXISCO EST. 603+750. CON RELACION AL PUENTE PUENTE EL NARANJO, SE ESTÁ PREPARADO UNA PROPUESTA DE INGENIERIA DE VALOR PARA QUE SEA AUTORIZADO PARA SU EJECUCION. EN GENERAL LA NO MOVILIZACION DE POSTES DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EXISTENTE DENTRO DEL DERECHO DE VÍA, ESTÁ AFECTADO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y SU PROGRAMA DE CONSTRUCCION, AL NO PODER INICIAR LOS RENGLONES EN LAS FECHAS PROGRAMADAS, GENERADO RETRASOS EN LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO. EN REFERENCIA A LA ANOTACION AEPA-INS-024-2025 DE FECHA 30 MAYO 2025, CONVIA INFORMA LO SIGUIENTE: 1) SE ATENDIO POR CONVIA REFORZAR LA SEÑALIZACION VERTICAL ENTRE LAS ESTACIONES 64+000 Y 76+000, PARA SU ADECUADA TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS; 2) SE ATENDIO POR CONVIA LAS INSTRUCCIONES DE REALIZAR DE MANERA CORRECTA EL DESALOJO DE MATERIAL DE DESPERDICIO Y EL BUEN MANEJO DEL MATERIAL DE RELLENO, PARA OBSTRUIR UNO DE LOS DOS CARRILES CON LA SEÑALIZACIÓN ADECUADA Y EL OTRO CARRIL DE CIRCULACION VEHICULAR. ADICIONALMENTE SE INFORMA QUE SE HA REALIZADO DENTRO DEL AREA DE TRABAJOS, DESVIOS DEL TRANSITO VEHICULAR PARA AISLAR LOS TRAMOS INTERVENIDOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS Y DEL PERSONAL QUE EJECUTA LAS OBRAS; 3) SE ATENDIO POR CONVIA LA ENTREGA CONTINUA DE MATERIALES APTOS PARA RELLENOS ESTRUCTURALES DE ACUERDO AL NUMERAL 3, INCISO a), b) Y c) DEL ANEXO 3 DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LOS ENSAYOS REALIZADOS A DICHOS MATERIALES DE RELLENO, LOS CUALES FUERON COMPARTIDOS DENTRO DE LOS OFICIOS CON-OF-SINIT-2025-016,

CON-OF-SInt-2025-018 Y CON-OF-SInt-2025-021;
4) SE ATENDIO POR CONVIA LA IMPLEMENTACION DE NUEVOS FRENTES DE TRABAJO PARA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO. CONVIA INDICO NUEVAMENTE QUE LA NO MOVILIZACIÓN DE POSTES DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EXISTENTE DENTRO DEL DERECHO DE VIA, ESTA AFECTANDO LOS RENGLONES EN EJECUCIÓN DE LA AMPLIACION DEL TRONCAL NORTE-SUR Y SISTEMAS DE DRENAJE MAYOR, GENERANDO RETRASOS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO.

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVIA

AEPQ-054-2025-INSPECCIÓN
En la reunion quincenal se trataron temas de supervisión como plan de transitabilidad en el troncal sur-norte est. 61+300 para liberar carriles en el puente el limoncillo; plan de contingencia para las fiestas de fin de año; limpieza de áreas de aprovechamiento forestal; desramado de arboles de est. 86+000 a est. 96+000 de lo cual no se tiene ningun informe; limpieza del derecho de via; manuales de operación de la autopista de lo cual CONVIA informa que esta trabajando en ellos; bacheo donde el supervisor manifiesta satisfacción por el incremento del tren de bacheo; tramos habilitados al transito, en este punto se resalta el refuerzo de señalización vertical y donde hay pen-

diente la construcción de cajas y cabezales, CONVIA indica que este dia se finaliza de instalar la señalización vertical y que la velocidad maxima en este tramo es de 30 Km/hora en la etapa de construcción, tambien informa que estara ampliando el uso de tramos habilitados hasta la est. 70+000 aproximadamente. ANADIE solicita que sea señalizado este nuevo tramo.

Con respecto a la construcción CONVIA informa que sigue a la espera de la resolución del directorio Ad-Hoc sobre Suquite y Taxisco. Ademas informa que el informe de tuberías lo estara enviando el miercoles 10-12-2025. En el paso de ganado 4 CONVIA informa que estara enviando el informe con el nuevo diseño el dia 05-12-2025, con el paso de ganado No. 10 esta pendiente de la resolución del procedimiento implementado, para cerrar este punto. ANADIE informa que estara realizando pruebas de contraste y visitara el jueves 11-12-2025 el laboratorio de CONVIA en el Km 70+000 CONVIA informa que con respecto a Pacific Gardens las aseguradoras estan en proceso de definición. En el puente el limoncillo CONVIA informa que la invasión del derecho

de vía afecta el izaje de las vigas. ANADIE solicita copia de la nota ingresada a gobernación de Escuintla por parte del dueño de la caseta dentro del derecho de vía. CONVIA informa que la fecha de finalización del cuerpo derecho esta programada para la tercera semana de febrero. ANADIE solicita un listado de las áreas intervenidas para colocación de tuberías transversales y cuando se interviene del Km. 87+000 al Km 88+000, CONVIA informa que se esta dando prioridad para terminar el tren de colocación de MAC y que se estan aperturando frentes con consulta-Madeco de est. 90+000 a est. 94+000 troncal sur-norte. CONVIA informa de la problematica de los postes que interfieren con la box culvert. Además informa que se definira como quedara conformada la cuña del tramo sur-norte. Tambien compartira en formato digital el nuevo diseño de pavimentos aprobado en el 2025, se subira al drive compartido el 05-12-2025. CONVIA informa que el 12-12-2025 estara enviando un informe de justificación para cambio del IRI del proyecto, asi mismo solicita consensuar el procedimiento de medición para la lectura promedio Kilometro. ANADIE solicita programación de trabajos para el mes de diciembre.

En la parte ambiental se toco los temas de enmiendas ambientales, CONVIA informa que se presentaran el 26-11-2025. Al recibir la nueva resolución se presentara; botaderos, CONVIA informa que han sido notificados de la aprobación dos a nombre de MADECO y otros a nombre de los propietarios, comunicación con EEGSA, CONVIA indica que enviara evidencia el 05-12-2025; identificación de flota de camiones CONVIA indica que se estaran identificando el 12-12-2025; seguimiento con asociación Uk Che se realizara el 11-12-2025; notas de envio de aprovechamiento forestal INAB solicita actualización para generar nuevas notas de envió de lo contrario no se puede avanzar. ANADIE solicita que se le notifique cuando sea ingresada la nota de la consideración para no mover el residuo del aprovechamiento forestal, esta se ingresa segun CONVIA el 04-12-2025. Se revisaran los instrumentos ambientales, licencia de construcción y constancias de aprovechamiento forestal de las infraestructuras del Proyecto conjuntamente ANADIE-CONVIA tentativamente el 09-12-2025 Escuintla, diciembre 04 del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-055-2025-INSPECCIÓN

Con respecto a la anotación CONVIA-037-2025 de fecha 03-12-2025 en donde se informa que el día 25-11-2025 se entrego el informe con oficio CON-OF-SInt-2025-045 el cual fue recibido en ANADIE el dia 26-11-2025 en la subdirección de Gestión contractual, en dicho oficio de CONVIA se presenta la justificación tecnica para la inhabilitación del paso de ganado No. 10 el cual según los antecedentes presentados no era funcional. A la fecha este paso ya fue inhabilitado, por lo que se concluye que de acuerdo al anexo 12 "Matriz de riesgos" numeral 1 riesgo con el diseño de las inversiones en los mecanismos de prevención cita que el participante privado debera contar con personal calificado para la elaboracion de la propuesta tecnica y en los mecanismos de mitigación dice textualmente "1. El participante privado asume la responsabilidad de hacer los ajustes al diseño, por razones de errores u omisiones en el diseño original o por otras razones tecnicas". Con respecto a los problemas del derecho de via no interfieren con los carriles principales de ambos bancales.

Escuintla, diciembre 05 del 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-SUP-18-2025

El día viernes 05 de diciembre, CONVIA informó que la incidencia con correlativo No RI-SUP-AEPQ-53-2025 fue atendida y subsanada, por lo que se realizó visita para verificación por parte del supervisor del proyecto y al constatar que ha sido subsanada la incidencia, se da por finalizada la misma en la fecha de esta anotación.- También se deja constancia en la presente anotación que se realizó la verificación en la E 74+200 troncal Sur-Norte para evaluar la atención a la notificación de incidencia con correlativo RI-SUP-AEPQ-56-2025 constatando que fue subsanada, por lo que se da por finalizado el proceso del reporte de incidencia en la fecha de la presente anotación. Con respecto al reporte de incidencia con correlativo RI-SUP-AEPQ-59-2025 CONVIA notificó que atendio y subsano la incidencia únicamente la defensa del carril izquierdo ya que al revisar el inventario de bienes, activos e infraestructura, entregado por el CIV, la defensa del carril derecho es inexistente en la actualización del inventario. por lo que al corroborar que el reporte ha sido atendido en el carril izquierdo, se da por finalizada la incidencia.- Con respecto a la notificacion No. RI-SUP-AEPQ-60-2025 se hace constar que se realizo visita para corroborar la atención a la misma y al verificar que fue subsanada, se da por finalizada la incidencia.- Con respecto a la notificación No RI-SUP-AEPQ-61-2025, CONVIA atravez de la Unidad de Autorregulación, solicita que dicha incidencia sea comunicada a través del complemento aplicable, ya que la condición mínima especifica que la señalización horizontal y vertical mínima deberá tener una durabilidad HASTA QUE SE INICIEN LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN y por ser este tramo un tramo ya rehabilitado, el requerimiento debe ser solicitado mediante otro procedimiento.- Dicha solicitud fue realizada con fecha 27/11, sin embargo el 05/12 se informo que se implementaron mejoras en la señalización horizontal y vertical para resguardar la seguridad de los usuarios, de parte de

la supervisión de ANADIE, se agradecen los buenos oficios, pero también hace mención al Participante privado en este caso a CONVIA que tiene la responsabilidad de garantizar la transitabilidad adecuada y eso incluye la señalización correspondiente para el resguardo de los usuarios.- Por lo anteriormente descrito, se da por finalizada la incidencia con correlativo RI-SUP-AEPQ-61-2025.- Con fecha 01/12/2025 se generaron las notificaciones RI-SUP-AEPQ-62-2025 y RI-SUP-AEPQ-63-2025, con ubicación en las Estaciones 80+700 troncal Norte-Sur y 86+520 troncal NORTE-SUR, respectivamente.- En estas notificaciones se informa a CONVIA que no se encontraron instalados los cercos de derecho de vía por lo que se pide sean restablecidos, esto corresponde al sub codigo M-C9-CDV cuya descripción es Cercado del Derecho de Vía, además se generaron las incidencias RI-SUP-AEPQ-64-2025 y RI-SUP-AEPQ-65-2025 en donde se notifica a CONVIA que se encontró Vegetación por encima de la altura permitida por lo que se pide realizar el corte de esa Vegetación.- Dichas incidencias se ubican en la estaciones 86+680 troncal NORTE-SUR y 86+800 troncal NORTE-SUR, respectivamente, estas notificaciones, obedecen al sub codigo M-C-7-VDV, cuya descripción regula el Control de Vegetación en derecho de Vía, manteniendo una altura menor de 30 cm.- Se dará seguimiento a las notificaciones generadas para verificar la atención a las mismas.- Escuintla 08 de diciembre del 2,025.-

Benjamín A. Vicente D.
Supervisor de Proyecto
ANADIE

AEPQ-SUP-19-2025

Despues de realizar visita de campo para verificacion de la atención a las incidencias con correlativo No. RI-SUP-AEPQ-62-2025 y RIF omitase SUP-AEPQ-63-2025, se da por finalizado el proceso de Notificación, ya que se pudo constatar que las mismas fueron subsanadas.— Con respecto a las incidencias reportadas con correlativo RI-SUP-AEPQ-64-2025 y RI-SUP-AEPQ-65-2025, se realizaron las visitas correspondientes a las estaciones indicadas en las notificaciones, pudiendo observar que las mismas han sido subsanadas en tiempo y forma, por lo que se realiza la finalización del proceso, en la fecha de la presente anotación.- Se generaron además, las siguentes notificaciones: RI-SUP-AEPQ-66-2025 con ubicación en E 68+200 troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-67-2025 con ubicación en E 89+850 troncal SUR-NORTE; RIF-SUP-AEPQ-68-2025 con ubicación en E 91+050 troncal SUR-NORTE, RIF-SUP-AEPQ-69-2025 con ubicacion en E 91+280 troncal SUR-NORTE, RI-SUP-AEPQ-70-2025 ubicada en E 91+330 troncal SUR-NORTE, RI-SUP-AEPQ-71-2025 con ubicacion en E 91+430 troncal SUR-NORTE, RI-SUP-AEPQ-72-2025 con ubicación en E 91+560 troncal SUR-NORTE, RI-SUP-AEPQ-73-2025 ubicado en E 91+710 troncal SUR-NORTE, RIF omitase SUP-AEPQ-74-2025 con ubicación en E 91+850 troncal SUR-NORTE, RI-SUP-AEPQ-75-2025 con ubicación en E 92+100 troncal SUR-NORTE, RI-SUP-AEPQ-76-2025 con ubicación en E 92+220 troncal SUR-NORTE; en todas ellas se notifica a CONVIA que existen secciones no instaladas, secciones en mal estado y secciones con falta de alambre espigado en los cercos del derecho de vía por lo que se pide sean atendidas las incidencias de acuerdo a lo especificado en cada notificación.- Estos requerimientos corresponden al sub-codigo M-C-9-CDV cuya descripción es: Cercado del Derecho de Vía.- Hasta la fecha de la presente anotación se han realizado las respectivas visitas de campo para constatar que se hayan

realizado las atenciones respectivas a las incidencias, en base a estas visitas, se comprueba que todas han sido subsanadas en tiempo y forma, por lo que se da por finalizado el proceso de cada una de las notificaciones enumeradas en la presente anotación.- Escuintla 12 de diciembre del 2,025 ———

Ing. Benjamin Alexander Vicente P.
Supervisor de Proyectos
ANADIE

ESCUINTLA 16 DE DICIEMBRE 2025 CONVID-038-2025

EN ATENCION A LA ANOTACION AEPQ-054-2025-INSPECCION, CON RELACION AL INFORME PENDIENTE DE ENTREGAR, SOBRE LA JUSTIFICACION, MODIFICACION NO SUSTANCIAL DE CIMIENTO Y LOSA DEL PISO DE GRADO No.4, Est. 7+338, CUERPO DERECHO, CONVID INFORMA QUE EL DÍA 17+ omitase 16 DE DICIEMBRE 2025, SE ENTREGO EL INFORME EN EL OFICIO CON-omitase-2025-275 CON ATENCION AL omitase INSPECTOR DEL omitase PROYECTO. CON-OF-omitase-2025-272 CON ATENCION AL INSPETOR DEL PROYECTO. CONVID INFORMA QUE EL DÍA 16 DE DICIEMBRE 2025, SE ENTREGO EL INFORME SOBRE LA COLOCACION DE UNA alcantarilla DE 60 pulgadas DE DIAMETRO, POR UN portador, COMO PARTE DE UN DESAGUE ENTRE CONVID Y UN TERCERO, EN EL OFICIO CON-2025-275 CON ATENCION AL INSPECTOR DEL PROYECTO.

Ing. Miguel Ruiz
Representante
CONVID

AEPQ-INS-056-2025.

Con relación a la anotación CONVIA-038-2025 le comento que los oficios CON-2025-275 fue recibido en las oficinas de ANADIE el día 17-12-2025 y por Gestion contractual el día 18-12-2025. Con respecto al oficio CON-OF-2025-272 tambien fue recibido el día 17-12-2025 en oficinas de ANADIE y el 18-12-2025 en Gestión contractual y esta información había quedado en minuta para el día 05-12-2025. De cualquier manera la revisare y lo contestare. Además otros compromisos adquiridos en la reunion del día 04-12-2025 que no se han cumplido es la identificación de camiones la cual había quedado el compromiso para el día 12-12-2025 como reza en la ampliación del instrumento ambiental del proyecto AEPQ expediente No. EAI-2853-2024 categoría B2 resolución No. 07248-2025/DIGARN/MENG/ggaa de fecha 28/10/2025, compromisos ambientales numero romano XXIV de la fase constructiva.

Escuintla, diciembre 18 del 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-057-2025

Se llevo a cabo reunión quincenal ANADIE-CONVIA en la cual se dio seguimiento a distintos puntos. con respecto a supervisión se trato:

1.- Saneamiento en est. 61+300, donde se realizara recorrido el lunes 22/12/2025 para verificar el cumplimiento de esta reparación 2.- Plan de contingencia, ANADIE envió solicitudes a CONVIA quien enviara respuesta y correcciones.

3.- Limpieza de área de aprovechamiento forestal, ANADIE indica que la limpieza que se esta realizando no es completa, CONVIA indica que se esta realizando el procedimiento. ANADIE propone recorrido el dia 22/12/2025.

4.- Desramado de arboles de est. 86+000 a est. 96+000 aproximadamente CONVIA informa que no se ha identificado aún quien realizo esta actividad. ANADIE solicitara de manera formal que se realice la limpieza del área.

5.- Manuales de operación de la autopista, esta información fue presentada a ANADIE el 18/12/2025. ———

6.- Plan de bacheo, ANADIE manifiesta estar conforme con el cumplimiento de este plan. CONVIA informa que del Km. 70+000 al Km 74+000 se habilitara tentativamente el 22/01/2026.

7.- Tramos habilitados, ANADIE refuerza el punto de señalización en estas áreas, CONVIA informa que se está trasladando la movilización y se completara.

8.- Limpieza de tuberías transversales: ANADIE informa que envió un informe de incidencia de tuberías que requieren limpieza, CONVIA informa que las tuberías solicitadas están azolvadas e inhabilitadas; además, informa que existe un informe sustancial enviado en abril 2024. ——

9.- Señalización Peatonal: CONVIA informa que se estara señalizando los pasos de cebra donde corresponda. ——

10.- ANADIE informa que el directorio Ad-Hoc cuenta con el informe referente a Suquite y Taxisco, CONVIA informa que aún no ha recibido la notificación.

11.- Informe tuberías transversales: CONVIA informa que ya esta finalizado y presentara borrador previo a entrega.

12.- Paso de ganado No. 4: ANADIE informa que ya fue recibido el informe el día 17/12/2025. 13.- Paso de ganado No. 10: con el informe presentado se da por cerrado en el libro de bitacora.

14.- Laboratorio de CM ingenieros: ANADIE hara visita el día martes 23/12/2025

15.- Informe mensual: ANADIE informa que se presento propuesta por Parte de CM ingenieros y se esta de acuerdo a revision contra entrega.

16.- Nuevos frentes: CONVIA informa que todos los frentes de trabajo contaran con el respaldo de control de calidad, ANADIE recomienda la supervisión y seguimiento a las actividades realizadas en todos los frentes.

17.- Pacific Gardens: CONVIA informa que aún no hay resolución de las aseguradoras. 18.- Listado de areas intervenidas: CONVIA informa que el listado de transversales se ha ajustado en la actualización del Programa.
19.- Drenaje mayor est. 62+100 a 63+250: CONVIA informa que el ministerio de Energía y Minas solicito listado de postes de movilización urgente.
20.- IRI CONVIA informa que se estara preparando el sustento técnico.
21.- Solicitud de enmiendas ambientales CONVIA informa que estan en proceso aún dentro del MARN.
22.- Frentes de trabajo Diciembre: CONVIA informa que el 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 de diciembre estarán activos los frentes de terracería del Km 64+100 al Km 66+300 y del Km 89+000 al 90+800 Plaza de cobro en el 95+100; puente el limoncillo en el postensado de vigas.
23.- Tramo rehabilitado/habilitado: ANADIE informa que en la est. 66+400 la cajuela se esta saturando y es necesario reforzar la señalización.
24.- Solicitud de enmiendas ambientales: en proceso, aún no hay resolución. CONVIA informa que la resolución actual aún esta vigente.
25.- Botaderos: el sistema del MARN indico que ya estaban resueltos y al verificar se identifico que aún no estan en el sistema. El MARN indico que estara resuelto en la pro-

xima semana 26.- Comunicación EEGSA: el proceso se solicito a traves de carta en la agencia de puerto de San José, CONVIA informa que la resolución actual aun esta vigente. ANADIE solicita que se definan fechas, CONVIA informa que se envió informe circunstanciado.
27.- Identificación de flotas de camiones: el dia 18/12/2025 se inicio a rotular los camiones.——
28.- Vía Che se realizo la reunión el 11/12/2025 y se acordo revisión técnica de diseño para respaldar el proceso de corte de árboles.—
29.- Notas de envío de aprovechamiento forestal: CONVIA informa que ya se recibio respuesta de INAB, la accion es que se estan recogiendo desechos.
30.- Instrumentos ambientales: se enviaron en forma digital, oficialmente se estaran enviando el 22/12/2025
31.- Resolución No. 07248-2025 ANADIE indica que la resolución detalla un Programa de gestión forestal, CONVIA informa que lo presentara a finales de enero 2026. 32.- MAEN CONVIA informa que el 08/01/2026 tiene reunión para el desestimiento de 0249-2014.-
33.- Cobertura de materiales en obra: ANADIE solicita sean cubiertos los materiales.
Escuintla, diciembre 19 del 2025

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

ESCUINTLA 19 DE DICIEMBRE 2025 CONVÍA -39- 2025

EN ATENCION A LAS ANOTACIONES DE LOS REPORTES DE INCIDENCIA No.: RI-SUP-AEPQ-53-2025, RI-SUP-AEPQ-60-2025, RI-SUP-61-2025, RI-SUP-DEPQ-62-2025, RI-SUP-DEPQ-63-2025, RI-SUP-DEPQ-64-2025 Y RI-SUP-AEPQ-65-2025, CONSIGNADOS EN LOS FOLIOS No. 343 Y 356 DEL LIBRO DE OBRA, CONVÍA ~~INFORME~~ O OMITORE INFORMA QUE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE 2025, SE ENTREGO EL INFORME No.: INF-OYM-COM-2025-018 DE OPERACION Y MANTENIMIENTO, CONTENIENDO EL RESPALDO DE QUE LOS INCIDENCIAS HAN SIDO SUBSANADAS, CONVÍA SOLICITÓ INFORMACION DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INGENIERIA DE VALOR DE LA PROPUESTA TECNICA A DESARROLLAR PARA LA INSTALACIÓN Y CANALIZACIÓN DE FIBRA OPTICA DESDE EL KM 61 HASTA EL KM 101.3 DE LA AEPQ. ENVIADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL OFICIO COM-2025-244.

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVÍA

convía
SUPERINTENDENTE
Ingeniero Civil
Miguel Ruiz
Colegiado Número 4572

AEPQ-SUP-20-2025

Durante recorridos realizados en toda la longitud del proyecto, se tienen a la vista los siguientes reportes de incidencias: Con correlativos RI-SUP-AEPQ-77-2025 con ubicación en E 77+140 – troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-78-2025 con ubicación en E 78+060 troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-79-2025 con ubicación en E 78+370 troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-80-2025 con ubicacion en E 78+750 troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-81-2025 ubicada en E 79+860 troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-82-2025 ubicada en E 86+600 troncal SUR-NORTE; RI-SUR-AEPQ-83-2025 con ubicacion en E 86+860 troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-84-2025 ubicada en E 87+230 troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-85-2025 con ubicación en E 87+980 troncal NORTE-SUR; RI-SUP-AEPQ-86-2025 ubicada en E 88+200 troncal NORTE-SUR; RI-SUP-AEPQ-87-2025 con ubicación en E 88+380 troncal NORTE-SUR. En las –

notificaciones anteriormente descritas, se notifica a CONVIA sobre inconvenientes con los cercos del derecho de Vía, por lo que se pide que sean subsanados en tiempo y forma.— Estos requerimientos corresponden al subcodigo M-C-9-CDV cuya descripción es: CERCADO DEL DERECHO DE VIA.— A la fecha de la presente anotación, se han realizado visitas de campo en las cuales se han corroborado que las notificaciones RI-SUP-AEPQ-84-2025, RI-SUP-AEPQ-85-2025 y RI-SUP-AEPQ-86-2025 han sido subsanadas en tiempo y forma, por lo que se dan por finalizados los procesos de atención a las mismas.— Con respecto al resto de incidencias enumeradas en esta anotación en el libro de obra; se realizaran las visitas correspondientes para darle seguimiento a las mismas.— Con relación a la anotación AEPQ-INS-057-2025 en anotase el que se transcribe la minuta de la reunión CONVIA-ANADIE de fecha 11 de diciembre del 2025; en el inciso 5 se hace mención que CONVIA presentó información a la ANADIE sobre Manuales de Operación de la Autopista, como ampliación a lo descrito en el inciso mencionado, se hace constar que dicha presentación se realizo en calidad de información del PORTADOR DE LOS MANUALES DE OPERACIÓN DE LA AUTOPISTA y no fue entrega oficial del documento denominado MANUALES DE OPERACION DE LA AUTOPISTA. Escuintla 19 de diciembre del 2025.

Benjamin Vicente
Supervisor de Proyectos
-ANADIE-

ESCUINTLA 22 DE DICIEMBRE 2025 CONVIA-40-2025

EN ATENCION A LAS ANOTACIONES DE LOS REPORTES DE INCIDENCIAS NO. RI-SUP-AEPQ-42-2025, RI-SUP-AEPQ-44-2025, RI-SUP-AEPQ-55-2025, RI-SUP-AEPQ-56-2025, RI-SUP-AEPQ-57-2025, RI-SUP-AEPQ-58-2025 Y RI-SUP-AEPQ-59-2025, CONSIGNADOS EN LOS FOLIOS NO. 322, 328 Y 355 DEL LIBRO DE OBRA. CONVIA INFORMA QUE EL DÍA 22 DE DICIEMBRE 2025,

SE ENTREGO EL INFORME NO.: INF-OYM-COM-2025-017 DE OPERACION Y MANTENIMIENTO, CONTENIENDO EL RESPALDO DE QUE LOS INCIDENCIAS HAN SIDO SUBSANADAS. EN ATENCION A LAS ANOTACIONES DE LOS REPORTES DE INCIDENCIAS NO.: RI-SUP-DEPQ-06-2025, RI-SUP-DEPQ-07-2025, RI-SUP-DEPQ-08-2025, RI-SUP-DEPQ-09-2025, RI-SUP-DEPQ-70-2025, RI-SUP-DEPQ-71-2025, RI-SUP-DEPQ-72-2025, RI-SUP-DEPQ-73-2025, RI-SUP-DEPQ-74-2025, RI-SUP-DEPQ-75-2025 Y RI-SUP-DEPQ-76-2025, CONSIGNADAS EN EL FOLIO No. 368 DEL LIBRO DE OBRA. CONVIA INFORMA QUE EL DÍA 22 DE DICIEMBRE 2025, SE ENTREGO EL INFORME NO. INF-OYM-COM-2025-019 DE OPERACION Y MANTENIMIENTO, CONTENIENDO EL RESPALDO DE QUE LOS INCIDENCIAS HAN SIDO SUBSANADAS.

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVIA.

convía
SUPERINTENDENTE
Ingeniero Civil
Miguel Ruiz
Colegiado Número 4928

AEPQ-SUP-21-2025

En seguimiento a las notificaciones RI-SUP-AEPQ-42-2025 y RI-SUP-AEPQ-44-2025, en las cuales se pedía a CONVIA, dar mantenimiento al pavimento que presenta gran cantidad de fallos en la carpeta de rodadura, con referencia a lo indicado en el Sub codigo M-C-2-ERR/F, cuya descripción indica sobre los Estados de los pavimentos rigidos/flexibles -que se mantenga la transitabilidad-. Se hace constar que, por estar contenidas las estaciones expresadas en las notificaciones, en los tramos con proceso de rehabilitación, las mismas han dejado de ser transitables por los usuarios de la AEPQ. Por lo expuesto anteriormente, se da por finalizado el proceso de las notificaciones indicadas. Quedando únicamente en vigencia los puntos de evaluación por incumplimiento en tiempo y forma de las incidencias notificadas. Con respecto a la notificación con correlativo RI-SUP-

AEPQ-43-2025, en la cual se pedía a CONVIA — retirar las ramas y hojas producto del aprovechamiento forestal que se encuentran dentro del derecho de vía del proyecto, en referencia al sub código M-C-8-LPX, cuya descripción indica la limpieza del Derecho de Vía Completo.— Se hace constar que, hasta la fecha de la presente anotación, no se ampliado en tiempo y forma con lo solicitado y no se aprecian acciones concretas en el tramo para resolver la incidencia.— Al existir una notificación de advertencia de puntos de evaluación, se procede a dar como fecha límite el 09 de enero de 2026 para subsanar la incidencia en cuestión, caso contrario se dará seguimiento al proceso sancionatorio, según lo indicado en el anexo 9 del contrato del proyecto "REHABILITACIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AUTOPISTA ESQUINTLA GUION (-) PUERTO QUETZAL CON CARGO DE PEAJE".— Esquintla 22 de diciembre de 2025.—

Benjamin Vicente
Supervisor de Proyectos
-ANADIE-

AEPQ-INS-058-2025

En reunión del día 04 de diciembre se acordo que se haría una visita a las instalaciones del laboratorio de CM ingenieros el día jueves 11 de diciembre, esta visita era para ver el equipo con que contaba la nueva supervisora. la visita ya no se realizo en la fecha acordada por compromisos

en oficinas centrales, pero se realizo el día 23 de diciembre a la cual estuvo presente el personal de ANADIE y CONVIA y se verifico que aún no cuentan con todo el equipo y explico el ingeniero a cargo del laboratorio que en el mes de enero lo completarán.
Escuintla 23 de diciembre del 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-SUP-22-2025
En seguimiento a las notificaciones RI-SUP-AEPQ-77-2025 y RI-SUP-AEPQ-78-2025 en donde se pide a CONVIA subsanar incidencias con cercos del derecho de vía en las estaciones 77+940 y 78+060 ambas en el troncal SUR-NORTE, se recibe información precisamente de CONVIA, sobre inconvenientes con definir los derechos de vía en 278 metros lineales con una lotificación de dicho sector.— Al realizar la visita de campo por el personal de Supervisión de la ANADIE, se comprueba la veracidad de la información por lo que se decide cerrar el proceso de las notificaciones mientras se solventa la situación de la regulación del derecho de Vía en ese punto.— Con respecto a las notificaciones RI-SUR-AEPQ-79-2025 con ubicación 78+370 en el troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-80-2025 con ubicación en E 78+750 troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-81-2025 ubicada en E 79+860 troncal SUR-NORTE; RI-SUP-AEPQ-82-2025 con ubicación en E 80+800 troncal SUR-NORTE y la notificación con correlativo RI-SUP-AEPQ-83-2025 ubicada en E 80+860 sobre el troncal SUR-NORTE; se notifican en cada una de ellas, a CONVIA sobre que NO se encuentró instalada una sección del cerco de derecho de Vía,

por lo que se pide a CONVIA realizar las actividades de cercado en dichas estaciones. Despues de realizar la visita de campo en cada una de las estaciones por parte del personal de Supervisión de la ANAIS, se comprueba que las incidencias reportadas en las estaciones de las notificaciones han sido subsanadas a tiempo y forma, por lo que se dan por finalizados los procesos de notificación en cada una de ellas. Mediante las visitas realizadas a lo largo del proyecto AEPQ, se generan las incidencias RI-SUR-AEPQ-87-2025 con ubicación en E 88+280 sobre troncal Norte-Sur, RI-SUR-AEPQ-89-2025 ubicada en E 90+980 troncal sur-Norte, RI-SUR-AEPQ-90-2025 con ubicacion en E 95+940 troncal SUR-Norte; RI-SUR-AEPQ-91-2025 ubicada en E 96+130 en el troncal SUR-NORTE y RI-SUR-AEPQ-92-2025 con ubicación en E 96+220 en el troncal Sur-Norte, En estas notificaciones se informa a Convia sobre incidencias con el cercado del derecho de vía ya que en ciertas estaciones no estan instalados los cercos ó hay cercas pero en mal estado, por lo que se pide subsanar dichas incidencias. Al realizar el recorrido para verificar la atención a las notificaciones se constata que dichas incidencias fueron resueltas en tiempo y forma por lo que se procede a finalizar los tramites de las incidencias. Con respecto a las obras de drenaje del proyecto se generó el reporte de incidencia RI-SUR-AEPQ-88-2025 en donde se pide a CONVIA limpiar los drenajes transversales obstruidos que evitan el flujo de agua pluvial en distribuidor, esto en la E 61+950 troncal SUR-NORTE esto con base al subcodigo M-C-4-ORC que indica mantener limpias las obras de drenaje. Con fecha 10 de diciembre de 2025 CONVIA realiza la limpieza solicitada, sin embargo, informa que el sistema esta obstruido ya que vecinos del lugar

han obstruído el desfogue; tras realizar la visita respectiva para corroborar la información se hace constar que la incidencia fue subsanada en tiempo y forma según lo requerido, por lo que se procede a dar por finalizada la notificación.— Al darle continuidad a la transitabilidad por el puente el Naranjo se genera la notificación RI-SUP-AEPQ-93-2025 en donde se informa a CONVIA que existe un bache en el carril derecho del cuerpo Norte-Sur del puente El Naranjo, el refuerzo de acero de la losa se encuentra expuesto y es un riesgo para el usuario, por lo que se le pide subsanar la incidencia basados en el subcodigo M-C-3-E omitase dice: Elementos de los puentes que no pongan en riesgo la seguridad del usuario.- Esta incidencia esta ubicada en la E 85+760 troncal Norte-Sur.- CONVIA informa que la notificación fue atendida el 17 de diciembre y al realizar visita por parte de la supervisión, se comprueba que la incidencia a sido subsanada en tiempo y forma, por lo que se da por finalizada la misma.- Con referencia al subcodigo O-C-AAV-3 que indica el tema de Asentamientos y accesos irregulares, no permitir nuevos asentamientos en el derecho de vía ni accesos a retornos irregulares, se notifica a CONVIA que el la E 68+250 en el troncal Norte-Sur, se observa invasión del derecho de vía para colocación de puesto de venta por lo que se le pide realizar las acciones pertinentes para garantizar la no invasión al derecho de Vía del proyecto AEPQ.- CONVIA informa que realizo los acercamientos necesarios de forma verbal y por escrito, en el tiempo estipulado para cumplir lo expuesto en la notificación, pero los invasores se negaron a desalojar y amenazaron a los notificadores de CONVIA, sin embargo, tiempo despues CONVIA informa que los invasores se retiraron.— Al haberse subsanado la incidencia se da por finalizado el proceso de la notificación, ya que se realizaron las acciones pertinentes por parte de

CONVIA para subsanar la incidencia, Escuintla 29 de diciembre de 2025.

Benjamin Vicente
Supervisor de Proyectos
-ANADIE-

ESCUINTLA 30 DE DICIEMBRE 2025 CONVIA -41-2025

EN ATENCIÓN A LAS ANOTACIONES AEPQ-INS-~~44~~ Leyde-2025, AEPQ-INS-44-2025, AEPQ-INS-46-2025 Y AEPQ-INS-057-2025. CONVIA INFORMA QUE EL DÍA 30 DE DICIEMBRE 2025, SE ENTREGO EL INFORME CIRCUNSTANCIADO MAD-INF-Sint-2025-030, EL CUAL DOCUMENTA LA EVALUACION TECNICA REALIZADA SOBRE DIVERSOS TRANSVERSALES UBICADAS ENTRE LAS ESTACIONES 62+084 al 82+304 COMO RESPALDO PARA LAS ANOTACIONES YA INDICADAS. CONVIA INFORMA QUE SE ATENDIO LA ANOTACION AEPQ-INS-050-2025 Y AEPQ-INS-057-2025, CON LA COORDINACIÓN DE LA REUNION CON ~~LA~~ Comunidad E LA ONG UTZ CHE EL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025, CON EL LIC. CARLOS TOBAR DE CONVIA, DONDE SE ACORDÓ UNA REVISIÓN TÉCNICA DE DISEÑO A EFECTO DE RESPALDAR EL PROCESO DE CORTE DE ARBOLES APROBADO POR EL MARN EN EL PROYECTO AEPQ. Leyde 43

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVIA

convía
SUPERINTENDENTE
Ingeniero Civil
Miguel Ruiz
Colegiado Número 4928

AEPQ-INS-059-2025,

El informe circunstanciado de la evaluación técnica realizada sobre diversas transversales hidraulicas ubicadas entre las estaciones 62+084 al 82+364 fue recibido con el oficio CON-OF-Sint-2025-051 el día 30 de diciembre del 2025, dicho informe se anali-

zara y se dara una respuesta de acuerdo a la información presentada.
Escuintla diciembre 30 del 2025..

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-060-2025
A la fecha no se ha presentado la reprogramación de los trabajos del proyecto, esto en consecuencia de los compromisos adquiridos para el año 2026, por parte de CONVIA en las reuniones que se sostuvieron este mes.
Escuintla diciembre 31 de 2025.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPQ-INS-001-2026
Se tuvo la visita del ingeniero superintendente para realizar reunión de trabajo. En esta reunión se consulto sobre la presentación de la reprogramación de los trabajos, el incremento de los frentes de trabajo, esto para hacer el debido análisis si se podran alcanzar los compromisos adquiridos por parte de CONVIA. El día ocho de enero fue recibido en las Oficinas de ANADIE los informes de eje-

cución mensual del mes de diciembre 2025 con el oficio CON-SIN-OF-2026-001 el cual se revisara y se haran los respectivos comentarios y sugerencias.

Escuintla, enero 09 del 2026.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

ESCUINTLA 09 DE ENERO 2026 — CONVIA - 42 - 2025

CONVIA INFORMA QUE EL DÍA 30 DE DICIEMBRE 2025, SE ENTREGO EL OFICIO, CON-UA-2025-150, DONDE SE MENCIONA QUE LOS REPORTES DE INCIDENCIAS: RI-SUP-DEPQ-77-2025, RI-SUP-DEPQ-78-2025, RI-SUP-DEPQ-79-2025, RI-SUP-DEPQ-80-2025, RI-SUP-DEPQ-81-2025, RI-SUP-DEPQ-82-2025, RI-SUP-DEPQ-83-2025, RI-SUP-DEPQ-84-2025, RI-SUP-DEPQ-85-2025, RI-SUP-DEPQ-86-2025 Y RI-SUP-DEPQ-87-2025, FUERO ATENDIDOS, ENVIANDO DICHO INFORME AL CORREO bvicente@anadie.gob.gt Y ADJUNTANDO EL INFORME DE OPERACION Y MANTENIMIENTO NÚMERO INF-OYM-CON-2025-020

CONVIA TAMBIEN INFORMA QUE EL DÍA 30 DE DICIEMBRE 2025, SE ENTREGO EL OFICIO. CON-UA-2025-154, DONDE SE MENCIONA QUE LOS REPORTES DE INCIDENCIAS: RI-SUP-DEPQ-88-2025, RI-SUP-DEPQ-89-2025, RI-SUP-DEPQ-90-2025, RI-SUP-DEPQ-91-2025, RI-SUP-DEPQ-92-2025, RI-SUP-DEPQ-93-2025 Y RI-SUP-DEPQ-94-2025, FUERON ATENDIDOS Y ENVIADOS ENVIADO DICHO INFORME AL CORREO bvicente@anadie.gob.gt Y ADJUNTANDO EL INFORME DE OPERACION Y MANTENIMIENTO NUMERO INF-OYM-CON-2025-021.

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVIA

convía
SUPERINTENDENTE
Ingeniero Civil
Miguel Ruiz
Colegiado Número 4928

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.
385

ESCUINTLA 09 DE ENERO 2026 CONVIA-43-2026

CONVIAS INFORMA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE LOS FRENTES DE TRABAJO QUE SE ENCUENTRAN AFECTADOS POR INSTALACIONES ELECTRICAS

1.- SISTEMA PRENDE MAYOR TRAMO DE LOS EST. 602+668 A EST. 603+215 CA-09 SUR A, POR LOS SIGUIENTES POSTE, IDENTIFICADOS DE LA SIGUIENTE NOMENCLATURA: P/340835, P/L500035, P/L500033, P/L230771, P/344091, P/L50032, P/L50031, P/443880, P/533134, P/340828, P/P/ENERG/520817, PROPIEDAD DE EEGSD Y LOS POSTES TRELEC #604743 Y TRELEC #604744, PROPIEDAD DE TRELEC.

2.- PASO DE GANADO EN LA ESTACION 71+338, POR EL POSTE DE MEDIA TENSION P/266313, PROPIEDAD DE EEGSD.

3.- PLAZAS Y CASETAS DE COBRO PEAJE SUR. 95+100, POR LOS POSTES DE MEDIA TENSION P/521055, P/521056, P/~~21~~ ENTRADA 521057, P/521058, P/521059, P/521060, P/521061, P/521062, P/532678, P/532679, P/532654 Y P/532653, PROPIEDAD DE EEGSD.

4.- PLAZAS Y CASETAS DE COBRO PEAJE NORTE 69+100, POR LOS POSTES P/C/L/335839, P/C/L/335840, P/C/L/335841, P/C/L/335842, P/C/L/335843, P/C/L/335844, P/C/L/335845, P/C/L/335846, P/5088604, P/5088605, P/5088606, P/5088607 Y P/5088608, PROPIEDAD DE EEGSA Y LOS POSTES P/C/A/T/DEGT236 Y P/C/A/T/DEGT237, PROPIEDAD DE ORAZUL.

5.- PUENTE EL NARANJO EN LA ESTACION 85+750, POR LOS POSTES DE MEDIA TENSION: PC45'/520919, PC45'/520920, PC45'/520921, PC45'/520922, PC45'/520923 Y PC45'/520924, PROPIEDAD DE EEGSD Y LOS POSTES DE ALTA TENSION: PC/340 Y PC/341, PROPIEDAD DE ORAZUL.

6.- PRENDE MAYOR ESCUINTLA EN LA EST. 602+025, POR LOS POSTES: PE/282492, PE/282488, PE/539051, PE/282484, PE/262079, PE/262080, PE/171128, PE/408857, PE/262081, PE/434006 Y PE/262082, PROPIEDAD DE EEGSD.

7.- DISTRIBUIDOR DE TRANSITO A DESNIVEL MASAGUA EST. 69+100, POR LOS POSTES DE MEDIA TENSION: P/C/E/397601, P/C/E/397566, P/C/E/397564, P/C/E/397563, P/C/E/397562, P/P/ENERG/397561, P/518759, P/P/ENERG/518760, P/P/ENERG

518762 Y P/P/ENERG/518763, PROPIEDAD DE EEGSD.
OMITIR
9.- Y LOS POSTES P/DEGT328, P/DEGT329, P/C/A/T/ DEGT331, P/C/A/T/DEGT333 Y P/DEGT347, PROPIEDAD DE ORBZUL.
8.- DISTRIBUIDOR DE TRANSITO O DESNIVEL TENGUO EST. 604+100 POR LOS POSTES DE ALTO TENSION: TORRE #10, PROPIEDAD DEL INDE, P/ALT #604746, P/ALT #604747, P/ALT #604748, POSTE "H" #604749, POSTE "H" #604750, P/ALT #604751, P/ALT #604752 Y P/ALT #604753, PROPIEDAD DE TRELEC Y LOS POSTES DE MEDIA TENSION: P/391393 Y P/CON/OTROS, PROPIEDAD DE EEGSD.
DEBIDO A QUE ESTOS POSTES NO HAN SIDO RETIRADOS FUERA DEL DERECHO DE VIA DE LA AUTOPISTA, ESTAN IMPIDIENDO EL INICIO DE LOS FRENTES DE TRABAJO DESCRITOS, ATRASANDO LOS TIEMPOS DE EJECUCION Y ENTREGA DEL PROYECTO AEPQ.

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE CONVIA
convía
SUPERINTENDENTE
Ingeniero Civil
Miguel Ruiz
Colegiado Número 4928

AEPQ-INS-002-2026

Con respecto a la anotación CONVIA-43-2026 de fecha 9 de enero del 2026 le recuerdo que en el contrato suscrito en la clausula sexta literal "C" literalmente dice: "Que conoce los procedimientos que debe realizar para formalizar a su favor las licencias, permisos y demas autorizaciones que son necesarias para el cumplimiento del proyecto en el derecho de vía preexistente y aquellas que resulten adicionales conforme los diseños definitivos de el Pro-

yecto, los cuales tramitara y obtendra conforme el marco legal aplicable y las mantendra vigente conforme se requieran para el efectivo cumplimiento de sus obligaciones." y en la clausula Decima Primera literal "C" dice "si al final de la fase de construcción no se ha logrado construir alguna obra por casos relacionados de adquisición del derecho de vía, por caso fortuito o fuerza mayor, pero se han culminado el resto de obras que permita el transito sobre la vía principal del Proyecto, se dara inicio a la fase de explotacion, considerando una tarifa base proporcional a lo avanzado. las obras permitidas y el procedimiento se establece en el anexo número cuatro (4) 10 11 12 18 19 21 22 23 24 25 denominado "Condiciones de operación, conservación y mantenimiento" del presente contrato." De acuerdo a lo anteriormente citado no veo ningun impedimento para que se cumpla con el libre transitar sobre la vía principal del proyecto como se estipula, a menos que no se cumpla a la fecha de terminación de la etapa de construcción con tener habilitados los carriles principales. Escuintla 13/01/2026.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPA-INS-003-2026

En recorrido hecho el día de hoy se verifico que varios frentes de trabajo que se habían habilitado anteriormente estan abandonados, lo cual va a repercutir en el avance del proyecto. Ademas se notifico que por la noche se estaría fundiendo la losa de la ampliación del cuerpo derecho del puente el limoncillo y se hizo la recomendación de que los Yersey no formaran parte de la estructura del puente como se hizo en el cuerpo izquierdo ya que pone en peligro toda la obra hidraulica. Esta recomendación se hizo al superintendente del Proyecto y a la supervisora, quienes si tomaron en consideración la recomendación.
Escuintla, enero 19 del 2026.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPA-INS-004-2026

El día de hoy se constato que en el Kilometro 65+700 lado derecho en el talud se comienza a presentar erosión y arrastre de particulas lo cual presentara un estado critico cuando comience el invierno ya que

se agravara el problema presentando socavamiento en la estructura del pavimento si no se toman las medidas necesarias a tiempo. También se solicito a la supervisora que ordenen la culminación de trabajos en las cajue las abiertas en el Ki lometro 66.400 y 68.800 ya que presentan un peligro para los usuarios de la carretera. Ademas se verifica que varios frentes de trabajo no estan activos y la empre- MAYICO salio de descanso y regresa el lunes 26, esto según se tienen comentarios por falta de abastecimiento de materiales para la fabricación de mezcla asfaltica. Escuintla, enero 21 del 2026.

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AERQ-SUP-01-2026

Por medio de la presente anotación en el libro de Obra del proyecto AERQ, se amplia la información de la anotación AERQ-SUP-22-2025, en donde se refiere a una invasión al derecho de Vía en la E 68+250 en el tramo Norte-Sur, siendo esta incidencia la notificada con correlativo RI-SUP-AERQ-94-2025.- Además se hace constar que el día martes 20 de enero se iniciaron las actividades necesarias para subsanar el reporte de incidencia con correlativo RI-SUP-AERQ-43-2025 por lo que se dará seguimiento a dichas actividades.- Cabe mencionar que CONVIAL, notifico el día 09 de enero de 2026 sobre la

propuesta para solventar la incidencia, por lo que se da seguimiento a lo anotado en AEPQ-SUP-21-2025 y aun que la anotación pedía subsanar el reporte de incidencia se autorizó el plazo de cura solicitado para realizar la limpieza requerida.- También se generó el reporte con correlativo RI-SUP-AEPQ-01-2026 con ubicación en E 61+500 troncal SUR-NORTE en seguimiento al subcodigo M-C-2-EPR/F en donde se pide: Estados de los pavimentos rigidos/flexibles- que se mantenga la transitabilidad, se notifica a CONVIA que existe un canal sin rejilla de protección al inicio del carril auxiliar del Puente El Limoncillo y representa un gran riesgo para el usuario, por lo que se pide subsanar la incidencia.- Con el correlativo RI-SUP-AEPQ-02-2026 se notifica a CONVIA que existe una gran cantidad de fallas en la carpeta de rodadura correspondiente a las estaciones 64+000 hasta la E 64+100 troncal Sur-Norte, por lo que se pide dar mantenimiento según lo indicado en el Anexo A de las disposiciones de de Supervisión, esto en seguimiento al subcodigo M-C-2-EPR/F que indica: Estado de los pavimentos rigidos/flexibles-que se mantenga la transitabilidad.- Con correlativos RI-SUP-AEPQ-03-2026 y RI-SUP-AEPQ-04-2026 se notifica a CONVIA sobre incidencias con los cercos del derecho de vía ya que se encuentran en mal estado, por lo que se pide realizar las reparaciones pertinentes,- dichas incidencias estan ubicadas en la E 83+360 troncal NORTE-SUR y E 91+240 troncal NORTE-SUR, respectivamente.- Con correlativo RI-SUP-AEPQ-05-2026 se notifica a CONVIA que existe una gran cantidad de fallas en la carpeta de rodadura entre la E 96+380 y E 96+400 sobre el troncal SUR-NORTE por lo que se pide dar mantenimiento según lo indicado en el Anexo A de las disposiciones de Supervisión, esto en referencia al subcodigo M-C-2-EPR/F que indica Estados de los pavimentos rigidos/flexibles-que se

mantenga la transitabilidad.- A la fecha de esta anotación se han realizado las visitas correspondientes a las notificaciones anteriores, por lo que se hace constar que las incidencias reportadas en los correlativos RI-SUP-AEPQ-01-2026, RI-SUP-AEPQ-02-2026, RI-SUP-AEPQ-03-2026 y RI-SUP-AEPQ-05-2026 han sido subsanadas en tiempo y forma, por lo que se dan por finalizados ~~el~~ anular las procesos de las mismas.- Con respecto a la notificación RI-SUP-AEPQ-04-2026 se dara seguimiento, ya que CONVIA solicito plazo de cura debido a la magnitud y recursos de la incidencia, dicho plazo ha sido autorizado por el supervisor del proyecto AEPQ.- Escuintla 21 de enero de 2,026

Benjamin Vicente
Supervisor de Proyectos
-ANADIE-

ESCUINTLA 21 DE ENERO 2026 CONVIA-44-2026

EN ATENCION A LA ANOTACIÓN AEPQ-SUP-01-2026, CONVIA INFORMA QUE EL DIA 20 DE ENERO 2026, SE INICIO CON LA LIMPIEZA DE RAMAS Y HOJAS PRODUCTO DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL DE LA ESTACION 93+000 HACIA LA ESTACION 90+700, COMPROMISO DE CONVIA PARA INICIAR A SUBSANAR LA INCIDENCIA RI-SUP-AEPQ-43-2025, EL TRABAJO DE LIMPIEZA SE IRA REALIZANDO EN VARIOS FRENTES DE TRABAJO PARA AGILIZAR EL TIEMPO DE CUMPLIMIENTO.

Ing Miguel Ruiz
Superintendente
CONVIA.

ESCUINTLA 21 DE ENERO 2026 CONVIA-45-2026

EN ATENCION A LA ANOTACIÓN AEPQ-INS-004-2026, CONVIA INFORMA LO SIGUIENTE: 1.- SE TIENE PREVISTO REALIZAR TRABAJOS DE REVEGETACION DE TALUDES EN LA ESTACION 65+5600 A LA ESTACION 65+840, PARA PREVENIR LAS EROSIONES QUE EL INSPECTOR INDICA EN SU ANOTACION. CUANDO SE INICIEN LOS

TRABAJOS SE HARA EL AVISO RESPECTIVO. 2.- SE INFORMA QUE POR MEDIO DEL OFICIO CM-AEPQ-GP-0121/26 DE FECHA 21 DE ENERO 2026, SE ORDENO LA CULMINACION DE LOS TRABAJOS INDICADOS ENTRE LAS ESTACIONES 060+330 A LA 060+480, LOS CUALES YA HAN SIDO PROGRAMADOS PARA INICIAR A LA BREVEDAD POSIBLE. 3.- EL DESCANSO DE MANICO YA SE ENCONTRABA PROGRAMADO POR DICHA EMPRESA. EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES PARA LA PRODUCCION DE MAC, CONTINUA A RITMO NORMAL Y SE PUEDE VERIFICAR EN LOS COMPROMISOS QUE LAS EMPRESAS TIENEN UN ACOPIO DE MATERIALES PETREOS PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES.

ING. MIGUEL RUIZ
SUPERINTENDENTE
CONVIA

AEPQ-INS-005-2026

En reunion quincenal con el personal de CONVIA Y ANI se tocaron los siguientes puntos:

1.- Se informo por parte de inspeccion que en fecha tentativa 23 de enero se estara enviando la respuesta referente a suquite y Taxisco.
2.- Justificación de transversales, CONVIA informa que esta recolectando las cartas de los propietarios para justificar la eliminación de algunas tuberias y se presentara informe.
3.- Paso de ganado 4: ANI informa que se recibio el oficio sin el sustento tecnico y planos. CONVIA indica que entrego completo lo cual se corrovoro en oficina central siendo esto negativo. Posteriormente fue enviado de manera

digital.

4.- Expedientes: CONVIA propone entregar los expedientes en el proyecto al inspector y los oficios en oficinas de ANI, esto con el fin de agilizar la revisión de los expedientes.

5.- Informe mensual: ANI informa que las aseguradoras aún estan en revisión de la documentación de Pacific Gardenes El punto cinco(5) anterior queda anulado ya que no se consigno lo que se debe, y se coloca el que debe ser.

5.- Informe mensual: ANI informa que esta en revisión del informe mensual de diciembre 2025.

6.- Pacific Gardens: CONVIA informa que las aseguradoras aun estan en revisión de la documentacion entregada.

7.- Postes de energia electrica: CONVIA informa que aun no les han resuelto con las empresas de electrificación la movilización de postes que obstruyen el avance de las obras reportadas en la mesa tecnica en ANI.

8.- IRI: CONVIA informa que se enviara en los proximos dias el informe para el analisis del cambio de IRI con los estandares definidos para la fase de explotación.

9.- Mesas de trabajo: ANI y CONVIA solicita las minutas de las mesas tecnicas y recomienda que sean convocadas las areas tecnicas de ambas Partes.

10.- Cajuelas abiertas ANI recomienda

la señalización de las cajuelas abiertas debido a que ha habido accidentes. CONVIA indica que los accidentes han surgido por conductores ebrios y se estara reforzando la señalizacion, esto mientras se finaliza el relleno de las cajuelas.

II.- Programación de trabajo:
Oasis se esta finalizando los prefabricados del tramo 1 para instalación, se realizara relleno para el avance.
Asfalto norte-sur esta completando a primera capa hasta el Km. 74+600. CONVIA informa que esta por iniciar la pavimentacion del 60+900 al 61+800.
Asfalto sur-norte se estara habilitando al transito en el tramo rehabilitado, y la colocación de carpeta y la estructora del pavimento va del Km 96+300 al 91+500 (slurry-cuña).
Terracerias se han habilitado 6 areas de trabajo de terracería en la sur-norte y estan completando las cajuelas del Km. 75+000 al 88+900 a nivel de sub-base para el avance de base estabilizada, cuña y carpeta asfaltica, quedando por intervenir el tramo del Km 81 al Km 83.
Limoncillo. se esta fundiendo losa de aproximación y muro pantalla.
Se habilitara la proxima semana otra planta de producción de asfalto.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.


en el Km 84+000 para colocar carpeta del Km 75+000 hacia el sur y el otro frente viene del Km 96+300 al 91+527. transversales del 81+000 al 83+000 sur norte se estan retomando las actividades de estas y en dos semanas se estara finalizando.

12.- Saneamiento sur-norte Limoncillo Se esta trabajando en el saneamiento de la sección hacia la gasolinera en los proximos dias.

13.- Limpieza de areas post aprovechamiento forestal ANI indica que se ha inspeccionado la limpieza y se identifican oportunidades de mejora para ampliar frentes y personal. CONVIA informa que inicio la limpieza el martes 20 de enero. ANI solicita el cumplimiento del programa presentado.

14.- Desramado de arboles est. 86+000 a est. 96+000 aproximadamente CONVIA informa que en el tren de limpieza se estara realizando la limpieza del area, debido a que no se identifico al responsable.

15.- Manuales de operación de la autopista CONVIA informa que los manuales especificos de operación se estaran presentando en tiempo y forma y el manual de servicio de la obra y el programa de operación y mantenimiento ya fue entregado.

16.- Plan de bacheo: CONVIA informa que la fecha tentativa de habilitación

del tramo est. 75+000 al 69+000
es el 3 de febrero por lo que
manifiesta atender los baches
criticos, con la observación que
si el tramo se convierte en critico
se atendera inmediatamente.
17.- Tramos habilitados al transito.
ANI refuerza el punto de señali-
zación en los tramos rehabilitados/
habilitados al transito debido a
la falta de cultura vial y los ac-
cidentes dentro de las transversa-
les en proceso. CONVIA informa que
se estan realizando los refuerzos
a la señalización siguiendo lo
presentado en la señalización del
plan de transitabilidad. Tambien
se indica que los usuarios han des-
truido y robado la señalización ins-
talada. ANI solicita un recorrido
cuando la señalización este insta-
lada previo a habilitar el transito.
El proximo tramo sera de la est. 93+000
a la 91+000 sur-norte, el tramo de
la est. 70+000 a la 75+000 seguira
el mismo esquema de señalización
que el tramo de la est. 64+000 a la 69+000
18.- Comunicación EEEGSA: CONVIA informa
que en la comunicación con empresa
electrica se ha solicitado la limpie-
za y desrame de arboles que tiene
contacto con media y alta tensión
en la proxima reunión se estara
retroalimentando del avance.
19.- Señalización peatonal: esta Peu-

diente el punto de cruce en oficinas de bascula en la est. 64+500.

20.- Cercado del derecho de via: Posterior a tratar los taludes con revegetación se estara analizando cuando se colocaran los postes delimitadores del DDV, en la proxima reunión se estara dando una actualización del analisis.

21.- Solicitud de enmiendas ambientales. CONVIA indica que el Marn continua en proceso de revisión, y que la resolución actual del proyecto aún esta vigente. Referente a estos procesos se solicita a ANI el seguimiento en el ministerio de ambiente para agilizar el proceso. El desestimiento del expediente 0249-2014 no fue aprobado, se estara presentando un nuevo instrumento ambiental este año para anular el resto de las licencias activas fecha tentativa en mayo del 2026.

22.- Botaderos: El sistema del MARN indico que ya estaban resueltos los expedientes y al verificar se identifico que aún no estan en el sistema. CONVIA y ANI se apersonaran a delegación de Escuintla la proxima semana. ANI solicita que se pueda verificar el botadero del 67+600 referente a la materia organica que pueda conducirse a la cuenca natural y azolvar la

23.- Identificación de flota de Camiones: CONVIA informa que se han identificado al menos 20 camiones y se avanza en la identificación del resto, se estara

compartiendo el listado la proxima semana.

24.- Utz Che: CONVIA enviara el informe tecnico de justificación por corte de arboles el lunes 26 de enero.

25.- Resolución No. 07248-2025: CONVIA indica que el plan de manejo forestal se presentara el día 6 de febrero 2026.

26.- Cobertura de materiales en Obra: CONVIA indica que se estan reforzando con el área de construcción que los materiales provenientes de la excavación que es material de descarte se esten movilizando a los botaderos autorizados. Y los materiales apilados para relleno y subbase que sean cubiertos en los puntos de obra.

27.- Sistema de conducción drenaje mayor Oasis: con referencia a la conducción temporal de las aguas ANI y CONVIA realizaran un recorrido el dia 28 de enero del 2026 a las 10 a.m.

Escuintla, enero 23 del 2026

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AEPA-INS-006-2026

En recorrido realizado se verifico que se encontraba en proceso la fundición de la losa de la caja No. 1 de la box culvert y se continua con el relleno lateral, ademas se trabaja en la conformación del area que conectara el zanjon con

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C.A.


la box culvert. ———————.
En la estación 95+300 troncal sur-norte lado derecho se observo la mala aplicación de slurry seal donde había pozas y mala aplicación en las juntas también se observo que no tuvo el tiempo de secado mínimo y metieron vehículos que dejaron los neumaticos marcados en el área. ———————
Se estuvo presente en los trabajos de colocación de cuña de suelo-cemento en la est. 90+200 donde se constato que la base se esta trabajando con material triturado normal y ya no con suelo-cemento.
El suelo-cemento que se esta utilizando para la cuña es con una proporción de 3.5% de cemento, esto en el troncal sur-norte. ———————
En el troncal norte-sur a la altura del km. 74+580 se encontro trabajando en la colocación de primera capa de asfalto en el lado derecho, solo se habían colocado 3 camionadas y nuevamente presento desperfectos, la planta, por lo que no se continuo con la colocación.
Escuintla, enero 28 de 2026

Walter Oswaldo Baiza
Inspector de Proyecto
ANADIE

AERQ-SUP-02-2026
Se dan por finalizadas las anotaciones del Proyecto AERQ en el presente tomo I y se continuarán las anotaciones en el Tomo II con fecha de autorización: 09/12/2025.- Escuintla 29 de enero de 2026

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL

AQUÍ TERMINA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE LIBRO DE BITACORAS D.A.O.P.G.A.

FECHA DE AUTORIZACIÓN 26/05/2022

F. [signature] SELLO

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL UNIDAD DE BITACORAS GUATEMALA, C.A.

Benjamin Vicente
Supervisor de Proyectos
-ANADIE-